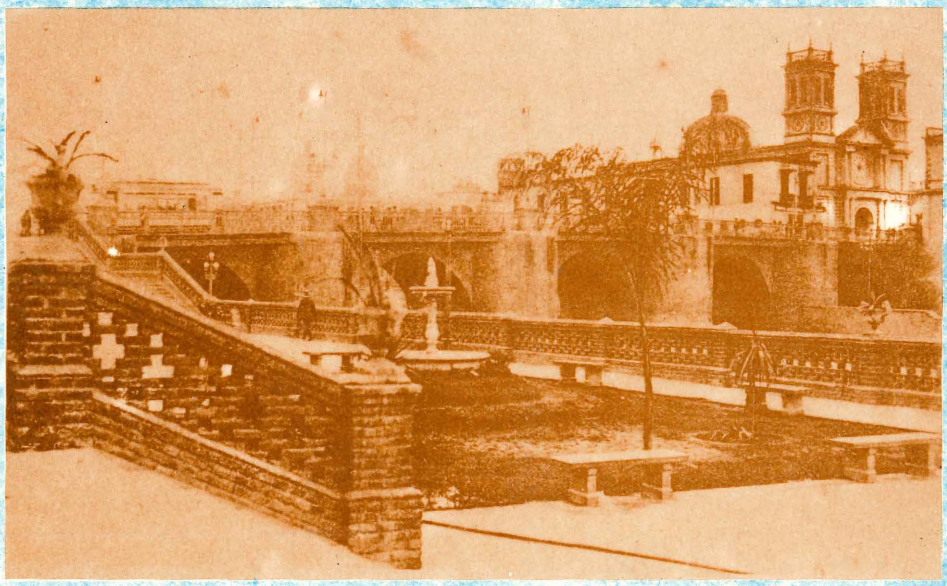
ARMANDO NIETO VELEZ S.J.

FRANCISCO DEL CASTILLO

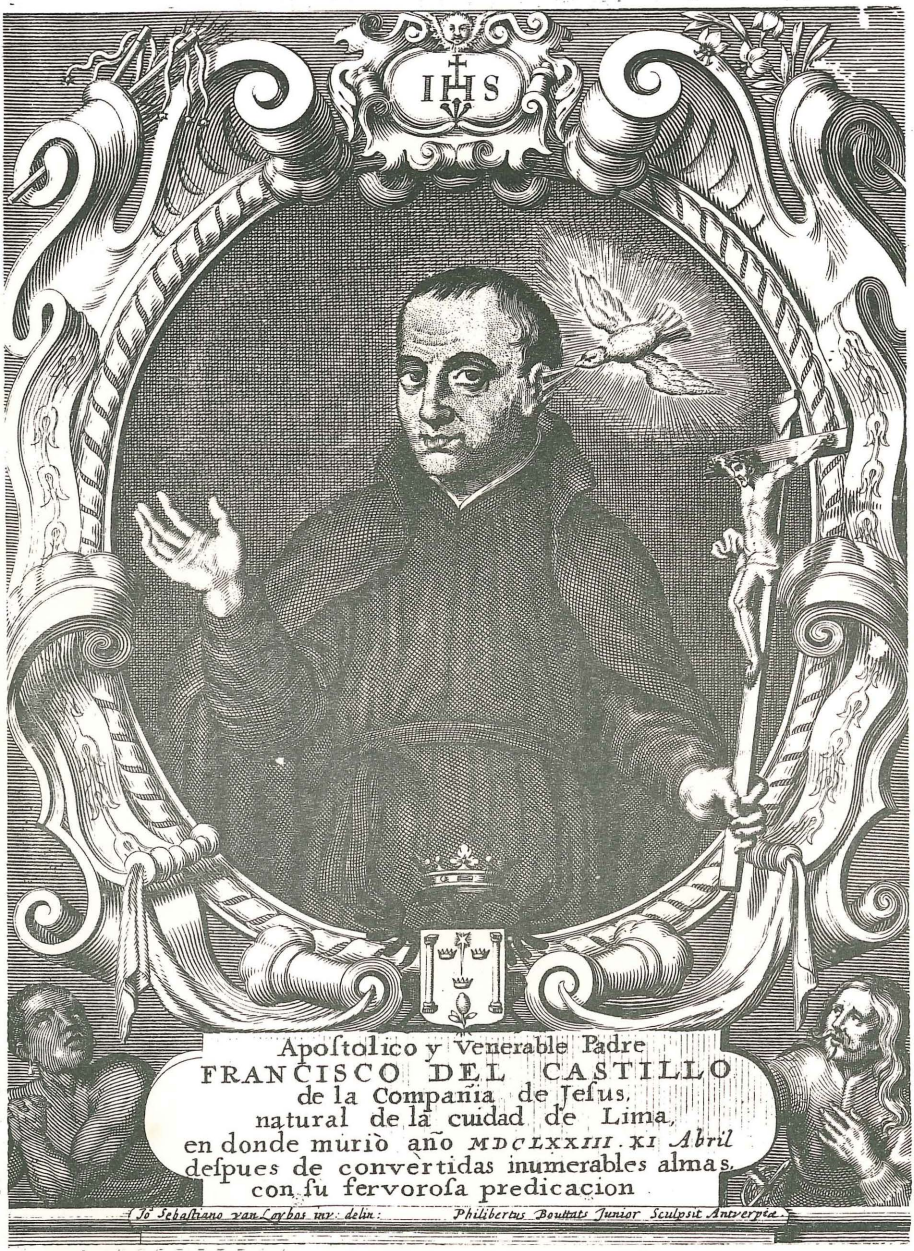
EL APOSTOL DE LIMA



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
FONDO EDITORIAL 1992

años

FRANCISCO DEL CASTILLO


IHS
Apoſtolico y Venerable Padre
FRANCISCO DEL CASTILLO
de la Compañia de Jeſus,
natural de la cuidad de Lima,
en donde murió año MDCLXXIII. XI Abril
deſpues de convertidas inumerables almas,
con ſu fervoroſa predicacion
Jó Sebastiano van Leyhas inv: delin:
Philibertus Boutatz Junior Sculpsit Antverpiæ

ARMANDO NIETO VELEZ S.J.

FRANCISCO DEL CASTILLO

EL APOSTOL DE LIMA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
FONDO EDITORIAL 1992

Primera edición: julio 1992.

Cubierta: Vista del puente sobre el Rímac e iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, construida en 1672 Lima.

Francisco del Castillo. El Apóstol de Lima.

Con autorización eclesiástica.

Copyright © 1992 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Av. Universitaria, cuadra 18. San Miguel. Apartado 1761, Lima, Perú. Tlfs. 626390; 622540, anexo 220.

Derechos reservados

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Impreso en el Perú - Printed in Peru.

CONTENIDO

INTRODUCCION		9
CRONOLOGIA BIOGRAFICA		11
I.	La perspectiva historiográfica	15
II.	Años de niñez y adolescencia	25
III.	Noviciado y Letras Humanas	33
IV.	Estudios de Filosofía y Teología	41
V.	Sacerdocio y deseos de martirio	49
VI.	La expedición naval a Chile	55
VII.	Anhelos misioneros	63
VIII.	Antonio Ruiz de Montoya	69
IX.	El Baratillo	79
X.	La Capilla de Desamparados	101
XI.	Por la enseñanza de los más pobres	119
XII.	Defensor de la justicia	125
XIII.	Una obra de bien social	129
XIV.	Al servicio de los esclavos	137
XV.	Hechos extraordinarios	153
XVI.	El nuevo templo	165
XVII.	Amigos y díscipulos	181
XVIII.	"El santo Padre Castillo"	193
XIX.	"Las misericordias que Dios nuestro Señor me ha hecho"	205
XX.	El fuego del amor de Cristo	215
XXI.	El Conde de Lemos	225
XXII.	Enfermedad y muerte	247
XXIII.	Un camino largo y complicado	257
EPILOGO		289
FUENTES Y BIBLIOGRAFIA		293
APENDICE		309
INDICE ONOMASTICO		325

INTRODUCCION

Entre las normas que la Santa Sede ha establecido para la recta marcha de las Causas de Beatificación se halla la preparación de una biografía que, siguiendo los lineamientos historiográficos actuales en cuanto a heurística y crítica, refleje en lo posible la "vida y actividad" de un siervo de Dios. Se exige, pues, la confección de un estudio orgánico que tenga en cuenta, además de las declaraciones de los testigos, la documentación y bibliografía existente; y describa con sencillez y objetividad el perfil humano del biografiado y su entorno.

Tal ha sido la razón de este libro. No se ha escrito de un tirón, sino a trechos, acompasados por los ineludibles compromisos de la enseñanza universitaria. Mas debo confesar que en la búsqueda de datos, documentos y libros me ha acompañado la inspiración de una vida santa, cual fue la de Francisco del Castillo. Me ha estimulado asimismo el deseo de que este trabajo pueda ser útil y beneficioso no sólo a la Compañía de Jesús y a su Postulación General, sino también a la Iglesia y a nuestro país. Igualmente (y no es por cierto el menor acicate) me han ayudado las palabras con que el Santo Padre se refirió al Padre Castillo en las dos ocasiones en que estuvo en el Perú (1985 y 1988). Conociendo la prudente reserva de los discursos pontificios a la hora de proponer nominalmente como ejemplos a cristianos del pasado que no han sido proclamados todavía como Beatos o Santos, considero elocuente el hecho de que Juan Pablo II haya nombrado expresamente a Francisco del Castillo. En otras

palabras, el Papa ve en aquel sacerdote limeño del siglo XVII, apóstol de los esclavos, un ejemplo y un modelo que tienen aún algo que decir al mundo de hoy.

No es mi intención, en estas palabras liminares, informar al lector de los pasos que siguió la investigación histórica. Algunas de las preguntas sobre la religiosidad y la mentalidad del siglo XVII, o sobre las dilaciones de la Causa a lo largo del tiempo, hallarán tal vez respuesta en el curso de los capítulos que vienen. Mi trabajo quedará recompensado si de su lectura llega a brotar un mejor conocimiento y estima de la vigencia perenne de la santidad.

Muchos son los que han contribuido a la ejecución de la tarea que ahora concluye. Deseo recordar a quienes me alentaron y guiaron de cerca durante las sucesivas etapas de la investigación y redacción. En Roma (temporadas de 1986 y 1991), los padres Paolo Molinari, Postulador General de la Compañía de Jesús, y Kurt Peter Gumpel, Relator de la Congregación para las Causas de los Santos. La vasta experiencia (reconocida mundialmente) que tienen en esta clase de trabajos; su amabilidad, interés y dedicación a la Causa del Padre Castillo comprometen para siempre mi gratitud. También en Roma me dispensaron apoyo los padres Emilio Anel, de la Postulación General; Rodrigo Sánchez-Arjona, vicerrector del Pontificio Colegio Pío Latino-Americano, y Wiktor Gramatowski, del Archivo Romano de la Compañía de Jesús y continuador de dos insignes archivistas ya desaparecidos: los padres Edmond Lamalle y József Féjer. Y en Lima debo evocar la gentileza y amabilidad de tantos, que se interesaron con simpatía, y también con empeñosa insistencia, por la culminación de este trabajo. Me refiero a Mons. Augusto Vargas Alzamora, arzobispo de Lima, y a Mons. Alberto Brazzini Díaz-Ufano, obispo auxiliar. Mi reconocimiento a Mario Ormeño, del Archivo Arzobispal, y a Mercedes Flores, Bibliotecaria del Centro José de Acosta. A mis amigos Guillerno Lohmann Villena, Félix Denegri Luna y José Luis Rouillon S.J., les agradezco vivamente sus consejos y sugerencias. A ellos, y a todos los no nombrados, mi cordial gratitud.

Roma, 5 de enero de 1992.

CRONOLOGIA BIOGRAFICA

1615	Febrero 9	Nace en Lima, hijo de Juan Rico y Juana Morales del Castillo; el menor de cinco hermanos.
	Febrero 23	Es bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Lima.
1627		Frecuenta la escuela de gramática de los jesuitas. Completa los ciclos de menores, medianos y mayores.
1632	Diciembre 31	Ingresa en el Noviciado de la Compañía de Jesús.
1635	Enero 2	Primeros votos religiosos.
1635-1640		Estudios de Humanidades en el Colegio de San Pablo. Alterna con la enseñanza en los colegios de San Martín (Lima) y del puerto del Callao. Estudios de Artes o Filosofía en San Pablo.
1641-1642		Estudios de Teología en el Colegio de San Pablo. Enseñanza de alumnos menores en colegios de Lima y Callao.
1642	Marzo 15	Subdiaconado (Catedral).
	Abril 5	Diaconado (Catedral).
	Abril 19	Presbiterado (Monasterio de la Concepción). Recibe las órdenes de manos del Arzobispo de Lima, Pedro de Villagómez.
	Abril 27	Primera misa (Colegio de San Martín).
1643		Estudios de Teología Moral y enseñanza en colegios del Callao y Lima.

1644		Se prepara para la misión de chiriguanas: aprende la lengua bajo la dirección del P. Antonio Ruiz de Montoya.
	Diciembre 31	Se embarca como capellán de la Expedición Naval a Chile (Valdivia), solicitado por el Virrey Marqués de Mancera.
1645	Febrero 6	Llegada de la escuadra a Valdivia.
	Mayo 6	Regreso de la flota al Callao. Tercera Probación. Enseñanza en el colegio de Lima. Inicia ministerios con los esclavos negros.
1648	Marzo 10	Inicia la doctrina del Baratillo (mercado popular), en la que perseverará hasta la muerte.
1650	Febrero 6	Profesión solemne de tres votos.
1651		Ayuda al sacerdote agustino Bartolomé Badillo en la fundación del hospital de San Bartolomé para negros.
1652	Abril 11	Muere en Lima el P. Antonio Ruiz de Montoya, su amigo, confidente y maestro espiritual.
1653	Marzo 2	El Arzobispo de Lima, Pedro de Villagómez, bendice la Cruz del Baratillo.
1655	Noviembre 13	Terremoto en Lima y Callao. Dirige por varios días los actos religiosos públicos.
1658		Misiones populares en poblados cercanos a Lima.
	Noviembre 12	La Compañía toma posesión de la ermita de Nª Sª de los Desamparados.
1659	Enero 10	Se encarga de la Capilla de Desamparados.

1660		Funda la Escuela del Santísimo Crucifijo de la Agonía (Escuela de Cristo). Inicia presumiblemente la redacción de sus apuntes autobiográficos.
	Diciembre 17	Solemne procesión para instalar la nueva imagen de la Virgen de Desamparados en su capilla.
1664	Mayo 12	Terremoto en la villa de Ica.
1666	Enero 10	Inauguración de la Escuela de niños pobres.
1667	Enero	Sermón de protesta en el Baratillo por la profanación de los cadáveres de indios ejecutados.
	Junio 19	Muere en Argel el Hermano Pedro Garrido.
	Noviembre 21	Hace su entrada en Lima el nuevo Virrey, Conde de Lemos.
1668	Junio 9	Se inician los trabajos de la Casa de Amparadas de la Purísima Concepción.
	Julio 24	Padrino de bautismo de Salvador, tercer hijo del Conde de Lemos.
1669	Junio 29	Primera piedra de la nueva iglesia de Nª Sª de los Desamparados.
	Octubre 1	Padrino de bautizo de Rosa, hija del Conde de Lemos.
	Diciembre 17	Reside por breve tiempo en el Palacio de Gobierno como confesor del Virrey.
1670	Marzo 17	Muere en España el marqués de Aytona.
	Marzo 19	Inauguración de la Casa de Amparadas.
	Octubre 30	Construcción del Almacén del Baratillo.

1671	Mayo 13	Fallecimiento del Arzobispo Villagómez.
1672	Enero 30	Bendición de la iglesia de Desamparados por el obispo de Chiapas, Cristóbal Bernaldo de Quirós.
	Febrero 2	Colocación de la imagen de la Virgen de Desamparados.
	Abril 21	Padrino de bautismo de Francisco de Borja, quinto hijo del Conde de Lemos.
	Diciembre 6	Fallece el Conde de Lemos, Virrey del Perú, a los 40 años de edad.
	Diciembre 8	Concluye los apuntes autobiográficos.
1673	Abril 8	Cae enfermo víctima de una epidemia de tabardillo.
	Abril 11	Fallece en la Enfermería del Colegio de San Pablo a los 58 años de edad.
	Abril 12	Funerales en la iglesia de San Pablo. Es sepultado en la bóveda del presbiterio.

I

LA PERSPECTIVA HISTORIOGRAFICA

Ya en la primera frase del prólogo a su monumental obra sobre San Francisco Javier, Georg Schurhammer (1882-1971) advierte que, si bien la bibliografía acerca del Apóstol de las Indias abarca más de tres mil trabajos, solamente unos pocos son de algún valor para una biografía crítica[1]. La mayor parte se deja ganar por la leyenda y la exageración retórica.

La comprobación del eminente jesuita germano puede extenderse sin temeridad a muchos frutos de la hagiografía del siglo XVII. Las "vidas de santos" se parecen entre sí como una gota de agua a otra. Se rigen por las mismas estructuras formales y por análogas categorías de pensamiento. Agrupan los hechos externos y los relatan ordenadamente, aunque sin demasiada preocupación por la cronología. Exponen luego, por separado, las virtudes del varón de Dios: humildad, pobreza, obediencia, espíritu de oración, penitencia, etc. De un lado la vida; del otro la virtud. En una tercera sección describen el tránsito a la gloria, los milagros y las profecías (que se cumplieron, al parecer, indefectiblemente).

El conjunto hagiográfico del siglo XVII está guiado por propósitos didácticos y moralizantes. La preocupación específicamente histórica interesa menos. Un crítico belga escribía aún en 1932:

> "Las biografías de santos son con demasiada frecuencia tiernas, sin relieve; es un desfile, en tonos grises, de todas las virtudes que los héroes han practicado, de todos los prodigios que han obrado; pero acerca del modo en que han llegado a las cumbres de la perfección, poco o nada. Y sin embargo, la santidad no es un don gratuito de Dios; el hombre la adquiere al precio de esfuerzos y victorias"[2].

---

1. *Franz Xaver: Sein Leben und seine Zeit*, 4 vols. Herder, Freiburg i.B., 1955-1973. El traductor al inglés, M. Joseph Costelloe S.J., pondera el libro diciendo que se trata de una biografía científica, carente de sobretonos filosóficos, un relato objetivo basado ante todo en las fuentes disponibles.
2. I.B. Goetstouwers, recensión en francés de la biografía de San Juan Berchmans por K. Schoeters, *Archivum Historicum Societatis Iesu*, I, (Roma, 1932), p. 324.

Intervenciones sobrenaturales —mejor si son aparatosas— abundan en el género. Angeles y demonios aparecen mostrando su agrado o su rechazo a las virtudes heroicas del santo o de la santa. Si tales son los esquemas de tal hagiografía, fácilmente se comprende el escaso interés que suscitará en lectores modernos, alérgicos a lo ficticio y artificioso.

Confieso que mi primera aproximación a la figura histórica del Padre Francisco del Castillo se vio envuelta en perplejidades. Era forzoso tener que pasar por la lectura de una obra como las descritas. Me refiero a la *Vida admirable y prodigiosas virtudes del venerable y Apostólico Padre Francisco del Castillo, de la Compañía de Jesús, natural de Lima, Ciudad de los Reyes en la Provincia del Perú,* (Madrid, 1693). Su autor, el padre José de Buendía, S.J., vivió entre 1644 y 1727.

Por lo pronto advertí que me separaban del libro trescientos años. Simultáneamente surgían dos barreras más que no dejaban llegar hasta la verdad del personaje central. ¿Serían infranqueables?

Una, la más externa, es el estilo: de exuberante gongorismo, que se desboca ya desde las páginas liminares y convierte la lectura en un penoso ejercicio de paciencia. Ampuloso conceptismo, acrobáticos retruécanos e hipérboles, peregrinas y empalagosas metáforas y amplificaciones saturan el libro y causan sentimientos de invencible hastío, lindante con la irritación[3]. A quien esté habituado al estilo directo y sobrio de los historiadores de nuestra época le resultará tarea tediosa abrirse paso entre tanta balumba y hojarasca de la exageración barroca.

---

3. Véase por ejemplo cómo introduce Buendía el tema de unos molestos accesos de asma bronquial que padeció Castillo: "En la variedad de accidentes que siguen como pena y ejecutan como pensión a nuestra mortalidad, hay algunos de condición más benigna que otros, que aunque afligen, no embargan por el dolor todas las atenciones del hombre, dan treguas a la fatiga y lugar a la respiración, dejando libres algunas horas, en que se recobra el sosiego. Otros, con malignidad venenosa, todo lo vician, sin salir con la naturaleza a partido, dándola siempre en rostro con la desgracia de frágil, y como precursores de muerte, doblan el aprieto, sin permitir alivio en el mal, ni recobro en la salud, hasta ahogar la vida en el corazón. Entre este linaje cruel y esfera de accidentes tiene no inferior lugar el achaque del asma, en que pasado el aliento, y obstruidas las puertas al desahogo del aire fresco y vital, luchando en las angustias del pecho el corto esfuerzo del espíritu, se padece una vida de muerte" (*Vida admirable*, en adelante VA, 179).

El segundo obstáculo proviene de la propensión a lo legendario, lo maravilloso, y —por qué no decirlo— lo truculento. A cada instante son suspendidas por Dios las leyes de la naturaleza. Dejan de actuar las causas segundas. El afán moralizador acumula trances milagrosos, inverosímiles prodigios, coincidencias providenciales[4]. Los estereotipos de santidad funcionan con regularidad casi matemática y nos transportan a un mundo intemporal, alejado de lo que es propio de la historia: individualizar, precisar, probar. ¡Qué distintos los libros de un Brodrick o de un Schurhammer!

Las diferencias que median entre la época barroca y la nuestra en cuanto a diseño historiográfico son abismales y pueden apreciarse con sólo citar dos ejemplos (que podrían multiplicarse a voluntad). Buendía dedica ocho páginas a describir con minuciosidad y en floreado estilo una procesión que recorrió cinco calles de Lima[5], pero no da sino al final del libro la fecha de nacimiento del Padre Castillo; ni explica los motivos que tuvo para omitirla al principio. Emplea 132 páginas en contarnos las virtudes[6], pero no nos dice cómo le fue concretamente a Francisco en sus estudios (autores, cursos, libros, calificaciones, compañeros...). Y este silencio es tanto más llamativo cuanto que deja en el aire un lapso de siete años (1635-1642).

Sin embargo, aun dentro de esa atmósfera agobiante del libro, entre alternantes intervenciones diabólicas y celestiales, encontramos aquí y allá islotes donde apoyar el pie. Son referencias que, investigadas, resultaron verdad comprobada; nombres de personas y lugares; fechas y circunstancias concretas, que nos devuelven a la tierra y a la realidad de lo que debió ser la sencilla existencia del Padre Castillo en la Lima del siglo XVII. En honor a la verdad debe admitirse que por debajo de la broza del estilo y la leyenda no todo es desechable en las setecientas páginas de Buendía. Hay trozos de buen mineral, que no

4. Así el capítulo IV del libro II, donde se describen castigos de la ira divina y muertes repentinas de pecadores.
5. VA 286-294. Para comprender el valor de las procesiones como elemento importante del catolicismo español de esa época, vid. la explicación que da Antonio Mestre Sanchis en *Historia de la Iglesia en España*, dirigida por Ricardo García-Villoslada, IV (BAC, Madrid, 1979), p. 593.
6. VA 315-447.

abundan tanto como uno quisiera, pero que no hay que poner de lado a la hora de redactar una biografía con sabor de verosimilitud.

Para la preparación de su libro se valió Buendía de los apuntamientos autobiográficos de Castillo y de las declaraciones de los casi ciento cincuenta testigos de los primeros procesos (1677-1681). Mas, como se infiere de la simple comprobación de textos, el autor ha utilizado las testimoniales sometiéndolas en varios casos a su alquimia retórica. Suprime o añade a voluntad, combina y embellece con el objeto de fabricar un personaje de perfiles más angélicos que humanos.

No parece que lo haya redactado de un tirón. Una parte debió de haberla compuesto hacia 1677, cuando empezaban a recogerse las informaciones. Buendía alude a las fiestas que mandó celebrar en Lima el Virrey Conde de Castellar con motivo de haberse descubierto en Potosí nuevos métodos de beneficio de la plata; y dice: "el año pasado de *1636* (sic)... trató el Excmo. señor Conde de Castellar, Virrey actual del Perú..."[7].

Las partes finales fueron redactadas probablemente a partir de 1689, pues al referirse a la curación del Hermano Goicochea —ocurrida en 1663— dice: "ha más de veinte y seis años que la goza [la salud], sin quiebra considerable"[8]. Los últimos folios que se alistaron para la imprenta fueron los del prólogo-dedicatoria a don Salvador Fernández de Castro y Borja, hijo del Conde de Lemos y ahijado del Padre Castillo. Aunque fechado en Lima el 27 de noviembre de 1690, alude a la prematura muerte de otro hijo del Conde, Francisco, que

---

7. VA 294. 1636 es evidentemente una errata tipográfica, pero en la fe de erratas del libro (p. XVII), en lugar de consignarse el año exacto, 1676, se dice: 1696 (!). Un error es corregido con otro error. La fecha de las fiestas (17-18 de julio de 1676) está en Mugaburu, *Diario de Lima (1640-1694)*, II, 95.
8. VA 512. En la página 513 se nombra a Goicochea como "actualmente Procurador General de la Provincia". Sabemos por Vargas Ugarte que Goicochea fue elegido para tal cargo el 11 de setiembre de 1692. Vid. HCJP, II, 308. En la p. 588 se afirma que el breviario de Castillo "le tiene hoy el señor Duque de la Palata, Virrey que acaba de ser destos Reinos del Perú". Don Melchor de Navarra y Rocafull, Duque de la Palata, concluyó su gobierno en 1689 y falleció en Portobelo en 1691, cuando se aprestaba a continuar su viaje de regreso a España.

dio su vida "en defensa del castillo de Namur, en Flandes, el día 14 de junio de 1692". Las licencias y aprobaciones de Madrid se otorgaron entre diciembre de 1692 y julio de 1693, de modo que es razonable suponer que el libro apareció a finales de 1693.

El manuscrito de Buendía contó con la aprobación de los superiores. La recomendación de que gozaba el autor provenía de haber conocido y tratado al Padre Castillo por espacio de dieciocho años y seguido de cerca su actividad[9].

En 1863 se publicó en Roma una —aparentemente—nueva biografía del P. Castillo. Su autor era el canónigo limeño Pedro García y Sanz. Se titula *Vida del Venerable y Apostólico Padre Francisco del Castillo, de la Compañía de Jesús, escrita, ó más bien refundida por Pedro García y Sanz*[10]. No obstante su laudable propósito de mantener viva la memoria tanto del jesuita limeño como de la Compañía de Jesús en un ambiente tan lleno de prejuicios[11], el libro de Monseñor García y Sanz incide en los mismos defectos que la *Vida admirable* de Buendía. Sigue el clásico esquema tripartito de la hagiografía tradicional: vida —virtudes— dones y milagros. El estilo exhibe recargada retórica. Acumula la relación de hechos prodigiosos y legendarios, de cuya realidad no abriga el autor la menor duda[12]. Por esta carencia de objetividad, es escaso el provecho que puede sacarse de esta biografía. Más aún: como el autor lo confiesa, se trata de una refundición y, en muchos casos, de una repetición literal de Buendía. Echamos de menos las referencias y encuadramientos cronológicos y locales,

---

9. La Congregación Provincial en noviembre de 1686 aprobó que el manuscrito de la *Vida* se llevase a España a imprimir. En Madrid la última autorización de la Orden está suscrita por el P. Francisco López (1693), quien falleció tres años después.
10. Tipografía de Juan Cesaretti, 314 págs. Lleva el *imprimátur* de Fray Jerónimo Gigli, Maestro del Sacro Palacio, y de Mons. Pedro de Villanova-Castellaci, arzobispo titular de Petra. (El Maestro del Sacro Palacio era el teólogo de la Casa Pontificia). En 1876 García y Sanz publicó *Apuntes para la historia eclesiástica del Perú, segunda parte.*
11. A pesar de que la Compañía fue restaurada en 1814, no pudo volver al Perú sino en 1871, un siglo después de la expulsión.
12. El capítulo I registra, entre otros, los siguientes: la abuela de Francisco, "renovando en cierto modo una vez más el prodigio de Sara", lactó al infante; los viernes y sábados el niño no tomaba el pecho; colocado por la noche en su cuna, amanecía boca arriba sobre las tablas del estrado, etc.

indispensables en una obra que aspira a ser histórica. La santidad de Castillo aparece como bloque monolítico, sin ninguna evolución entre la niñez y la madurez. En suma, esta obra —al igual que su inspiradora— sigue los lineamientos de la hagiografía acrítica.

Dentro del conjunto de historiadores españoles de la Compañía de Jesús descuella el padre Antonio Astrain (1857-1928). Dotado de amplísima erudición, recorrió y consultó archivos de Europa e Hispanoamérica con el fin de elaborar su *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España,* en siete tomos[13].

Como historiador se esforzó por cumplir la consigna que él mismo se había propuesto: "no nos contentamos con narrar la verdad, sino que procuramos probar que es verdad cuanto narramos" (I, ix). Escribió con soltura y hasta amenidad, pero sin desmedro de la seriedad de la información. Atrae la simpatías del lector moderno por su sano espíritu crítico, su sinceridad, su independencia frente a las tendencias panegiristas o de incondicional alabanza, que no son raras en los cuerpos religiosos. No teme decir la verdad como la siente, aun tratándose de autores famosos. Por ejemplo, al referirse al notable escritor Juan Eusebio Nieremberg, y para probar que no todos en el siglo XVII sucumbían a la fácil credulidad, transcribe y hace suyas las críticas del General de la Compañía, Muzio Vitelleschi, a dicho hagiógrafo: "Quedé escarmentado de la vida de nuestro Padre San Ignacio que el P. Eusebio estampó; porque aunque es autor pío y docto, no todo lo que en ella se decía estaba ajustado a lo puntual de la historia"[14].

Dado que la Asistencia de España incluía a Hispanoamérica, el marco de la investigación de Astrain abarcó las antiguas provincias jesuíticas de México, Perú, Paraguay, Chile, Nuevo Reino, Quito y

---

13. Madrid, 1902-1925. Son unas cinco mil páginas de texto. El continuador de Astrain fue el P. Lesmes Frías con la *Historia de la Compañía de Jesús en su Asistencia moderna de España, 1815-1868,* 2 tomos, Madrid, 1923 y 1944.
14. HCJAE, t. V (Madrid, 1916), p. 105. Agrega Astrain que otro defecto de Nieremberg, como se muestra en su libro *Varones ilustres de la Compañía de Jesús,* es "confundir las fisonomías de todos en unos pocos rasgos comunes y en cierto molde borroso, según los concebía la piedad fervorosa y crédula del siglo XVII". Concisa crítica, enteramente aplicable, asimismo, a los libros de Buendía y García y Sanz.

Filipinas. Resultaba para él obligatorio llegar a la figura del Padre Francisco del Castillo. En el tomo VI le dedica seis largas páginas, lo cual es muy significativo y revelador, sobre todo teniendo en cuenta su sobrio estilo historiográfico. Destaquemos aquí el juicio de conjunto sobre Francisco del Castillo:

> "En estos tiempos distinguióse en la provincia del Perú un hombre que ha dejado gratísimo recuerdo entre nosotros *y a quien esperamos ver elevado al honor de los altares*". "Ejecutó en la ciudad de Lima lo que poco después había de hacer en Nápoles San Francisco de Jerónimo. *Estos dos siervos de Dios son tal vez los modelos más perfectos que tiene la Compañía de la vida ordinaria en nuestras residencias*"[15].

El más constante investigador y difusor de la vida y obra del Padre Castillo ha sido en nuestro siglo el padre Rubén Vargas Ugarte S.J. (1886-1975). Desde su juventud se dedicó con infatigable laboriosidad a los estudios históricos. Uno de sus primeros escritos, publicado anónimamente en 1918, se consagra precisamente al Apóstol de Lima. Se trata de un brevísimo folleto que incluye un escueto relato biográfico[16]. El 29 de enero de 1935, con ocasión de colocarse una placa conmemorativa del Venerable en la fachada de la antigua iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, el padre Vargas pronunció un erudito discurso, que el diario *El Comercio* reprodujo textualmente en su edición del día siguiente.

En octubre de 1945, hallándose en Nápoles, concluyó de redactar la *Vida del Venerable Padre Francisco del Castillo de la Compañía de Jesús.* Fue editada en 1946 en Lima[17]. Es el hito moderno más importante en la historiografía crítica castillense. El deseo de Vargas Ugarte, según él mismo lo manifiesta, fue "dar en lo posible verdaderos contornos

---

15. HCJAE, t. VI, (Madrid, 1920), 531-539. El subrayado es nuestro. De Astrain (y García y Sanz) tomó el jesuita belga Alexander De Bil la información para su corta biografía de Castillo en el afamado *Dictionnaire d'histoire et de géographie ecclésiastiques*, tomo XI (París, 1949). cols. 1452-1453. De Bil llama a Castillo *"un segundo Pedro Claver"* por su dedicación abnegada al apostolado entre los esclavos de Lima.
16. *P. Francisco del Castillo de la Compañía de Jesús, llamado Apóstol de Lima.* 11 págs. (Lima, s.f.). Vargas Ugarte comenzaba entonces en Barcelona los estudios de teología. En 1941 apareció la 2ª edición del folleto, en 12º.
17. Imprenta Lulli, 269 págs. La citaremos en adelante por las siglas VPC.

al retrato del egregio varón que fue el P. Castillo y se ha insistido en pormenores que pasaron inadvertidos para los anteriores biógrafos y que nos descubren algo más del lado humano de este héroe de la santidad". El libro señala un avance indudable sobre los dos ya descritos de Buendía y García y Sanz, pues su autor poseía una buena formación académica y recurrió a nuevas fuentes documentales de Europa e Hispanoamérica. Sin embargo, esa *Vida* mereció algunos reparos. Los hizo notar el P. Antonio de Egaña S.J. (1910 - 1987), investigador y conocedor de la historia eclesiástica iberoamericana[18].

En primer lugar manifiesta: "Se hubiera deseado nos diera a conocer también un tanto de la parte humana de su biografiado", aspecto preterido en la época en que Castillo vivió; ambiente que, "salvo raras excepciones, es de panegirista benévolo más bien que de historiador crítico"[19]. Además de esa objeción de fondo, Egaña echa de menos en el libro de Vargas Ugarte citas al pie de los textos aducidos y la transcripción "con ortografía moderna, dado el carácter y destino de la obra". No obstante —concluye—, ello no quita méritos a la biografía, "que ojalá sea impulsora de los procesos canónicos ya de atrás incoados en orden a la glorificación del Venerable Padre"[20].

En 1960 el mismo Vargas Ugarte publicó en un volumen los apuntes autobiográficos del Padre Castillo con el título: *Un místico del siglo XVII; Autobiografía del Venerable Padre Francisco del Castillo de la Compañía de Jesús*[21]. Le añadió una introducción, notas de pie de página y un apéndice de catorce documentos, hallados en archivos de Lima, Quito y Roma. La edición vino a llenar un vacío. Es verdad que el erudito historiador P. Domingo Angulo O.P. ya había editado la autobiografía[22], pero no tuvo mayor difusión, aparte de que el texto merecía notas aclaratorias. El padre Vargas Ugarte hizo un buen servicio

---

18. A él debemos la edición de *Monumenta Peruana S.J.* Hasta ahora han aparecido ocho gruesos volúmenes. Por enfermedad del P. Egaña asumió la ingente empresa el P. Enrique Fernández García S.J.
19. Véase la reseña de Egaña en *Archivum Historicum Societatis Iesu*, Roma, XV (1946), 202-203.
20. *Ibid.*, 203.
21. Librería e Imprenta Gil, Lima, 199 páginas.
22. En la *Revista del Archivo Nacional del Perú*, Lima, 3 (1925), p. 103-149, 331-348; 4 (1926), p. 115-135, 263-283; 5 (1927), p. 133-159, 225-246; y 6 (1928), p. 47-64.

editando de nuevo páginas tan estimables, que iluminaban no sólo la vida interior del Siervo de Dios, sino también curiosos aspectos de la historia virreinal. Sin embargo, las notas son desiguales en extensión y valor[23].

La personalidad del Conde de Lemos, Virrey del Perú entre 1667 y 1672, así como su profunda vinculación con el Padre Castillo (a quien tuvo como confesor e hizo padrino de tres de sus hijos), llevó por fin a Vargas Ugarte a publicar —ya en su vejez y diez años antes de su muerte— la biografía de tan notable gobernante[24].

El autor destaca la importante actividad apostólica del Padre Castillo; agrega algunos documentos e ilustraciones, pero no añade nada sustancial a cuanto había ya publicado en 1946 y 1960. Sí merece subrayarse la vindicación del Conde de Lemos frente a juicios adversos de escritores como Ricardo Palma, Manuel de Mendiburu y Sebastián Lorente. Desgraciadamente el libro tiene no sólo numerosas erratas sino gruesos errores que confundirán al lector corriente.

No podemos dejar de mencionar las páginas dedicadas por Vargas Ugarte al Padre Castillo en su *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú*, tomo II (Burgos, 1963), y en otros dos de sus libros: *Los Jesuitas del Perú, 1568-1767* e *Historia de la Iglesia en el Perú*, tomo III, publicados en Lima en 1941 y en Burgos en 1960 respectivamente[25].

Hasta su muerte, en 1975, fue el Padre Vargas Ugarte el Vicepostulador de la Causa de Beatificación y en calidad de tal publicó

---

23. En algunos casos resultan innecesarias, como por ejemplo aquella sobre el soroche de las mulas (p. 114); o no corresponden en nada al texto (notas 11, 12, y 24 de las páginas 21, 30 y 73 respectivamente). Cotejando el texto mecanografiado dispuesto por el P. Vargas, que se halla en la Postulación General S.I. en Roma, con el texto impreso en Lima en 1960, salta a la vista el desajuste. Por otra parte, pasajes de la Autobiografía que sí requieren una aclaración no la tienen.
24. *D. Pedro Antonio Fernández de Castro, X Conde de Lemos y Virrey del Perú*, Lima, 1965, 224 págs.
25. Para difundir en forma breve, sencilla y popular los principales rasgos de la vida del Padre Francisco se han editado dos folletos: *El Venerable Padre Francisco del Castillo de la Compañía de Jesús* (Lima, s.f.) por el P. Rodrigo Sánchez-Arjona S.J. y *Hombre de Dios y hombre para los demás*, por el P. Enrique Rodríguez S.J. (Lima, 1985). Ambos toman su información de diversas obras de Vargas Ugarte.

periódicamente un pequeño boletín, de escaso tiraje, titulado *El Apóstol de Lima.* Allí se daban a conocer rasgos biográficos, favores atribuidos a su intercesión, noticias, etc. El Boletín comenzó a publicarse el 9 de abril de 1950[26].

Finalmente una breve referencia a historiadores no eclesiásticos que en alguna forma se han ocupado del Padre Francisco del Castillo. Toman en cuenta su figura en cuanto forma parte de los aspectos ético-religiosos del gobierno del Conde de Lemos y de la vida del virreinato en el siglo XVII. Dichos historiadores son, por orden generacional: Manuel de Mendiburu[27], José de la Riva Agüero y Osma[28], Jorge Basadre Grohmann[29] y Guillermo Lohman Villena[30]. Su aportación será reseñada en el capítulo sobre el Conde de Lemos, amigo y benefactor del Padre Castillo.

En fecha reciente, el historiador francés G. Jean-Pierre Tardieu ha publicado una excelente tesis de doctorado: *L'Eglise et les noirs au Pérou (XVIe et XVIIe siècles)* [31], en que despliega abundante erudición sustentada en investigaciones archivísticas y bibliográficas. Allí, en lugar notable, se halla descrita la labor del Padre Francisco del Castillo entre la población negra de Lima. El juicio de Tardieu le es francamente favorable y subraya los méritos humanos y sociales del Apóstol de Lima.

---

26. Tal labor fue continuada por el P. Sánchez-Arjona, Vicepostulador de la Causa desde el 19 de agosto de 1981 hasta 1988; y por quien esto escribe, nombrado Vicepostulador el 31 de octubre de 1988. La referida hoja de propaganda consta de 4 páginas y aparece periódicamente.
27. *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, artículos *Fernández de Castro, Castillo*, etc.
28. "Añoranzas". En su: *Por la Verdad, La Tradición y la Patria*, I (Lima, 1937), p. 338-341.
29. *El Conde de Lemos y su tiempo*, 1ª edición (Lima, 1945), 2ª edición (Lima, 1948).
30. *El Conde de Lemos, Virrey del Perú* (C.S.I.C., Madrid, 1946).
31. 2 tomos, 1033 páginas. Bordeaux, 1987. Sobre el P. Castillo, vid. sobre todo el tomo I, págs. 499-518.

II

AÑOS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

En la ciudad de Lima, en una casa de la calle de las Aldabas, a poca distancia de la Plaza Mayor, nació Francisco del Castillo el 9 de febrero de 1615[1]. Fueron sus padres Juan Rico, natural de Portillo en Toledo[2], y Juana Morales del Castillo, criolla de Santa Fe de Bogotá en el Nuevo Reino de Granada. Hoy ya sabemos, por los catálogos de Pasajeros a Indias, que don Juan Rico "natural de Portilla (*sic*), soltero, hijo de Alonso Rico y de María Santa" pasó al Perú "como criado de Juan Pérez" el 22 de enero de 1594[3]. Por las declaraciones de los testigos parece que primero vino al Nuevo Reino, allí se casó y luego se dirigió con su esposa a Lima en 1608, en el séquito del Arzobispo Lobo Guerrero, de quien era pariente. Tenía Juan Rico un cargo no muy importante en el Tribunal del Santo Oficio y ni él ni su mujer gozaban de fortuna. Eran sí cristianos viejos y educaron a sus hijos en la fe cristiana[3a].

Los hermanos de Francisco fueron: el primer Francisco , nacido en el Nuevo Reino, que falleció en Lima a los diez años; Alonso Rico, alumno del Seminario de Santo Toribio, que llegó a ser licenciado en Teología, capellán de coro, sochantre de la Catedral de Lima, muy estimado por el arzobispo Pedro de Villagómez[4]; María del Castillo, la única hermana mujer, que estaba ya casada en 1633 y enviudó

---

1. Otro registro nos remite al 4 de octubre de 1614. Véase sobre el particular el excurso al final de este capítulo.
2. Portillo es un pequeño pueblo al noroeste de Toledo, a unos diez kilómetros al norte de Torrijos. A principios del presente siglo no llegaba a contar tres mil habitantes.
3. El dato está recogido por María del Carmen Galbis Díez en el *Catálogo de Pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, Vol. VII, (1586-1599), publicado por el Ministerio de Cultura de España. Murcia, 1986, p. 445, nº 3,057. Resulta que Juan Pérez era vecino de Fuensalida, pueblo cercano también a Torrijos.

3a. Martín de Zavala, alcalde ordinario de Lima y amigo del Padre Francisco (VA 391), declara que Andrés de Villela, Oidor de la Audiencia de Lima, conoció a los padres de Francisco, "que fueron ejemplarísimos" (Summ 71).

4. Costeó la capilla de San Isidro Labrador en la catedral limeña (Summ 69), así como la ramada del Baratillo, escenario de la predicación de su hermano Francisco (VA 111). No aparece entre los testigos del Proceso Ordinario. Falleció antes de setiembre de 1678. Cf. *Autos y dilig.*, f. 442. AAL.

pronto, dejando tres hijas[5]; Miguel, que se hizo fraile capuchino en España[6]; José, nacido en Lima en 1612, que ingresó en la orden franciscana y fue Definidor de la provincia de los Doce Apóstoles[7]; y finalmente Francisco del Castillo, nuestro biografiado, tres años menor que José. Según usos de la época, sólo el mayorazgo Alonso llevó el apellido paterno.

La familia Rico-Morales habitaba una casa de la calle de las Aldabas (que es la segunda cuadra del actual jirón Azángaro). Lo aseguran Gaspar Moreno del Castillo, sobrino nieto del Venerable[8], el general Francisco Pró de León[9], que se crió de niño en casa de Juana Pardo del Castillo, sobrina carnal del Padre Francisco y madre de Gaspar Moreno; el jesuita José de Paredes Armendáriz[10] y don Juan Cayetano de Oquendo y Avendaño[11], quienes lo sabían por vinculaciones familiares.

Francisco fue bautizado "en la iglesia mayor" de la Catedral el lunes 23 de febrero de 1615 por el cura del Sagrario, Bachiller Juan Bautista Ramírez. Tuvo como padrino a Juan Fernández Higuera y como testigos al Licenciado Jerónimo Santa Cruz y Padilla, al Licenciado Pedro del Campo y al Bachiller Presbítero Vicente Severino[12].

---

5. "De éstas, una era en 1678 Priora del Beaterio de Agustinas de Lima; otra, Sor María de Jesús, era beata de Santa Rosa y la tercera contrajo matrimonio con el capitán Bartolomé de Pantoja, al cual en su Autobiografía el V.P. le llama Manuel. De este matrimonio nació D. Gaspar Moreno del Castillo, sobrino nieto del Venerable como hijo de su sobrina carnal, el cual contaba 73 años de edad al deponer como testigo en el Proceso de 1744" (VPC 3, nota 2). En realidad la declaración de Gaspar fue hecha el 11 de junio de 1750. a los 74 años (Summ *1752*, 24).
6. Tomó el nombre de fray Sebastián de Santa Fe, igual al de su tío, Provincial de los capuchinos y predicador de Su Majestad, muerto en el servicio de las víctimas de la peste en Cádiz. Cf. Aut. 10.
7. *Proceso Apostólico 1755-58*, f. 66, AAL. Prestó declaración el 2 de enero de 1678. Dice tener "65 años poco más o menos" según consta en *Autos y diligencias*, f. 208-213. AAL. Murió en 1701 .
8. Summ 50. A diferencia de lo que dice Vargas Ugarte, Gaspar declaró ser hijo de Nicolás y de Juana Pardo del Castillo. *Proc. Apost. 1755*, f. 357v. AAL.
9. Summ 52. La declaración de Pró está en *Proc. Apost. 1753-1755*, f. 119 v. ss. AAL.
10. Summ 52. *Proc. Apost. 1753-55*, f. 157 ss. AAL.
11. Summ 53. Oquendo estuvo casado con Josefa Moreno del Castillo y Vivar, sobrina en tercer grado del Venerable. *Ibid.*, f. 214v.
12. La partida de bautismo se halla en el archivo de la Parroquia del Sagrario, *Libro de Bautizos*, t. III, años 1608-1618, f. 120, de donde la copió Vargas Ugarte (VPC 243).

El sacramento de la confirmación le fue administrado después del bautismo, en fecha que desconocemos[13].

Si bien Juan Rico falleció poco después del nacimiento de Francisco[14], su esposa le sobrevivió, pero sus huellas se pierden en la imprecisión de los documentos. El recuerdo de Francisco va más hacia su abuela materna Juana López, que cuidó de su educación y enseñanza durante su primera niñez[15].

De esta señora se cuentan cosas prodigiosas. En el viaje de España a Cartagena de Indias, habiéndose desatado un violento temporal, para aplacar la furia del mar arrojó a las aguas una imagen de Nuestra Señora del Descendimiento. Se hizo la calma al instante. Pero no sólo sobrevino inmediata bonanza, sino que las olas transportaron la imagen hasta la playas de Cartagena[16].

De la niñez de Francisco hay escasos datos seguros. Debió de ser la suya una niñez normal y, en muchos aspectos, como la de los demás de su condición en Lima. Pero, cual acaece en existencias santas, el mito no tardó en tejerse en torno de su infancia y creó leyendas y prodigios que podemos espigar a lo largo de las declaraciones de

---

Confirman los datos de la partida fray José del Castillo y los jesuitas Tardío y Valdés (Summ 54-56). Este último vio en 1634 el citado documento. En el legajo *Autos y diligencias*, a fojas 446v. se incluye, dentro de la declaración del padre Tardío, el texto de la partida de bautismo. AAL.

13. Declarac. de su hermano fray José. Summ 54.
14. La muerte debió de ocurrir en el mismo año 1615 o a lo más a comienzos de 1616. Cf. Aut. 4, 93 y VPC 3.
15. "...y aunque mi madre vivió después de muchos años con mucha virtud y ejemplo, cuidó de mi educación y enseñanza lo más del tiempo de mi niñez una agüela mía muy sierva de Dios y santa, en cuya casa viví lo más del tiempo que estuve y viví en el siglo" (Aut. 4). Cf. declarac. del Lic. Andrés de Valverde y Mercado, quien por veinte años conoció a Francisco (Summ 57). Según Valverde, la abuela se llamaba Juana López, pero Buendía la nombra María de Morales (VA 5).
16. Declarac. de Gaspar Moreno. Summ 51, y *Proc. Apost. 1743-54* f. 377v. AAL. El hecho fabuloso ha sido recogido gozosamente por Buendía (VA 6), quien no puede menos de recordar la semejanza del episodio con el de San Francisco Javier cuando le devolvieron las aguas en la ribera de la Baránula su imagen de Cristo crucificado, que había arrojado al mar para acallar sus furias. Evidentemente estamos aquí frente a un clisé de la hagiografía antigua. Con el relato del milagro, Gaspar Moreno se proponía demostrar "la excelente virtud de esta matrona".

los testigos. Descubrimos aquí y allá clisés de la hagiografía clásica, cuya expresión más conocida es *La Leyenda Dorada*, compuesta hacia 1264 por el dominico Santiago de Varazze[17]. Por ejemplo, se nos dice que Francisco, niño de pocos meses, dejaba de tomar el pecho de su madre los días viernes y sábados[18]. La anciana abuela lo lactaba, ya que su madre no podía hacerlo por hallarse enferma[19]. Incluso, a los cinco años, le dio a mamar la Virgen de sus propios pechos[20]. Amanecía acostado en el suelo, con los brazos en cruz, y no en la cama en que le habían puesto la noche anterior[21]. Y ya un poco mayor, subía hasta la cumbre del cerro San Cristóbal para orar en una ermita[22], etc.

No se vio libre de los inevitables percances de la vida infantil. Uno, que pudo tener serias consecuencias, fue el acontecido durante la fiesta del Nombre de Jesús, un primero de año. La celebración hacíanla en la plazuela de San Pablo los indios de la Cofradía de Naturales del Niño Jesús de Huanca, cuyo altar se halla hasta ahora en la iglesia de San Pedro. Le cayó a Francisco en la cabeza un mangle o caña de Guayaquil, de las que se usaban en los arcos de la festividad, privándolo momentáneamente de la conciencia[23].

Desde los diez años advirtió en sí una natural inclinación a las cosas de devoción y virtud. Le agradaban los juegos que tuviesen alguna referencia religiosa, como hacer altares, imitar al celebrante de la misa, copiar escenas de la vida de San Francisco de Asís, etc. Sin embargo confiesa que se cruzaron "algunas malas compañías y

---

17. Hay moderna edición castellana de Alianza Editorial, Madrid, 1984.
18. Summ 61, 63, 66, VA 7. *La Leyenda Dorada*, al relatar la vida de San Nicolás de Bari, dice que en la época de la lactancia, los miércoles y viernes, no aceptó el pecho materno "más que una vez al día" (Ibid., I, 37). Cf. homilía de San Juan de Avila sobre San Nicolás en *Escritos sacerdotales*, 223.
19. Declarac. de Juan Cayetano de Oquendo, Summ 65.
20. Declaraciones de Antonio Sancho-Dávila Bermúdez y de Isabel de Caicedo y Maldonado, Summ 62 y 71.
21. VA 7.
22. Declarac. del P. Paredes y de J. C. Oquendo, Summ. 64-65.
23. Aut. 6-7, VA 9-10. El lance está descrito con llaneza por Francisco, pero Buendía no puede menos que añadir que el mangle fue arrojado por el demonio.

muchachos inquietos"[24], que pudieron ser motivos de desviación en su vida moral, pero de los que se apartó resueltamente. Tuvo también, quizás por su misma delicadeza de conciencia, temerosas visiones, así como la intuición del destino terrible que aguarda a los condenados; pero, gracias a la Virgen María, el terror se trocó en confianza. Estas precoces visiones sombrías se debieron tal vez al influjo de la mentalidad de la época, como se aprecia en la lectura de ciertos autores ascéticos que para recomendar la virtud insisten en la terribilidad del Averno y sus príncipes. Felizmente, el amor de Dios y el confiado fervor se sobrepondrán (aunque no fácilmente) a los rasgos negativos y darán a su vida de apóstol un sello de amabilidad y serena paz, que es lo que recordarán los testigos.

Acudía con frecuencia a la vecina iglesia de San Francisco y se alentaba con la biografía del Pobre de Asís, a quien deseaba imitar[25]. A los nueve o diez años asistió por primera vez a la escuela "mediante la gran caridad y piedad del señor don Juan de Cabrera, Deán de la Catedral de aquesta ciudad y Comisario de la Santa Cruzada, a quien algunos años serví"[26]. Por esta época descubrió en sí afición al arte de la pintura y aun la practicó en ocasiones[27].

Para mayor regularidad y mejor aprendizaje lo inscribieron en los estudios de Gramática que dirigían los jesuitas en el Colegio de Lima. Fue éste su primer contacto con la Compañía, de la que no se apartará nunca más[28]. En el Colegio de San Martín tuvo como profesor en el aula de Menores al padre Pedro Ignacio, que le tomó singular aprecio y le confió el cuidado de la capilla de la Congregación Mariana de la Anunciata. La devoción de este jesuita a la Virgen era muy honda. Francisco le llama "maestro mío del corazón y del alma"[29].

---

24. Aut. 6.
25. Aut. 8.
26. Las parcas líneas de la Aut. 93 no dejan saber si era una escuela establecida o clases particulares. El Deán Cabrera, que fue también bienhechor insigne del hospital de San Bartolomé, falleció el 26 de febrero de 1671.
27. "... desde pequeño aficionado al arte de la pintura y practicándolo en ocasiones..." Aut. 19.
28. "Fui a estudiar la gramática a la Compañía Santísima de Jesús". Aut. 93.
29. Aut. 10. Más adelante volverá a aparecer el nombre de este bondadoso sacerdote que moldeó el corazón infantil de Francisco.

Después de almuerzo y de las clases se encaminaba a la Catedral. Visitaba los altares. Le atraían sobre todo los de la Virgen de la Antigua y de la Purísima Concepción, "que está junto a la capilla de San Crispín"[30]. El recuerdo de esas visitas a los altares de Nuestra Señora le acompañará toda su vida, pues de la protección de la Virgen reportaba fervor, consuelo y fortaleza.

Careció su piedad de notas individualistas. No se contentó con sentir los provechos personales de la práctica religiosa. Encontró modo de ejercer la caridad con los necesitados, y no sólo con los menesterosos que hallaba por las calles de Lima. Con sencillez nos cuentà: "iba a buscar a los pobres y les daba los medio-reales que me daban para almorzar, de que me daba Dios el retorno luego con singulares consuelos y gozos"[31].

Al amor afectivo y práctico por los pobres, tan propio de su futuro apostolado, atribuyó el haberle Dios librado de muchos peligros de alma y cuerpo. "Siendo de doce o trece años me sucedió muchas veces sentir repentinamente unos interiores fervores y ardores de amor de Dios, con unos ansiosos deseos de que todos los pecadores conociesen y amasen a Dios, de suerte que algunas veces, aun yendo por la calle, era esto con tanta fuerza que no me faltaba sino dar gritos"[32].

A los catorce años (1629) descubrió que su vocación era la vida religiosa. Lo sabemos por un testimonio suyo de 1633 cuando escribió: "Estoy determinado a dejar el século, y ha más de cuatro años que he determinado aquesto"[33]. En 1631 murió un lego franciscano llamado fray Juan Gómez, enfermero del Convento Grande de Jesús, apreciado en Lima por su santidad y cuya devoción al Niño Jesús

---

30. La capilla de la Antigua se hallaba en el trascoro de la catedral y servía para la recepción de los nuevos doctores de la universidad de San Marcos. La capilla de San Crispín y San Crispiniano era frecuentada por el gremio de zapateros y curtidores en sus sesiones y fiestas religiosas.
31. Aut. 9.
32. *Ibíd.*
33. "Respuestas del H. Francisco del Castillo al interrogatorio que se le hizo al entrar en la Compañía de Jesús, firmadas de su mano". VPC 245.

había impresionado a Francisco[34]. Hallándose éste en las exequias de fray Juan, sintió un consuelo muy intenso y "los deseos de ser muy santo"[35]. Había madurado suficientemente su decisión de hacerse religioso. Ingresaría en la Compañía de Jesús, en cuyo colegio venía estudiando. Lo habían alentado, además de su querido maestro Pedro Ignacio, los padres Francisco González[36] en la clase de Medianos, y Lázaro del Aguila[37] en la de Mayores. Son ésos los tres jesuitas que menciona en el primer capítulo de su Autobiografía. Pero, si de influencias se trata, indudablemente que en su gratitud se llevaba la preferencia su Madre del Cielo. Francisco atribuyó su vocación a la Virgen María, pues fue en la capilla de Nuestra Señora de Loreto, en el colegio de San Martín, donde sintió con fuerza el llamado[38]. Y en esa misma capilla será recibido como novicio y celebrará su primera misa.

Excurso sobre la fecha de nacimiento

Comúnmente se da por cierta la fecha del 9 de febrero de 1615. Pero ésta no se ha tomado del propio Francisco, quien solamente nos indica el año: "Nací... el año de mil y seiscientos y quince" (Aut 3). En las Informaciones de 1677 fray José del Castillo, hermano de Francisco, y el padre Rodrigo de Valdés dan el 9 de febrero. La biografía redactada por Buendía (VA 629) y el padre José de Paredes en las Informaciones de 1754 vuelven a dar esa fecha. Sin embargo, los documentos consultados por nosotros en el Archivo Romano de la Compañía de Jesús (ARSI) nos llevan por otro camino. El Catálogo de la Provincia Peruana de 1637 (enero) indica, junto al nombre de Francisco, la edad de 22 años.

---

34. Aut. 8. El deceso ocurrió el 2 de mayo de 1631 (VPC 10). La figura del simpático lego ha sido perpetuada por Ricardo Palma en su tradición *El alacrán de fray Gómez.*
35. Aut. 9.
36. Nació en Puente del Arzobispo (Toledo) en 1581, ingresó en la Compañía el 14 de octubre de 1602, hizo los últimos votos el 16 de abril de 1622. Estuvo varios años dedicado a la enseñanza de la Gramática (*Catálogo de 1625*, f. 268. ARSI.). Murió el 25 de marzo de 1640.
37. Maestro de Retórica y catedrático de Prima en las Facultades Mayores (VA 17). N. en Ica en 1605. Murió en Lima el 15 de setiembre de 1669 (*Litt. Ann. 1651-74*, f. 237. ARSI).
38. Declarac. de Francisco Messía Ramón, Summ. 94.

El de agosto de 1654, 39 años; el del 10 de enero de 1660, 45 años. Teniendo en cuenta las fechas de confección de dichos catálogos, las edades señaladas apuntan a 1614. En el catálogo de 1666 aparece Castillo con 52 años, lo que asimismo conduce a 1614. Pero es en el Catálogo del 31 de mayo de 1672 donde, bajo el epígrafe *Edad*, se lee: *4 Otubre 1614.* (*Peruan. Cat. Trienn. 1660-1685*, f. 156v. ARSI).

El argumento del silencio, en el propio Francisco, puede tener importancia. ¿Por qué no menciona el 9 de febrero? La fecha del 4 de octubre de 1614 tampoco cuenta a su favor –es verdad– con una plena seguridad, ya que siempre queda una interrogante no resuelta: ¿de dónde tomó el catálogo de 1672 tal dato en una época en que no existían aún las partidas de nacimiento? Y sobre todo, si los superiores no creían en la fecha del 9 de febrero, ¿por qué no incluyeron claramente en las Informaciones la que ellos poseían en la documentación oficial interna, es decir, la del 4 de octubre de 1614?

Por lo demás, la imprecisión de fechas no afecta sólo a Francisco del Castillo. Puede resultar un consuelo pensar en las dudas existentes en los casos de Santa Rosa de Lima y de San Pedro Claver. La bula papal de beatificación de éste señala una fecha, y la de canonización fija otra. La desatención a registrar las fechas con exactitud continuó en épocas posteriores. Leyendo la biografía del jesuita español Butiñá encontramos que en el año 1868, escribiendo este padre a su cuñada Dolores, le hace la siguiente pregunta: "¿Por qué no procuras saber el día de tu nacimiento? Así no puedes celebrar el gran beneficio de la creación, al que hemos de mostrarnos agradecidos. ¿Es posible que tu padre no lo sepa? Espero que se lo preguntarás..." (Pedro J. Blanco Trías, *El P. Francisco Javier Butiñá S.J. y su obra*, Barcelona, 1958, p. 390). La carta es del 12 de mayo de 1868. En España ha sido costumbre celebrar el santo más que el cumpleaños.

De todas maneras, volviendo al caso de Castillo, subsisten razones de peso en favor del 9 de febrero de 1615. Para nosotros la más poderosa es ésta: conociendo ciertamente la fecha del bautismo de Francisco, 23 de febrero de 1615, no es pensable que en una sociedad tan confesional como la de Lima en esa época, el bautizo se hubiese retrasado más de cuatro meses si es que se admite la data de 1614.

III

NOVICIADO Y LETRAS HUMANAS

Cuando Francisco del Castillo ingresa en la Compañía de Jesús, atraviesa la Provincia Peruana por una época de expansión y florecimiento. El número de jesuitas era de 476, y pocos años después —en 1636— alcanzará a 491, el más alto a que llegó la Provincia en la primera mitad del siglo XVII. Había 21 domicilios: 11 colegios, una casa de probación (el noviciado en el que va a entrar Francisco), 4 residencias, 3 seminarios de estudiantes seglares y 2 convictorios de indios. La casa más numerosa era el Colegio de San Pablo en Lima, que acogía a 163 profesores y estudiantes de Humanidades, Filosofía y Teología. También había jesuitas trabajando en misiones: la de Chavín de Pariarca, entre los indios panataguas y carapachos, y la de los chiriguanas, en las selvas de la actual Bolivia. Y como singular experimento de "reducciones", las de Juli, anteriores a las célebres del Paraguay.

El Noviciado, fundado en agosto de 1606, llevaba el nombre de San Antonio Abad, por el patrono del generoso benefactor don Antonio Correa, que diera la renta para su establecimiento y sustentación. El historiador jesuita Bernabé Cobo nos ofrece una descripción de esta Casa en la que Francisco del Castillo pasará los dos primeros años de su nueva vida.

> "... está en la misma calle traviesa con el colegio de San Pablo, ocho cuadras distante de la plaza; fue su fundador Antonio Correa, hombre principal y muy rico que expendía sus grandes riquezas en semejantes obras pías y dotóla en tres mil pesos de renta. Tiene esta casa muy espacioso sitio de más de cuatro cuadras, una iglesia muy curiosa y ricamente labrada, cuya capilla mayor está cubierta de una media naranja labrada de artesones de cedro, con tan gran primor y hermosura que no hay en todo el reino de este género que se le iguale; tiene un muy suntuoso retablo en el altar mayor y muchos ornamentos ricos; el edificio de la casa y vivienda es anchuroso y bien labrado, con algunas piezas interiores principales, como son: una capilla en que está el santísimo sacramento, el refitorio y otras, y una muy grande huerta trazada con lindo orden con calles y cuarteles con una hermosa capilla; en medio, estanque y fuente, con dos acequias muy copiosas de agua clara y limpia

que cruzan por ella y la riegan; está poblada de cuantos géneros de árboles frutales y flores nacen en esta tierra. Residen ordinariamente en esta casa entre antiguos y novicios cincuenta religiosos"[1].

De la amplia extensión del Noviciado sólo da una pálida idea la actual Casona de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. El área original vino a reducirse considerablemente en el siglo XIX con la apertura de los jirones Bambas y Cotabambas[2]. Tampoco puede imaginar la apacibilidad y retiro de aquel noviciado quien atienda al bullicio y tráfico de todo género que agobia actualmente ese sector de Lima.

Francisco del Castillo fue apuntado en el Libro de Ingresos del Noviciado el 31 de diciembre de 1632, cuando tenía 17 años. Lo recibió el Provincial de la Compañía, padre Diego de Torres Vázquez (1574-1639). Como Maestro de Novicios se hallaba el padre Antonio Jorge, bajo cuya dirección un grupo de jóvenes deseaba compartir la experiencia espiritual de San Ignacio de Loyola: el seguimiento de Cristo. Esa era la función del maestro de novicios: guiar, orientar con la doctrina, el consejo y el ejemplo por el camino de perfección que señalan el Evangelio, los Ejercicios Espirituales y las Constituciones de la Compañía. Debe poner —como señala una Ordenación de 1615— "toda su vigilancia en criarlos con sólida virtud, y muy despreciadores del mundo y de sí mismos, y en grande resignación de sus voluntades y juicios, y les procure sacar hombres espirituales y de oración"[3]

---

1. *Fundación de Lima* en *Obras del P. Bernabé Cobo de la Compañía de Jesús*, II, t. 92 de la BAE (Madrid, 1956), p. 426. Lo de la abundancia de árboles frutales no es exageración del autor, pues cuando se hizo el inventario del Noviciado, luego de la expulsión de los jesuitas en 1767, existían en la huerta limos, naranjos, limones, toronjos, melocotoneros, membrillos, manzanos, chirimoyos, lúcumos, paltos, parras, ciruelos, granados, nogales, sauces, higueras, palmos, retamos, jazmines, suches, albaricoques, olivos, perales, etc. (L.A. Eguiguren, *Las huellas de la Compañía de Jesús en el Perú*, Lima, 1956, p. 382.)
2. Gred Ibscher y Carlos Daniel Valcárcel, *El actual edificio de la Universidad de San Marcos*. En *Letras*, 2º semestre 1949, Lima, p. 140-196.
3. *Ordenaciones del padre Provincial Pedro de Oñate para el noviciado de Córdoba* (Tucumán), *agosto de 1615*. En Jaime Cortesão, *Jesuitas e bandeirantes no Guairá (1594-1640)*, Introduçao, notas e glossário por... Biblioteca Nacional, Rio de Janeiro, 1951, p. 157-159.– El padre Oñate estuvo muy vinculado a esta provincia desde su llegada al Perú en 1592. Fue rector del noviciado, luego provincial del Paraguay (y como tal

El 8 de agosto de 1633 suscribió dos hojas informativas en que, además de útiles datos personales, Francisco cuenta algunas de las prácticas religosas que acostumbraba realizar antes de ingresar en la Compañía (como rosario, misa y comunión, etc.), y su firme intención de perseverar hasta la muerte en la vida consagrada.

Se adaptó a las exigencias del noviciado, cumpliendo con exactitud las normas de esta primera etapa de la formación, con la cual se pretende afianzar en el novicio un intenso amor a Jesucristo —base de la espiritualidad apostólica—, la abnegación y mortificación "en todas cosas posibles", mediante una ascesis enérgica pero humana. Años después sus hermanos jesuitas concordarán en testimoniar que Francisco vivió ejemplarmente ese bienio de prueba y manifestó que aspiraba a la perfección de la santidad[4].

Puso la mano en el arado para seguir el ideal evangélico y no volvió la vista atrás. Su maestro de novicios, padre Francisco Antonio Jorge, dijo que "sería un religioso angelical"[5].

Aunque no disponemos de la distribución diaria del tiempo en el noviciado de Lima, no es difícil suponerla aproximadamente, ya que las prácticas de Hispanoamérica provenían de España. Desde 1590 encontramos fijados algunos rasgos del horario, que toman como referencia el llamado Orden de Alcalá[6].

Levantarse a las 4.30 a.m.. Treinta minutos después, la meditación individual por espacio de una hora. Arreglar las camas, barrer y limpiar las camarillas. Luego la misa. Plática del Padre Maestro,

---

escribió la ordenación citada), teólogo y canonista. Falleció en Lima el 31 de diciembre de 1646. Vid. HCJP, II, 273-275. Llegó a conocer a Castillo.

4. Vid. declaraciones de Juan José de Salazar y Juan de Jibaja, Summ 74,428. El P. Tomás Romero, su confesor por un tiempo, declaró que Francisco conservó siempre la gracia bautismal, Summ 429.
5. *Limana Beatificationis... 1743-54*, Cuestionario sobre virtudes, f. 2v-3. AAL. El testimonio no es directo. El P. Jorge (tal vez Giorgio), nació en Pomárico (Basilicata) en 1592, ingresó en la Compañía en 1617 y profesó en 1632.
6. Vid. Manuel Ruiz Jurado S.J., *Orígenes del Noviciado de la Compañía de Jesús*, Instituto Histórico S.I., Roma, 1980. Transcribe distribuciones de horario en noviciados de fines del siglo XVI.– Cf. HCJP, II, 136.

oficio manual, aprendizaje de memoria de las Reglas de la Compañía, catecismo, etc. y repetición por grupos. Examen de conciencia por espacio de un cuarto de hora. Almuerzo (hacia las once), durante el cual se escuchaba en silencio una lectura. Recreación (quiete). Letanías. Descanso.

Por la tarde: oficio manual, lectura espiritual en común. Apuntes. Oración vespertina durante treinta minutos en la capilla. Comida. Quiete. Oficio divino y Rosario. Examen de conciencia. Acostarse (hacia las nueve).

Los novicios atendían por turnos las tareas comunes de la casa: limpieza, barrido, arreglo del comedor, limpieza de cocina, vajilla, etc.

Así, mediante la formación y sus variados recursos que abarcaban todo el día y todos los días, se buscaba fomentar los hábitos de autodisciplina, abnegación, obediencia, unión con Dios y armonía de pareceres. La meta es la perfecta imitación de Cristo. "Con Jesús para servir". A ello tiende la experiencia medular del noviciado: los Ejercicios Espirituales de San Ignacio, de un mes de duración, que preparan al futuro apóstol. Los ejemplos del propio Ignacio y de Francisco Javier (canonizados los dos hacía apenas once años) estuvieron presentes ante Francisco del Castillo a lo largo del Mes de Ejercicios.

Los días jueves tenían los novicios, como en general todos los estudiantes jesuitas, descanso toda la jornada. Las amplias huertas interiores les ahorraban salir al campo para tomar contacto con la naturaleza. Entre la variada vegetación que ellos mismos contribuían a cuidar había algunas ermitas o capillas. La principal y más frecuente era la dedicada al Siervo de Dios Estanislao de Kostka (1550-1568), patrono de los novicios, que por seguir su vocación no había vacilado en recorrer 1,300 kilómetros, y cuya vida se proponía como ejemplo. Hasta esa capilla iba Francisco para orar a la Virgen[7].

---

7. "Venérase en el corazón de las huertas una imagen del Santo (*sic*), bien labrada capilla, que cercan y coronan en contorno copados árboles; en un famoso lienzo, pintura antigua y primorosa, de un hermano nuestro, pintor, recibe Estanislao de manos

Tuvo como compañeros de noviciado (aunque no a todos a un tiempo) a jóvenes provenientes de diversas ciudades del Virreinato y de España: Juan de Santiago (Oruro), Ignacio de Aguinaga (Lima), José Vaca (Chucuito), Juan Semino (Mizque en el Alto Perú), Bernardino de Morales (Lima), Antonio Velasco (Chucuito), Juan de Jibaja (Villafranca del Bierzo), Juan de Guevara (Sevilla), Alonso de Peralta (Arequipa), Diego Calderón (La Paz), Jerónimo de Trueba (Burgos), Juan de Mena (Zafra), Alonso Díaz (Lima), Francisco Lozano (Lima), Antonio de Ormeño (Ica), José Sarabia (Lima), Cristóbal de Vivero (La Paz)[8].

Al concluir los dos años del noviciado, con agradecimiento a Dios pero también con íntima satisfacción, pudo ver que llegaba el momento que todo novicio espera con ilusión: los votos religiosos. Son éstos los vínculos por los que el novicio entra en el estado religioso, prometiendo libremente seguir a Cristo en pobreza, castidad y obediencia. La ceremonia de los votos de Francisco se realizó en la capilla del Noviciado el 2 de enero de 1635, fiesta del Nombre de Jesús, pero sin solemnidades externas ni asistencia de familiares y amigos. En la misa de comunidad, antes de la comunión, se adelanta Francisco al pie del altar y de rodillas, revestido de manteo, pronuncia en latín ante el celebrante la fórmula que San Ignacio había estampado en las Constituciones:

> "Omnipotens sempiterne Deus, Ego N.N., licet undecumque Divino tuo conspectu indignissimus, fretus tamen pietate ac misericordia tua infinita, et impulsus tibi serviendi desiderio, voveo coram sacratissima Virgine Maria, et curia tua caelesti universa, Divinae Maiestati tuae Paupertatem, Castitatem, et Obedientiam perpetuam in Societate Jesu: et promitto eamdem Societatem me ingressurum, ut vitam in ea perpetuo degam; omnia intellegendo iuxta ipsius Societatis Constitutiones. A tua ergo immensa bonitate et clementia per Jesu Christi sanguinem peto suppliciter, ut hoc holocaustum in odorem suavitatis admittere digneris; et ut largitus es ad hoc desiderandum et offerendum, sic etiam ad explendum gratiam uberem largiaris"[9].

---

de María Santísima al Niño Dios" (VA 21). En realidad, Estanislao fue beatificado sólo en 1670 y canonizado en 1726.

8. Relación elaborada a partir de los papeles del Archivo Romano S.J., sección Perú.
9. *Constituciones de la Compañía de Jesús*, n. 540. Versión en castellano: "Dios todopoderoso y eterno: yo..., aunque indigno de presentarme ante Ti, confiado en tu amor infinito

Viene ahora una etapa nueva y distinta, el Juniorado. Sin mayor transición se entra en los estudios de Latinidad: Gramática, Humanidades y Retórica. El jesuita penetra en el conocimiento de los autores clásicos (oradores, prosistas, poetas) y se familiariza con los modelos de la literatura latina. La *Ratio Studiorum* de la Compañía mantuvo a lo largo de los siglos la tónica de la formación humanística, que dio muy buenos resultados.

Las intensificación de los estudios literarios traía consigo la rebaja del tiempo dedicado a la oración y prácticas de piedad, pero ello no entibió en Francisco el fervor de su vida religiosa. De acuerdo con el carisma ignaciano entendió que la santidad no consiste en largos rezos ni en penitencias corporales, sino en la plena sumisión y entrega a la voluntad de Dios, expresada en una regla aprobada por la Iglesia.

No son solamente los compañeros los que certifican los altos niveles en que Francisco vivió su vocación. Religiosos de otras órdenes, que lo conocieron, atestiguan la hondura de su consagración. El padre José Marín, antiguo provincial de la orden de la Merced, afirmó que desde 1636 o 1637, uno o dos años después de los votos, la vida del Hermano Del Castillo era "la de un hombre verdaderamente justo y santo"[10].

Los estudios clásicos los hizo en el Colegio Máximo de San Pablo, cuyo edificio abarcaba entonces mayor área que la actual, es decir, toda la manzana delimitada por los jirones Ucayali, Azángaro y Miró Quesada y la avenida Abancay. Allí, en el "Seminario", permaneció todo el año de 1635 y parte de 1636. Y con esta primera etapa de estudio intenso, comenzaron también difíciles pruebas interiores, "trabajos y desconsuelos y tristezas del corazón" a los que supo sobreponerse gracias a los consejos de su director espiritual.

---

e impulsado por el deseo de servirte, en presencia de María la Virgen y de nuestros hermanos los santos, te prometo con voto, pobreza, castidad y obediencia perpetuas en la Compañía de Jesús. Y prometo entrar en la misma Compañía para vivir en ella perpetuamente, entendiendo todo esto según las Constituciones de la Compañía. Te pido con humildad, por la sangre de Jesucristo, que te dignes acoger con agrado este sacrificio, y como me has ayudado a desearlo y ofrecértelo, ayúdame a cumplirlo con la abundancia de tu gracia. Amén".

10. Summ 319.

Por la poca difusión de la imprenta los libros de texto eran escasos en facultades y colegios. Los alumnos oían las clases y tomaban apuntes para llenar sus cartapacios. De ahí las conocidas expresiones "dictar clases", "leer Gramática" u "oír Artes". En el curso de Gramática Latina se seguía el afamado método del jesuita portugués Manuel Alvares (1526-1583), que llegó a ser de uso obligatorio en muchas provincias de la Compañía[11]. También podía usarse el del padre Pablo José de Arriaga, de la provincia peruana, sacerdote más conocido como "extirpador de idolatrías", gran humanista, que hizo imprimir en Lyon en 1619 su *Arte Retórica*, libro de texto por mucho tiempo en nuestras escuelas.

Al comenzar el año 1637 encontramos a Francisco, por poco tiempo, en el colegio del Callao junto con otros doce estudiantes. Los demás que se preparan para el sacerdocio han permanecido en San Pablo, donde siguen los cursos de Artes (Filosofía) y Teología. Los compañeros de Francisco en el colegio del Callao fueron: Alonso Díaz, Francisco Lozano y José Sarabia, de Lima; Juan de Peralta y Francisco de Eguiluz, de Arequipa; José Vaca y Antonio Velasco, de Chucuito; Antonio de Ormeño, de Ica; Diego Calderón, de La Paz; Juan de Guevara, de Sevilla, Jerónimo de Trueba, de Burgos; y Juan de Mena, de Zafra. Todos ellos tuvieron la oportunidad de ser alumnos del padre Juan de Alloza, jesuita de extraordinarias cualidades y de atrayente santidad, cuya valía supo apreciar Francisco[12].

Volvió a Lima "para leer en el aula de mínimos". Se estrenaba así como "maestrillo" en el primer escalón del Real Colegio de San Martín. El nombre de "mínimos" se aplicaba a los niños de doce años,

---

11. El *Ratio Studiorum* lo recomienda nominalmente. Las ediciones de Alvares (castellanizado como Alvarez) se cuentan por centenares (Sommervogel, I, 223). De ellas anotamos las de Amberes, de 1630, y de Roma, 1631, como las más próximas a los estudios de Castillo. No hubo edición limeña, que sepamos. Aun en nuestra época de estudiantes de Humanidades los jesuitas solíamos consultar el exhaustivo libro de Alvarez actualizado por el P. Oleza (Barcelona, 1945).– Vid. también HCJP, II, 78.
12. "Apenas estuve un mes en el seminario..."; "fui por orden de la obediencia a acabar el seminario al Callao, donde tuve por maestro al Padre Juan de Alloza" (Aut 12-13). Los nombres de los estudiantes se hallan en el *Cat. Prov. Trienn. Peruan. 1625-1654*, fol. 366-367. ARSI.

aprendices de los rudimentos de gramática. Luego subían a "medianos" y después a "mayores" —como él mismo lo había hecho años antes—. Culminado ese trienio podían los alumnos seglares ingresar en los ciclos de Humanidades y Retórica, pero muchos padres de familia se contentaban con el primer ciclo. Así se explica que los jóvenes ingresasen en la universidad o en el noviciado a los quince años.

El Real Colegio de San Martín fue fundado en 1582 durante el gobierno del virrey Martín Enríquez. Alcanzó un elevado prestigio dentro y fuera del Perú. Daba educación a unos 180 alumnos[13]. Los gramáticos eran el grupo más numeroso; luego venían los de Artes y los de Jurisprudencia, Cánones y Teología. Entre los "mínimos" permaneció Francisco casi todo el año de 1637 llevando a esa inquieta adolescencia no sólo los primeros rudimentos de las letras, sino también y sobre todo el ejemplo de una inalterable paciencia y la irradiación de su virtud. A esas aulas habrá de volver como profesor en otras tres épocas: al interrumpir la Teología; inmediatamente después de ordenado sacerdote y concluida la Tercera Probación. Muchos años después los exalumnos de Francisco lo recordarán por su sencillez, modestia y santidad, y así lo harán constar en el Proceso Cognicional.

Con el Adviento de 1637 se inician para él los estudios de Artes o Filosofía en el Colegio de San Pablo.

13. Su local estaba situado a poca distancia del Colegio de San Pablo. Después de la expulsión sirvió para otros menesteres. Fue aduana y palacio de justicia y actualmente funciona allí el Ministerio de Economía y Finanzas.

IV

ESTUDIOS DE FILOSOFIA Y TEOLOGIA

Más difíciles que los intrincados períodos de la oratoria de Cicerón debieron de resultarle a Francisco las complejas abstracciones filosóficas. El estudio de la filosofía (o *Artes*, como entonces se llamaba) tenía para él pocos atractivos. No estaba dotado de especial talento para la especulación. En 1638 empezó el ciclo de la Filosofía, que era de duración trienal y constaba de cursos de Lógica, Física, Metafísica, Teodicea y Etica. Tuvo como uno de sus profesores al padre Alonso de la Presa, que se iniciaba en la cátedra[1].

Siempre fue consciente de sus propias limitaciones en el terreno intelectual y nunca las ocultó. Pero además, como para aumentar los obstáculos, se sintió, en esta fase de su vida, aquejado por continuos y molestos dolores de cabeza, que tendían a deprimirlo, restaban éxito a sus esfuerzos y aun le hacían poner en duda su idoneidad para el sacerdocio. Para comprenderlo cabalmente no podemos prescindir de este agobiante achaque ni de las dificultades que tuvo que vencer en la intelección de disciplinas abstractas. Nos atrevemos incluso a decir que los altibajos y tribulaciones interiores, que tanto le hicieron sufrir, hallaban en parte su causa en las limitaciones de su talento, supuestas las exigencias que la Compañía plantea a sus estudiantes. Lo dice el propio Castillo: "En este tiempo de Artes padecía muchas aflicciones y desconsuelos en lo interior de mi alma, motivados y originados de que *por mi poco ingenio y corta capacidad y dolores continuos de cabeza que padecía*, no había de poder acabar los estudios, ni había de ser de provecho en la Compañía"[2].

---

1. Aut. 13, VA 32, VPC 16. Presa, según los catálogos de la Compañía, era natural de Carrión de los Condes, había nacido en 1604 y entró en el noviciado en 1622. Vargas Ugarte dice que fue discípulo del *doctor eximio* Francisco Suárez (HCJP, II, 86, nota 6). Pero ello parece imposible, a menos que tomemos la palabra discípulo en sentido muy lato. Suárez falleció en 1617.– Sobre la fecha de muerte de Presa (Potosí, 27 feb. 1671), también hay confusión, porque Torres Saldamando y Sommervogel dan el año 1691.
2. Aut. 13. Imposible no evocar, en esta parte, al santo Cura de Ars, Juan María Vianney. Le despidieron del Seminario de Lyon por no poder aprender bien el latín. (Trochu, *Le Curé d'Ars*, 16ª ed., Montsurs, 1979, p. 110s.

Ocultan ingenuamente toda la verdad los testigos que ven solamente en los dolores de cabeza la causa de su bajo rendimiento en los estudios. Lo cierto es que siguió haciendo lo que buenamente podía, sin amilanarse. No dejaba de orar a la Virgen María con insistencia conmovedora, para obtener siquiera algo del fruto que veía en compañeros más aprovechados: "pero viendo y considerando que mis peticiones y ruegos no tenían el despacho y suceso que deseaba, me consolaba entre mí diciendo que si no salía con los estudios de Artes y Teología para poder predicar o leer, tenía otros muchos ministerios la Compañía, humildes, para poder servirla en alguno, y que por lo menos la serviría en el santo de (hermano) coadjutor"[3].

La devoción a Nuestra Señora lo sostenía en las tribulaciones. "En estos ahogos y desconsuelos hallaba el consuelo y alivio en la siempre Virgen María, madre y amparo nuestro, por medio de una devotísima imagen suya que tenía dentro del cancel, en el aposento. A esta soberana Señora le daba cuenta de mis trabajos, tristezas y desconsuelos, aunque muy bien le constaban, con esta consoladora de los afligidos me consolaba, con esta amorosa madre me regalaba, y por su medio e intercesión me daba Dios fortaleza y gracia y una grande resignación y conformidad en todo con su santísima voluntad, con una grande lluvia de lágrimas, en especial cuando le rezaba el Rosario..."[4].

No se hacía ilusiones sobre el resultado de sus primeros exámenes de Filosofía. En efecto, las calificaciones que obtuvo no fueron sobresalientes. El tribunal, integrado por los padres Francisco Guerrero, Lázaro del Aguila, Ignacio de las Roelas y otro cuyo nombre no consta, examinó en 1638 —en el ciclo de Lógica— a trece estudiantes. Castillo —conforme dicen las actas de examen— *"attingit mediocritatem ex consensu trium, non attingit ex judicio unius"*, es decir, "alcanza la medianía por consenso de tres examinadores, no la alcanza según el juicio del otro".

---

3. Aut. 14.– Esta carencia de habilidades para la enseñanza superior lo acompañará toda la vida. El *Catálogo Secreto* de 1666 (cuando tenía 51 años) dice de su idoneidad: *Ad omnia praeter lecturam*, esto es, *apto para todos los ministerios menos para la enseñanza* (*Catalogi Provinc. Trienn. Peruan. 1666*, f 67. ARSI).
4. *Ibid.*, 13.

Obtuvo la misma calificación al año siguiente (1639) luego de dar examen con los estudiantes del ciclo de Física. Formaban el jurado los padres Roelas y Guerrero, más Francisco de Figueroa y Rodrigo Valdés[5].

El padre Ignacio de las Roelas, buen talento filosófico dedicado a la enseñanza en el colegio máximo de San Pablo, recuerda cómo el Hermano Francisco del Castillo, siendo alumno, rogaba a su profesor que no le pusiese nota aprobatoria, "porque a su juicio no la merecía"[6]. Pero Roelas, en su calidad de examinador, juzgaba que en justicia debía otorgarle la nota de suficiencia[7].

Durante esta crisis originada por lo arduo de la Filosofía y por los dolores de cabeza, vio Francisco abrirse ante él un campo de futuro apostolado que a muchos sacerdotes arredraba: la atención preferente a los negros esclavos, cuyo número era elevado en la Ciudad de los Reyes. «Un día acabando de comulgar y estando dado gracias a Nuestro Señor, le rogué a Su Majestad que me diese a entender y significase en qué ministerio le serviría y le agradaría más en la Compañía, *parecióme oía una voz interior que decía que en el ministerio de los morenos.* Fui y dí cuenta al superior de esto, *ofreciéndome desde luego para tan santo ministerio y empleo,* respondióme entonces el Superior, que conservase y guardase tan santos deseos y propósitos para su tiempo"[8]. Que no fue mera veleidad o ilusión subjetiva el deseo de consagrarse al apostolado de los esclavos, lo demostrará toda su vida sacerdotal. Mas entretanto debería continuar llevando la cruz de los estudios.

El ciclo de estudios teológicos en la Compañía se desarrolla normalmente a lo largo de cuatro años académicos. Dentro de las grandes líneas de entonces se impartían cursos de Teología Fundamental, Propedéutica (Lugares Teológicos), Dogma (en sus diversos tratados), Teología Moral y Sagrada Escritura. Vargas Ugarte describe el horario

---

5. Bib. Nac. Lima, Mss. 0050, 4ª s.f., cit. por Vargas Ugarte en Aut. 21, nota 11.
6. Declarac. del propio padre Ignacio de las Roelas. Summ 392.
7. Cf. Aut. 21, nota 11. En su afán panegirista, Buendía llega a la mentira piadosa cuando afirma: "siempre respondía en los exámenes con pronta inteligencia de las cuestiones escolásticas, y con aceptación de los examinadores". VA 322.
8. Aut. 14.

de los Escolares jesuitas de Lima: "La primera clase matutina comenzaba a las ocho y cuarto, pero fuera de estas horas había otras de lección, conferencia o disputas, de modo que cada día venían a ser cuatro los actos de clase y el resto del tiempo se dedicaba o bien a los actos comunes propios de la vida religiosa o bien al estudio privado. Tal era el método universalmente seguido en las casas de formación, combinando la aplicación de la mente al estudio serio con el conveniente descanso a fin de evitar el quebranto de la salud corporal"[9]. El día de vacación semanal o asueto seguía siendo el jueves, como era costumbre también entre los juniores y filósofos.

La intensa disciplina de los estudios y clases no iba a poder ser sostenida íntegramente por Francisco. A los continuos dolores de cabeza, para los que no hallaba medicina eficaz, y a los escrúpulos de no ser útil en la Compañía se juntaba una real dificultad para los estudios de Teología. No hace falta ser psicólogo para advertir que cuando el espíritu yace bajo el peso de una grave tribulación, todo esfuerzo se hace penoso y la imaginación divisa peligros terroríficos donde objetivamente no los hay.

Haber superado los exámenes de Filosofía con notas medianas no constituyó para Francisco una solución satisfactoria pero tampoco tenía por qué abatirlo. Las asignaturas teológicas, acercándolo más al sacerdocio, no suprimieron por lo pronto los recelos y desconfianzas interiores. Le seguía angustiando el temor de que la Compañía lo despidiese por inútil. No sabemos si Francisco llegó a conocer el decreto 33 de la VII Congregación General de la Compañía, reunida en Roma en 1616 durante el generalato del padre Muzio Vitelleschi, en que se establece que ningún estudiante podía pasar a los estudios teológicos si no lograba la medianía en los filosóficos[10].

Una tarde le mandaron que al día siguiente debía acompañar al Hermano Procurador desde el colegio de San Pablo hasta la hacienda San Juan, a unos diez kilómetros de distancia. Se trataba simplemente de cumplir la regla que señala un acompañante al jesuita que hace un largo trayecto a pie. Pero Francisco imaginó lo peor. "Entendí y

9. HCJP, II, 89.
10. *Institutum Societatis Iesu*, II (Firenze, 1893), p. 328.

temí entonces que me llevaban a despedir de la Compañía"[11]. No pudo pegar los ojos en toda la noche por el sobresalto y las lágrimas. Y en su humildad iba cavilando que si lo echaban de la Compañía, pediría que lo dejasen en ella como sirviente en alguna de las haciendas de la Provincia. Este pensamiento le deparó alguna tranquilidad.

Vuelto a Lima comprobó con alivio que no había existido la intención de devolverlo a su casa.

Logro aprobar los cursos del primer año de Teología. Incluso alternó, no sin dificultades, el estudio de abstractos códices con las tareas, más variadas, de la inspección de la Sala de San Pablo en el vecino Colegio de San Martín, a la que asistían los "mínimos"[12]. Allí volvió a arreciar la tormenta, tal vez porque tampoco era cosa sencilla dominar la natural indisciplina infantil. En esta época de "maestrillo" pudo conocer a niños que, andando el tiempo, llegarían a ocupar importantes cargos en el Virreinato y testificarían en los procesos de la Causa de Beatificación. Tales, por ejemplo, el doctor Diego Frías, sacerdote y administrador del Real Hospital de San Bartolomé, Fernando de Cartagena Bravo de Paredes, Pedro de Cárdenas Arbieto, obispo de Mizque y Santa Cruz de la Sierra, Francisco Messía Ramón, Juan Pacheco de los Reyes y otros. Como prefecto de sala le valió su experiencia anterior, de 1637. Enseñaba con dedicación, mas sobre todo impulsaba a los niños a ser excelentes cristianos y los movía con el ejemplo de una vida santa, hecha de abnegación y entrega. "Los colegiales lo veneraban como a santo", recordará más tarde Francisco Messía y Ramón[13].

Lo declararon apto para pasar al segundo año de Teología, y así lo hizo a fines de 1641. Sin embargo, aquí ocurrió una decisión de los superiores que estamos tentados de llamar irregular, por no

---

11. Aut. 17.
12. El colegio de San Martín, creado por la Compañía en 1582 para alumnos seglares, estaba situado a poca distancia del de San Pablo (en donde se halla actualmente el Ministerio de Economía y Finanzas). Los "mínimos" son un equivalente de los alumnos de instrucción primaria. La "Sala de San Pablo" estaba a cargo de un estudiante teólogo del Colegio Máximo.
13. Summ 95. Sobre la labor y el influjo de Francisco en el colegio de San Martín es unánime el testimonio elogioso de seglares y religiosos, entre ellos los jesuitas José Paredes, Pedro Quintanilla, Bernardo Herrera y Antonio Bolívar. Summ 16, 84, 430, 110.

ser frecuente. "A 1º de marzo de 1642, estando ya en el dicho Colegio de San Martín, me mandó la santa obediencia que me ordenase de sacerdote, con que en este segundo año de Teología interrumpí y dejé los estudios". Es decir, siguió solamente una parte del curso.[14]

Concedidas las sagradas órdenes, quedó todavía por un tiempo con la inspección de la Sala de San Pablo. No disminuyeron las penosas sequedades y desamparos de espíritu. Francisco recuerda en particular un día de abril de 1642, cuando el combate íntimo se tornó más riguroso. Suplicó a Nuestra Señora: *"Ampárame y mírame con ojos de misericordia, mírame con ojos de piedad y misericordia"*. Halló respuesta de la Virgen a tan conmovedora oración, porque se le mostró cómo, conformándose en todo y por todo a la voluntad de Dios, agradaría a Cristo. "Quedé con este aviso y visita muy confortado y muy consolado, y más prevenido y armado con estas armas para todos los trabajos y tentaciones que después se han ido ofreciendo"[15].

Entre debilidades e insuficiencias no pensó que se había equivocado en su vocación. Con visión más objetiva y experimentada, los superiores descubrían en él sobresalientes cualidades de espíritu, y por eso lo retuvieron en la Compañía, y no como Hermano Coadjutor (según el mismo lo había deseado), sino como sacerdote, no obstante la existencia de precisas normas canónicas. En efecto, el Padre General, Muzio Vitelleschi, había prohibido se ordenase sacerdotes a los que hubiesen llevado solamente el curso menor o abreviado de Teología. Quedaban exceptuados de tal disposición algún "talento preclaro" y aquellos estudiantes que se destacasen en el aprendizaje de lenguas indígenas. No fue ése el caso de Castillo[16]. Y sin embargo, a los veintisiete años de edad se hallaba ante la gozosa perspectiva de recibir las sagradas órdenes. Dios dispuso que en época de tantas

---

14. Aut. 18.– Afirman que no concluyó el curso regular de Teología los padres Miguel de la Oliva, Pedro Suárez, José de Paredes, Juan de Segarra, Juan de Córdoba, Bernardo de Herrera, Juan José de Salazar. Summ 74-76, 78, 81, 83, 137.– Los catálogos existentes en el Archivo Romano S.I. de los años 1654, 1660, 1666 y 1672 indican que hizo tres años de Artes y dos de Teología. Pero en realidad no llegó a dar los exámenes finales del segundo año.
15. Aut. 18.
16. Cf. HCJP, II, 89; Institutum S.I., II, 328; Congregac. General V, decr. 67, y C.G. VIII, decr. 40.– Por lo demás, el estímulo en favor de los estudios de lenguas vernáculas se halla presente en toda la legislación de la Compañía.

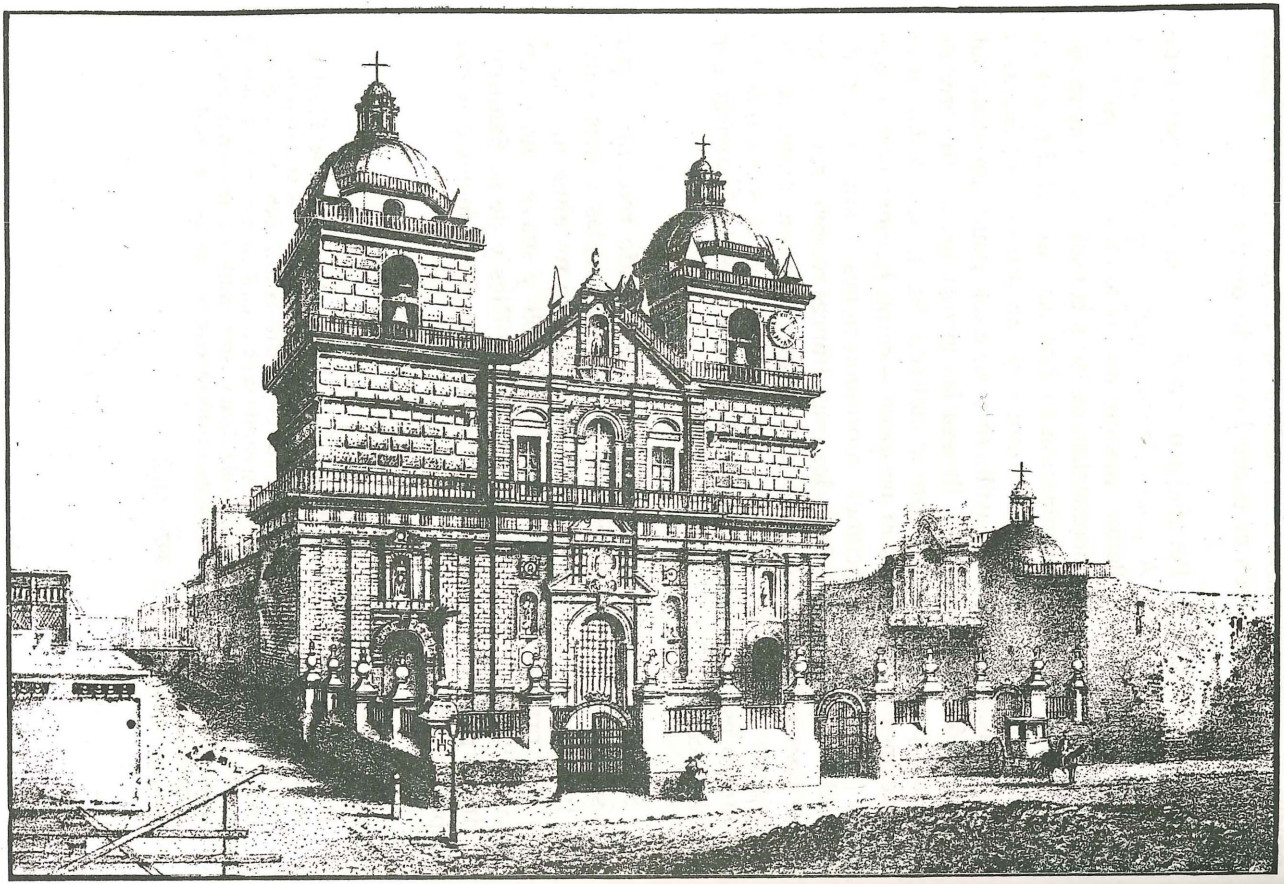
pruebas interiores tuviese a su lado a un eximio maestro y padre espiritual. Nos referimos al padre Leonardo de Peñafiel.[17]

Fue Leonardo de Peñafiel teólogo doctísimo y consejero espiritual experimentado. A juicio de sus superiores fue un talento excelente[18]. Buendía lo llama "oráculo de los Reinos del Perú"[19]. A él acudían todos los que necesitaban de luz y consejo. Respondía con la palabra justa, con la iluminación precisa para que el dirigido no perdiese el recto camino entre tantos y tan arduos problemas y encrucijadas. Francisco del Castillo recurrió a este jesuita providencial. Le presentó con sinceridad y llaneza las vicisitudes de un combate espiritual por momentos áspero y violento. No le ocultó dolorosas desolaciones y escrúpulos ni tampoco —como hombre normal que era— "gravísimas tentaciones, representaciones y sugestiones de sensualidad y lascivia"[20]. En todos estos trances recibió Francisco del padre Leonardo Peñafiel una ayuda inapreciable que nunca olvidó ni dejó de agradecer. Para vencer los escrúpulos, el sabio maestro le entregó escritas unas reglas de discreción que debía aplicar con entera obediencia[21].

Siguió al pie de la letra los consejos y pudo recobrar la paz y la serenidad. "A la observancia de aquestas reglas y avisos que este gran siervo de Dios y padre espiritual de mi alma me dio, y a su rara prudencia y gran santidad, apacible y suave trato y conversación, reconozco que debo, después de Dios y de su Santísima Madre, la paz y tranquilidad tan grande de mi alma, de que comencé después a gozar"[22].

---

17. Había nacido en Riobamba en 1597, ingresó en el noviciado en 1614; enseñó Teología en el Cuzco y en Lima. Fue rector y maestro de novicios en Lima y además provincial del Perú. Murió en Chuquisaca el 10 de noviembre de 1657, ocho días antes que su hermano mayor Alonso. Este había nacido también en Riobamba en 1594, ingresó en el noviciado en 1620, enseñó en el Cuzco y Lima. Murió en Huancavelica el 18 de noviembre de 1657. Los hermanos Peñafiel fueron lumbreras intelectuales en el Virreinato del Perú.
18. *Catálogo secreto* de 1637, f. 397v. ARSI.
19. VA 37.
20. Aut. 94.
21. Véanse en VA 40-41 y en Aut. 94-95. Estos consejos armonizan con las reglas de discernimiento de San Ignacio de Loyola. *Ejercicios Espirituales*, nn. 346-351.
22. VA 42. Aut. 95-96. Y añade con sencillez: "y las veces que se ha entibiado o faltado, juzgo y confieso que ha sido, sin duda, por falta de obediencia a los avisos, consejos y órdenes de los confesores y superiores, aunque sea en cosas pequeñas..."



Antiguo templo de San Pedro de Lima

V

SACERDOCIO Y DESEOS DE MARTIRIO

En el verano de 1642 se preparó para recibir las órdenes sagradas. Estas le fueron conferidas sucesivamente por el Arzobispo de Lima, don Pedro de Villagómez, durante cuyo gobierno florecieron en la arquidiócesis extraordinarias figuras de santidad[1]. En la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, en el trascoro de la catedral limeña, y ante cuya imagen había rezado en sus años infantiles con extraordinario fervor[2], Francisco fue ordenado subdiácono el 15 de marzo y diácono el 5 de abril de 1642.

El Sábado Santo, que en ese año cayó el 19 de abril, don Pedro de Villagómez, sexto arzobispo de la Ciudad de los Reyes, impuso las manos a Francisco del Castillo y lo ungió sacerdote de Jesucristo para toda la eternidad[3].

La solemne misa de ordenación fue oficiada en la iglesia del monasterio de la Concepción. En aquella mañana de gloria, cuando la antigua liturgia celebraba la Resurrección del Señor, bajó el poder del Espíritu Santo sobre aquel joven jesuita limeño que con temor y temblor, pero con inmensa confianza, se tenía a sí mismo por el más indigno de los siervos de Dios.

Francisco celebró su primera misa solemne ocho días después, el 27 de abril, domingo de Cuasimodo, en la capilla de la Virgen

---

1. Lo hace notar Manuel de Mendiburu en su *Diccionario* (XI, 316). Nombra a Juan Macías y a Martín de Porres, mas también a Pedro Urraca, Juan Allosa, *Francisco del Castillo*, Jerónimo de San Francisco, Ursula de Cristo y Lucía Guerra de la Daga, *"que llenaron de asombro a Lima con sus eminentes cualidades"*. Merece citarse esa frase laudatoria porque Mendiburu no fue precisamente demasiado afecto a la Iglesia.
2. Francisco había escrito en su *Apuntamiento* biográfico: "Cuando crecían y excedían más aquestos fervores, era cuando después de la una del día, antes de ir al estudio, iba a la iglesia mayor a visitar los altares, *especialmente el de la Virgen Santísima de la Antigua...*" (Aut. 9).
3. Villagómez había nacido en Castroverde de Campos (León) en 1589. Fue electo obispo de Arequipa en 1632 y consagrado al año siguiente. En 1640 fue promovido a la sede de Lima y entró en la capital el 22 de mayo de 1641; así que la ordenación de Castillo sería de las primeras que efectuó en su arquidiócesis. Después de un largo y fecundo gobierno falleció el 13 de mayo de 1671.

de Loreto, "que está en el colegio de San Martín, en donde fue recibido también en la Compañía"[4]. Pero era preciso suplir algunos cursos teológicos interrumpidos. Fue enviado inmediatamente al colegio del Callao, en donde estudiaría "casos de conciencia" o Moral aplicada, ayudando también en las clases escolares. En este tiempo subsiguiente a la ordenación volvió a padecer la tormenta de agudas sequedades, angustias, tentaciones, temores y aflicciones; es decir, "un penoso martirio"[5].

La temporada en el colegio del Callao fue corta, pero dejó huella. Su virtud nada común cautivaba a los propios jesuitas, como lo revela una anécdota relatada por el sacerdote secular Juan de Mendoza. Recuerda haber oído del Licenciado Blas de Astorga, que el padre Pedro de Oñate, antiguo provincial del Tucumán, "hombre santísimo", en una plática de comunidad un viernes en el colegio máximo de San Pablo, expresó que los novicios harían bien en aprender del Beato Estanislao de Kostka; los estudiantes, del Beato Luis Gonzaga; los sacerdotes, de San Ignacio y San Francisco Javier. Pero añadió: "*¿Y para qué nos remontamos al paraíso, padres, teniendo en la tierra un ejemplo de tan prodigiosas virtudes como el Padre Francisco del Castillo?*" "El cual se hallaba entonces en el Callao" —añade expresamente Mendoza al final de su testimonio[6].

El recuerdo de sus alumnos del Callao tampoco se desvaneció con el paso de los años. Allí lo conoció Alonso Riero, niño de nueve años. Francisco fue su maestro de Gramática y le dejó una honda impresión de bondad. Aún más —dirá Riero—: "ningún otro padre de la Compañía tenía tanta fuerza para mover los corazones". Riero fue más tarde superior de la congregación del Oratorio de San Felipe Neri y testificó en los procesos canónicos casi cuarenta años después de su experiencia escolar[7].

---

4. Aut. 18.
5. Aut. 19.
6. Declarac. del Lic. Juan de Mendoza, Summ. 509. Valiosa, en cuanto que Oñate fue discípulo en España del *doctor eximio* Francisco Suárez. Vino a Lima en 1592. Fue provincial del Paraguay hasta 1624. Estuvo luego en el colegio de San Pablo. Escribió el tratado *De contractibus* en tres volúmenes (Roma, 1646-1656). Falleció en Lima el 31 de diciembre de 1646. Tuvo ocasión de conocer al Padre Castillo en los primeros años de sacerdocio de éste.
7. Summ 23, 237-238.

Le destinaron luego otra vez a su querida aula de "mínimos" en Lima. Los formaba con el afecto, el ejemplo y la palabra, con su espíritu de santidad y el rostro sonriente de joven sacerdote. Uno de sus alumnos, José de Valverde y Mercado, reconoce que el padre Francisco se esmeraba por que progresasen en virtud y saber. Lo veían alegre y amable y ya entonces —añade— gozaba fama de santo[8]. No es, pues, extraño que los alumnos de Castillo pasasen por ser los más aprovechados dentro del colegio. Además de frecuentar los sacramentos, lo acompañaban en sus asiduas visitas a los hospitales y en el servicio a pobres y enfermos[9]. La gente, al ver a alguno de esos muchachos, solía decir: "Ese es discípulo del padre Castillo"[10], de donde proviene que se llamase *"los Castillos"* a los jóvenes que moldeaba con su ejemplo de modestia, abnegación, caridad fraterna y devoción a la Virgen. Esta nota era justamente distintiva de su labor pedagógica. En la propagación de la devoción a María era fiel alumno de su antiguo profesor en el colegio de San Martín y ahora compañero de magisterio, el padre Pedro Ignacio. Los muchachos decían: "quien no es devoto de la Virgen no es discípulo de Pedro Ignacio", porque inculcaba la devoción mariana antes que los géneros y pretéritos de la gramática. Y se preguntaban quién de los dos tendría mayor devoción a Nuestra Señora[11]. Cuando los alumnos salían al frente de la clase para responder las preguntas de la lección de Religión, Francisco les pedía mostrasen el Rosario "y el librito de la Concepción compuesto por el Venerable Hermano Alonso Rodríguez"[12].

---

8. Summ 123.
9. Declarac. del padre Antonio de Bolívar S.J., Summ 110.
10. Declarac. del padre Barrasa S.J., Summ 229.
11. Declarac. del P. José Marín, exprovincial mercedario. Summ 320. Vid. también la del P. Bernardo Herrera, Summ 326. El nombre completo era Pedro López Ignacio. Había nacido en La Plata en 1578 e ingresó en el noviciado en 1596. Profeso de cuatro votos en 1622. El catálogo de 1625 lo considera bien cualificado para predicar y enseñar. Había sido maestro de Francisco, como lo hemos señalado. Murió el 7 de setiembre de 1651 en el colegio de San Pablo. Las Cartas Anuas alaban sus virtudes y su larga dedicación de casi treinta años a la enseñanza (*Litt. Ann. 1651-53*, fol. 7v., ARSI).
12. Declarac. del P. Bernardo Herrera, Summ 326. Se trata del *Oficio de la Purísima e Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima*, impreso en Lima en 1634. La 1ª ed. es de Valencia, 1619. (Vid. A. Paláu y Dulcet, *Manual del librero hispanoamericano*, XIX (Barcelona, 1967), p. 28, Nº 289849; y J. E. Uriarte, *Catálogo razonado...*, IV (Madrid, 1914), p. 215, Nº 5627, y sobre todo el t. I (Madrid, 1904) p. 512, Nº 1472. Este Oficio, como lo prueba Uriarte, no fue escrito por San Alonso Rodríguez (1531-1617), mas sí difundido por él. No lo vemos citado por J.T. Medina.

Ordinariamente en la segunda hora de clase, por la tarde, dedicaba los últimos quince minutos a narrar algún ejemplo o dar alguna breve charla; y si era la época de la novena de la Virgen, empleaba media hora, fuera del Rosario, y los sábados una hora. Dirigía además la congregación mariana de los muchachos, la cual servía de preparación para la de los mayores, asesorada por el padre Pedro Ignacio. Esas agrupaciones iniciaban a los alumnos en una sólida espiritualidad y en el apostolado. Del Callao volvió nuevamente al colegio de Lima, hasta diciembre de 1644. Los alumnos requerían su presencia los días de fiesta y vacación. Salía a los patios de San Martín y les hablaba con particular afecto y amenidad. A los congregantes les recomendaba la práctica de la confesión semanal; que hiciesen visitas al Santísimo antes de comenzar las clases; que sirviesen a los pobres y enfermos. Un grupo acudía los jueves a los hospitales para llevar alimentos y acompañar a los enfermos[13].

Conoció, siendo maestro de "mínimos" en 1642, a Diego de Eguiluz, natural de Arequipa, que vino a Lima para entrar en el Real Colegio de San Martín y después entraría en la Compañía[14]; a Luis Galindo, que luego se hizo mercedario y fue profesor de Sagrada Escritura en el convento de Lima[15]; a Pedro de Medina, futuro licenciado y notario apostólico[16]; a Fernando de Cartagena y Bravo de Paredes, futuro canónigo de la catedral de Lima[17], y a otros alumnos que habrían de sobresalir en profesiones civiles y en la expansión de la Iglesia sudamericana.

Por esta época trabó amistad con el padre Juan de Villalobos, que para Castillo era un santo. Le confió sus propósitos de entrega apostólica. Una mañana —era el 29 de agosto de 1644— hallábase en su celda el Padre Villalobos y el enfermero le practicaba una sangría.

---

13. Declarac. del padre Bernardo Herrera S.J. en el proceso de Trujillo (1680). "Y todo esto lo sabe el testigo por haberlo visto y experimentado mientras era estudiante" (Summ 254). Herrera había nacido en 1634. Tendría diez años en el tiempo que evoca.
14. "Era (Castillo) padre de una sala del colegio de San Pablo, y eso fue el año 1642" (Summ 17).
15. Summ 22.
16. Summ 24.
17. Summ 24.

Al entrar Francisco en la habitación le dijo el maduro sacerdote: "A mí me sacan por el brazo la sangre, pero a Vuesa Reverencia se la sacarán por la garganta". Francisco no comprendió las enigmáticas palabras, y pensó que se referían a "los deseos grandes que yo tenía de ir a tierra de infieles y derramar la sangre por Cristo Redentor y Salvador nuestro"[18].

Efectivamente, consta que siendo profesor en el colegio de Lima le vino repetidamente el deseo de solicitar a sus superiores que lo destinasen a las misiones. Así lo recordaba años después el padre Pedro Suárez[19]. Dijo en su testimonial que a Francisco le atraían las misiones de los indios chiriguanas, pero también las del Marañón y Chavín de Pariarca. El provincial Bartolomé de Recalde accedió a enviarlo a Santa Cruz de la Sierra. No debió de ser ajeno a ese deseo el contacto con el padre Antonio Ruiz de Montoya, el organizador de las Reducciones del Guayrá, a quien Francisco aprendió a admirar y con quien había llegado incluso a acordar un viaje al Alto Perú. El veterano misionero le estaba iniciando en el conocimiento de lenguas indígenas[20]. Pero un suceso inesperado vino a modificar sus planes.

18. Aut. 20. El padre Villalobos falleció en Lima el 21 de marzo de 1655.
19. Summ 79.
20. Aut. 21.

VI

LA EXPEDICION NAVAL A CHILE

Se abre en la vida del Padre Francisco del Castillo, el último día del año 1644, un paréntesis de aventura. Por sus cualidades humanas y sacerdotales, que ya eran conocidas en la corte, fue elegido capellán de la expedición que el hijo del Virrey Marqués de Mancera debía dirigir para desalojar de la plaza de Valdivia a los holandeses. Fue ésta la primera y única vez que se alejó de Lima, si bien estaba preparado anímicamente para viajar a la misión de los chiriguanas. Incluso, debido al asma que más tarde lo aquejaría temporalmente, pensó que podría rendir más en una misión andina (fuese Juli o La Paz) que en Lima.[1]

¿Qué hechos motivaron la intervención armada del Virrey del Perú en el Sur de Chile? Los holandeses, entonces enemigos de España, sobre todo los marinos, alentados por los geógrafos, procuraban con vehemencia fundar establecimientos en las costas occidentales de Sudamérica. Los promotores del proyecto fueron el príncipe de Orange y un viejo navegante de gran reputación: Hendrik De Brouwer[2], que había servido largo tiempo en mar y tierra en los archipiélagos de Asia y en las Indias Orientales.

La escuadrilla de De Brouwer salió de Texel a fines de 1642 y llegó a Pernambuco en las vísperas de la Navidad. El príncipe Mauricio de Nassau, gobernador de Holanda en el Brasil, no sólo entregó bastimentos y recursos a los expedicionarios, sino que los animó a descubrir tierras australes y a ofrecer ayuda a los indios de Chile contra los españoles.

---

1. Así lo pidió en carta al provincial Leonardo de Peñafiel en 1657, pero éste falleció en Chuquisaca el 10 de noviembre de ese año sin resolver la petición (VPC 59-60).
2. El Virrey Mancera lo llama *Braur*. Para Alcedo y Herrera es *Breaut*, y para Vargas Ugarte *Brehaut* (VPC 28). Sobre esta expedición de Brouwer, puede verse Diego Barros Arana, *Historia jeneral de Chile*, IV (Santiago de Chile, 1885), 376 ss; *Memorias de los virreyes del Perú, marqués de Mancera y conde de Salvatierra*, publicadas por José Toribio Polo (Lima, 1899), 53-58.

De Brouwer llegó a Chiloé el 3 de mayo de 1643 y sus hombres se entregaron al saqueo y al pillaje. En una de las incursiones murió el capitán Andrés Muñoz Herrera, corregidor de Chiloé. El misionero jesuita Domingo Lázaro logró huir en una frágil embarcación y alertó al Marqués de Baides, gobernador de Chile, sobre el peligro de una inminente invasión holandesa de la plaza de Valdivia. Baides envió al padre Lázaro a Lima para informar al Virrey y obtener su auxilio.

El Marqués de Mancera recibió al misionero y a su acompañante, el capitán Alonso Mujica Buitrón, el 19 de setiembre de 1643. Los oyó atentamente y les consultó sobre los medios de defensa que convenía adoptar en tan grave coyuntura[3]. Dio orden de aprestar una fuerte armada, tarea nada fácil. Envió de inmediato un navío al mando de Mujica para explorar la situación en el Sur y conducir recursos que aliviasen a los españoles de Chiloé. Pero a su llegada advirtió Mujica que ya los holandeses habían partido del archipiélago, aunque sin la presencia de su jefe. El almirante De Brouwer había fallecido a consecuencia de una grave enfermedad. Los holandeses condujeron el cadáver del almirante a Valdivia y lo enterraron bajo unos cipreses en el antiguo convento de San Francisco (16 de setiembre de 1643).

El nuevo caudillo Elías Herckmans no tuvo suerte al tratar de obtener la benevolencia de los indios y decidió retirarse a la isla de Constantino. Finalmente se hizo a la vela hacia Pernambuco, a donde llegó la escuadrilla el 28 de diciembre de 1643 con más pena que gloria.

Entre tanto la desinformación en los círculos virreinales acerca de los movimientos de la flota holandesa era absoluta. "A fines de abril de 1644, cuando ya hacía más de seis meses que Herckmans y sus tropas habían abandonado a Valdivia, en Chile y en el Perú se ignoraban por completo estas últimas ocurrencias que habrían restablecido la tranquilidad"[4]. El Marqués de Mancera seguía prepa-

---

3. Existe impresa la *Relación del viaje que el P. Domingo Lázaro hizo desde Chiloé a Lima...* (Lima, 1643). La cita Medina en *La Imprenta en Lima*, I (Santiago de Chile, 1904), p. 340.
4. Barros Arana, *op. cit.*. p. 394.

rando afanosamente la armada española en el Callao y trataba de mantener contacto con el Marqués de Baides[5]. Se propuso organizar una flota realmente temible que pudiera enfrentar con ventaja a los odiados calvinistas holandeses. Se formó —escribe Barros Arana— un cuerpo de operarios, albañiles, carpinteros, herreros, armeros y demás artesanos útiles para ejecutar los trabajos de construcción. El número de gente enrolada para esa expedición ascendió a la cifra considerable de mil ochocientos hombres entre oficiales, soldados y marineros"[6].

Por fin se logró aprestar diecisiete barcos. "Fue así, hasta 1820, la más grande escuadra que surcó el Pacífico" —dice el historiador chileno P. Gabriel Guarda O.S.B.[7]. El Virrey nombró a su hijo Antonio Sebastián de Toledo, de veintidós años, comandante de la flota y solicitó a los superiores de la Compañía algunos sacerdotes que pudiesen servir a bordo como capellanes. Fueron designados los padres Francisco del Castillo, Pedro de la Concha, que iría de superior[8], Domingo Lázaro

---

5. No hubo coordinación entre el Virrey y el gobernador de Chile. Atribuyéndolo a desobediencia, el Virrey lo reprendió injustamente. No terminaron aquí las desventuras del Marqués de Baides, Francisco de Zúñiga. Al concluir su período de gobierno en Chile, se embarcó con su familia en el Callao rumbo a la Península (18 de set. 1654). A punto de arribar a Cádiz, la flota española fue atacada por la británica de Robert Blake y Richard Stayner (19 set.). Baides murió en el combate, junto con su mujer, un hijo de ocho años y una hija de catorce. Sus otros hijos fueron hechos prisioneros y conducidos a Inglaterra. Tiempo después se les dejó en libertad. Uno de ellos, José López de Zúñiga, que había nacido en Chile en 1645, mantuvo el recuerdo del desastre de Cádiz. Ingresó en la Compañía, fue provincial de Chile y murió en Concepción el 8 de enero de 1727 a los 82 años. Esta referencia al triste destino del marqués de Baides resulta obligada porque el buen amigo del Padre Castillo, don Francisco Messía Ramón, recordaba que el Venerable había contemplado en visión el lastimoso incendio y estrago del golfo de Cádiz a la misma hora que el hecho acaecía. (Declarac. de Messía en el Proc. Ord. 493-494. Cf VA 528-529).
6. Barros Arana, *op. cit.*, p. 397.
7. *La sociedad en Chile austral antes de la colonización alemana, 1654-1850.* Editorial Andrés Bello, Santiago, 1979, p. 77.
8. Activo y abnegado misionero, entró en la Compañía el 31 de julio de 1614. Recorrió el Perú septentrional, las tierras de Chachapoyas, Jaén y Moyobamba, y tomó contacto con los indios tabalosos y los cholones (HCJP, II, 27, 69-73). Después de volver de Chile es superior en Huancavelica. En 1660 lo hallamos en Potosí y años más tarde colabora con Castillo en Desamparados. Fallece en Lima el 28 de setiembre de 1667. *Litt. Ann. 1667*, fol. 231v. ARSI. Vid. Aut. 127-128, donde se ve el gran

y Antonio Muñiz. Estos tres embarcaron en el galeón *San Diego del Milagro*, de 600 toneladas.

La poderosa escuadra zarpó del Callao el 31 de diciembre de 1644 . Iba Francisco a bordo de la nao capitana *Santiago*, de 950 toneladas y recién construida, desde la cual el general Antonio de Toledo dirigía la expedición. Por su sencillez, austeridad y disponibilidad se ganó pronto el padre el aprecio del almirante, de los jefes, oficiales y tropa. El 12 de enero de 1645 hizo público el jubileo para lucrar las indulgencias de misiones e intensificó durante la novena las jornadas de doctrina y práctica religiosa. Al ponerse el sol, reunida en popa, la tripulación entonaba la *Salve* marinera, rezaba las letanías a Cristo Crucificado y luego en el descanso nocturno el padre escuchaba las confesiones.

La novena terminó el 20 de enero, fiesta del mártir San Sebastián y cumpleaños del joven General de la Armada[9].

Francisco celebró la misa y distribuyó la comunión y por la tarde hubo lucidos festejos. Los bajeles comenzaron por su orden a disparar alegres salvas de artillería, pasando por junto a la nave capitana para dar a Su Excelencia los buenos años y el buen viaje[10].

La armada hispano-peruana arribó el 6 de febrero de 1645 a El Corral, donde ya se encontraba el capitán Mujica Buitrón, que había transportado hasta allá desde Chile seis mil tablas por orden del Virrey. Al no hallar a los holandeses, los jefes de la expedición determinaron iniciar el programa de fortificación y poblamiento ya comenzado en la isla de Constantino (la que en adelante se llamaría isla Mancera), para lo cual contaban con la colaboración del cacique Manquiantu y sus tres mil indios.

---

aprecio que le tenía el P. Francisco. Este cuenta que previó la muerte del padre Pedro.

9. Antonio Sebastián de Toledo era hijo de María Luisa de Salazar y Enríquez, con quien se había casado en segundas nupcias el Virrey Mancera. Llegó a ser, además de Capitán General de la Armada Real de la Mar del Sur, Virrey de Nueva España.
10. VA 69. Aunque Buendía se refiere a sólo doce naves (cf Summ 117 y VA 63, 66), es más segura la información del P. Gabriel Guarda, erudito benedictino chileno, que enlista hasta 17 barcos. Tomándola del Fondo Gay-Morla del Archivo Nacional de Santiago, da la relación: galeón *Santiago, San Diego del Milagro, Jesús María de la*

La expedición hacía honor al prestigio que la acompañaba. Era efectivamente "la mayor armada vista entonces en la Mar del Sur". "Jamás había navegado en el Pacífico —escribe Barros Arana— una escuadra más formidable ni un ejército tan numeroso y bien equipado"[11].

Con el fin de fortificar el puerto y restaurar la ciudad de Valdivia los bajeles habían traído del Callao una imponente cantidad de piezas y equipo. Por ello, si bien el principal objetivo de la expedición —desalojar a los holandeses— resultaba ya vano, se intentó robustecer la defensa de una región siempre vulnerable a las incursiones enemigas.

Durante el viaje, Francisco del Castillo cumplió sacrificadamente su misión sacerdotal. Muchas noches los centinelas lo veían descansar al pie del palo mayor del galeón[12]. Por su dinamismo apostólico "parecía otro San Francisco Javier"[13]. "Lo aclamaban y veneraban como santo" y a sus oraciones atribuían el buen curso del viaje[14].

El Sábado Santo, 15 de abril de 1645, dieron fondo en el puerto de Arica. Allí embarcaron el Real Tesoro y a fines del mes salieron para el Callao, a donde arribaron el sábado 6 de mayo. La navegación había durado poco más de tres meses[15]. Toledo agradeció cordialmente al Padre Castillo los generosos servicios que había prestado

---

Concepción, San Francisco Solano, Nuestra Señora de la Antigua, Nuestra Señora de Loreto, Espíritu Santo, Reina de los Cielos, San Nicolás, San Francisco de Asís, Nuestra Señora de Gracia, San Francisco del Milagro, San Francisco de Oñate, San Bernabé y tres más. (Guarda, *op. cit.*, p. 77).

11. Barros Arana, *op. cit.*, p. 397.
12. Declarac. del H. Pedro de Quintanilla. Summ 89. Cf. VA 346.
13. Declarac. del P. Juan de Goicochea, Summ 107, quien lo escuchó del personal que viajó en la capitana.
14. Declarac. del P. Antonio Bolívar, Summ 111.
15. Antes de regresar de Chile, el joven Toledo había nombrado al maestre de campo Alfonso de Villanueva Soberal gobernador de Valdivia y le dejó soldados y armas. Los jesuitas Lázaro y Concha quedaron también en tierra y trabajaron en Mancera y El Corral. Como no todos los indios de las cercanías eran fieles al Rey, los víveres comenzaron a escasear y murieron muchos españoles, incluso el propio Villanueva (febrero de 1646), asistido por los padres. En abril viajaron a Valdivia los padres Francisco van den Berghe, Alonso del Pozo y Hernando de Mendoza, reemplazando a los padres Concha y Muñiz, que regresaron a su provincia del Perú después de

a bordo como capellán. Siempre conservó vivos recuerdos de esta expedición. Todavía en 1668 evocaba cómo, treintidós años antes, había comandado la Armada que estaba dispuesta a combatir al holandés y ocupar y fortificar los puestos de Valdivia [16].

La empresa naval del marqués de Mancera no sólo tuvo importancia en la historia colonial de Chile. Fue también magnificada y ensalzada en expresiones literarias propias de la época. En el segundo tomo del tratado *De Deo uno et trino* (Sobre Dios uno y trino), del padre Leonardo de Peñafiel, editado en Lyon en 1666, encontramos un *Elogio* en honor al Padre Castillo, en latín. En la *Epistola dedicatoria* inserta en la introducción de dicho tomo, suscrita por "Ildefonso Vallejo Peñafiel" y fechada en Lima el 21 de noviembre de 1661, se lee la alabanza de notables jesuitas de la Provincia peruana; mas a ninguno de ellos se consagra tantas frases laudatorias como al Padre Francisco del Castillo. He aquí la traducción castellana:

> "Francisco del Castillo, discípulo e hijo de nuestro Leonardo, nació para todos los oficios de la piedad; tocóle en suerte un alma buena, permaneció siempre en el mismo estado de virtud. Unánimemente se le llamó santo, no tétrico ni huraño ni retraído, sino alegre, plácido, sonriente, cortés, educado, prudente, popular, profeta feliz en su patria, Lima, la Ciudad de los Reyes, que a una sola voz lo honra, venera y ama como Apóstol, predicador, padre, consolador y médico espiritual.
> Francisco se aplicó enteramente a catequizar a los míseros esclavos, con aquel ardiente celo con el que San Pablo catequizó con sumo empeño y convirtió al miserable y criminoso esclavo Onésimo. Francisco explica con hechos lo que proclama su apellido. Verdaderamente es Castillo —si se interpreta la correspondiente etimología— *casta azucena*, casto lirio, que lanza e insufla, con sus rayos, olorosos honores de pureza angélica. Castillo es de la Madre de Dios, a quien religiosamente sirve en su célebre y frecuentada capilla comúnmente llamada de los Desamparados. Es Castillo en el cual entró JESUS, elevando el lábaro de la caridad para expulsar todos los vicios y combatir por todas las virtudes. *Conoció la fortaleza de este Castillo aquel Sol de la nobleza y valor, mancebo generoso y lucido General del Presidio y Puerto del Callao,*

---

haber sufrido no pocas penalidades. (Enrich, *Hist. de la C. de J. en Chile*, I (Barcelona, 1891), p. 498).

16. Guarda, *op. cit.*, p. 78

el Señor Don Antonio de Toledo y Leiva, que despachado de su magnánimo padre, el Excmo. Señor Don Pedro de Toledo y Leiva, Marqués de Mancera, Virrey del Perú, a desalojar del puerto de Valdivia una armada de holandeses, no quiso emprender tan crespa hazaña sin la compañía de Francisco, protestando no ponía esperanzas de la victoria tanto en el número y valor de sus escogidos soldados y de sus bien armados bajeles, cuanto en el consejo, ayuda, presencia, oraciones e intercesión de su santísimo Francisco. Ni le engañó su confianza, pues se consiguió con toda felicidad la empresa. El gran héroe Antonio, luego que llegó, favorecidas sus velas por los vientos, a Valdivia, pudo decir como César: "Vine, vi y vencí"[17].

---

17. El original en latín, tal como se encuentra en el tomo II de Peñafiel, es el siguiente: "Franciscus del Castillo, discipulus, et filius nostri Leonardi; Hiccine natus est ad omnia pietatis officia, sortitus animam bonam, semper permanens in eodem statu virtutis. Una voce indigetatur Sanctus, non tetricus, non agrestis, non reconditus, sed laetus, placidus, subridens, urbanus, comis, prudens, popularis, faelix propheta in patria sua, Civitate Regum Limana, quae una voce Apostolum, Ecclesiastem, Patrem, Consolatorem, et Medicum spiritualem honorat, veneratur, peramat: Franciscus praesertim intentus est catechizandis vilibus servis, eo ardenti zelo, quo Divus Paulus impensissime catechizavit, et convertit vilem, et criminosum servum Onesimum. Franciscus refert factis quidquid cognomine praefert. Vere est Castellum, si iuxta consonam ethymologiam interpreteris, castellum *castum lilium*, radiosis, odores Angelicae puritatis honores eiaculans, afflans. Castellum est Mariae Deiparae, cui religiosissime inservit in suo celebri, et frecuenti sacello, vulgo dicto, Desertorum. Castellum est, in quod intravit IESUS, elevans vexillum charitatis, ad omnia vitia expugnanda, ad omnen virtutem propugnandam. Novit huius Castelli fortitudinem ille Phoebus, etiam dum Ephoebus Imperator portus, et militiae del Callao Dominus D. Antonius de Toledo, et Leiva, qui cum a Magnanimo Excellentissimo suo Patre, Domino D. Petro de Toledo, et Leiva, Marchione de Mancera, Prorege Peruano mitteretur ad expellendam classim Batavorum e Baldivia, noluit tantum facinus aggredi, absque societate Francisci, testatus spem Victoriae non tam in numero, et robore militum delectorum, armatarumque navium, quam in consilio, ope, praesentia, orationibus, intercessione sanctissimi sui Francisci collocare. Nec Antonium fefellit spes; tantum enim facinus, felicissime patratum est: Magnus Heros Antonius statim, ac secundis ventis plenis carbasis Baldiviam pervenit, cum Caesare dixit *Veni, vidi, et vici*".
La portada del tomo II de Peñafiel lleva el siguiente título: "R.P. Leonardi Peñafiel e Societate Iesu, Peruani Riobambensis, olim Primarii Theologiae Professoris in Limano Divi Pauli Collegio, Peruanae Provinciae Praepositi Provincialis; Tractatus et Disputationes in primam partem Divi Thomae: DE DEO UNO ET TRINO Tomus Secundus permaxime optatus nunc primum prodit in lucem, cum indicibus necessariis. Lugduni, Sumpt. Horatii Boissat, et Georgii Remeus. M.DC.LXVI. Cum approbatione, et permissu Superiorum".
El texto latino transcrito en esta nota, pero sólo la parte referente a la expedición naval, está también en la declaración del padre Buendía, Summ 118. VA 660ss. en latín y en castellano. El pasaje subrayado por nosotros está tomado de la versión de Buendía. El resto de la traducción es nuestro.

Es —no cabe duda— un elogio excepcional, estampado en el prólogo de un tratado teológico que iba a ser leído también en la culta Europa y no sólo entre los estudiantes del Perú. Y tanto más digno de destacarse, cuanto que el personaje elogiado se hallaba aún en el mundo de los vivos. Las loas póstumas son corrientes, aunque muchas veces exceden los reales méritos del difunto. El caso del padre Castillo es distinto. Hay allí un indicio del elevado aprecio de que gozaba a los cuarentisiete años de edad. La *laudatio* menciona expresamente sus cualidades humanas, su apostolado con los esclavos y su labor en la capilla de Desamparados.

En cuanto al autor, no tendría por qué haber reparo en admitir que lo escribió el padre Alfonso Vallejo Peñafiel, nacido en Riobamba en 1604 y muerto el 17 de octubre de 1683. Era sobrino del padre Leonardo, el autor de la obra teológica publicada. Mas Buendía afirma resueltamente que el verdadero autor del elogio fue el padre Martín de Jáuregui, jesuita limeño y contemporáneo del padre Francisco y que lo conoció de cerca. Tuvo el acierto de ordenar y editar las obras de su maestro y amigo Leonardo de Peñafiel, fallecido en Chuquisaca en 1657[18].

18. VA 660. Además de Buendía afirman la autoría de Jáuregui el P. Victoriano Cuenca, cronista de la orden en el s. XVIII y Enrique Torres Saldamando (*Los antiguos jesuitas del Perú*, Lima 1882, p. 342). Jáuregui nació en Lima el 3 de setiembre de 1619. Fue profesor de teología en San Pablo y rector en 1681. A la muerte del P. Hernando de Saavedra fue nombrado provincial (1682), cargo en el que permaneció hasta 1688. Durante su gobierno (1686) se pidió que la biografía ´por Buendía fuese llevada a Madrid para editarla. Promovió la misión de Mojos. Falleció en 1713 a los 94 años. Cabría añadir que Jáuregui interesa para la historia del Virreinato por estar emparentado con Pablo Antonio de Olavide, sobrino nieto, y con el virrey Agustín de Jáuregui y Aldecoa, según lo recordó Baquíjano y Carrillo en su célebre *Elogio*.

VII

ANHELOS MISIONEROS

Poco tiempo después de su ordenación pidió Francisco que lo enviasen a la misión de los chiriguanas e incluso —como hemos visto— comenzó a aprender la lengua. Era conocido entre los jesuitas de su entorno el interés que tenía por las misiones entre indígenas[1]. Lo inició en ese difícil esfuerzo nada menos que Antonio Ruiz de Montoya, jesuita limeño (1585-1652), apóstol del Guayrá, a quien se debe el genial impulso que recibieron las Reducciones guaraníes en el siglo XVII.

La misión de los chiriguanas tuvo un primer comienzo en 1587 cuando, desde Lima, los padres Diego de Samaniego y Diego Martínez decidieron, a instancias de un colono español, evangelizar las regiones orientales del Virreinato. "Desde Santa Cruz de la Sierra —relata Astrain— hacían salidas de tiempo en tiempo las Padres a los indios bárbaros que se podían descubrir en algunas leguas en contorno. Los tupís, los toloparas, los chiriguanes y otros indios que se extienden desde aquellas regiones hacia el Brasil y hacia el Paraguay, oyeron la voz de los misioneros y no dejaron de recibir copioso fruto espiritual... Entre los chiriguanes, que eran los más temibles, al poco tiempo habían ya formado más de quinientos matrimonios cristianos..."[2]. Pero la misión cosechó más desventuras que éxitos. Los heroicos conatos de los padres pudieron poco frente a unos nativos que además de belicosos eran volubles y vagabundos.

Se advierte un repunte de optimismo hacia 1633 o 1634, cuando ingresan en territorio de indios los padres Cristóbal de Mendiola, Francisco Díaz y Francisco Castelli. Logran en pleno aislamiento fundar dos reducciones. Pero la misión no tuvo el despliegue y florecimiento que alcanzará posteriormente la de los mojos. En 1637 aparecen dedicados a la "Misión de Chiriguanas" cinco sacerdotes, entre ellos

1. Summ 140-161, sectio "De fide".
2. HCJAE, IV (Madrid, 1913), p. 521.

dos insignes misioneros venidos del Paraguay: Pedro Alvarez e Ignacio Martínez[3].

Supuestos tales antecedentes es comprensible que con su habitual generosidad Francisco recordase al Provincial Bartolomé de Recalde el ofrecimiento de enviarlo a la misión tan pronto volviese de la expedición naval a Valdivia. Pero el padre Recalde le respondió que la misión "se había deshecho, por cuanto en nueve años que habían estado los padres con los infieles no había sido posible el reducirlos; más rebeldes y traidores cuanto más asistidos y acariciados; y que así podía entonces ir al colegio del Callao a tener su tercera probación"[4].

No lo desalentó la negativa. Se cerraba una puerta, pero quedaba abierta otra. Si la Provincia destinaba sacerdotes a Chavín y el Marañón ¿por qué no podría ser enviado también allá? Mientras tanto haría la Tercera Probación.

Se llama así la etapa que dedican los jesuitas, después de los estudios y de la ordenación sacerdotal, a profundizar en la propia experiencia espiritual y en el conocimiento de la Compañía. San Ignacio de Loyola la denominó también "escuela del afecto", entendiendo el término no en un sentido emocional, sino como equivalente a "voluntad" en su acepción de sede de las virtudes morales[5]. San Ignacio y sus primeros compañeros, luego de ser ordenados presbíteros, pasaron unos tres meses en la región veneciana consagrados en parte a la oración y en parte al trabajo apostólico. La Tercera Probación revive en cierta forma esa fructuosa experiencia y busca que el jesuita insista —al cabo de largos años de preparación intelectual y bajo un guía prudente— en el conocimiento y amor de las cosas espirituales, y en obras conformes a este amor. De donde se sigue el menosprecio de las cosas temporales y abnegación del "hombre viejo". Una de las pruebas que conduce a tal fin es hacer nuevamente los Ejercicios Espirituales por espacio de un mes.

---

3. *Catálogo público, 1637*. ARSI.
4. Aut. 24, VA 72.– Sobre la inutilidad de los esfuerzos en tierras de chiriguanas, así como sobre el buen éxito entre los mojos, vid. VA 393-394.
5. La expresión parece prestada de Gerson. Vid. Antonio María de Aldama S.J., *Iniciación al estudio de las Constituciones*, 2ª ed. (Roma, 1981), p. 189.

Francisco ingresó en la palestra de la Tercera Probación poco tiempo después de su regreso de los mares de Chile, en el año 1645. La casa de los "tercerones" era el colegio del Callao, ya conocida por él, puesto que allí había sido estudiante y profesor en dos oportunidades: después del Juniorado y luego de su ordenación. Sabemos que su confesor fue el padre Bartolomé Mejía, antiguo misionero de los indios de Chavín entre 1631 y 1638. Es probable que en las conversaciones saliese a relucir el tema del apostolado entre los nativos, tarea que ansiaba iniciar el joven tercerón, pero que no le fue concedida. En su declaración de 1677 Mejía admitirá que Francisco hacía grandes penitencias y se trataba a sí mismo con sumo rigor; y que en él "casi no encontraba materia de absolución"[6].

Terminada la experiencia fue destinado otra vez a enseñar en la clase de "mínimos" del Colegio de San Martín. Aquí compartió las grises horas de las aulas infantiles con lo que habría de ser su trabajo predilecto: la atención a los negros que laboraban en el colegio o que acudían a la Enfermería en demanda de cuidado y medicinas. Solía tener devoción —dice de sí mismo— en confesar a los morenos enfermos de casa, aunque estuviese asistiendo a la clase, si la ocasión lo pedía; y recurría a la intercesión de San José para rogar por la salvación de los moribundos.

Por esta época volvieron a dejarse sentir pesadas desolaciones, mas en medio de ellas no abandonó su preocupación por el bien de los más necesitados. Una noche lo llamaron para que fuese a confesar a un negro que estaba muy grave en la Enfermería de San Pablo. "Hallé que estaba sin habla, afligíame mucho el ver que moría aquel pobre moreno sin confesión y sin sacramento, púseme a rezar una devoción de una corona a los siete dolores y gozos del Patriarca gloriosísimo San José a fin de que el moreno se confesase"[7]. Poco después el agonizante volvió en sí, pudo reconciliarse y, momentos antes de morir, recibió el viático.

Fue durante ese segundo semestre de 1645 cuando conoció en el colegio a un niño de once años de edad llamado Pedro López de

---

6. Summ 299.
7. Aut. 25.

Lara[8], que llegaría a ser un eminente humanista de la Compañía. Fortaleció su amistad con Antonio Ruiz de Montoya, de quien escribe largamente en cuatro capítulos de la Autobiografía (XVII a XX). Al calor de esos diálogos alimentaba el deseo de un destino misionero fuera de Lima. Oía en el comedor leer las relaciones de quienes trabajaban en primera línea en inhóspitos parajes e ignotas selvas..., pero la obediencia lo retenía con clases a los niños de Lima. Y un buen día, después de tensa reflexión, escribió la *Carta de esclavitud* a la Virgen María y la firmó con su sangre[9]. En una parte de ella dice: "os ofrezco en esta Carta todo el corazón por medio de la santa obediencia, para que por su medio se cumpla y haga de mí, en mí y por mí lo que fuere de mayor honra y gloria divina, y de mayor gusto y servicio vuestro, aquí en cualquiera ministerio humilde, o cocina, o en cualquier parte del mundo, o entrada de indios infieles, a quienes quisiera enseñar, dar a conocer, amar y reverenciar los nombres santísimos y dulcísimos de Jesús y María...". No se ha conservado el original de esta *Carta de esclavitud* y sobre su fecha exacta hay duda[10]. Fuese en 1647 o en 1650, lo cierto es que el deseo de misiones entre infieles quedó siempre como una posibilidad en el horizonte apostólico de Francisco. Y un nombre misionero lo entusiasmaba; y de su propia provincia. Pocos años antes se había publicado en España una interesantísima relación del padre Cristóbal de Acuña y por ella venía el mundo a saber "la gran variedad y multitud de naciones de indios gentiles e infieles que moran en sus riberas sin conocimiento ni luz de fe"[11].

---

8. Summ 15. El número de alumnos del colegio de San Martín era por esa época aproximadamente doscientos.
9. VPC 130-134.
10. Vargas Ugarte la da por suscrita el 15 de agosto de 1650 en el colegio de San Pablo, por la mención de "oy día de vuestra Assumpción gloriosíssima". Buendía en su VA de 1693 indica 1650, pero en su declaración de 1696 retrotrae la fecha a 1647 (Summ 311) y dice haberla visto, haberla tenido y copiado; y añade que estaba firmada con caracteres de sangre.
11. Aut. 87. Castillo se refiere aquí a la relación todavía en manuscrito de Cristóbal de Acuña (1597–1672). La célebre obra *Nuevo descubrimiento del gran río de las Amazonas* fue editada en Madrid en 1641, presentada a Felipe IV y traducida a las lenguas cultas; y fue apreciada por sabios como La Condamine. Hay una edición peruana: Francisco de Figueroa, Cristóbal de Acuña y otros, *Informes de jesuitas en el Amazonas 1660* [sic] - *1684* (Monumenta Amazónica, Iquitos, 1986). Aunque en la carátula y portada dice 1660, debe leerse obviamente *1600*. Castillo llegará a conocer

La Providencia, sin embargo, tiene sus propios caminos. Francisco, que andaba entonces con el gran deseo de que le cupiese "la feliz y dichosa suerte" de ir a las misiones del Marañón o del Amazonas, vino a hallar el cumplimiento de su destino apostólico en su propia ciudad natal, entre los negros esclavos.

---

personalmente al Padre Acuña ya anciano, en el Colegio de San Pablo, donde vivieron los dos.

VIII

ANTONIO RUIZ DE MONTOYA

Cordial y fraterna amistad unió a Francisco del Castillo con Antonio Ruiz de Montoya, una de las figuras más extraordinarias de la Iglesia misionera en Hispanoamérica. Los separaba la edad (pues cuando nació Francisco, Antonio había ya comenzado a evangelizar a los nativos del Paraguay), pero la común vocación a la Compañía, a apostolados de vanguardia y a una encumbrada perfección, así como el hecho de ser limeños los dos, vincularon sus destinos en forma providencial y entrañable. Por otra parte la simultaneidad de sus vidas en el colegio de San Pablo entre 1644 y 1652 enriquece singularmente el significado hagiográfico de Lima en el siglo XVII.

Antonio Ruiz de Montoya nació en Lima el 13 de junio de 1585[1]. Luego de agitados años juveniles en que, según propia confesión, vivió "peor que un gentil", ingresa en 1605 en el noviciado de la Compañía en Lima. Ordenado sacerdote en Santiago del Estero en febrero de 1612, los superiores secundan su vocación misionera enviándolo a la región del Guayrá. Por veinticinco años despliega allí una intensa labor como sacerdote y tenaz defensor de los indígenas, amenazados de continuo por las devastadoras incursiones de los portugueses.

En 1620 es nombrado superior de las Reducciones. Recorre infatigablemente inhóspitos territorios, buscando reunir a los guaraníes en poblados. Los instruye en la fe cristiana y aprende las díficiles lenguas nativas, que llegará a dominar como ninguno. Entre increíbles trabajos, aventuras y penalidades toma contacto con numerosos grupos étnicos. Así nacieron, de su persistente empeño, nuevas reducciones. Pero las implacables *malocas* o invasiones de los *bandeirantes*[1a],

---

1. José Luis Rouillon, en la Introducción a la primera edición del *Sílex del divino amor* (Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima 1991), ofrece los datos biográficos más esenciales y la bibliografía sobre Ruiz de Montoya.

1a. *Bandeirantes:* individuos que pertenecían a una *bandeira* (expedición armada) y se internaban por las selvas para descubrir minas, reconocer el territorio, acometer a los indios, etc. Se llamaban también *paulistas* por su procedencia (Sao Paulo). Cf. António de Morais, *Grande Dicionário de Língua Portuguesa*, II y VII (Lisboa, 1950-54).

sembraban la desolación y el terror. Los aventureros saqueaban las poblaciones y conducían a los indios hacia los mercados de esclavos.

Ruiz de Montoya reagrupa pacientemente una y otra vez a los dispersos y fugitivos, tratando de reanudar la tarea civilizadora. Pero él y sus compañeros comprenden que es preciso acudir a instancias oficiales más elevadas. Elegido procurador de su provincia, viaja a Madrid con el propósito de conseguir el apoyo de las autoridades peninsulares.

El historiador brasileño José Honório Rodrigues reconoce que el empuje de los paulistas ganó nuevas tierras para el Brasil, pero no oculta los verdaderos móviles de las incursiones. El primer objetivo del *bandeirante* es económico, caza del indio y descubrimiento de las minas. Su tarea es combatir contra la naturaleza y contra los que se oponen a la esclavitud del indígena, o sea los jesuitas. El pasmoso ensanchamaiento de la nación es un resultado de su esfuerzo, de su desordenada codicia, de su extraordinario espíritu de empresa. Sus autores son almas inflamada de iniciativa, de ambición, de responsabilidad, de pasiones. Y añade el propio Rodrigues:

> "Os melhores exemplos de bandeiras de caça aos indios são as realizadas na segunda década do século 17, saídas de São Paulo e dirigidas por Antônio Raposo Tavares contra as reduções jesuíticas existentes no Guairá, antigo territorio do Paraguai, que abrangia a parte ocidental do actual Estado do Paraná... Êle é, assim, a alma de tôda a emprêsa de destruição das reduções jesuíticas e a êle deve o Brasil grandes trechos dos Estados do Paraná..."[2].

Una afirmación convergente proviene de otro notable escritor brasileño, Vianna Moog: "Si es indudable, como se deduce de "Los Lusíadas" que los descubrimientos fueron llevados a cabo bajo el signo de la Fe y del Imperio, o mejor aún, para dilatar la Fe y el Imperio, no es menos cierto que, apenas se inicia la conquista, la lucha que se traba entre el Imperio y la Fe, la Contrarreforma y el Renacimiento, el jesuita y el bandeirante, tanto en el terreno social como en el

2. *Brasil; período colonial* (IPGH, México, 1953), p. 88.

económico, va a ser tremenda. Al final, sin embargo, triunfará el bandeirante, ayudado por las maniobras de la Corte, más interesada siempre en la dilatación del Imperio que en la propagación de la Fe"[3].

A esa clase de hombres y de intereses tenían que enfrentarse Ruiz de Montoya, los guaraníes y la Corona española.

Llega a Madrid en 1638 y es recibido por Felipe IV. El monarca le promete amplia ayuda; incluso autorizará a los guaraníes a usar armas de fuego, pues sería inicuo entregarlos indefensos en manos de los esclavistas. El misionero aprovecha su permanencia en España y las demoras de la burocracia para publicar sus libros. En la *Conquista espiritual* (1639) traza una descripción del Paraguay, de sus habitantes, costumbres y leyendas, así como de las invasiones extranjeras. El *Tesoro de la lengua guaraní* (1639) y el *Arte y vocabulario de la lengua guaraní* (1640) son obras imprescindibles en la bibliografía americanista, al tiempo que representan un monumento de probidad científica, tenacidad y constancia.

Regresa al Perú portando las reales cédulas que sustentarían la defensa de los indios. Su biógrafo Francisco Jarque fija en junio de 1643 la fecha de la partida de Antonio hacia América. Iba a realizar, sin sospecharlo, "quizá la obra más profunda de su vida"[4]. Efectivamente, aquí en Lima, en el colegio de San Pablo conoce Antonio a Francisco del Castillo: joven sacerdote, acababa de ser destinado por el padre Bartolomé de Recalde, provincial del Perú, a las misiones de los chiriguanas, en las estribaciones orientales de los Andes del Alto Perú. La ocasión del primer contacto entre ambos fue la lengua guaraní, que para Antonio no tenía secretos. "Estándome ya aviando, y enseñándome juntamente la lengua de aquellos indios el apostólico y venerable Padre Antonio Ruiz de Montoya..."[5]. Mas los rudimentos de una lengua extraña debían ser únicamente antesala o pretexto para una travesía más profunda. En adelante el magisterio de Antonio ya no será lingüístico sino espiritual. "No ha sido el menor amparo que

---

3. *Bandeirantes y pioneros* (Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1965), p. 203-204.
4. Rouillon, Introducción cit., *Sílex*, p. XLIX.
5. Aut 21. Se preveía entonces que Francisco debería acompañar a Montoya hasta Potosí. Pero sobrevino la expedición naval a Chile, a comienzos de 1645.

de la Santísima Reina del Cielo he sentido, la venida del venerable apostólico padre Antonio Ruiz de Montoya a esta ciudad de Lima, por el grande consuelo y bien que ha sido para mi alma"[6]. Ruiz de Montoya le confió cuál había sido su vida pasada, el llamado de Dios a la conversión, su relación con el jesuita Gonzalo Suárez, sus primeros pasos en la Compañía y otros lances de su vida y de su vocación misionera en el Guayrá. Pero sobre todo hablaron de Dios, de su infinitud y belleza, de su amor y de la sed de buscarlo y poseerlo. Se estrechó una honda relación entre los dos, entre el discípulo que ansiaba caminos de perfección y el maestro que deseaba mostrarlos[7].

Pero la misión de los chiriguanas no ofrecía objetivamente ningún futuro. Nueve años de intensos esfuerzos no habían dado resultados positivos. Esa fue la razón por la que Francisco recibió de los superiores un destino diferente al que deseaba. Se quedaría en Lima. Por lo pronto debería hacer la Tercera Probación y dar algunas clases en el colegio de San Martín.

Antonio Ruiz de Montoya preparaba viaje a sus queridas misiones del Guayrá y aun llegó a ponerse en camino en 1646. Al llegar a Salta recibió la orden de volver a Lima, pues lo requerían aquí serios asuntos de la Provincia. Quizás su misma salud declinante aconsejaba que no siguiese un viaje cada vez más duro y riesgoso; o tal vez le pidiese la obediencia regresar a la capital para defender nuevamente a los misioneros ante el Virrey, la Audiencia y la Inquisición. Lo cierto es que, ya de vuelta en Lima, se inició un trato más profundo entre Antonio y Francisco.

Fueron largas horas de diálogo espiritual. Los unían muchas preferencias; una de ellas la piedad mariana y "la cordial devoción al Santo Rosario", que ninguno de los dos dejaba de rezar[8]. Francisco tenía graves consultas que presentar a su maestro:

---

6. Aut. 99.
7. El mercedario fray Juan Báez declaró que con ningun jesuita tuvo Francisco tanta amistad "a no ser con el padre Antonio Ruiz de Montoya por sus grandes virtudes", Summ. 251. Báez habla de "íntima familiaridad". Y el hermano de Francisco, el franciscano José, se refiere a su "gran amigo" Ruiz de Montoya. Summ 149.
8. A este propósito cuenta Francisco que una tarde acompañó al Padre Antonio a la iglesia de San Francisco, deseoso éste de orar ante la imagen de la Purísima

"Andaba yo en este tiempo con el espíritu muy inquieto con la variedad e inconstancia que entonces tuve en el modo y materia de mi oración, llegué un día a comunicar por mi dicha y a dar cuenta de mi conciencia y del modo y materia de mi oración al venerable Padre Antonio Ruiz, que estaba en San Pablo entonces; reconoció y díjome el Siervo de Dios que *el camino que yo llevaba de oración y meditación era un perpetuo quebradero de cabeza*[9].

Antonio le habló del método de oración de Gregorio López, que consiste "en una simplicísima vista y conocimiento continuo de Dios, con actos fervorosos y continuos de amor en la voluntad..." Gracias a esa pedagogía fue Francisco poco a poco "adquiriendo muy grande facilidad en este santo ejercicio y oración de unión y quietud"[10]. La insistencia del discípulo al maestro para que le dejase "algunos saludables documentos" dio sus frutos. No sabemos qué día se resolvió Antonio a acceder a tal insistencia, pero ciertamente fue una fecha grande en la historia de la literatura ascético-mística de Hispanoamérica.

Retirado en el fundo Bocanegra, de propiedad de la Compañía, Ruiz de Montoya empezó a escribir... Este es el origen del *Sílex del divino amor*, concluido probablemente hacia el año 1650, cuando Francisco llevaba casi dos años aplicado al trabajo apostólico en el

---

Concepción, pero "dijéronle estaba al presente en el convento de Nuestra Señora de Guadalupe" (Aut. 105).

9. Aut 100. El subrayado es nuestro. La frase ha sido suavizada por Buendía (VA 86): "el camino que yo llevaba de oración y meditación *era bueno, aunque para mí no tan oportuno*". Una vez más Buendía modifica lo que cree que no redunda en alta perfección de su biografiado.— La alusión al dolor de cabeza confirma el achaque de que adoleció por largos años y que pudo deberse a varias causas: dificultad de los estudios especulativos, largas velas nocturnas, tal vez (como apunta J.L. Rouillon) secuela del golpe que sufrió en su niñez... Iniciado el apostolado activo, parece que desaparecieron las molestias.

10. Aut. 100. Gregorio López (1542-1596), llamado "primer anacoreta de las Indias", fue un escritor y asceta español, que vivió y murió en México. Tiene una *Explicación del Apocalipsis* y *Cartas espirituales y papeles varios*, que le han valido un puesto entre las autoridades de la lengua castellana. Escribió su biografía Francisco Lossa: *Vida que hizo el siervo de Dios Gregorio López en algunos lugares de Nueva España*, México 1613 y Sevilla 1618. Vid. Eulogio de la Virgen del Carmen OCD, "Espiritualidad barroca e ilustrada" en *Historia de la espiritualidad* (por varios autores), tomo II, Barcelona, 1969, p. 359.

Baratillo y se preparaba a hacer la profesión solemne en la Compañía[11].

En una carta de Ruiz de Montoya al provincial del Paraguay, Juan Pastor, escrita el 29 de marzo de 1652, sólo catorce días antes de morir, el apóstol de las Reducciones alude a la motivación del *Sílex* y, sin nombrarlo, descubre la calidad espiritual de Francisco, destinatario del tratado. "Cuanto a lo que V.R. me pregunta de mi libro, digo que *una persona muy enamorada de Dios, y deseosa de servirle,* me consultó el modo que tenía de presencia de Dios, que era un perpetuo quebradero de cabeza. Conocí que iba errado y que todo era perdimiento de tiempo, con poco fruto. Enseñéle otro modo más suave y fácil, *y éste es el argumento del libro*"[12].

El manuscrito del *Sílex* fue enviado a Sevilla, pero no llegó a publicarse, aun cuando contaba con las aprobaciones de los jesuitas Francisco de Contreras y Francisco de Soria y la licencia del General de la Compañía, Vitelleschi. Parece que el ejemplar se extravió "con ocasión de la gran peste que había" en la ciudad del Guadalquivir[13]. Felizmente el Padre Antonio había entregado a Francisco de su puño y letra una copia del manuscrito[14].

No nos toca describir aquí el contenido, fuentes y estilo del *Sílex*, habiéndolo hecho ya José Luis Rouillon. En el capítulo *El fuego del*

---

11. El título de la obra es: *Sílex del divino amor y rapto del ánima en el conocimiento de la primera Causa*, aunque Castillo lo hace más largo (Aut 101). Ha sido publicado por primera vez, como se ha dicho, por José Luis Rouillon S.J. y el Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en setiembre de 1991. El estudio introductorio tiene 116 páginas, el texto 265 paginas, más apéndices y bibliografía.
12. Cit. por Guillermo Furlong, *Antonio Ruiz de Montoya y su carta a Comental* (Buenos Aires, 1964), p. 144-145. Digamos de paso que la fecha de composición del *Sílex* que dan Furlong y Vargas Ugarte, siguiendo la que apunta la Autobiografía de Castillo, está equivocada (1658), pues Ruiz de Montoya muere en 1652.
13. Aut. 101. Más que la peste, podría haber sido el temor a la Inquisición, siempre suspicaz ante autores místicos, la causa de la no publicación del *Sílex*.
14. Existía en el *Memoria Prado* de Chorrillos, pero ya no se encontró allí cuando el padre Vargas Ugarte emprendió la edición de la Autobiografía en 1960. Cf. nota 32 de Aut. 102.– Otra copia del *Sílex*, contenida en los procesos de la Causa del P. Castillo, es la que ha utilizado José Luis Rouillon para la edición de 1991.

amor de Cristo volveremos sobre el asunto. Pero sí es oportuno adelantar algunos temas de ascética general e ignaciana que aparecen en las páginas del tratado de Ruiz de Montoya.

Muy lejos de afiliarse a las escuelas quietistas, que desprecian los caminos de la exigencia ascética en la ascensión a Dios, Ruiz de Montoya es terminante al requerir del discípulo la activa purificación de los sentidos. No debe dejarse llevar por la ley del gusto y del disgusto, ni apegarse a las dulzuras espirituales, ni huir de las sequedades. La mortificación engendra la verdadera vida del hombre espiritual. No se debe poner atención a la facilidad o dificultad, ni a la propia utilidad, ni a otro cualquier afecto, sino puramente a la voluntad de Dios. Trabajar de balde, sin jornal, en ejercicios de la voluntad pura, "para que no se críe licenciosa; para que, cuando le dieren algo, lo estime y para que reconozca, cuando se lo dan, que no es suyo ni adquirido por su diligencia, sino que gratis se lo dieron. Y así se hace el alma diestra a obrar a secas con mejoras y en más alto y sublime grado de la voluntad"[15]. Es el lenguaje de la mejor tradición ascética: el de Ignacio de Loyola, naturalmente; pero también el de la *Imitación de Cristo*, de San Juan de la Cruz, de Santa Teresa de Avila...

Sobre la roca firme de la abnegación centrada en Dios, puede ya construirse el edificio o, si se prefiere, entrar en las mansiones o moradas del castillo. Ruiz de Montoya recurre a una mística más afectiva que intelectual. Como recuerda Rouillon citando a San Bernardo, también el *Sílex* defiende la tesis de que el amor es el modo más elevado de conocimiento, el único que permite la contemplación. Dice Ruiz de Montoya a su discípulo Castillo: "Haz cuerdo reparo en tus potencias y hallarás claro que lo que puede alcanzar a coger tu entendimiento de la primera Causa es muy poco y lo que con la voluntad el amarle es mucho. Despabila continuamente la voluntad para que su luz esté siempre viva y no amortiguada, porque amando aprovecharás más con ahorro de trabajo y antes con descanso y gusto"[16].

El discípulo prudente y deseoso de aprovechar deberá guardarse de las ilusiones; mirará con cautela los fenómenos extraordinarios.

---

15. *Sílex*, 96-97. Cf. también 89, 105, 98 ss.
16. Ibid., p. 120 y nota 16.

"Por lo cual todas las visiones se han de recibir con cautela y se han de comunicar con prudente y experimentado maestro"[17]. Hay que desconfiar de todo aquello que no desemboque en servicio activo de Dios, dominio de sí y sometimiento a la voluntad divina[18].

El amor a Cristo, la imitación perfecta del Hijo de Dios serán el estudio constante del religioso; y por El, que es *camino* y *puerta*, llegará el alma a vivir la unión amorosa de la Trinidad[19]. No dudamos de que el joven sacerdote que era entonces Francisco del Castillo habría primero admirado y deseado, y luego experimentado, aquel insondable abismo de Dios que Ruiz de Montoya le mostraba en las páginas del *Sílex* y cuando le pedía arrojarse en "lo más denso de la tenebrosa calígine, en donde habita aquella sutilísima, inmensa e increada luz"[20].

Ruiz de Montoya pasó los últimos años de su vida en la casa-hacienda de Bocanegra y en el Colegio de San Pablo. En éste visitó varias veces a Francisco, en cuyo espíritu leía con sagaz penetración y luz sobrenatural. Mas en el verano de 1652 la salud del anciano misionero empeoró. Francisco tuvo un anticipo del fin, pues "veía estarse muriendo el Padre Antonio en mis manos". Retirado en la hacienda, aumentó el enfermo sus austeridades y oraciones, ofreciéndolo todo por su amada provincia del Paraguay. A pesar de la distancia no se engañaba sobre la triste condición en que quedaban los nativos. Con franqueza lo advirtió Francisco: "Trató [Montoya] de hacer un nuevo memorial para el Virrey, en que le representó la aflicción en que se hallaban aquellos pobres cristianos recién convertidos a la fe, pues cuando todos los españoles debían conspirar a acariciarlos y defenderlos, todos tiraban a matarlos"[21].

---

17. Ibid., p. 240.
18. Vid. apuntaciones de Rouillon sobre este tema en págs. XCI-XCIII de la Introd. al *Sílex*.
19. *Sílex*, p. 143 ss.
20. *Sílex*, p. 5-6.
21. Aut. 116. El problema de fondo que aquí se expresa no era una gratuita aprensión del padre Ruiz de Montoya. Es abundante la documentación sobre el tema. Ha sido tocado —aunque con licencias creativas— en la novela *La misión*, de Robert Bolt, llevada al cine.

El padre Francisco nos ha descrito, como testigo presencial, los últimos momentos de su maestro y amigo:

> "Habiendo llegado a Lima el Padre Antonio en una litera, en que lo trajeron de Bocanegra, fue recibido en San Pablo con toda demostración de caridad y afecto. Recibió a la tarde el Viático con singular devoción, y después de haber dado gracias, comenzó a exclamar y decir a voces con gran fervor y espíritu, por largo espacio de tiempo: Dichosos los que mueren en la Compañía, pobres de los que no mueren en la Compañía, pobres de los que no mueren en la Compañía, etc. Después a la medianoche, entre las doce y la una, fue necesario darle la Extremaunción; apenas se la acabé de dar por mis manos, cuando rindió suavísimamente su alma en las del que para tanta gloria suya le había criado, a los once de abril de 1652"[22].

Aunque no lo confiese expresamente, se comprende la pena que debió de sentir Francisco ante la muerte de quien lo había orientado con seguridad y afecto en las vias de la santidad; dolor por el alejamiento del amigo y del maestro, pero también serena alegría por saber que Ruiz de Montoya —"siervo bueno y fiel"— entraba ya para siempre en el gozo de su Señor.

A los funerales asistió el Virrey del Perú, Conde de Salvatierra, con las autoridades. Los restos fueron sepultados en la bóveda situada bajo el presbiterio de la iglesia de San Pablo. Para reconocerlos —tres o cuatro meses después— bajaron a la bóveda los padres Francisco del Castillo, Gabriel de España y Juan del Portillo y advirtieron que los dos pies estaban incorruptos.

Las misiones del Paraguay manifestaron el deseo de poseer los despojos de Ruiz de Montoya. Los jesuitas de Lima accedieron a tan justa petición. No fue sencillo el traslado durante un trayecto extenso al par que fatigoso. En Potosí y Córdoba se hicieron solemnes funerales y por el río Paraná se transportó el ataúd hasta Nuestra Señora de Loreto. Los guaraníes habían tenido el noble y abnegado gesto de recorrer once mil kilómetros, de ida y vuelta, sólo para recobrar unos restos mortales que con razón estimaban que les pertenecían.

---

22. Aut. 117. Coincidencia notable: un día once de abril, veintiún años después, fallecerá Francisco del Castillo en el mismo Colegio.

Cubierta por la maleza, en algún lugar de las abandonadas reducciones, debe de hallarse la tumba de aquel heroico misionero limeño, cuyo esforzado temple evoca el de San Francisco Javier.

Francisco guardó de él un agradecido recuerdo. "Fue grande el amor que me tuvo y la caridad que me hizo sin merecerlo, aqueste gran Siervo de Dios, manifestando y descubriéndome algunas cosas de las más secretas del corazón"[23]. Aún más. Viendo las cosas en una amplia perspectiva, no cabe duda de que fue la insistencia de Francisco del Castillo y su afanoso anhelo de internarse en los caminos de la contemplación, lo que condujo a Antonio Ruiz de Montoya a dejarle como legado de padre el *Sílex del divino amor*, preciada joya de la teología espiritual.

23. Aut. 102.

IX

EL BARATILLO

El comienzo del trabajo sacerdotal del Padre Francisco en la plazuela del Baratillo podemos determinarlo con precisión gracias a las indicaciones que él mismo nos proporciona. Fue el 1º de marzo de 1648, primer domingo de Cuaresma.

> "En el tiempo en que estaba leyendo Gramática en la primera clase de mínimos, andaba con unas entretelas y luces grandes ante los ojos y una singular propensión y esperanza de alguna cosa de gran servicio y gloria de Dios, en el barrio de San Lázaro, sin acabar de saber ni entender lo que era hasta que el primer domingo de la cuaresma, a primero del mes de marzo de 1648, corrió la providencia divina la cortina y el velo al misterio, porque yendo a hacer la doctrina cristiana a la parroquia del Señor San Lázaro, aquella tarde, en donde se hacía la misión aquel año, y pasando como una cuadra del Baratillo, que es como la feria de España, me dijo el hermano compañero que iba conmigo, que volviese el rostro y viese la mucha gente que había en el Baratillo; volví el rostro y viendo el gran gentío que había, me dio un ansioso deseo y un gran fervor y determinación de ir allá, fui y rompí por entre la gente y con la cruz que llevaba en la mano, puesto sobre una piedra y arrimado a la peana de adobes que estaba en medio de la calle, en que estaba una cruz de mangles, comencé a levantar la voz poniendo y ponderando a la gente las palabras del capítulo cuarto y tercero de San Mateo, en que Cristo, Redentor nuestro y su santísimo Precursor, comenzaron su sagrada predicación, diciendo: *Poenitentiam agite, appropinquavit enim regnum coelorum.* Exhorté a penitencia a la gente, y díjeles, entre otras cosas, que supuesto que aquel lugar se llamaba del Baratillo, lo era por lo barato que se vendían allí cielo, sólo por la penitencia y por un acto de contrición verdadera. Acabé la exhortación y la plática cantando y ponderando un ejemplo, y con un acto fervoroso de contricion"[1].

Era el Baratillo un concurrido mercado, que se extendía en una plazoleta amplia y capaz, cercana a la ribera derecha del río Rímac y en la diagonal de la recta del Puente de piedra hacia el norte de

1. Aut. 29-30. Cf. VA 108-113. Buendía glosa el anterior relato. Vargas Ugarte hace también un comentario. VPC 38-40.

la ciudad. Todavía hoy existe, con el mismo nombre, la plazuela donde se halla el edificio del Mercado, situados una y otro en el jirón Paita. Ese es el sitio señalado por Francisco. Como todo mercado popular, la compraventa trajinaba toda clase de géneros y productos. La vecindad del matadero favorecía el expendio de carnes en el rastro[2].

Por sus referencias sabemos, pues, que ya existía una rústica peana de adobes sobre la que se levantaba una cruz de mangle. También consta que no fue Francisco quien primero se detuvo de intento a efectuar la predicación en ese lugar. Unos siete años antes el padre Gabriel Perlín había ya predicado en ese popular mercado y se valía de una cruz de madera[3]. Había nacido en Madrid en 1577. Vino al Perú siendo todavía niño, con sus padres. Sus hermanos Juan y Francisco habían ingresado en la Compañía en 1586 y 1588 respectivamente. Por treinta años se consagró al ministerio de los negros en calles y plazas de la ciudad, pero también acudía a las chacras próximas donde impartía la doctrina a esclavos y mitayos. Les obsequiaba con rosarios, medallas y tabaco, pero él se alimentaba de camotes, yucas y raíces. Gabriel Perlín murió el 24 de febrero de 1656 con fama de santidad, no sin trasmitir a Francisco del Castillo un ejemplo digno de ser continuado. A los funerales asistieron el arzobispo de Lima, el virrey y gran cantidad de gente[4].

Castillo siguió usando por un tiempo la cruz manual de Gabriel y al cabo de siete años la colocará en el camarín de la capilla de la Virgen de los Desamparados; y él mismo retuvo una de madera de *chonta* que le fue regalada por el padre Juan del Portillo. Decía Francisco que, siendo aquélla una reliquia de un santo —el Padre Gabriel Perlín—, no estaba bien "que la llevase en las manos un pecador

---

2. El Baratillo era "el lugar donde se hace la matanza, al cual concurría gran parte de la gente para hacer el mercado". Declaración del sacerdote Juan Alonso Garcés de los Fallos, Summ 141.
3. Declarac. del P. Juan de Aranziaga, Summ 400.– Vargas Ugarte afirma que el P. Francisco Perlín fue el antecesor de Castillo (Aut 52, nota 20), pero en realidad fue su hermano Gabriel. Francisco Perlín había fallecido en julio en fecha tan lejana como 1618. Otro hermano de ambos, Juan Perlín, murió en Dunkerque en 1638. (József Fejér S.I., *Defuncti primi saeculi Soc. Jesu, 1540-1640*, II, Roma, 1982, 179). Llegó a ser rector del colegio de la Compañía en Cartagena de Indias.
4. *Cartas Anuas de 1656*, f. 29-30. ARSI.– HCJP, II, 266-267.

como él, y así desde ese tiempo ya no la llevó, considerándose indignísimo no sólo de llevarla sino aun de tocarla"[5]. La cruz de *chonta*, con la cual se representa a Francisco en algunos grabados y estampas, fue utilizada en la misión del Baratillo por muchos años, y es distinta de la gran cruz de madera —"la Cruz del Baratillo"— que se conserva y venera en la iglesia de San Pedro, al lado de la tumba del Venerable.

Regresó al domingo siguiente, 8 de marzo de 1648, reiterando con nuevo ardor la predicación. Sencillo y directo, inculcaba las verdades fundamentales de la fe. Pero ponía tal fuerza y acento, que no se veía en él a un misionero rutinario que pronuncia un sermón de estilo convencional, sino a un auténtico hombre de Dios, que llegaba con penetrante unción a los corazones de los oyentes. "Tenía el fuego y el celo de San Vicente Ferrer" se atreve a decir el P. Juan de Goicochea, testigo de vista[6]. "Si predicaba a los negros, Dios le inspiraba lo que ellos podían comprender; si a los españoles, lo mismo" —dice el exprovincial de los mercedarios Francisco Mejía[7]. El padre Gaspar de Sobrino, provincial jesuita del Nuevo Reino, luego rector del Colegio de San Pablo, quiso saber por sí mismo en qué consistía la tan alabada predicación del padre Castillo y acudió una tarde de domingo a la plazuela procurando pasar inadvertido. Impresionado de lo que había visto y oído, regresó a San Pablo e hizo el siguiente comentario: *"Esto es predicar, convertir almas; y ¿qué predicamos si no predicamos así?"*[8]

Llevaba ya casi dos años empeñado en el apostolado de aquella concurrida feria, cuando los superiores le comunicaron una noticia que no dejó de sorprenderlo: el Padre General le había concedido la profesión solemne de tres votos. Era sin duda algo excepcional

---

5. Declarac. del P. Aranziaga, Summ. 400, cf. Summ 24, Nº 111.– Vargas Ugarte afirma que la cruz de Perlín pasó al canónigo Agustín Negrón de Luna y posteriormente a la familia de D. Francisco Moreyra y Riglos (Aut. 52, nota 20).
6. Summ 107. En el mismo sentido, Diego Andrés de la Rocha, oidor de la Audiencia de Lima, Summ 126.
7. Summ 129.
8. VA 119. El padre Sobrino había sido connovicio de San Pedro Claver en Tarragona. Después de años de separación volvió a verlo, esta vez en Cartagena de Indias y comentó: "Tan novicio está hoy el Padre Claver en el modo, como cuando le conocí en el noviciado". Angel Valtierra, *San Pedro Claver, el santo que libertó una raza* (Cartagena, 1964), p. 50.

para quien como Castillo no había completado el curso de Teología en sus años de estudiante.

En realidad, la profesión solemne de los sacerdotes de la Compañía incluye, además de los tres votos de pobreza, castidad y obediencia, un cuarto voto de obediencia al Romano Pontífice. Se podrá otorgar a jesuitas que hayan dado "mucha satisfacción de su talento y virtudes a gloria de Dios Nuestro Señor". Así lo precisa Ignacio de Loyola en las Constituciones[9]. Pero el mismo Santo previó la posibilidad, aceptada luego por el Papa, de que *"raras veces"*, algunos miembros de la orden "por su devoción y por la calidad de la persona, con licencia del Prepósito General podrán hacer los tres votos solemnes"[10]. En esa excepción fue incluido el padre Francisco del Castillo en 1650. Hemos visto cómo no pudo completar el curso regular de los estudios de Teología[11]. Pero si no fue brillante en los estudios, y los dolores de cabeza se los hicieron aún más arduos, había dado muestras más que suficientes de su elevado espíritu religioso y evangelizador, dentro y fuera de las casas de la orden. Sobre todo recordábase su ejemplar actuación como capellán de la expedición naval a Chile. Por eso juzgó el Padre General, Francisco Piccolomini, que a un sacerdote de vida tan ejemplar, y ya tan notable por su abnegación, predicación y sentido apostólico, no debía rehusársele la profesión solemne[12].

Preparado con un retiro de ocho días, hizo Francisco la profesión solemne de tres votos durante la misa celebrada en la iglesia del Colegio de San Pablo, el 6 de febrero de 1650, por el provincial, padre Francisco Lupercio de Zurbano. De conformidad con las Constituciones de la

---

9. V parte, 520.
10. *Fórmula del Instituto*, aprobada por el Papa Julio III, el 21 de julio de 1550, y *Constituciones S.I.*, núms. 520-521, 531. Vid. Antonio María de Aldama S.J., *Iniciación al estudio de las Constituciones*, 2ª ed. (Roma, 1981). Véase también del mismo autor, *Notas para un comentario a la Fórmula del Instituto de la Compañía de Jesús* (Roma, 1981), p. 23.
11. "... profeso de tres votos solemnes..., estudió la Filosofía y no terminó el estudio de todo el curso de Teología, y fue maestro de Gramática y maestro del testigo". Declarac. del P. Bernardo de Herrera, Summ 137. Cf. VA 174.
12. Declarac. del P. Miguel de la Oliva, Summ 78, y del P. Juan de Segarra, Summ 82. Vid. VA 173-174

Compañía (parte V, cap. II, 3 y Cap. III, 5-6), el nuevo profeso lee la fórmula en latín poco antes de la comunión, ante el superior provincial, que hace las veces del Prepósito General, en este caso el P. Piccolomini. El texto de la fórmula traducida al castellano es el siguiente:

> Yo Francisco del Castillo hago profesión y prometo a Dios todopoderoso, ante su Madre la Virgen y toda la corte celestial y todos los presentes, y a ti Reverendo Padre Francisco Lupercio de Zurbano, Prepósito Provincial en esta Provincia Peruana, en representación del Prepósito General de la Compañía de Jesús y de sus sucesores; pobreza, castidad y obediencia perpetua; y conforme a ella, especial cuidado de la educación de los niños, según la forma de vida contenida en las cartas apostólicas de la Compañía de Jesús y sus Constituciones.
> En Lima, en la iglesia del Colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús, a los seis días de febrero del año 1650.
>
> *Francisco del Castillo*[12a]

Al terminar la misa, en la sacristía de la iglesia, sin asistencia del público de fuera, Francisco leyó de rodillas ante el Padre Provincial los cinco votos anexos a la profesión: no hacer ni consentir nada que modifique las ordenaciones de la Compañía en cuanto al voto de pobreza, a no ser para restringirlo más; no hacer ni consentir nada que signifique desear ser elegido o promovido a alguna prelatura o dignidad en la compañía; ni tampoco fuera de ella, a no ser que se vea obligado a ello por quien puede mandarlo bajo pena de pecado; revelar —si se llega a saber— a la Compañía o al Padre General el asunto; y finalmente no dejar de oír el parecer del General, si llegare el caso de tener que asumir el episcopado.

Cumplido ese acto de tanta significación para la Provincia, (pues mostraba elocuentemente cuánto aprecio merecía Francisco a los superiores), quedó perpetua y definitivamente incorporado a la Compañía[13].

12a. Legajo *Ass. Hisp. Professi 4 vot. 1646-1650, 11*, f. 456. ARSI.

13. Legajo *Ass. Hispan. Professi 4 votorum 1646-1650, 11*, 457. ARSI.
Esta y la anterior son dos hojas escritas con letra clarísima, de trazos dibujados. - Sobre la fecha de la ceremonia hay error en la declaración del P. Garavito (Summ 86) y aun en la *Vitae Synopsis* de 1911 (p. 11); pero en cambio dan la fecha exacta

Que la profesión solemne de tres votos era excepcional dentro de la práctica de la Compañía, lo demuestra el hecho de que, en la época que nos ocupa, solamente a tres jesuitas se les había concedido: Gabriel Perlín, Pedro de Rivalagua y Francisco del Castillo. Parecido a éste en sus limitaciones intelectuales, Gabriel Perlín "hizo sus estudios en medio de achaques penosos, razón por la cual no pudo sobresalir en ellos, pero en cambio ya desde entonces... deseó consagrarse a los ministerios con los indios y negros. Aprendió sus lenguas para mejor aprovecharlos y por esta razón le fue concedida la profesión de tres votos"[14]. Fue un extraordinario misionero de la población negra de Lima y el antecesor de Francisco en el apostolado del Baratillo. El otro profeso de tres votos, Pedro de Rivalagua había nacido en Albí (Cataluña) en 1583; ingresó en la Compañía en 1604. A juzgar por sus calificaciones de estudiante, tampoco sobresalió en su rendimiento[15]. Pero llegó a ser notabilísimo misionero. Hizo la profesión el 7 de junio de 1615. En 1654, ya anciano, lo hallamos en el colegio de Arequipa. Murió el 24 de febrero de 1656.

Domingo tras domingo continuaba el Padre Francisco difundiendo la Palabra de Dios, invitando a la conversión y a la penitencia, enardeciendo los corazones en el amor a Dios y al prójimo. ¿Sus métodos? No podían ser más sencillos y hasta triviales: subíase a un escaño o a una rústica mesa,[15a] teniendo detrás de sí una cruz grande: primero fue la cruz de mangles que él ya había encontrado en la plazuela; luego, la que él mismo dispuso. El cambio de la cruz se realizó, según apunta en su Autobiografía, el 2 de marzo de 1653. Ese día, en la vecina parroquia de San Lázaro, el Arzobispo de Lima, don Pedro de Villagómez bendijo una nueva cruz[16], la cual fue llevada

---

Buendía (VA 174), el Catálogo de 1660 (ARSI) y las testimoniales del Proceso Ordinario de 1677-1678.— Es raro que Vargas Ugarte, tan acucioso en todo, no haya hecho mención de la profesión solemne en ninguno de sus libros. En cambio sí es explicable que Castillo la omita en su Autobiografía.

14. HCJP, II, 206.
15. *Catálogos de 1625*, fol. 279 y 303. ARSI.
15a. Jerónimo Tello de Meneses (que prestó declaración como jesuita en 1696) recordaba que en los comienzos de la predicación de Francisco en el Baratillo "cooperó el declarante poniéndole la mesilla sobre la cual predicaba, y esto duró mucho tiempo". Summ 43. Tello tenía en esa época unos quince años, y anteriormente había sido alumno de Castillo en la clase de mínimos.
16. Aut. 31 y VPC 40.

en una solemne procesión en hombros de sacerdotes con sobrepellices y estolas "y la música de la Catedral, y se enarboló y colocó por manos de los mismos sacerdotes que la llevaron, en la peana en que está". A partir de entonces, con el apoyo de la autoridad eclesiástica, la predicación del Apóstol de Lima parece como que cobró nueva frescura y vigor. Para mayor comodidad de los oyentes pensando sobre todo en los meses del calor veraniego, decidió construir una ramada que cubriese parte de la plazuela. Solicitó una limosna para costear los gastos y vino de inmediato la respuesta. Apenas bajó de la tarima, un caballero le entregó 700 piezas de a ocho, lo que costaba la citada cobertura de ramas[17]. También oblaron contribuciones otras personas y su hermano el Licenciado Alonso Rico, que entregó cuatro mil pesos[18].

Para la predicación y catequesis recurría a láminas y cuadros muy expresivos que tenían como tema los novísimos, según declara el padre Tardío[19]. Era el mismo método que había seguido San Pedro Claver en Cartagena de Indias. Efectivamente, según declaró el intérprete angóles Andrés Sacabuche, Claver predicaba mediante cuadros ilustrados. Hablaba de la inmortalidad del alma, el infierno, el cielo, y para ello "mostraba unas estampas, sobre todo del infierno, un alma en pena y también un alma que estaba en la gloria[20]. Con recursos simples, Claver y Castillo se adaptaban a mentes sencillas e ingenuas. No podía pensarse de otro modo la pedagogía catequética; y sería excesivo querer descubrir en ella líneas novedosas de pastoral.

Todos los domingos del año y en las fiestas de la Virgen se iniciaba, hacia las tres de la tarde, la doctrina cristiana. Leía un trozo de un libro espiritual. Continuaba por media hora con el catecismo para los niños y también para aquellos adultos que nunca tuvieron ocasión de aprenderlo. A las cuatro daba comienzo a la predicación. De pie sobre la peana exponía con voz fuerte "los misterios de nuestra

17. Declarac. del P, Bernardo Herrera S.J. en el Proceso Ordinario de Trujillo; quien asegura haberlo leído en la libreta del examen particular del propio Francisco. Summ 177.
18. Aut. 32.
19. Summ. 116. Declarac. de Buendía, Summ 119.
20. Valtierra, *op. cit.*, 136.

santísima fe, la malicia y gravedad del pecado mortal, los novísimos, la hermosura, el aprecio y estima que hemos de tener de la gracia, los mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia, la necesidad e integridad de la confesión, las obras satisfactorias, oración, limosna, ayuno y obras penales, y finalmente la necesidad y utilidad de la contrición"[21].

Más que razones sutiles y conceptuosos términos buscaba trasmitir a los corazones el fuego de su convicción. Prefería tomar textos de la Escritura y ejemplos sencillos, a imitación de San Pablo, que anunciaba a Jesucristo no con persuasivos discursos de humana sabiduría, sino en la manifestación y el poder del Espíritu (1 Cor 2,4).

Culminaba la plática con un ejemplo sobre la devoción a María y el acto de contrición. La invocación final a la Virgen era invariablemente ésta:

> *Dios te salve, Hija de Dios Padre;*
> *Dios te salve, Madre de Dios Hijo;*
> *Dios te salve, Esposa del Espíritu Santo;*
> *Dios te salve, Templo y Sagrario de la Santísima Trinidad.*

Intercalaba un padrenuestro y una avemaría y añadía: *María, Madre admirable, Consoladora de los afligidos, Reina de todos los ángeles, Abogada nuestra vuelve a nosotros esos tus misericordiosísimos ojos, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén, Jesús*"[22]. Cuando andando el tiempo estuvo lista la capilla de Desamparados, Francisco invitaba a acudir a ella para venerar al Cristo de la Agonía, mientras se cantaba el *miserere* con acompañamiento de arpa[23].

Junto con los mercachifles, compradores y curiosos de toda laya que acudían a la plazuela, se acercaban indígenas venidos del interior que ignoraban el castellano. Si bien no dominaba el quechua, Francisco

---

21. Aut. 32.
22. Aut. 33. Ligerísimas variantes en VA 496; también en la declaración de Buendía, Summ 314-315. Las invocaciones marianas eran recitadas no sólo en el Baratillo, sino también en Desamparados. Incluso las había mandado pintar en letras de imprenta sobre los adobes de la peana. Summ 304.
23. Aut. 33.

logró que se les enseñase la doctrina en esa lengua "y se predicase en su misma lengua a los indios, por ser muchos los que allí acuden, así serranos como ladinos con ocasión de la feria"[24].

La triste situación de los más pobres y marginados fue su preocupación constante. Lo demostró al dedicarse por tantos años al apostolado del Baratillo y en Desamparados, y al ir con frecuencia a los obrajes, haciendas y míseras chozas, allí donde pudiera llevar, con el consuelo de su presencia, la palabra de alivio y los sacramentos que fortalecen y reaniman. El contacto con los pobres lo abrió a una realidad lacerante: los indios y negros que padecían necesidad y menosprecio en la Ciudad de los Reyes.

El Hermano Pedro de Quintanilla, que había sido de niño alumno de Francisco en el colegio de San Martín, "le oyó decir muchas veces que había pedido licencia a sus superiores para ir a predicar a los infieles, y que no habían querido concedérselo, para cuyo fin compuso e hizo imprimir tres catecismos en las tres lenguas, castellana, de indio y de negro; la tenía manuscrita, para ir a las misiones de las chacras y para los obrajes, plazas y calles, *preciándose de enseñar la doctrina cristiana a la gente de más baja condición, que son los esclavos*"[25].

Salía de él una fuerza especial transformante. De allí que su fama de santidad se hiciese proverbial. Muy pronto comenzaron a divulgarse y comentarse relatos de conversiones sorprendentes y aun de hechos prodigiosos que tenían como escenario la plazuela del Baratillo. Lo mismo ocurrirá más tarde en la capilla y, luego, en la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados. Al punto que la ciudad le impuso el nombre de *Apóstol de Lima.*

Fray Antonio de Morales, dominico, obispo electo de La Concepción en Chile, afirma que conoció al Venerable en 1665 cuando vino a Lima como prior del convento de San Juan Bautista (o de Santo Domingo). Muchas veces, desde los corredores altos del convento, desde donde podía divisarse el Baratillo —al otro lado del río—, vio

---

24. Aut. 33.
25. Summ 148. Vid. también las declaraciones de fray José Félix OFM y del padre Pedro Suárez S.J., Summ 140, 143-144.

el gran concurso de gente que rodeaba al Padre Francisco, atraída por su celo y predicación. Era tan grande el fervor que mostraba, que si bien la distancia era considerable, podía percibir los ecos de la fuerte voz del Padre. Esa predicación no se acreditaba —continúa diciendo el Obispo Morales— con palabras rebuscadas o floridas, o por conveniencias humanas. Habiéndolo tratado luego de modo más cercano, vio en el Padre Francisco a un hombre lleno de afable serenidad y amabilidad, incapaz de alterarse, afectuoso *"sobre todo con los pobres"*[26].

Raro es el testigo que no hubiese sabido de transformaciones operadas por la irradiación del Siervo de Dios. Un día es un hombre resentido porque su amante había resuelto dejar de convivir con él después de un sermón del Baratillo. Decide por ello vengarse del Padre. Dispuesto a todo, siguió sus pasos. Y llegando al Puente, el Siervo de Dios se vuelve tranquilamente al sujeto y le dice: "Hijo, Dios no te da licencia para cumplir tu intento". Y al punto aquel hombre, turbado y confuso, deja caer el arma en tierra[27].

Otro día es un hombre rico de la capital, que se siente tan conmovido por las palabras del Padre, que lo busca para decirle: "Ya el mundo se terminó para mí; disponga a su voluntad". Y a los pocos días pide ingresar en el noviciado de los agustinos descalzos. Y el testigo que lo cuenta, el Hermano Juan Antonio Inga, coadjutor jesuita, añade que él mismo hallándose todavía de seglar resolvió entrar en la vida religiosa luego de escuchar al Padre en el Baratillo[28].

Alejado de toda práctica religiosa, Juan de Vergara había venido en viaje de negocios desde Potosí, donde llevaba una vida desarreglada. Se acercó por curiosidad a escuchar al Padre (pues le habían hablado de su predicación). Vergara se sintió retratado en el sermón. Con la estupefacción del caso se apoderó de él una gran vergüenza, pero también —despechado— el deseo irreprimible de venganza. Al no poder ponerla por obra, cayó en la cuenta de su dañada intención, se arrepintió, confesó su vida pasada y resolvió hacerse hermano lego

---

26. Summ. 248-249.
27. Declarac. de Nicolás de Torres y Bohórquez, Alguacil Mayor de Lima, Summ 131-132.
28. Summ 132-133.

de San Francisco en Lima. Y vivió ejemplarmente en el convento hasta su muerte[29]. Por su parte, el jesuita Martín de la Cerda recibió de muchas personas la misma confidencia: *"El Padre Castillo nos ha cambiado"*[30].

Se le prestaba atención y se seguía sus consejos. En Cuaresma su predicación era escuchada por gentes de todas las clases sociales. Eran muchas las carrozas que llevaban hasta el Baratillo a un público que unía con frecuencia superficialidad o frivolidad con prácticas religiosas exteriores. Pero querían escuchar al Padre, porque su palabra conmovía. Y como no había en el Baratillo localidades de preferencia, se juntaba la nobleza al lado de gente humilde[31]. No silenciaba ninguna verdad. Recordaba la malicia del pecado, el rechazo que la santidad de Dios opone a la culpa moral; y los castigos del pecador impenitente. Francisco no fue una excepción en el conjunto de santos que no vacilaron en mencionar por su nombre la gravedad del pecado mortal y la realidad del infierno. Su percepción del Evangelio no podía consentir que sus oyentes considerasen triviales las transgresiones de un corazón apegado al mal. Mas tampoco —mucho menos— callaba los tesoros de la misericordia del Señor y de su infinito perdón para quienes se arrepentían sinceramente de sus pecados. Santos de gran amabilidad anunciaron con claridad la posibilidad de la condenación. San Juan de Avila advertía a los sacerdotes: *"Despertemos, padres, despertemos con tan recio trueno: '¡Que van al infierno sacerdotes de Dios!'* Y narraba tres muertes súbitas de sacerdotes, "cosa terrible para quien lo pasa y de mucho escarmiento para quien lo oye"[32].

En las Informaciones de 1677 encontramos uno de los testimonios más interesantes y sinceros del proceso. Proviene del alférez Antonio de Valladares, de 59 años. Cuenta que siendo joven escuchó predicar al Padre del Castillo; supo de sus virtudes y su apostolado

---

29. Declaración de fray José Félix OFM, Summ 179-180. La declarac. original en *Proceso Apostólico 1743*, f. 184, AAL.
30. Summ 227.
31. Declarac. de Francisco Messía Ramón, Summ. 98. Relata que el propio Virrey Conde de Lemos asistía como uno más a las predicaciones de su amigo Castillo.
32. San Juan de Avila, *Escritos sacerdotales*, Ed. de Juan Esquerda Bifet (BAC, Madrid, 1979), p. 204-205.

entre los pobres y los esclavos, y de las extraordinarias conversiones que lograba. Pero —añade— concepto tan excelente del Padre se cambió en displicencia y poca estima cuando comenzaron ciertas murmuraciones de la gente. Se criticaba al Padre Francisco que el Virrey Conde de Lemos lo hubiese escogido como confesor y que tuviese libre entrada a Palacio de Gobierno. Molestaba especialmente a Valladares que el Virrey "por consejo del Siervo de Dios hubiese desterrado a algunas mujeres de mal vivir, y entre ellas a una con la que este testigo [Valladares] estaba mal amistado"[33].

La buena opinión de otro tiempo había derivado en rencor y resentimiento. Pero un día, pasando por el Baratillo, advirtió que el Padre predicaba, como lo hacía las tardes de domingo. Detúvose a escucharlo hasta que terminó el sermón. Vio con asombro que la figura del sacerdote estaba "circundada de una luz muy resplandeciente, que lo cogía de pies a cabeza, como media vara de distancia de su cuerpo". Quedó maravillado y estupefacto, pero atribuyó el fenómeno a la refracción del ambiente. Concluido el sermón cesó la irradiación. Intrigado por lo extraño del hecho, pasó la semana dándole vueltas al asunto. Para cerciorarse volvió al domingo siguiente y vio al Padre Francisco "todo rodeado de luz como el domingo antecedente, lo cual duró todo el tiempo del sermón". Antonio de Valladares conoció entonces que Dios "le había querido dar a entender con aquel prodigio la gran virtud y santidad de su siervo y que le tuviese en la estimación y concepto que merecía, como efectivamente lo tuvo después, venerándolo y reverenciándolo como a gran santo, justo y amigo de Dios"[34].

El trabajo del Baratillo no dejó de traerle contrariedades, aun por parte de algunos hermanos de orden. Suscitó la oposición de ciertos miembros del Cabildo de Lima, disgustados porque la feria sufría perturbación e interrupciones debido a la predicación del Padre, a la peana y a la Cruz levantada en la plazuela[35]. Buendía manifiesta

---

33. Summ 222 y VA 453.
34. Summ 221-223. VA 453-453 copia la declaración de Valladares. García Sanz y Vargas Ugarte omiten el episodio. El lance debió de ocurrir hacia 1670, cuando Castillo es llamado por el Virrey Lemos, dando pie a las murmuraciones.
35. Confirman la oposición del Ayuntamiento limeño el general Francisco Pro León, el P. Juan de Córdova, Juan Cayetano de Oquendo y Avendaño y Simón Arellano.

que "la Ciudad intentó quitarle el púlpito, arrojándolo del sitio, por alegar embarazaba la feria común del Baratillo y el trajín más frecuente de las recuas"[36]. A tanto llegó la oposición de los regidores que estaban dispuestos a arrendar el lugar a unos comerciantes que ofrecían seis mil ducados. Informado el Virrey Conde de Alba de Liste de cuanto se pretendía en el Cabildo, envió a decirles que "no hiciesen escritura del lugar del Baratillo por ningún dinero, sino le destinasen al empleo de la doctrina y predicación del venerable... Con esto se pudo extender más la enramada"[37].

Dentro de la Compañía de Jesús, los escépticos y opositores eran algunos sacerdotes rutinarios que resistían a la obra de Francisco por tratarse *"de una novedad"*[38]. Efectivamente ello ocurrió a los comienzos del trabajo en la plazuela del Baratillo, pero también en la capilla de Desamparados. Incluso "personas de autoridad" del colegio de San Pablo se opusieron, segun admite con franqueza el P. López de Lara. Coincide con él don Francisco Messía Ramón cuando atribuye la oposición a "celos" de quienes creían que la "novedad" restaba asistencia de fieles a la iglesia de San Pablo[39]. *"Ah, Padre Maestro,* — le confió el Siervo al padre Mejía, antiguo provincial de los mercedarios—, *fuertes combates son éstos, pero cosas mayores tenemos que superar con la gracia de Dios"*[40]. Todo lo sobrellevó en paz. El padre Alonso Rodríguez de León decía a sus compañeros jesuitas: "El Padre Castillo es verdaderamente santo por el gran sufrimiento que tiene, y no se ocupa de saber las vidas ajenas ni de criticar los defectos de los otros, que en la Comunidad no faltan, sino solamente de sí mismo"[41].

Vid. Summ 331, 33-335, 338, 342. *Proceso Apostólico de 1754.* f. 129, 92v. AAL. El Alguacil Mayor, Nicolás de Torres Bohórquez, recuerda haber asistido a las sesiones municipales, y advirtió la oposición de algunos miembros del Cabildo. Al saberlo, el padre manifestó una admirable paciencia. Summ 356.

36. Va 357.
37. VA 144-145. Buendía añade aquí un ingrediente legendario. Dice que el Virrey intervino a favor del Padre Castillo porque la Cruz se había movido en repetidos vaivenes durante tres días, significando la protección del cielo a la obra del jesuita.
38. Lo asegura el Padre Pedro López de Lara, Summ 337.
39. Summ 339.
40. Summ 353.
41. Summ 343.

La colocación de la Cruz bendecida en la iglesia de San Lázaro por el Arzobispo Villagómez fue el comienzo de una corriente de devoción popular que aun hoy no cesa. Desde el 2 de marzo de 1653 en que se realizó la ceremonia hasta la actualidad, la Cruz del Baratillo —conservada a pesar de tantas vicisitudes— se inscribe en la tradición religiosa de Lima. El padre Francisco no dejó de gestionar ante la autoridad eclesiástica indulgencias y favores para los que recurriesen en oración al sagrado madero. De mano del Venerable son probablemente dos folios (que se guardan en la Biblioteca Nacional de Madrid), en que se detallan los jubileos e indulgencias que convenía pedir a la Sede Apostólica para la *Santísima Cruz del Baratillo*. En la época que se redactó esa petición[42] la Cruz ya se había colocado en la peana de la plazuela. Los jubileos e indulgencias podrían ser lucrados por los fieles en la forma usual. Entre las intenciones recomendadas se hallan la conversión de los indígenas, la exaltación de la fe católica, la paz y concordia entre los gobernantes, pero también que Dios "nos libre de los temblores que cada día están amenazando esta ciudad". También se enumeran además de las predicaciones y la explicación del catecismo los ministerios de carnavales y cuaresma.

No obstante el respeto general y la devoción que suscitó siempre la Santa Cruz del Baratillo entre los vecinos de Lima, no faltaron vejaciones al signo de la redención, que Francisco atribuyó a "personas apasionadas y de dañada intención" que trataban de desacreditar el ministerio de su predicación. "A dos de junio de 1663, sábado, a media noche, echaron en la peana en donde se hacen las pláticas y en que está enarbolada la santa cruz, cosas asquerosas e inmundas"[43]. Rápidamente se divulgó la noticia de la profanación. A la mañana siguiente el arzobispo de Lima, don Pedro de Villagómez —informado por el Padre Castillo—, dispuso se hiciese una procesión de desagravio. En hombros de sacerdotes fue conducida la Cruz —era domingo por la tarde— a la Catedral, en donde se celebró los siguientes días un novenario con misa cantada. El sermón final estuvo a cargo del padre Diego de Avendaño, provincial entonces de los jesuitas muy apreciado

---

42. VPC, Apéndice, 246-248. Vargas Ugarte encontró el doc. en la Bib. Nac. de Madrid, Ms 12-94850.
43. Aut. 40.

por sus insignes cualidades de inteligencia y gobierno. Al terminar la novena la Cruz fue reconducida al Baratillo otra vez a hombros de sacerdotes. La solemne procesión se vio muy concurrida y contó con la presencia del arzobispo, el cabildo metropolitano, el Virrey Conde de Santisteban con la Audiencia y el regimiento de caballeros de la ciudad[44].

La Cruz del Baratillo fue trasladada —en fecha que no hemos podido precisar— a la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados. Allí quedó después de la expulsión de los jesuitas en 1767 y aun después de la segunda inauguración del templo, en 1897. Al ser demolida la iglesia en 1938 para permitir la ampliación del Palacio de Gobierno, la Cruz fue llevada primero al Colegio de la Inmaculada y luego a la iglesia de San Pedro, donde se conserva en la actualidad. La Santísima Cruz del Baratillo, como ya la llamaba el Padre Francisco, recibe de continuo el homenaje de los fieles, y el día 11 de cada mes, al conmemorarse el día del fallecimiento, es conducida en procesión por las naves de San Pedro con numeroso acompañamiento[45].

Antes de proseguir con el relato biográfico, será conveniente volver la mirada someramente al cuadro de la Compañía de Jesús en el Perú en esa época. Contaba la Provincia Peruana en 1654 un total de 422 miembros, de los cuales 147 eran sacerdotes profesos de cuatro votos; 3, de tres votos; 13 coadjutores espirituales; 43 sacerdotes; aún sin últimos votos; un sacerdote novicio; 45 hermanos escolares; 96 hermanos coadjutores formados; 48 coadjutores con sólo los votos del bienio; 9 novicios escolares y 17 novicios coadjutores.

Los domicilios de la orden eran: en Lima, el Colegio Máximo de San Pablo, el Noviciado de San Antonio Abad y los Colegios de

---

44. Ibid., p. 40-41.
45. Para mantener vivo el recuerdo del Padre Francisco en la plazuela del Baratillo, el 8 de setiembre de 1990 fue colocada en el centro de la misma una réplica de la célebre Cruz. La bendición estuvo a cargo del arzobispo de Lima, Monseñor Augusto Vargas Alzamora S.J. Las gestiones para la implantación de la Cruz se debieron a la Hermandad de la Santa Cruz del Baratillo, que contó con el apoyo del Alcalde distrital del Rímac, señor Armando Lerma.

San Martín, del Cercado y del Callao. En Trujillo, Pisco y Arequipa, había un colegio en cada una de esas ciudades. Colegios hubo también en Huamanga, Cuzco (tres), La Paz, Oruro, Potosí y La Plata (dos); y Residencias en Huancavelica, Juli y Santa Cruz.

Como puede apreciarse, la cifra total de jesuitas es alta, pero el número mayor se registrará un siglo después, en 1751, dieciséis años antes de la expulsión de la orden, cuando se eleve a 533 miembros. Por otra parte, hay que tener en cuenta que la Provincia del Perú abarcaba geográficamente no sólo el territorio de la actual República Peruana, sino también lo que es hoy Bolivia[46].

En el cuadro de 1654 Castillo se halla en el reducido grupo de los profesos de tres votos (con Gabriel Perlín y Pedro Rivalagua). Habitaba en el Colegio de San Pablo, a pocas cuadras del Baratillo y de la ermita de la Virgen de Desamparados.

Las *Cartas Anuas* suelen registrar los principales sucesos y características de la vida interna y apostólica de cada provincia de la Compañía. Las del Perú en 1655 destacan la notable trascendencia del trabajo del Padre Francisco en la feria del Baratillo. Siguiendo el uso de la época el documento omite fechas y nombres de personas.

> "El sermón del Baratillo o feria de gente ordinaria todos los domingos en la tarde es una de las acciones más gloriosas y provechosas que en muchos años se ha visto en esta ciudad. Cuida de este ministerio un fervoroso operario, a quien Dios da el espíritu a manos llenas y la eficacia en el decir y persuadir a la que dicta la retórica humana.
> Concurre a dicha feria la gente por ruin más necesitada de doctrina, copiosa en el número y muy corta en las noticias de lo que importa para salvarse. A ésta se predica y a vueltas de ella a mucho de lo granado de la ciudad, que en carrozas asisten, y toman lugar muy de antemano. Es el fruto y cosecha tan copiosa, como temprana; de allí salen heridos, y no de muerte, sino de vida, que corren a lograr en fervorosas confesiones y éntranse por nuestras puertas desalados, buscando al Padre del Baratillo, porque

46. En 1991 el número de jesuitas del Perú asciende a 235 y el de los de Bolivia a 123, en total 358, cifra menor que la de 1654, no obstante que las necesidades a que hay que atender son mucho más variadas y complejas.

el mismo que les causó la herida, se la sane, y en fe de su celo y caridad alcancen la última salud de la que necesitan. Predica dicho Padre en pie sobre una peana elevada, que sirve a una hermosa cruz, colocada allí para este fin con el aseo y piedad que no es fácil pintar, y es fácil de entender de quien tan ilustrado y favorecido de Dios acude a este ministerio"[47].

Lo sorprendente para el historiador en esta *Carta Anua* es que, cinco folios después del pasaje del Baratillo y de la alabanza al innominado sacerdote (que no es otro que el Padre Francisco), el amanuense (que escribía de seguro en una habitación del Colegio de San Pablo) vivió la experiencia tremenda de un terremoto. "Cuando esto se está escribiendo, acaba de suceder el más terrible y espantoso temblor que ha padecido jamás la ciudad de Lima". Era el sábado 13 de noviembre de 1655 a las dos y treinta de la tarde.

El sismo alcanzó suma violencia e intensidad, sobre todo en el puerto del Callao, donde quedó en ruinas la iglesia de la Compañía y murió bajo los escombros un donado. Al cabo de pocos días se vino al suelo en Lima una parte de la iglesia de San Francisco. Por necesidad o precaución los habitantes de muchas casas pasaban las noches en las plazas de la ciudad, donde levantaban precarios pabellones y tiendas de campaña. En la plaza mayor, enfrente de la Catedral, se improvisó una enramada bajo la cual se celebraron por un tiempo los oficios religiosos, no atreviéndose a tenerlos dentro de las iglesias por temor a nuevos temblores. Francisco del Castillo no dejó de asistir con su palabra y su actitud a una población atribulada. Desde una mesa arrimada a los pilares del Portal de Escribanos invitaba a los limeños a orar con humilde contrición y arrepentimiento. Su verbo persuasivo obró numerosas conversiones[48].

Al día siguiente del gran terremoto del año 1655 —esto es, el domingo 14 de noviembre— se llevó en procesión la imagen de Cristo Crucificado desde la Capilla de Desamparados hasta la Catedral, con acompañamiento de mucha gente. El 17 celebró misa de campaña el deán de la Catedral Juan de Cabrera, con asistencia del Virrey Conde

---

47. *Peruan. Litt. Ann. 1655*, f. 12 vto. ARSI. Sólo las dos primeras frases de este texto ya habían sido publicadas por Vargas Ugarte en HCJP, II, 117.
48. Aut. 64-66.

de Alba de Liste, del arzobispo, autoridades y enorme concurso de fieles. Francisco predicó elocuentemente, tomando el argumento del libro de Jonás. Instó al pueblo a la conversión, exhortó a abandonar la vida de pecado y a suplicar el perdón por la intercesión de la Virgen María. Invitó a todos a hacer un ayuno general el sábado 20; a concurrir el domingo 21 por la mañana a la misa de comunión y por la tarde a la procesión de penitencia; y a continuar por espacio de nueve días las rogativas y plegarias. Esta triple invitación la hizo suya el arzobispo Villagómez, quien promulgó el edicto respectivo en orden a impetrar el favor divino[49]. El aval del prelado muestra, por una parte, la confianza que le inspiraba el talante apostólico del jesuita, y por otra el influjo y aceptación popular de quien ya era considerado el Apóstol de Lima.

El Padre Francisco estima que en la misa del domingo 21 (y probablemente haya exageración en su cálculo) hubo más de diez mil comuniones, y que sólo de la Compañía se hicieron presentes unos veinte sacerdotes para escuchar las innumerables confesiones. Celebró la Eucaristía el arzobispo Villagómez en el altar que se armó debajo del toldo de la plaza mayor. Comulgaron el Virrey, la Audiencia y las autoridades en primer término antes de la muchedumbre.

La procesión —por la tarde de ese mismo domingo— congregó otra vez a enorme cantidad de gente. Algunos recorrieron el trayecto a pie descalzo, con soga a la garganta y cruces al hombro, acompañando así al Santísimo Crucifijo de la ermita de Desamparados[50].

Estos o parecidos actos de penitencia colectiva se renovaron casi nueve años después, con ocasión del terremoto que azotó la Villa de Ica en la madrugada del 12 de mayo de 1664[51].

---

49. Aut. 66-67.
50. En este tiempo Francisco frecuentaba la ermita de la Virgen de propiedad de Ursula Calafe, pero aún no había asumido su cuidado, lo que aconteció sólo a partir de noviembre de 1658, tres años después del terremoto que reseñamos. "Es muy explicable —escribe Vargas Ugarte— que el Venerable Padre se interesara por aquella, ermita, medio abandonada entonces y tan próxima, por una parte, al Baratillo y, por otra, al rastro o mercado de carne, adonde tanta gente y en especial las morenas cocineras solían acudir." VPC 59.
51. VA 169-173

La violencia del terremoto del 13 de noviembre de 1655, que asoló templos y lugares sagrados de Lima no menos que viviendas, no llegó a destruir el muro de adobe en el que un anónimo moreno había pintado una rústica imagen de Cristo Crucificado. Incólume entre tanta devastación, el Cristo de Pachacamilla se anunciaba como el patrono tutelar de Lima. La célebre imagen del Señor de los Milagros resistirá sin lesión los terremotos aún más intensos de 1687 y 1746.

Excurso sobre la capilla del Baratillo

¿Se llegó a construir, en vida del padre Francisco, alguna capilla en el Baratillo? Vargas Ugarte da a entender que sí, pero sus argumentos no son convincentes. En la *Vida* de 1946 (que citamos con las siglas VPC), en el índice general de la página V, la sumilla del capítulo IV dice: "3. *Erígese la iglesia*". Vamos a la página inicial del capítulo mismo, donde repite la sumilla pero con esta variante: "3. *Erígese la capilla*" (p. 38). El texto no dice que por acción o iniciativa de Francisco se hubiese construido capilla alguna en el Baratillo. Sí se afirma (lo que es verdad) que el Padre levantó "*un almacén* para guardar en él los bancos y otros enseres", ya que la modesta ramada era inadecuada para ese fin. Completando la información de Vargas Ugarte, añadiremos que el padre Castillo pidió y obtuvo de su Provincial, Luis Jacinto de Contreras, la autorización para comprarle al capitán Francisco Ruiz de León un par de piezas en la plazuela del Baratillo. El permiso respectivo fue otorgado por escritura pública el 18 de setiembre de 1670 y la venta se hizo el 17 de octubre (*Protocolos de Pedro Pérez Landero, 1670-1671*, fs. 391-394v, A.G.N. Lima. Debo esta información a la amabilidad de Guillermo Lohmann Villena). "La dicha tienda —dice la escritura— es para guardar en ella los bancos y demás cosas que sirven para la enseñanza y predicación que se hace en la Cruz del Baratillo". El sitio tenía una extensión de 17 varas de fondo por 6 de ancho.

Todo fue costeado por el Virrey Conde de Lemos. El solar costó quinientos pesos, y la hechura de la obra novecientos treinta. Al concluirse aquélla se colocó sobre la puerta un letrero que decía: "*Almacén de la Santísima Cruz del Baratillo, que mandó fabricar el Excmo. Sr. D. Pedro Antonio de Castro y Girón, Virrey y Capitán General de estos Reinos, el año de 1670, tercero de su gobierno. Rueguen a Dios por S.E.*" (Aut. 171). El 30 de octubre se habían empezado las obras del almacén.

La capilla sólo se menciona como fruto de los ministerios del padre Alonso de Saavedra S.J. (1665-1710), continuador de la obra de Castillo, a finales del siglo XVII. La cosa no termina allí. En 1960, en la edición de la Autobiografía, Vargas Ugarte escribe: "La capilla del Baratillo, hoy destruida, fue una de las muchas obras que llevó a cabo el celo del Castillo y teatro de grandes escenas de fe" (p. 36, nota 13). Pero el resto de la larga nota no nos aclara en qué momento de la vida del Padre debe colocarse la presunta edificación. En cambio sí se refiere al almacén. En 1963, cuando publica el segundo volumen de su *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú*, Vargas Ugarte vuelve a afirmar: "Muy cerca también se levantó la capilla del Baratillo, escenario de sus predicaciones a la gente humilde ...Después se levantó en 1670 lo que se llamaba el Almacén" (p. 254). Pero nuestra confusión ya es total cuando, en la biografía del Conde de Lemos (1965), después de referirse al Almacén de 1670, añade en una nota: "*Unos años más tarde se levantó allí una modesta capilla* que alcanzamos a conocer y que estaba en pie todavía en los primeros años de este siglo" (p. 99, nota 7).

El testimonio del obispo dominico fray Antonio de Morales ratifica la comprobación de que la prédica del Padre Francisco era al aire libre, dado el numeroso público que acudía al Baratillo. La construcción de la capilla es posterior a la muerte del Padre Francisco, y está confirmada por testigos del Proceso Apostólico de 1744. Por lo demás el referido Almacén serviría para las clases de catecismo "a guisa de capilla", dice el padre Moncada, pero su testimonio es tardío pues data de 1744 (Summ 332).

La construcción de la capilla es ciertamente posterior al terremoto de 1687 que devastó Lima. Recurrimos ahora al historiador dominico Domingo Angulo y a Enrique Torres Saldamando, conocedor de la historia de los antiguos jesuitas del Perú. El padre Angulo escribe: "Al morir el P. Castillo, en 1673, le sucedió en esta misión otro religioso de la Compañía, el P. Alonso de Saavedra, quien la sostuvo por diez y ocho años, continuos, y edificó la ermita de la Santa Cruz del Baratillo, como solía denominarla el vulgo; la misma que se mantuvo en pie hasta 1912, en cuyo año fue demolida, y su área sirvió para ensanchar el mercado del *Baratillo*, que entonces se reedificaba" (Domingo Angulo O.P., "Notas y monografías para la historia del barrio de San Lázaro de la ciudad de Lima (Continuación).

IX. La ermita del Baratillo". *Revista Histórica*, tomo V, entrega IV, Lima, 1917, p. 401).

Añade que el padre Saavedra reunió entre el vecindario la suma de ocho mil pesos, y con un regular lote de madera que le obsequiaron los jesuitas del colegio de San Pablo se llevó a cabo la obra de la ermita, *la cual se inauguró por el año de 1695*. La construcción resultó muy pobre. Lo único valioso que albergaba era el Santo Cristo del altar mayor. Se veneraba también en la ermita del Baratillo al Señor del Triunfo, cuya imagen sacaban en procesión, el domingo de Ramos, los pasamaneros o botoneros.

Enrique Torres Saldamando agrega a los datos de Angulo que, luego del extrañamiento de los jesuitas, el virrey Amat dispuso que los padres del Oratorio de San Felipe Neri (a quienes se había adjudicado la mayor parte de los bienes de la Compañía) continuasen con el culto de la capilla. Pero ni el capellán nombrado ni los filipenses perseveraron en la costumbre de las misiones populares (*Los antiguos jesuitas del Perú*, p. 342).

X

LA CAPILLA DE DESAMPARADOS

Corría el año de 1629. Un vecino de Lima pero oriundo de Valencia, llamado Bartolomé Calafe, había obtenido del Cabildo y del Virrey Conde de Chinchón la concesión de un terreno baldío para levantar una ermita en honor de Nuestra Señora de los Desamparados, patrona de Valencia. El sitio —detrás del Palacio de Gobierno y en la plazoleta que cae a los jardines— medía "veinticinco varas para capilla y sacristía"[1].

Un antecesor de Chinchón, el Conde de Nieva, había mandado colocar en la plazoleta el *rollo*, es decir, la horca donde acababan la vida los condenados a la pena capital. Así, pues, la ermita que Calafe proyectaba construir terminaría sirviendo de cementerio a los ajusticiados y a gente muy pobre.

Bartolomé y su mujer Bernarda de Morales pusieron manos a la obra. La modesta ermita presentaba el inconveniente de colindar no sólo con el *rollo*, sino también con un muladar y el enjambre de puestos de negras vivanderas. Se usaba incluso el lugar para que los artilleros ensayasen allí sus piezas[2].

Falleció Bartolomé y luego, en 1655, Bernarda. Sus hijas Beatriz y Ursula retenían por testamento el derecho de patronato sobre la capilla. Murió también Beatriz, de modo que Ursula Calafe asumió la carga. No disponía de medios para mantenerla, y la ermita se hallaba cada vez más maltratada y ruinosa. Por ello decidió traspasar el dominio y patronato a quien pudiese tomar decorosamente la manda. Nadie mejor —pensó— que los padres dominicos, dada la cercanía del convento del Rosario.

Lista la minuta de donación, cambió de parecer y se dirigió al Colegio de San Pablo para hablar con el P. Juan de Ludeña, que había

1. VA 175.
2. VA 175-176. Cf. Summ 142, declarac. de J.A. Garcés.

sido su confesor. Francisco Messía, que conoció bien a Francisco del Castillo, relata así la entrevista:

> "El dicho Padre [Ludeña] le dijo [a Ursula] que la Compañía de Jesús no tenía necesidad de la capilla, más bien le sería un estorbo, y que por eso estimaba ser difícil que los superiores lo aceptasen, pero que él haría las diligencias y le daría la respuesta, si bien pensaba que no le podría contestar según el deseo de ella".

Ursula regresó no poco desolada a casa, aunque sin convencerse de recurrir a otra orden religiosa.

> "Pero Nuestro Señor —prosigue Messía— ordenó que en este tiempo el citado Siervo de Dios (Castillo) estuviese ocupado en disponer cada cuatro meses algunas confesiones y comuniones generales de los negros y negras y de los jóvenes españoles traficantes y de otra gente y particularmente del barrio de San Lázaro, a las cuales concurría mucha gente de todo estado y condición, teniendo un gran número de confesores preparados desde las cinco de la mañana hasta la una del mediodía, ocupándose todos en confesar, y continuamente había sacerdotes celebrando misas en los altares; y administrando la sagrada comunión, y esto algunas veces lo disponía en la Viceparroquia de San Lázaro, otras en la capilla de Nuestra Señora de Copacabana, y otras veces en otras capillas de aquel barrio, y deseaba el dicho Siervo de Dios tener un sitio firme donde pudiera hacer y ejercitar con mayor puntualidad este santo ministerio. En esta ocasión el susodicho Padre Juan de Ludeña le dijo lo que le había ocurrido con la citada señora doña Ursula Calafe y "si quería para aquellos ministerios esa capilla", y el dicho Siervo de Dios le respondió que le sería muy a propósito para aquéllos. En lo que condescendieron los superiores"[3].

El 26 de junio de 1657 Ursula Calafe efectuó la donación ante el escribano Melchor de la Cruz. Se tomó la capilla en nombre de la Compañía de Jesús el 12 de noviembre de 1658 y el Padre Francisco procedió a arreglarla. Como había ocurrido con el Baratillo, no faltaron algunos padres que desaprobaban la aceptación de la capilla. Aducían la "poca utilidad" de este nuevo apostolado, y la disminución de confesiones que se notaría en la iglesia de San Pablo[4]. "Traté de derribar

3. Summ. 99-101.
4. VA 177-178.

—recuerda Castillo— la pared del altar mayor que se estaba toda cayendo y hacerla toda de nuevo y juntamente la sacristía, y quitar el muladar que a la misma capilla estaba arrimado, para lo cual me ayudaron algunas personas devotas y amigos"[5]. Francisco Messía evoca cómo había encontrado la ermita: con sólo un altar en la testera, unas graditas de adobe bien húmedo y uno o dos tafetanes viejos, en uno de los cuales "estaba una imagen de lienzo de Nuestra Señora de los Desamparados, que hoy —es decir en 1678— está en la Escuela de los Niños"; y añade que a partir de la acción del Padre cambiaron las cosas[6].

Terminado el arreglo provisional había que pensar en ampliar la capilla. Tanto el Cabildo de Lima como los herederos de don Juan de la Cueva accedieron a la cesión y venta del terreno que se necesitaba para el ensanche y la habilitación de algunos modestos aposentos[7]. Los trabajos de ampliación apuntaban a construir una sacristía pequeña, cuatro habitaciones para dos sacerdotes y dos hermanos[8] y dos o tres cuartos[9]. La pequeña casa no resultó una vivienda cómoda debido a su pequeñez y a estar los cuartos tan próximos a la sacristía. La vecindad del río la hacía asimismo poco salubre en verano. En alguna ocasión en que por haber huéspedes faltaron aposentos, Castillo ofreció el suyo y se fue a un rincón de la sacristía para pasar allí la noche. Y esto duró cerca de un año[10].

No conocemos ningún grabado antiguo de la capilla de Desamparados (ni mucho menos de la primitiva ermita de Ursula Calafe), pero sí podemos conjeturar que la sacristía quedaba a espaldas del altar, y había además una pieza colateral para dar gracias después de la misa, ambiente con dos ventanas rasgadas, que mirando al río

---

5. Aut. 48.
6. Declarac. en el Proceso Ordinario de Lima. AAL. Cit. en HCJP, II, 150.
7. Previo informe del Fiscal, la Audiencia autorizó el 17 de agosto de 1663 la concesión del espacio necesario y encomendó al Alcalde Ordinario José de Padilla la ejecución de lo resuelto. HCJP, II, 150.
8. Los hermanos que habrían de habitar allí fueron Diego de la Maza y Pedro de Quintanilla. Summ 15.
9. Aut. 87. Fue éste el comienzo (que hay que situar en 1666) de lo que andando el tiempo llegó a ser la Casa Profesa de N^{a}S^{a} de los Desamparados, que subsistió hasta la expulsión de los jesuitas en 1767. Pero Francisco del Castillo no llegó a ver su creación.
10. VPC 114-115.

le daban fresco y claridad. Francisco labró en el frontis que daba al Norte una portada de piedra, sobre cuya cornisa se elevaba una hornacina para una imagen de María, defendida de las injurias del polvo y del aire entre vidrieras y alumbrada de dos faroles de vidrio, que pendientes le daban luz las noches[11]. Tanto la imagen de la Virgen como los fanales fueron donación del capitán Diego de Salcedo, amigo del Padre. El hijo de don Diego, Juan de Salcedo, siendo ya fraile mercedario, declaró en las Informaciones de 1677 que desde los catorce años hasta su entrada en la orden solía por las noches encender los faroles de la Virgen, "porque sólo un muchacho podía encender esas lámparas"[12].

Coronaba la fachada de la capilla una torrecilla con un par de campanas.

Las críticas al Padre Castillo provenían —hemos dicho— de algunos sacerdotes de San Pablo. Uno de los testigos de más solvencia, el padre Antonio de Bolívar, las relata. En cierta reunión de comunidad uno de los padres manifestó que *"sería bueno que el Padre Francisco del Castillo atendiese en casa a sus ministerios y no hiciese cosas singulares en la capilla de los Desamparados*, porque quedaba desierta la iglesia del colegio de San Pablo y no había en ésta la frecuencia de ministerios que en tiempos anteriores había habido"[13].

Antonio Bolívar ocupaba en la reunión un asiento al lado del Padre Castillo; de modo que le fue dado observar la reacción de éste, o mejor dicho, la ausencia de toda justificación. El aludido había escuchado con serenidad las críticas, pero no respondió nada, pudiendo —añade el mismo Bolívar— haber salido en defensa de su trabajo y porque, además, "era de natural vivísimo y sanguíneo"[14]. En el mismo sentido que el padre Bolívar, el padre Olea atestigua que por lo menos dos jesuitas manifestaron oposición al apostolado de la capilla de

---

11. VA 249.
12. Summ 379.
13. Summ 344. Hubo cierta oposición inicial por parte de la familia Aliaga, que aducía derecho al sitio, pero luego accedieron a la obra del Padre Francisco. Vid. declarac. de Francisco de Pro y León, hijo del marqués de Zelada de la Fuente, que lo supo por tradición familiar. *Proc. apost. 1754*, f. 128-129. AAL.
14. Summ 396.

Desamparados[15]. En todo caso, si hubiese habido que cerrarla, el Padre Francisco lo habría aceptado. Se contentaba con decir: "A mí no me toca sino obedecer". Pero hay más —tal vez de carácter anecdótico— sobre la oposición dentro de la orden. En el cuestionario del primer proceso ordinario iniciado en 1677, que consta de veinticinco preguntas (y está suscrito por el P. Tomás de Villalba, procurador de la causa), hay una pregunta que dice así: "Y si saben que el dicho Siervo de Dios fue muy humilde, sufrido y paciente, y por serlo tanto, pasó muchos trabajos dentro y fuera de la Religión"[16]. La pregunta no concluye ahí, sino que continuaba incisivamente: *"en ella* (la Compañía), *de resistencia de algunos padres a lo que trabajaba en los Desamparados que decían que con la asistencia a esta Casa no acudían los seglares al Colegio de San Pablo, y que estuvieron algunas veces para impedirle lo que trabajaba; que afuera padeció contradicción"*. Sin embargo, estas líneas del manuscrito aparecen tachadas, señal de que no pareció prudente descender a detalles en el interrogatorio de los testigos.

Además de adecentar y dejar apta la capilla para el culto, procuró Francisco sacar de ella el mayor provecho posible. La cercanía —de apenas unos centenares de metros— al Baratillo permitía alternar con agilidad los ministerios de uno y otro lugar. Sin duda el primer trabajo apostólico que impulsó en la capilla de Desamparados —según propio testimonio— fue el de las comuniones generales de negros y esclavos, hombres y mujeres, y de las morenas y pardas horras[17]. Menciona las prácticas religiosas que allí se cumplen y pondera la gran cantidad de gente que acude, hasta el extremo de que a veces ocho o diez confesores han estado confesando desde las seis de la mañana hasta las diez. La hermandad o cofradía de las morenas tenía por patrono a San José, de quien Francisco era devoto, y a cuya intercesión se encomendaba[18].

Los jueves después de almuerzo se reunían las negras aceitunadas e hijas de españoles nacidas en América —las criollas así como la gente de servicio. Los amos tenían sus días propios: los miércoles, también después de almuerzo. Los sábados en la mañana se celebraba

---

15. Summ 394.
16. *Autos y diligensias*, f 59 ss. AAL.
17. Aut. 50ss.
18. Aut. 55.

una misa cantada, con sermón y comunión. Los domingos por la mañana la capilla quedaba para los artesanos indígenas de todos los oficios, particularmente los tejedores y cedaceros[19].

Aunque por la capacidad del local no alcanzaba el número de oyentes que en el Baratillo, la predicación en la pequeña capilla de Desamparados ejercía gran atracción por la persona del Padre Francisco. Pasando una vez cerca de la capilla en que aquél predicaba —recuerda el padre Garavito— "quiso oír [el testigo] por casualidad algún pasaje del sermón. Y fue tan grande la fuerza con la que captó toda su atención, que no tuvo ya libertad para poderlo dejar, hasta que concluyó todo el sermón"[20]. Declaraciones semejantes abundan en los procesos.

Los tres días de Carnaval organizaba diversos actos y procesiones. El domingo de Quincuagésima se llevaba la imagen del Señor de la Agonía hasta la vecina iglesia de San Lázaro. El lunes se la conducía de San Lázaro a la capilla de Copacabana, y el martes a la iglesia de las Cabezas[21]. A estas procesiones concurría el Virrey Conde de Santisteban con la Real Audiencia, autoridades civiles, el arzobispo Villagómez y gran concurso de gente[22].

En 1659 el Visitador de la Provincia, padre Andrés de Rada, dispuso una *Ordenación de ministerios* de los sacerdotes del Colegio de San Pablo. Allí podemos ver las tareas asignadas al Padre Francisco del Castillo dentro del cuadro general que hoy, en términos más modernos, se llamaría planificación apostólica.

Cuidar de adelantar en la virtud a los estudiantes de Gramática e instruirlos para la frecuencia de sacramentos. (Junto con los padres Alonso Gallardo y Juan Muñoz). Ayudar a los negros y negras de la Enfermería de San Pablo y disponer a los que estuvieren en peligro de muerte. (Junto con los citados Gallardo y Muñoz). Acudir a las cárceles y ahorcados. En la cárcel de Corte y en la de la ciudad, dichos Gallardo, Muñoz y Castillo deberán hacer una plática cada semana.

---

19. Declarac. del P. Garavito, Summ 87.
20. Summ 86-87.
21. Declarac. de Messía Ramón, Summ 103. Cf VPC 78.
22. Summ 104.

Continúa la *Ordenación*: "Al Hospital del Espíritu Santo: los martes, por lo menos, cada quince días, a enseñar la doctrina a los morenos y consolar los enfermos y el tiempo que sobra de la tarde visitar algunas escuelas y hacer una breve exhortación a los niños...: P. Francisco del Castillo. Al Hospital de San Bartolomé y en él hacer a los morenos enfermos la doctrina y consolarlos, y el tiempo que quedare de la tarde hacer la doctrina a los morenos de una ollería que está cerca de dicho hospital y a los de la Casa de la Moneda: P. Francisco del Castillo y acudan otros padres a este ministerio que es muy de la gloria de Dios y propio de la Compañía.

Los jueves por la tarde ir a hacer la doctrina cristiana a los morenos que están en los obrajes y tenerías que hay en San Lázaro, que son diez... *Todas estas doctrinas están a cargo del P. Francisco del Castillo y conviene que otros padres también se ocupen en estos ministerios...*"[23]

El Visitador recomienda se intensifique el trabajo apostólico entre los negros y los pobres, "por ser de tanta edificación y crédito de la Compañía, y así encargo al Padre Rector *no se dejen en ausencia del P. Francisco del Castillo*". Más adelante añade Rada: "*Cuidará de la Capilla de los Desamparados y dichos ministerios en ella y también de los del Baratillo y de los demás concernientes a él el Padre Francisco del Castillo, encargo al P. Rector le dé la ayuda que hubiere menester*, así para los ministerios de dicha Capilla como para los de la Capilla de Nuestra Señora del Socorro..."

Como el lector puede apreciar, la importancia del apostolado entre los negros esclavos de Lima no escapaba al criterio del Padre Rada. Se daba cuenta de la abnegada tarea que cumplía el Padre Francisco, y por ello reclama la ayuda de los demás padres en cuanto sea posible. Fue la visita del Padre Andrés de Rada en 1659 el mejor aval de la Compañía a la labor del Apóstol de Lima y también la mejor respuesta a las pocas voces discordantes que —como hemos visto— la consideraron una "novedad indiscreta".

---

23. *Peruan. Cat. Trienn. 1660-1685*, fol. 60-62v. ARSI.— HCJP, II, 126-129 trae esta Ordenación; mucho más abreviada, en VPC 33, nota. La versión del Archivo Romano S.I. que aquí damos es más completa.

Al año siguiente —1660— Rada pasó al Cuzco, donde la Provincia tenía un colegio y el padre Nicolás de Olea se hallaba haciendo la Tercera Probación. Olea recuerda que el Visitador hizo una plática a la comunidad del colegio, y exhortó al cumplimiento de las reglas, y *"puso como ejemplo al Padre Francisco del Castillo, vivo todavía*, y dijo que ya que algunos no lo conocían lo representaría —como lo hizo— declarando todas sus virtudes, como lo podría hacer de un santo canonizado... *y que parecía más bien un ángel que un hombre"*[24]. Fue el mismo Andrés de Rada quien dijo a don Francisco Messía y Ramón "que el padre Castillo no era solamente luz, sino farol que Dios había puesto en este provincia a fin de que la iluminase y encendiese"[25]. Y agrega por su parte Messía, como confirmando tan autorizado testimonio: *"El Siervo de Dios era el hombre más amado y respetado de toda la comunidad* [de San Pablo]".

La imagen de la Virgen de los Desamparados fue obra del escultor Tomás de la Parra, quien a solicitud del Padre tomó como modelo la estatua de la Virgen del Pilar de Zaragoza que se veneraba en el oratorio particular de Ursula Calafe. El resultado del trabajo del artista fue una talla de perfección y hermosura; parecía "que los ángeles la habían hecho, como hicieron la de Valencia"[26]. Esta frase alude evidentemente al origen legendario de la advocación de la Virgen de los Desamparados. Se remonta al siglo XIV cuando, llevados por el deseo de recoger y amparar a los niños abandonados por sus padres, diez valencianos fundaron la hermandad o cofradía de los Niños Inocentes o también de la Madre de los Desamparados. Acudieron aquellos caritativos varones al mercedario Juan Gilaberto Jofré, quien tomó por su cuenta la fabricación de la estatua que habría de presidir el

---

24. Summ 298. Olea fue eximio profesor de teología y uno de los grandes valores de la Iglesia peruana. Es uno de los testigos que mayor admiración sentía hacia el Padre Castillo. Falleció en Lima el 26 de marzo de 1705.
25. Summ 97.
26. Aut. 75.— La imagen era réplica de la que se venera en Valencia, según manifestó Manuel de las Cuentas Arbildo, primer racionero de las Cajas Reales de Lima, Summ. 271. Como lo había hecho en otras ocasiones, ayudó al pago de la obra la señora Luisa de Alarcón, hija del capitán Hernando de Alarcón. Doña Luisa entregó al Padre Francisco 18 piezas de a ocho, que era justamente la cantidad que faltaba para cancelar la cuenta del escultor Tomás de la Parra. Vid. declarac. del P. Tardío, Summ. 172. Una variante, embellecida, de esta donación, en la declarac. de Messía, Summ. 166-167.

orfanato. La leyenda hace intervenir a los ángeles en el tallado de la estatua e incluye la curación milagrosa de una anciana tullida y ciega. Lo cierto es que la noticia de la imagen y de la curación se divulgó rápidamente por toda la ciudad de Valencia y suscitó una gran devoción. La Virgen de los Desamparados fue declarada Patrona de la ciudad del Turia y aun de todo el reino[27].

La imagen presenta a Nuestra Señora sosteniendo en la mano izquierda un Niño Jesús y en la diestra un ramo de plata como cetro. El arte del maestro Tomás de la Parra no sólo satisfizo al Padre Francisco, sino que lo llevó a preparar las fiestas de entronización con la mayor solemnidad posible. El 17 de diciembre de 1660, a las cuatro y media de la tarde, salió en procesión de la iglesia de San Pablo la imagen de María, precedida y seguida de andas de santos y arcángeles, portadas por caballeros y nobles de la ciudad. El cortejo avanzó por la inmediata calle de Plateros y luego por la de Mercaderes en dirección a Desamparados. La narración que hace Castillo es minuciosa y abarca curiosos detalles, tanto de la procesión misma cuanto de la colocación de la imagen en su sitial y de la fiesta de la Expectación del Parto, el 18 de diciembre de 1660[28].

Se cuenta que, concluida la talla de la estatua por Parra, había dicho Francisco refiriéndose a ella: "La Señora de Valencia tiene jurisdicción sobre la protección de los cuerpos muertos, pero esta Señora da la vida a las almas muertas por el pecado"[29].

La Escuela de Cristo

Una actividad apostólica nacida en la capilla de Desamparados en 1660 fue la llamada "Escuela del Santísimo Crucifijo de la Agonía"

---

27. Justo Fernández García OSA, en su devocionario *Luz y amor, guía espiritual para todos los estados*, 2ª ed. (Herder, Friburgo de Brisgovia, 1910), p. 522-523. La creencia del Padre Francisco respondía a antiguas tradiciones de la religiosidad popular originarias de España. Vid. Mestre Sanchis, *op. cit.*, p. 602-603.
28. Aut. 76-80.
29. Declarac. de Messía Ramón, Summ 285. La expresión del Padre Castillo no se inscribe en el contexto de un tratado de Mariología, sino que es fruto de su piedad y confianza en la intercesión de María.

o Escuela de Cristo. Intervinieron en su fundación tres fervorosos católicos amigos del Padre: Francisco Messía y Ramón, Francisco de Omonte y Fernando Bravo de Lagunas. Deseaban secundar al sacerdote en la creación de una hermandad o agrupación que reuniese a hombres empeñados en profundizar la práctica de la vida cristiana. Creemos que la sugerencia de la creación de la Escuela vino de Madrid, del marqués de Aytona.

Fueron sólo seis los primeros miembros, pero la idea tomó cuerpo, llegó a obtener considerable fruto en Lima y se extendió más tarde a Quito y Cuzco. Tiene parte en esta historia el Hermano Pedro de la Concepción, que llegó a Lima desde España en demanda de limosnas para construir y sostener hospitales de cristianos cautivos en tierra de moros. Puso en manos de Castillo —por encargo del Marqués— las Constituciones y Reglas de la Escuela de Cristo de Madrid, dándole con ello una suerte de modelo organizativo[30].

Francisco accedió a ser el confesor del ermitaño o terciario franciscano durante el tiempo que éste estuvo en Lima. Unió a los dos una fraterna amistad y a ella nos referiremos en otro capítulo. La Escuela de Cristo requería de sus discípulos[31] una robusta formación espiritual. Todos debían hacer anualmente ocho días de Ejercicios Espirituales según el método ignaciano. Sobre esa base venían las demás prácticas. Las describe así el Padre:

> "Todos los viernes, por la tarde, del año y los jueves por la tarde, de la cuaresma, se congregan en la capilla de NªSª de los Desamparados, en donde está fundada esta Escuela, muchos de los más principales y nobles de la ciudad, así eclesiásticos como seglares, y otros humildes y pobres, porque estos días no se cierra a nadie la puerta, si no es a las mujeres tan solamente, las cuales tienen después un día... Todos los viernes, por la tarde, del año mientras acaban de acudir a la Capilla los de la Escuela, se lee en un libro primero la lección espiritual, luego se descubre con gran devoción y decencia la devota y hermosa imagen de nuestra

30. Se trata sin duda de las *Constituciones de la Escuela de Christo Nuestro Señor que se tiene en el Hospital de los italianos de Madrid* (Madrid, 1653 y Roma, 1655), 16º, 318 p. Hay ediciones posteriores.
31. Messía nos dice que eran 72 (Cf. Lc. 10, 1), Summ. 106.

señora de los Desamparados, el santo y devotísimo Crucifijo de la Agonía, y el Santísimo Sacramento; luego hacen todos el examen de la conciencia, proponiendo y apuntando los puntos de dicho examen el Padre espiritual de la Escuela, el cual, acabado el examen de la conciencia, y sentados en sus lugares los de la Escuela, propone y pondera el punto de la meditación y oración, la cual se tiene tres cuartos de hora, sin más ruido ni voces que la de un arpa y un órgano.- Acabado el ejercicio de la oración, se vuelve a encerrar otra vez el santísimo Sacramento, el Santo Cristo de la Agonía y la imagen de Nuestra Señora por manos de sacerdotes, con la misma devoción y decencia, y saludando en voz alta todos a la Santísima Virgen, diciendo: *Dios te salve Hija de Dios Padre*, etc., se da fin a este ejercicio"[32].

En determinadas épocas del año se cumplían otros ejercicios. Así, por ejemplo, entre el 14 y 21 de setiembre, como se hacía en Madrid, se celebraban en la Escuela de Lima los Desagravios de Cristo. Por las mañanas, los sacerdotes administraban los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía y proponían puntos de oración y meditación. Por las tardes, se impartían pláticas e instrucciones doctrinales a cargo de padres de la Compañía. Uno de éstos, Juan de Arroyo, aportó un singular testimonio. "—Toda esta mañana he estado confesando en una silla desde antes de las seis de la mañana hasta mediodía, y en todas las confesiones (que han sido muchas porque no he parado de confesar), no ha confesado pecado mortal ni uno de los que han venido a mis pies. ¡Oh dichoso lugar que produce tales frutos!"[33]

Asistía a las reuniones de la Escuela el propio Virrey: primero el Conde de Santisteban y luego el de Alba de Liste; pero quien lo hizo asiduamente fue el Conde de Lemos. El Papa Alejandro VII concedió una bula con indulgencias a los miembros de la Escuela. También a partir de 1660 Castillo dirigió los actos de desagravio con motivo de los tres días de Carnaval. El año anterior, hallándose el Padre en oración ante el Santísimo Sacramento en la capilla de San Ignacio (del Colegio de San Pablo), sintió una inspiración especial que le decía: *"pues ¿cómo es bien que cuando las ovejas andan y peligran entre los lobos, los pastores estén retirados gozando de tanta paz y regalo?"*[34]

---

32. Aut. 59-60. Por este texto se colige que también algunos del clero secular pertenecían a la Escuela de Cristo.
33. Cit. por Francisco Messía, Summ 106.
34. Aut. 62.

Entendió el Padre que con ello Dios le estaba pidiendo dejar por esos días el retiro de Carnaval para emplearse en la labor apostólica. "Fue aquesto con tanta fuerza y con gran violencia interior, que no pude tener sosiego hasta alcanzar licencia del Superior para salir dichas tardes de carnestolendas, todos los años, y hacer estas procesiones, que pienso que comenzaron el año 1660"[35].

El domingo de carnaval salía la procesión a las cuatro de la tarde desde la capílla de Desamparados hasta la parroquia de San Lázaro. En esta iglesia, y ante el Crucifijo, un jesuita pronunciaba el sermón "ponderando lo que se agravia Cristo Redentor... con los juegos y pecados de aquestos días"; e invitaba a la penitencia. La procesión retornaba luego a Desamparados, a cuya puerta se recitaba el acto de contrición.

El lunes por la tarde se dirigía a la capilla de Copacabana, y el martes a Nuestra Señora de las Cabezas, donde se hacía lo mismo que en San Lázaro. En 1667 participó de estos actos el arzobispo de Lima don Pedro de Villagómez.

La Escuela de Cristo se esmeraba en organizar la celebración de la Semana Santa. El martes, para recordar la advocación principal de la Hermandad —la Agonía de Cristo—, salía por la tarde una concurrida procesión de penitencia. Los Hermanos, junto con la nobleza de la ciudad, llevaban en andas el Crucifijo de la Agonía. Acompañaban la imagen oidores y cabildantes, penitentes con cruces y disciplinas, a la manera de la Semana Santa sevillana, y un numeroso grupo de mujeres. Los precedía la cruz alta y el clarín de penitencia. Dirigíanse a la catedral, donde el Arzobispo impartía la bendición solemne. Y retornaban luego a la capilla de los Desamparados. Francisco del Castillo comentaba que dicha procesión era de grande servicio y gloria de Dios y de suma edificación para el pueblo. Y a propósito de ella recuerda la que se organizó con ocasión del terremoto del 13 de noviembre de 1655, tema al cual ya nos hemos referido.

Los miembros de la Escuela y los jesuitas que colaboraban en ella atestiguan el extraordinario espíritu que en su conducción ponía

---

35. *Ibid.*

el Padre Castillo. Diego Andrés de la Rocha, Oidor de la Audiencia de Lima, afirma haber asistido a la Escuela de Cristo por espacio de catorce años, todos los miércoles después de almuerzo. En los últimos ocho años de la vida del Venerable pudo aquilatar sus virtudes. Durante cinco años se confesó con él y puede asegurar que su celo apostólico "era incomparable"[36].

Cristóbal de Laredo y Treviño de Vera, caballero del orden de San Jorge (o de Montesa) y maestre de campo, conoció a Francisco hacia el año 1656. Fue amigo, hijo espiritual y confidente del Apóstol de Lima. Como miembro asiduo de la Escuela de Cristo, certifica que en el ejercicio de las Tres Horas el Viernes Santo, "lo vio en el discurso de dicha oración tan encendido el rostro, que le parecía estaba fuera de sí de sentimiento de la Pasión de Jesucristo y arrobado todo en él"[37].

El padre Jacinto Garavito de León escuchó una tarde la plática en que Francisco describía a los hermanos de la Escuela la gravedad de la culpa en una persona que ha resuelto seriamente llevar una vida cristiana. El Siervo de Dios exclamó varias veces: "¡*Oración y pecado mortal*! ¡*Oración y pecado mortal*!" Y acentuaba —recuerda Garavito— el contraste con tal fuerza y vigor de expresión, que conmovió a los oyentes hasta las lágrimas[38].

En el trato cotidiano con la Hermandad y con los seglares era Francisco afable y caritativo al extremo. Agradable con todos, "que

---

36. Summ 127. Rocha nació en 1614. Abogado y catedrático de la universidad de San Marcos, se interesó por la teología y publicó en latín un comentario al Apocalipsis (Lima, 1653). El padre Leonardo de Peñafiel, notable teólogo, dijo de Rocha: "Jurisconsulto insigne a lo humano y que ya lo es a lo divino" (Medina, *La Imprenta en Lima*, II, 28). Rocha no incluye en su declaración los siete meses que se ausentó de Lima para encargarse en Arica de asuntos del gobierno ni el tiempo que se halló en la Audiencia de Quito.
37. *Autos y diligencias*, f. 922, AAL. Laredo es quien relata el episodio de la valiente reclamación del Padre Castillo contra el ultraje a los indios ejecutados por la presunta conjura de 1666. Vid. el capítulo *Defensor de la justicia*. Laredo era minero de Huancavelica cuando prestó su declaración en 1680.
38. Summ 190. Es propio de los santos sentir vivamente la oposición entre vida de oración y pecado grave. Escribe San Juan de la Cruz: "no pueden caber dos contrarios

parecía que los quisiese meter dentro de su corazón", dice Messía Ramón—. "Jamás molestó ni dio fastidio a nadie". No perdía la calma en las contrariedades (que no le faltaron). Un día un seglar que hacía de sacristán en la Escuela tuvo una actitud intemperante y agria delante de varias personas. El padre se vio obligado a reprenderlo: "Hágame el favor de no entrometerse en esto", le dijo, y los presentes le pidieron a esa persona que se retirase de la sacristía.

A la mañana siguiente, habiendo Messía regresado a la sacristía y viendo que el malhumorado sacristán de la víspera estaba de nuevo allí, éste le explicó el caso con lágrimas en los ojos. "Señor don Francisco, nuestro Padre Castillo es un santo. Vuestra Señoría vio muy bien lo que sucedió ayer y qué descortésmente me comporté con Su Paternidad. Sepa, pues, que esta mañana, apenas eran las seis que lo vi entrar en mi casa, sonriente como un ángel, y se echó a mis pies pidiéndome perdón de haberme hablado con voz algo desentonada, cuando fui yo quien le faltó al respeto. Yo me hinqué a pedirle que me perdonase, y hasta que me trajo aquí no me quiso dejar. Muy confundido me encuentro de ver su humildad y caridad, porque me pidió perdón como si me hubiese hecho algún gran agravio, cuando soy yo el que debe pedírselo"[39].

El presbítero Pedro de Landaverde dijo saber que dos personas, enfervorizadas por la palabra del Padre, resolvieron fundar Escuelas de Cristo, una en Quito y otra en el Cuzco, luego de haber conversado ambos con Francisco sobre el modo que debían adoptar para establecerlas[40].

Por su parte, la voz oficial de la Provincia (en este caso las Cartas Anuas de 1667-74) trae una concisa alabanza de la Escuela de Cristo y de su animador.

---

en un sujeto; y afición de Dios y afición de criatura contrarios son, y así no caben en uno. Porque ¿qué tiene que ver criatura con criador, sensual con espiritual, visible con invisible, temporal con eterno, manjar celestial, puro espiritual, con manjar del sentido, puro sensual, desnudez de Cristo con asimiento de alguna cosa?" *Subida del monte Carmelo*, I, VI, 1.

39. Summ 224-225.
40. Summ 257.

"La primera que se instituyó en estos Reinos fue en la capilla de NªSª de los Desamparados alentada con el gran espíritu y celo del gran Siervo de Dios Padre Francisco del Castillo, *varón verdaderamente apostólico e infatigable obrero*, que vigilante siempre al mayor agrado de Nuestro Señor y aprovechamiento de las almas solicitaba empleos de mayor fervor"[41].

Añaden las Cartas Anuas que el ejemplo de la Escuela de Lima ha motivado la fundación de centros similares en otras ciudades y villas del Perú, sobre todo en Arequipa. Explica cómo se distribuye allí el tiempo y los diversos trabajos de piedad y apostolado que asume la Escuela, como son visitas a los hospitales y enfermos, a quienes se lleva comida y bizcochos de todo regalo, "rociándoles las manos con aguas ricas y olorosas"[42].

No debemos omitir que ya en el año de 1660 el Catálogo Secreto de la Provincia Peruana califica al Padre Francisco del Castillo como *obrero insigne*. Lo son asimismo los padres Pedro Julio, Juan de Arroyo y Francisco Patiño. Estos dos últimos laboraban en el Cuzco entre indígenas y españoles.

El Sermón de las tres horas

Apoyándonos en los testimonios del propio Francisco del Castillo, de Francisco Messía Ramón, de los padres Rodrigo Valdés y Alonso Riero y del sacristán Francisco Velásquez (todos coincidentes) podemos atribuir al Padre Castillo la primera iniciativa en el Perú del sermón de las Siete Palabras o de las tres horas, que poco a poco se difundió en el mundo hispanoamericano.

"El Viernes Santo, a medio día, en dando las doce, acuden los hermanos y discípulos de la Escuela a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, que está muy adornada y aderezada y con muchas luces y flores, y delante de la santa y devota imagen del Santísimo Crucifijo de la Agonía están desde las doce del día

41. *Cartas Anuas 1667-1674*, f. 196vta. ARSI. Por el texto se infiere que ya había fallecido el Padre Castillo y por ello se le menciona por su nombre.
42. *Ibid.*

hasta las tres de la tarde, en varios y devotísimos ejercicios de lección espiritual, de oración mental y vocal sobre las tristes palabras que habló cuando estuvo pendiente en la cruz Cristo Redentor y Salvador nuestro. En dando las tres de la tarde se acaba aqueste devoto y santo ejercicio con el salmo del *Miserere*, y el padre espiritual de la Escuela con sobrepelliz y estola da a adorar y besar a todos los discípulos que han asistido el santo *Lignum Crucis...*"[43].

El padre Vargas Ugarte, que defendió en numerosas publicaciones la autoría de Castillo sobre el Sermón de las tres horas, destacó también con justicia la importancia que en la propagación de dicha práctica tuvo el insigne jesuita limeño Alonso Messía Bedoya (1655-1732), heredero del espíritu del Apóstol de Lima.

Alonso Messía fue efectivamente quien escribió el opúsculo titulado *Devoción a las tres horas de la agonía de Cristo nuestro Redentor* (Lima, 1737), pero sólo tenía cinco años de edad cuando su padre espiritual daba inicio a la práctica de las tres horas en la capilla de Desamparados.

Concluida la edificación de la iglesia de este nombre (1672), siguió cumpliéndose en ella la devoción del Viernes Santo. El Conde de Lemos, en la escritura que otorgó el 25 de mayo de 1672 ofreciendo "de mis propios bienes" cincuenta mil pesos para construir un nuevo domicilio de la Compañía en Desamparados, incluye expresamente la siguiente condición: "13. El Viernes Santo desde las doce a las tres de la tarde los hermanos de la Escuela de Cristo han de asistir a celebrar las tres horas que el Redentor estuvo en la cruz, y porque asistirá mucho número de gente así hombres como mujeres los ejercicios serán oración mental, vocal y lección espiritual"[44].

Pasó luego aquella devoción también a la iglesia de San Pablo y a otros templos. Es revelador lo que escribió el padre Manuel Luengo (1735-1816), jesuita español que en 1767 salió desterrado de la Pe-

---

43. Aut. 72. Buendía transcribe este mismo pasaje en VA 198.
44. Escritura otorgada ante el escribano Alonso Martín de Palacios, 4 fols. Fondo Gesuitico, 1452-II, fasc. 28, ARSI. Dada la capacidad de la iglesia, se prevé que asistirán también mujeres al ejercicio de las tres horas.

nínsula a los Estados Pontificios: *"Desde Lima se extendió a otras ciudades de la América,* especialmente Meridional y según oigo decir, aunque no lo vi en parte alguna, ya se había introducido en algunas ciudades de España". Y añade en su *Diario:* "Una nueva devoción se ha empezado a entablar este año [1786] en la ciudad de Imola, por industria y celo de algunos jesuitas de la provincia de Chile. *En la ciudad de Lima, capital del Imperio del Perú, inventó y estableció un santo jesuita, llamado Messía si no me equivoco, una devoción muy piadosa y muy tierna intitulada de la Agonía del Señor. Desde Lima se extendió a otras ciudades de la América..."* [45]

El opúsculo de Alonso Messía alcanzó enorme difusión a partir de 1737, al punto que Vargas Ugarte numera más de cuarenta ediciones en castellano, italiano e inglés; publicadas en treinta ciudades, desde Buenos Aires hasta México y desde Sevilla hasta Dublín. Todas esas ediciones ofrecen el nombre del autor, benemérito continuador y admirador del Venerable Francisco del Castillo.

El Sermón de las Siete Palabras ha tenido siempre extraordinaria acogida entre los fieles católicos, sobre todo en el Perú. Antes de que la radio, y luego la televisión, lo hiciesen llegar a todos los rincones del país, solía limitarse al recinto de las iglesias. Raro era el templo que no contase, en ese mediodía del Viernes Santo, con un orador sagrado. Cuando los micrófonos y los altoparlantes eran cosa inusitada en nuestras iglesias, la larga predicación —aunque se viese suavizada con intermedios de música sacra— exigía un rudo esfuerzo físico y de tensión, que a veces culminaba en dramático epílogo, como sucedió en Lima en 1928. Ese Viernes Santo, 6 de abril, al concluir el Sermón, habiendo acabado de glosar las palabras *"Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu"*, falleció súbitamente en la iglesia de San Pedro el padre Carlos Martínez, superior de los jesuitas del Perú. Tenía 64 años.

---

45. Luengo, *Diario,* XX, 342, cit. por Vargas Ugarte, *Los Jesuitas del Perú (1568-1767),* Lima, 1941, p. 80.

XI

POR LA ENSEÑANZA DE LOS MAS POBRES

Las escuelas de primeras letras (o *decurias* como también se llamaban) impartían en el Virreinato los rudimentos de las primeras letras (leer, escribir, contar), así como nociones de catecismo. En 1621 la escuela anexa al colegio jesuita del Callao tenía hasta 170 alumnos, número más bien crecido para el vecindario de aquel puerto[1]. Aunque la Compañía puso serio empeño en el apostolado educativo, las escuelas de primeras letras no constituyeron el objetivo primordial. Con todo, la escuela de niños, anexa a la capilla de Desamparados —iniciativa del Padre Francisco del Castillo—, sí llegó a ser una obra estable de la Provincia. Cronológicamente hablando, fue el apostolado de los negros "*el primer ministerio* y ejercicio espiritual que en esta santa capilla de nuestra Señora de los Desamparados se comenzó a ejercitar"[2]. No se habría decidido Francisco a emprender la obra de la escuela si no hubiese comprobado la necesidad de la instrucción infantil. El episodio lo cuenta él mismo. Se acercó cierto día a confesarse en una iglesia de Lima un hombre sin formación "y viendo el confesor [del clero regular] que no sabía palabra de la doctrina cristiana, después de haberle reprendido y reñido, le echó y despidió de sí con gran sequedad y aspereza sin querer oírle de penitencia; con que, viéndose el hombre desventurado, avergonzado y corrido y pareciéndole ser imposible el poder aprender la doctrina y que con todos los confesores había de sucederle lo mismo, juzgó que le era mejor acabar de una vez la vida que vivir corrido y avergonzado, y no considerando que le esperaba otra confusión y pena mayor, se entró en la cocina que había en su casa y estando con una soga en las manos para ahorcarse, dio gritos una muchacha que lo había visto, con que de presto acudió la señora y ama de casa, y habiéndole preguntado la causa de aquel trabajo y ciega resolución, a lo cual el hombre le respondió lo que con el confesor le había pasado; consolólo la buena señora y remitiólo a la Compañía santísima de Jesús, a su

1. HCJP, II, 213.
2. Aut. 50-51.

confesor, para que lo consolase y lo confrontase y luego se confesase y recibiese la comunión"[3].

Pero a Francisco no le bastaba con lamentar la aspereza e imprudencia de aquel clérigo. El caso desgraciadamente no era aislado. No sólo la indolencia de los progenitores, sino sobre todo la necesidad y la pobreza eran culpables del analfabetismo y de la crasa ignorancia de la doctrina cristiana. Para salir al paso de tales inconvenientes "deseé, solicité y procuré se hiciese y hubiese una escuela en ella, *sólo para niños pobres y desamparados*, debajo de la tutela, del patronato y amparo de la Virgen de los Desamparados Santísima y de su esposo santísimo el Patriarca gloriosísimo San José"[4]. Junto con el imperativo de instruir a la gente pobre, atribuyó Castillo la iniciativa a una inspiración de la Virgen. Predicaba una mañana durante la octava de la Asunción (debió de ser en 1664) el padre Jacinto de León Garavito. Castillo, que durante el sermón había estado en una pequeña escalera detrás del altar mayor, bajó de ella y encontrándose con su amigo Francisco Messía le dijo por tres veces: *"Escuela de niños quiere la Señora"*. Y a partir de aquel momento advirtió Messía que comenzaba a hacerse realidad la escuela[5].

Gobernaba el virreinato el Conde de Santisteban. Iniciáronse las obras del modesto local. Como había ocurrido con la ampliación de la capilla, también en la edificación de la escuela hubo que vencer obstáculos. El Cabildo de Lima veía en las obras un estorbo a dos tiendas inmediatas de Cajoneros y a una acequia grande que abastecía de agua al molino situado junto al Puente. El jesuita y el virrey convencieron a los cabildantes de la utilidad que la ciudad reportaría de la nueva obra[6].

Los alarifes labraron nuevo cauce para la acequia. Los argumentos ante el Cabildo limense fueron sencillos y persuasivos. Castillo

---

3. Aut. 81.
4. Aut. 82.
5. Summ 102-103.
6. En el Ayuntamiento se vio la petición del Padre el 22 de noviembre de 1664. El alcalde ordinario, capitán Bartolomé de Azaña, dio lectura a la solicitud. Texto en VPC, apéndice documental Nº 5, p. 249-250.

habló con los señores del Ayuntamiento "diciendo y proponiendo el fin y motivo de aquella escuela, qué pretendía y quería hacer, su utilidad e importancia y la grande necesidad que había de ella en esta ciudad, *por haber muchos pobres en ella y no tener con qué pagar las escuelas* y quedarse sin enseñanza y sin doctrina sólo por esto, y que esta buena obra deseaba la Compañía hacer de gracia sin ningún interés ni provecho..."[7]. El sentido de la intervención es diáfano y revela la honda preocupación social que vivía el Padre Castillo y su deseo práctico de remediar las necesidades que a cada paso veía a su alrededor. La actitud de los regidores se trocó de adversa en favorable, y uno de ellos manifestó resueltamente: "Padre mío, la Ciudad había de hacer esta obra a su costa". Los mismos inspectores o comisarios que habían sido enviados a verificar si el proyecto de la escuela invadía propiedad municipal o perjudicaba el tajamar, adoptaron un dictamen favorable al Padre Castillo. "Con lo cual —expresa satisfecho— me dieron licencia los señores del Cabildo de la ciudad, por escrito, para que dicha escuela se hiciese"[8].

Costearon en parte los gastos de la construcción escolar los maestres de campo y mineros de Puno, José y Gaspar de Salcedo y el capitán Gaspar de la Serna y Salazar[9].

La Escuela de Niños Pobres de Nuestra Señora de los Desamparados fue inaugurada el domingo 10 de enero de 1666 con un sermón del padre Felipe de Paz y una sencilla ceremonia. Al día siguiente, lunes 11, los primeros alumnos estrenaban la escuela.

A los primeros años de la escuela va unido el nombre del hermano jesuita Diego de la Maza (1630-1702), leal colaborador. Durante dieciséis años fue maestro en la fundación del Padre Francisco. Llegaron a frecuentar la escuela unos trescientos alumnos. A los más necesitados se les proporcionaba cuanto hacía falta para sus clases: papel, plumas,

---

7. Aut. 84.
8. *Ibid.* 85.
9. Gracias a estos donativos, que ascendían a 2,500 pesos, pudo levantarse la escuela. Castillo no omite señalar que la ayuda le vino en tiempo de "tantos alborotos, bandos y muertes como había entonces en Puno" (Aut. 89). Para comprender este asunto, vid. las biografías del Conde de Lemos por Basadre, Lohmann Villena y Vargas Ugarte.

tinta[10]. Un testigo de los procesos, el maestre de campo Cristóbal de Laredo Treviño, certifica el gran acierto pedagógico de esta obra: *"Siempre tuvo más de trescientos y todos los más eran pobres y huérfanos donde se ha hecho mucho fruto y se está haciendo y dura hasta hoy"*[11]. También colaboró el Hermano Pedro de Quintanilla[12], quien declara: "a los más pobres se ayudaba con papel, plumas, tinta y otras cosas necesarias, y lo sabe el testigo por haber ejercitado este ministerio, y en el tiempo que estuvo a cargo de la escuela por costumbre se daba todo el año a cuarenta o cincuenta pobres papel, tinta, y lapiceros, *habiendo sido el dicho Siervo de Dios la causa de todo esto"*[13].

Uno de sus buenos amigos, el carpintero Diego de Mondragón, fue quien construyó las carpetas y bancos. José de Andía, maestre del barco que trajo la madera desde el puerto de Guayaquil, contó a Mondragón que, estando ya estibada la madera a bordo, el navío sufrió una varadura, y todos atribuyeron a la intercesión del Padre Francisco el que el buque no hubiese escorado ni naufragado en el viaje al Callao[14].

La Escuela de Desamparados, puesta por Francisco bajo la doble advocación de la Virgen María y de San José, asumió pronto un carácter democrático; también aceptó alumnos de buena condición económica. El párroco de Chilca, Juan Alfonso Garcés de los Fallos, declara que siendo niño concurría a dicha escuela al lado de "otro crecido número de muchachos, siendo muchos pobres, a quienes dicho Siervo de Dios alimentaba y socorría de las limosnas que contribuían los vecinos". Y añade que eran *"los hijos de negros, mulatos y demás gente plebeya"*, a quienes Francisco trataba con dulzura *"mirándolos con igualdad"*[15].

---

10. Declarac. del P. Garavito, Summ 88.
11. Declarac. efectuada en Huancavelica el 9 de mayo de 1680. Cuadernillo "Guancavelica", incluido en *Autos y diligencias*, fol. 923, AAL.
12. Nació en Arequipa el 7 de agosto de 1651 e ingresó en la Compañía el 7 de marzo de 1670. Fue otro de los cooperadores de Desamparados (capilla y escuela).
13. Summ. 219.
14. Declarac. de Diego de Mondragón, Summ 488. Pero añade en seguida que después de este viaje, el viejo barco ya no volvió a navegar.
15. El párroco Garcés, de 84 años, estaba emparentado con las familias Cartagena y Bravo de Lagunas. *Proc. Apost. de 1743-1754*, fs. 209v, 218 y 223. AAL. También Buendía reconoce el carácter abierto de la Escuela: "Y aunque el principal motivo

El desarrollo de la Escuela y en general la evolución de la educación en el Perú han ratificado la avanzada intuición del Padre Castillo, al que hay que señalar —ya a mediados del s. XVII— como un auténtico propugnador de la educación popular[16].

---

de abrir la Escuela fue socorrer a los pobres, no ha podido la Compañía negarse a las repetidas demandas de lo más ilustre de la Ciudad, instando por que se admitan sus hijos a la enseñanza".

16. Después del fallecimiento de Francisco (1673) la escuela quedaba como obra consolidada. El terremoto del 20 de octubre de 1687 obligó a trasladarla temporalmente a San Pablo. Reinstalada en su local, llegó a aumentar en alumnado. El nuevo florecimiento debióse a los aportes de algunos bienhechores como Juan Infante Trujillo, que donó en 1684 la hacienda Ingenio en el valle de Huaura. Decenios más tarde, Eusebio Dávalos cedía los réditos de una estancia en Canta, y Simón Ruiz Díaz legó una suma de pesos por testamento. Vid. VPC 252-255, HCJP, II, 151-153, 214, 307. En 1696 la escuela llegó a contar más de 400 alumnos (*Carta Anua* de 1696).

XII

DEFENSOR DE LA JUSTICIA

Desde marzo de 1666 en que falleció el Conde de Santisteban, y durante veinte meses, gobernó el Perú la Real Audiencia de Lima. Fue por desgracia una administración interina de clamorosa incompetencia, agravada por los defectos y vicios de los propios oidores. Lohmann califica de desbarajuste la situación. "Estaba el Virreinato —dice— perdido, y la autoridad tan menospreciada, que no había camino seguro..., bandas de salteadores salían a los caminos a robar impunemente, y ni aun en las casas se hallaba resguardo"[1].

El *Diario* de Mugaburu registra la siguiente noticia correspondiente al jueves 16 de diciembre de 1666: "...octava de la Limpia Concepción de Nuestra Señora, se descubrió la maldad de los indios que se querían levantar en esta ciudad y matar todos los españoles y habían de pegar fuego a ella por muchas partes y soltar el agua de la acequia grande de Santa Clara"[2]. La referencia del diarista nos hace imaginar un complot en extremo peligroso para la estabilidad del Virreinato. Pero la trama real de los sucesos no lleva a esa conclusión[3]. Un indígena, que se hacía llamar Gabriel Manco Cápac, se juntó con algunos caciques en el paraje denominado "Remangaenaguas" el 8 de diciembre de 1666. Hastiados de los abusos y malos tratos que los nativos recibían de los Corregidores, prepararon un alzamiento para la noche del 6 de enero de 1667. Mas en el curso de la conjura no faltaron rencillas internas, y uno de los jefes, Diego Lobo, ladino de Olmos y gobernador de los indios de Cajamarca, decidió retirarse del plan no sin denunciarlo al fiscal Protector de Naturales, Diego de León Pinelo.

Las autoridades acogieron la delación de Lobo y encomendaron la investigación sumaria al oidor Diego Cristóbal Messía. Los cabe-

---

1. *El Conde de Lemos, Virrey del Perú* (Madrid, 1946). p. 95. Vid. el capítulo VII, donde se presenta compendiosamente el calamitoso estado del Perú en el interregno de la Audiencia (págs. 81-96).
2. *Diario de Lima*, I (Lima, 1918), p. 130-131.
3. Vid. Lohmann, *op. cit.*, p. 89-91 y Vargas Ugarte, *Historia general del Perú*, III, *Virreinato* (1596-1689), (Lima, 1966), p. 303 y sigs.

cillas fueron detenidos, a excepción de Gabriel Manco Cápac, que logró huir. De las pesquisas realizadas resultó que todo el armamento con que contaban los conjurados consistía solamente de tres hondas. Mas la justicia de la Audiencia fue implacable, y cruel el escarmiento elegido. Dice el *Diario* de Mugaburu en la notación del día lunes 24 de enero de 1667:

> «ahorcaron ocho indios por el alzamiento que tenían intentado y azotaron tres indios para galeras por diez años y otros muchos que también fueron a galeras. Y después de ahorcados les quitaron las cabezas y fueron puestas en la puente las ocho cabezas y fueron hechos cuartos y puestos por los caminos. Y esta justicia se hizo el lunes, dicho día por la tarde, donde concurrió toda la ciudad a la plaza, y la compañía del número de San Lázaro que estaba de guardia aquella tarde, estuvo de mampuesto en la plaza; y de las demás compañías fueron a 10 hombres con chuzos a asistir hasta que hicieron justicia de ellos. (Estuvieron acuarteladas las compañías del batallón desde diez y siete de Diciembre de 666 hasta cuatro de Febrero de 67 años".[4]

Los restos de los ocho indios quedaron expuestos a la voracidad de los perros vagabundos.

El inhumano proceder de los verdugos, la extrema dureza de la represión y la injusticia de los Oidores sacudieron los sentimientos y despertaron la indignación del Padre Francisco del Castillo. Acudió ante los jueces para exponer su queja. Aún más: elevó su vehemente protesta en el sermón dominical de la plazuela del Baratillo. Con vibrante expresión, que conmovió a una sorprendida muchedumbre, dijo que como sacerdote no podía silenciar tamaña crueldad, aunque el hecho de protestar le costase el destierro del Reino. Que no era justo que se mostrase tanta saña con los indios, mientras que al mismo tiempo se dejaban impunes graves delitos cometidos por españoles. Que no le importaba el exilio si con ello dejaba de ver tantas injusticias como se hacían, sobre todo con los pobres.

El resonante episodio está narrado —en los Procesos del Padre Castillo— únicamente por el testigo Cristóbal de Laredo y Treviño de Vera. El pasaje de tan excepcional declaración relativo a la condena de los indios es el siguiente:

---

4. Mugaburu, *op. cit*, p. 132.

"Fue tanto y tan grande el celo y compasión de los pobres del dicho Siervo de Dios que habiéndose hecho justicia de ocho miserables indios por el gobierno interinario en la vacante del Excmo. Sr. Conde de Santisteban Virrey que fue de estos Reinos, habiendo el dicho Padre Francisco del Castillo pedido a los jueces se les diese sepultura eclesiástica a los cuartos que de sus cuerpos se hicieron; un domingo haciendo su plática acostumbrada en el Baratillo dijo en ella explayándose fervoroso, que a este testigo [Laredo] le pareció se excedía en la ocasión según su modestia llevado de un gran fervor de compasión y lamentándose de que se hubiese ejecutado la sentencia con tanto rigor en los dichos indios sin haber bastado su ruego que hizo a los señores Oidores que gobernaban, para que se diese sepultura eclesiástica a los cuerpos sabiendo (que) a algunos de ellos se los habían comido perros en el paraje donde los descuartizaron, y más se explayó fervoroso diciendo que se estaban mirando españoles con mayores delitos sin que semejantes castigos los merecían mejor, y sin quitar los pecados públicos y escandalosos, añadiendo que cumplía con esto con su conciencia diciéndolo en público más que lo desterraran, por no ver tantas injusticias como se hacían y que deseaba mucho padecer por los pobres afligidos"[5].

El Maestre de Campo Cristóbal de Laredo llegó a ser en tiempo del Conde de Lemos Corregidor de Pilaya y Paspaya, y al momento de las Informaciones (1680) era minero en Huancavelica y caballero de la orden militar de Montesa. Había nacido en 1622. Como amigo del Padre Francisco desde 1656 lo vio y oyó muchas veces, tanto en la plazuela del Baratillo como en la Escuela de Cristo. De su testimonio inferimos que el sermón de Francisco —pronunciado seguramente el domingo 30 de enero de 1667— alcanzó un vigor inusitado, dadas la causa y las circunstancias que lo motivaron. Y no hay duda de que fue comentado en muchos ambientes, por las vinculaciones del jesuita limeño, su fama de hombre santo y la trascendencia del suceso.

Tocado por las palabras del sacerdote amigo, pero sobre todo por su fervor y compasión, dio cuenta Laredo por escrito de lo ocurrido a la propia Reina doña Mariana en carta del 1º de febrero de 1667.

---

5. *Guancavelica. Información de la vida del Siervo de Dios Pe. Francº del Castillo»*, 18 fs., 9 mayo 1680. Legajo *Autos y diligencias*, f. 920, AAL.– Un resumen en italiano del testimonio de Laredo se publicó en el *Summarium additionale super introductione causae* (Roma, 1698), pieza Nº 3, CXXXV, p. 2-3.

Escribió también a otros dos notables de Madrid: el marqués de Aytona, influyente en la corte y amigo de Castillo; y al jesuita Everardo Nithard, del Consejo de Estado, confesor de la Reina y futuro cardenal. En la carta a Nithard se expresa Laredo de Castillo en términos que pueden parecer hiperbólicos: *"en la edad presente* —dice— *ninguno se le adelantaba al Padre Francisco del Castillo en la virtud, ejemplo y predicación evangélica con que él solo convertía para Dios más almas que juntas las religiones todas. En este Reino, como otro San Francisco Javier en el Japón, con tan singular fervor y espíritu, levantando a Dios, que sólo mirarle y oírle causaba veneración, temor y respeto"*[6].

La denuncia de la iniquidad cometida con los indios revela libertad de espíritu y franca valentía. Otros sacerdotes prefirieron tal vez callar, fuese por encogimiento, timidez o calculadora prudencia. Mas el innato sentido de justicia de Francisco no le consentía pasar por alto el episodio. Si a algunas personas (por cierto a la mayoría de los señores oidores) sentó mal la valerosa protesta, acrisoló en cambio el buen concepto que de él ya tenían los hombres probos de la administración virreinal. El futuro Virrey Conde de Lemos nombrará al jesuita su confesor y consejero. A los dos los unirá no sólo el mismo sentimiento religioso y el deseo de extender la fe, sino también la resuelta defensa de los principios éticos y el sentido de la justicia sin respetos humanos ni asomos de oportunismo. Resplandece asimismo en este importante paso de la vida sacerdotal de Francisco su valor moral y su libertad de expresión para decir las cosas como las sentía, incluso delante de las más alta autoridad del gobierno. Y al igual que Castillo, el Conde de Lemos rehusará admitir que la razón de Estado justifica los abusos contra los más débiles. Y por ello se decidió a elevar a la Corona su dictamen contra el trabajo forzado de los indios en las minas, cuyas condiciones de labor eran francamente inhumanas.

---

6. *Guancavelica, Información...*, f. 920 v.– Nithard (1607-1681) formó parte, junto con el marqués de Aytona y otros, de la junta de gobierno que debía asesorar a la reina Mariana durante la minoría del futuro monarca Carlos II. Vargas Ugarte y Lohmann, en sus biografías de Lemos, registran otra carta de Laredo, del 16 de febrero de 1667, referida a la conjura y delación de Lobo.

XIII

UNA OBRA DE BIEN SOCIAL

Aun en medio de las graves preocupaciones del gobierno de la Compañía, tuvo San Ignacio de Loyola durante su vida en Roma el cuidado de procurar la moralización de la ciudad. Una seria lacra era la prostitución, extendida también en otra partes de la península. Si la misma corte pontificia no daba en esos años ejemplo de honestidad (que sólo volvió a instaurarse a raíz del Concilio de Trento), no es extraño que en la población romana se hubiese difundido la relajación de costumbres. El número de mujeres de la calle era muy elevado; muchas recibían trato privilegiado como *cortigiane onorate*. "Ardíase la ciudad en este fuego infernal —escribe el P. Ribadeneira—. Porque en aquel tiempo no estaba tan refrenada la libertad de vida en Roma; la cual después, con la severidad de sus mandatos, han reprimido mucho los Sumos Pontífices, y está muy reformada y trocada aquella santa ciudad"[1].

San Ignacio puso todo su esfuerzo e interesó a muchas personas influyentes para que se estableciese una casa apropiada, que ofreciera alojamiento y sano ambiente a las mujeres resueltas a cambiar de vida. Así fundó en 1543 la Casa de Santa Marta. Resumió Ignacio en quince artículos la organización de la misma[2].

A los tres años de fundada, acogía un centenar de mujeres, cuyo espíritu de mejoramiento era realmente ejemplar. A quienes le reprochaban la pérdida de tiempo en procurar el remedio de esa plaga social, contestaba Ignacio: "No tengo yo por perdido este trabajo, antes os digo que, si yo pudiese con todos los trabajos y cuidados de mi vida hacer que alguna de éstas quisiese pasar sola una noche sin pecar, yo los tendría todos por bien empleados, a trueque de que en aquel breve tiempo no fuese ofendida la Majestad infinita de mi criador

1. *Vida de San Ignacio de Loyola*, en *Historias de la Contrarreforma*. Introducciones y notas por Eusebio Rey S. I. (BAC, Madrid, 1945), p. 179.
2. Vid. la erudita nota de Victoriano de Larrañaga S.J. a la parte pertinente de la *Autobiografía* de San Ignacio. *Obras Completas de San Ignacio de Loyola*, I (BAC, Madrid, 1947), p. 558-568.

y señor, puesto caso que supiese cierto que luego se habían de volver a su torpe y miserable costumbre"[3].

En la Casa de Santa Marta se alternaban las prácticas de piedad con las labores manuales de costura, tejer, hilar, cuya venta ayudaba al sostenimiento del albergue. La obra de San Ignacio se propagó a otras ciudades como Florencia, con el padre Polanco; a Bolonia, Modena, Trapani, Messina y Palermo. En Madrid el rey Felipe III establecería posteriormente –1618– la Real Casa de Recogidas de Santa María Magdalena, que contó con generosa protección estatal y con un amplio edificio en la calle de Hortaleza. Es probable que esa fundación inspirase la de Lima, cuyo realizador fue justamente el Padre Francisco del Castillo[4].

Dábale vueltas a la idea y la consultó a su amigo de España, el marqués de Aytona. El influyente noble catalán contestó la carta al Padre y le decía: "Mucho me espanto que no haya en esa ciudad de Lima una casa de arrepentidas, cuando la hay en tantos lugares de España; yo lo propondré y trataré en el Consejo con el Excelentísimo señor Conde de Peñaranda; y también escribo a mi primo el Excelentísimo señor Conde de Santisteban, que fomente mucho esta casa"[5]. Pero no pudo lograrse con dicho Virrey la marcha del proyecto. En cambio con el Conde de Lemos todo fue distinto. Para apoyar la iniciativa se juntaban en él la amistad con el Padre Francisco y su propia preocupación ética y religiosa. Por lo pronto llamó a Palacio a Francisco para que buscase un local adecuado. Providencialmente,

---

3. *Monumenta Ignatiana*, serie IV, Tomo I (Madrid, 1904), p. 355-356. Texto en latín.
4. Lo dice el *Examen histórico-crítico de la fundación, progreso y actual estado de la Real Casa o Recogimiento de las Amparadas de la Concepción*, aparecido en *Mercurio Peruano*, del 5, 8, 12 y 15 de abril 1792, págs. 231-266. Se trata de un documentado estudio sobre la Casa, dando su historia hasta el gobierno del virrey Taboada. El autor, *Teagnes*, seudónimo del sacerdote oratoriano Tomás Méndez Lachica, alaba la obra apostólica del Padre Castillo: "Ese varón apostólico, cuyas heroicas virtudes merecieron la aprobación del Vaticano, ejercitaba el ministerio de la palabra con un celo incansable, seguido de aquellos extraordinarios sucesos que suele Dios obrar por medio de los que destina para reforma de las costumbres y propagación de la semilla evangélica". Merece destacarse la publicación del referido artículo, en un tiempo en que la Compañía se hallaba extinguida canónicamente y nada hacía suponer que sería restaurada.
5. Aut. 136.

caminando una mañana por junto a la Catedral se acercó al Padre don Fernando de Córdoba para proponerle en venta una propiedad suya, situada enfrente del colegio de San Martín y cerca del Colegio de San Pablo[6].

Consultado el Virrey, obló inmediatamente de su propio peculio la suma de once mil pesos. La escritura de venta fue otorgada por Fernando de Córdoba ante Alonso Martín de Palacios, Escribano Público, el 28 de febrero de 1668[7]. El Conde de Lemos dejó encargado que se iniciasen cuanto antes las obras de acondicionamiento y rogó al Padre Castillo que cada quince días le escribiese informándole de la marcha de los trabajos, ya que él debía dirigirse personalmente a Puno. (El viaje del Virrey obedecía a la urgencia de arreglar la grave situación creada en esos lejanos parajes por la rebeldía de los hermanos Salcedo, mineros de Laicacota).

Y así, el sábado 9 de junio de 1668 "se dio principio a esta casa de las mujeres arrepentidas, con título y advocación de la Inmaculada y Purísima Concepción de la Santísima Virgen María, Nuestra Señora"[8]. Previamente, en la mañana, el Padre Castillo celebró una misa cantada en la capilla de Desamparados, y ante numeroso auditorio expuso los beneficios que habría de traer la Casa de Amparadas. Dijo también cuánto estaba apoyando el Virrey Lemos la fundación, y que para mostrar agradecimiento todos deberían contribuir "rezando cada uno todos los días una Salve por Su Excelencia hasta que estuviese en esta ciudad, de vuelta de la jornada de Puno"[9].

Poco menos de dos años duraron los trabajos. El 16 de marzo de 1670 se fijó un cartel en los templos dando a conocer la próxima inauguración de la "Casa Real de las mujeres Amparadas de la Purísima". La fiesta de apertura —se lee en el aviso— será el miércoles 19 de marzo, solemnidad de San José. Una procesión con la imagen

---

6. Actualmente es el monasterio de Santa Rosa, en la esquina de los jirones Miró Quesada y Ayacucho.
7. La edificación costaría 10,200 pesos. – Con fecha 13 de marzo el Conde de Lemos informa al Rey sobre la compra de la casa. VPC 143-144.
8. Aut. 137.
9. *Ibid.*, 137.

de la Virgen saldría de la capilla real del Palacio de Gobierno a las cuatro y media de la tarde en dirección al nuevo beaterio. El cartel detalla los fines de la fundación:

> "... se dedica para mujeres mozas, que por la misericordia de Dios han llegado a conocer el riesgo de su fragilidad, y queriendo apartarse de toda ocasión, se acogen voluntariamente al amparo de la Purísima Reina de los Angeles, Madre de Dios y Señora especialísima de esta Casa, sin que en ella haya de entrar mujer alguna contra su gusto ni por pena, por ser este Recogimiento voluntario... Cuidarán de lo temporal el Prior y Cónsules del Comercio de esta Ciudad, que por habérselo pedido Su Excelencia, han admitido con gusto esta asistencia"[10].

La inauguración tuvo lugar, pues, el 19 de marzo de 1670, fiesta de San José, a quien Francisco profesaba confiada devoción. Mugaburu nos cuenta la solemnidad como obra del Padre Castillo[10a]. De momento no se presentó ninguna magdalena y aun todo el mes de abril se mantuvo desocupada la casa. Complicó las cosas el hecho de que el Padre cayese enfermo por esos días "con unas rigurosas tercianas", por lo que no pudo atender a la obra. Comenzaron —eso sí— las críticas y las murmuraciones. La atacaban algunos por "mal corazón y depravada intención", pero también —nos dice Francisco— había otras personas de las que menos podía esperarse la crítica, ya que "por la obligación de su estado la habían de acreditar y apoyar"[11].

Por fin quedaron vencidos los recelos, suspicacias y respetos humanos que suelen presentarse en casos semejantes y mucho más en una ciudad como Lima. Acudieron a la Casa el 3 de mayo nueve

---

10. VA 215-217. Se indica también en el cartel el hábito de las recogidas: estameña de color blanco, escapulario azul, y en el pecho una medalla grande de plata de la Inmaculada. En la cabeza toca blanca y velo negro. Tendrán atención espiritual, con un capellán nombrado, y recibirán cuanto necesiten para su sustento. –Dos días antes de la inauguración falleció en España el marqués de Aytona, admirador del Padre Francisco y uno de los que más habían deseado la apertura de la Casa de Amparadas.

10a. "El Padre Castillo fue el que dispuso el bien de este recogimiento para mujeres solteras y que fueran mozas, para honra y gloria de Nuestro Señor" (*Diario de Lima*, I, 195).

11. Aut. 159. Esta última frase puede referirse a algunos sacerdotes que no veían con simpatía el proyecto.

mujeres, y el día 28 recibieron el hábito. Por la tarde de ese día, en una procesión, fue llevado el Santísimo Sacramento desde la Catedral hasta el Beaterio. La fiesta está descrita minuciosamente por Diego de León Pinelo, fiscal de la Audiencia de Lima[12].

Varios años antes de que se iniciase el Beaterio de Amparadas, había dicho Francisco a su amigo Messía y Ramón: "Cuando vea la capilla terminada, la Casa de las mujeres fundada y este sitio del Baratillo afianzado, para que en él se predique, entonces diré con alegría *Nunc dimittis servum tuum, Domine*"[13].

La primera mujer que ingresó en la Casa de la Purísima recibió el nombre de Sor Inés María de Jesús. Tenía 43 años y fue designada abadesa. La acompañaban ocho voluntarias, entre ellas Isabel María de la Concepción, de 38 años, y Gertrudis de los Reyes, de 28. Capellán fue designado el sacerdote diocesano Pedro de Landaverde por un período de cinco años y medio[14]. En vida del fundador, la Casa de Recogidas llego a tener hasta veintidós alojadas, que era el número de aposentos disponibles. Lo ayudaba a conseguir limosnas y subsidios el Alguacil Mayor de Lima, Nicolás de Torres y Bohórquez[15]. También el Conde de Lemos y su esposa Ana de Borja acudían personalmente y se preocupaban por obtener limosnas.

---

12. La descripción se titula: "Relación que hizo e imprimió por orden de Su Excelencia el doctor don Diego de León Pinelo, Protector Fiscal de los Indios y Asesor de Su Excelencia, en la forma y estilo que aquí se sigue: Procesión antecedente al día en que se colocó el Santísimo Sacramento del Altar en la Capilla de la Casa Real de Mujeres Amparadas de la Purísima". Vid. texto en Aut. 160-165.– En la procesión llevó el guión el Virrey Conde de Lemos. Refiriéndose a la Relación de León Pinelo, Jorge Basadre la critica severamente: "La obra resulta pequeña y superficial, tratándose de pluma tan erudita; y sólo vale como índice de una absoluta sumisión para complacer a un capricho del virrey" (*El Conde de Lemos y su tiempo*, p. 235). Cf. Mugaburu. *Diario de Lima*, I, 198.
13. Declarac. de Francisco Messía y Ramón, Summ 193. Este testigo manifestó haberse hallado en dicho acto de introducción del Santísimo. Desempeñaba ese año el cargo de Juez Ordinario. Coincide también en la solemnidad de la fiesta su hijo, el entonces estudiante y luego novicio jesuita Alonso Messía Bedoya, Summ. 199-200.
14. Inés, Isabel y Gertrudis prestaron declaración testimonial en el Proceso Cognicional de 1677 como testigos nn. XC, XCI y XCII. El Pbro. Landaverde había nacido en 1622.
15. Summ 191.

Tenemos a la vista un curioso librito (in 16º) de 1805 titulado: *Reglas que deben observar las Amparadas de la Purísima Concepción, escritas en la fundación por el P. Francisco del Castillo de la extinguida Compañía de Jesús*[16]. A juzgar por lo que declaró en los procesos el padre Luis Jacinto de Contreras, provincial de los jesuitas, no fue Castillo el autor de estas Reglas a pesar del título de ellas[17]. Fue el mismo padre Contreras. Contiene el pequeño libro 41 reglas, que prevén casos y situaciones concretos, nimios. Luego viene "Lo que han de comer y cenar"[18]; las reglas de la abadesa, sacristana, portera, refectolera, despensera y cocinera. También vemos la distribución del tiempo desde la madrugada hasta la noche[19], y finalmente unas *adiciones*, que pertenecen a una época muy posterior, ya que se guían por una Real Cédula de 1766.

La Casa de Amparadas subsistió aun después de fallecidos el Conde de Lemos y el Padre Castillo. En las mencionadas Reglas quedaba un recuerdo agradecido para el virrey: "Cada mes rezarán un Rosario y ofrecerán una Comunión con las demás obras de aquel día por el Excmo. Señor Conde de Lemos, Fundador de esta Casa" (regla 33). Vino a faltar la preferente protección que ambos habían sabido dispensarle durante su vida. Como suele suceder, desapare-

---

16. "Con licencia del Superior Gobierno. Reimpresas en Lima: en la Real Casa de Niños Expósitos. Año de 1805". 108 págs. 14.5 x 10 cms.– Medina, *Imprenta en Lima*, III, p. 334, Nº 1975 cita el pequeño libro, mas no ofrece ningún indicio acerca de la presunta primera edición.
17. "... *este testigo hizo las Constituciones* que aviéndolas leydo delante de Su Excelencia y parecido bien, mandó se les hiciese guardar" (VPC 185).
18. "Los días de carne se les dará un asado, locro o picadillo, y un plato de olla con su verdura, y a las que quisieren se les podrá dar una escudilla de caldo. De noche cenarán una ensalada, mazamorra u otro plato semejante y un plato de locro. Los días de pescado se les darán tres platos y dos de potajes o legumbres y uno de pescado o huevos, etc. y el uno de los potajes podrá ser con dulce (...). Los de Nuestra Señora y los primeros de Pascua, se les puede añadir al ordinario otro plato como un pastel o tamal y alguna fruta" (p. 35-37).
19. De 5,30 a 6 a.m.. levantarse. Luego oración, misa, devociones; labores (de 8,30 a 12 m.); comida (12-1 p.m.); descanso, Rosario, lectura espiritual; sala de labor (3 a 5,30 p.m..), letanías; cena (8-9 p.m.), lectura (Contemptus mundi [=Imitación de Cristo], Meditaciones de Arnaya o Novísimos del P. Salazar (9-9,15 pm.); Examen de conciencia; acostarse (9,30 pm.) (p. 61-67). Como se ve, se trata de una distribución del tiempo más propia de una austera casa religiosa. La recreación en común queda reducida al mínimo.

cida la autoridad que urge una obligación, desaparece ésta. El Tribunal del Consulado dejó de seguir colaborando económicamente. No obstante, el arzobispo fray Juan de Almoguera en su breve gobierno, así como la virreina condesa de Castellar, facilitaron algunos subsidios. Entre los cuestores semanales de limosnas se hallaba el ya mencionado Nicolás de Torres, sobrino del arzobispo y Alguacil Mayor de Lima.

En 1708 el Beaterio fue desplazado por el recién creado Monasterio de Santa Rosa, al que favorecerían altos apoyos civiles y eclesiásticos. Las amparadas se vieron obligadas a ir a otra local, situado en el barrio de San Sebastián. En 1736 el arzobispo Francisco Antonio de Escandón informa al Rey que la Casa de Amparadas es de poca utilidad "porque no se cumplen los fines para los cuales la instituyó el Conde de Lemos"[20]. Diferente al del arzobispo es el juicio del presbítero Garcés, quien en su declaración de 1744 afirma: "aunque después se ha trasladado a otro lugar para dar campo a la fundación del monasterio de Santa Rosa, que murió en un cuarto inmediato a dicha casa, sin embargo todavía subsiste y se mantiene y sirve con gran utilidad del bien común"[21].

En la época del Virrey Amat se les entregó el local del hospital de San Pedro para sacerdotes, que había estado al cuidado de los padres del Oratorio de San Felipe Neri. La fundación de las Amparadas experimentó entretanto una reforma a raíz de la Real Cédula del 23 de julio de 1766, que se puso en práctica bajo el gobierno del virrey Marqués de Avilés y del arzobispo González de la Reguera. Según esta reforma, el Beaterio de Amparadas de la Purísima Concepción recibiría en adelante sólo a tres clases de mujeres: las llamadas

---

20. Vargas Ugarte, *D. Pedro Antonio Fernández de Castro* (Lima, 1965), p. 96. nota 4; e HIP, IV, 187.– Vargas Ugarte se muestra severo frente a lo que llama "despojo" "sin razón alguna" de las Amparadas. Pero hay que tener en cuenta que la fundación del monasterio a comienzos del siglo XVIII veía venirse como recomendada por la canonización de la santa limeña (1671) y sobre todo por la ubicación del aposento donde había fallecido, contiguo al Beaterio. Parecía obvio que un monasterio dominico poseyera en su interior el histórico aposento. Además, una de las nuevas monjas era hija del Virrey Conde de la Monclova y discípula del jesuita Alonso Messía, quien la apoyó en su vocación. Cuanto acabamos de decir no justifica lo que pudo haber de excesivo en el procedimiento expropiatorio.
21. Declarac. de Juan Alonso Garcés de los Fallos, Summ 211.

arrepentidas, las divorciadas (es decir, las separadas legalmente de sus maridos) y las de vida escandalosa, sentenciadas por juzgado competente. Quedó fijado en 24 el número de plazas[22].

La iglesia y convento del hospital de San Pedro (sede de las Amparadas) desaparecieron para dar paso a la Escuela de Bellas Artes[23].

22. *Reglas...*, p. 71-79. Parece que la reforma se debió en parte a que con el correr del tiempo se había admitido a mujeres obligadas por la fuerza o a otras personas para las cuales ni Lemos ni Castillo habían previsto el ingreso. Tales eran por ejemplo niñas internas o que iban allá para recibir clases de labores. A esa circunstancia aludía el arzobispo Escandón en la carta citada más arriba.– El número *veinticuatro* tiene su origen probablemente en antiguas costumbres de hermandades o cofradías españolas, p. ej. los "veinticuatro" del antiguo régimen municipal andaluz.
23. Vid. HCJP, II,254 y Boletín *El Apóstol de Lima*, Nº 8, dic. 1957, p. 2. Pero no se dice cuándo se extinguió la Casa de Amparadas. A mediados del s. XIX, cuando Manuel A. Fuentes publica su *Lima*, aún subsistía.

XIV

AL SERVICIO DE LOS ESCLAVOS

La actividad y la vida misma de Francisco del Castillo estuvieron marcadas por una dolorosa realidad: el mundo de la esclavitud negra, un mundo que desde fuera se miraba con indiferencia y desdén, cuando no con sórdida avidez por parte de quienes se beneficiaban de él. La legislación colonial otorgaba al indio los favores de protección que rehusaba al negro. ¿Sería que la negrura de los africanos era un castigo impuesto por Dios? El franciscano Juan de Torquemada (1563-1624) creía en la maldición de Cam y por tanto la esclavitud no tenía por qué ser un mal; así también los funcionarios del régimen no fueron acosados por inquietantes dudas acerca de la moralidad de la esclavitud. Y si es verdad que entre los hombres de Iglesia hubo reacciones contra la crueldad del sistema, y el Papa Urbano VIII prohibió a los católicos tomar parte en el tráfico negrero, el mercado siguió adelante en los mundos de Portugal y España sin demasiados obstáculos. Tal vez en el fondo de las mentalidades continuaba en vigencia la antigua teoría de Aristóteles sobre la necesidad de los esclavos para que una sociedad fuese eficiente.

Limitándonos a la ciudad de Lima —y para tener una aproximación al problema —vemos que la población de procedencia africana, en el año 1554, ascendía a 1,530. Treinta años después, el cálculo de Juan Canelas Albarrán la estimaba en cuatro mil; de los cuales 932 eran libres.

El arzobispo Toribio de Mogrovejo en una comunicación a la Corona (8 de mayo de 1593) da la cifra de 6,690 entre negros y mulatos, en una población total de 12,790 habitantes de la Ciudad de los Reyes. Del estudio de Frederick P. Bowser extractamos los cuadros respectivos:

1593

Parroquias de Lima	Negros/mulatos	Otra población
Catedral	3,980	4,790
Santa Ana	1,500	500
San Sebastián	1,210	810
TOTAL	6,690	6,100 [1]

Siete años después se efectuó una "Suma general de toda la gente, armas y caballos", que dio las siguientes cantidades:

1600

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Españoles	3,949	3,244	7,193
Negros y mulatos	3,203	3,428	6,631
Indios	306	132	438
TOTAL	7,458	6,804	14,262 [2]

El empadronamiento mandado elaborar en 1614 por el Oidor Solórzano durante el gobierno del Virrey Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros, dio para Lima un total de 25,167 habitantes, que se desagrega de la siguiente manera:[3]

1. Frederick P. Bowser, *El esclavo africano en el Perú colonial (1524-1650)*, México D.F., Siglo Veintiuno, 1977, p. 409. Los registros parroquiales no cuentan a quienes trabajaban en las chacras de las afueras, lo cual aumenta la cantidad real de población negra.
2. *Ibid.*, p. 409.
3. *Ibid.*, p. 410. Hacen también referencia a este censo fray Buenaventura de Salinas y Córdova en su *Memorial de las historias del Nuevo Mundo*, Montesinos en *Anales*

1614

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Españoles	6,165	5,702	11,867 [4]
Negros	4,529	5,857	10,386
Indios	1,116	862	1,978
Mulatos	326	418	744
Mestizos	97	95	192
TOTAL	12,233	12,934	25,167

El arzobispo Bartolomé de Lobo Guerrero ordenó en 1619 un nuevo recuento por parroquias, con los siguientes resultados:[5]

1619

Parroquia	Españoles/ mestizos		Negros		Mulatos		Total	
	h	m	h	m	h	m	h	m
Catedral	3,563	2,069	4,260	3,604	251	370	543	352
Santa Ana	1,129	816	962	1,062	97	101	109	211
San Sebastián	574	783	489	674	110	141	63	58
San Marcelo	462	310	424	522	52	34	40	30
TOTAL	5,728	3,978	6,135	5,862	510	646	755	651

del Perú, Vargas Ugarte en *Biblioteca Peruana I*, Juan Bromley y José Barbagelata en *Evolución urbana de Lima*.

4. Montesinos, citado por Bromley y Barbagelata, estima que había 9,616 españoles y 2,518 religiosos.
5. Bowser, *op. cit.*, p. 410. Con ligeras variantes de —a lo sumo— algunas decenas se publicó este censo en *La Iglesia de España en el Perú* (ed. de mons. Emilio Lissón Chaves), Sevilla, tomo V, fasc. 25,1947, p. 250-251. El documento se encuentra en el Archivo General de Indias (Sevilla).

En el año 1636 el arzobispo Hernando Arias de Ugarte remitió al Virrey Conde de Chinchón una estimación demográfica que presenta las siguientes cifras:[6]

1636

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Negros	6,544	7,076	13,620
Españoles	5,109	5,649	10,758
Indios	812	614	1,426
Mulatos	276	585	861
Mestizos	142	235	377
Chinos	22	——	22
TOTAL	12,905	14,159	27,064

Por tanto, y teniendo en cuenta nuevamente que el censo no incluye una buena cantidad de negros que laboraban en las haciendas y chacras de las afueras de Lima, Bowser estima que, hacia el año 1640, la población de origen africano ascendía a unas veinte mil personas; cifra elevada si se compara con las de los otros grupos étnicos (españoles e indios), y que debería llamar la atención de quienes creen que la sociedad colonial sólo estaba formada por peninsulares, criollos e indígenas, y por la mezcla de unos y otros.

El número de negros se explica por las necesidades de mano de obra, sobre todo en las plantaciones de la costa. De ahí que el tráfico de esclavos fuese tolerado como un mal menor. Aunque saber con certeza el número de esclavos en Hispanoamérica en la época a que nos referimos es imposible, autores confiables lo calculan entre 170 mil y 350 mil. En todo caso puede sostenerse sin peligro de exageración que varios cientos de miles de esclavos fueron enviados

6. *Ibid.*, p. 411.

a la América española, manejados en su gran mayoría por mercaderes portugueses[7].

Los grupos étnicos de color llevaban diversos nombres. El jesuita Alonso de Sandoval (1576-1652), en su importante obra *De instauranda Aethiopum salute,*[8], ofrece la relación de unos y otros, como: *ararás, ardas, biafaras, caravalíes, congos, fulas, guineos, jolofos, mandingas, terranovos, minas, lucumíes, malambos, zapes,* etc. Procedían de Angola, Dahomey, Guinea, Senegal, Congo, Sierra Leona ... Desembarcaban sobre todo en Cartagena y de allí los repartían por diversas regiones de las Indias. El primer biógrafo de San Pedro Claver, el padre Alonso de Andrade, decía de Cartagena que era como "una puerta y escala de las Indias, a donde vienen a contratar de todas partes, así de Tierra Firme, del Perú, México, Quito y Potosí"[9].

Angola y Guinea fueron las regiones que más esclavos aportaron al Virreinato del Perú. Se cree que, entre 1560 y 1650, Guinea suministró el 55 o 56 por ciento de los *bozales* o esclavos importados de Africa[10]. Las condiciones de inhumanidad de ese tráfico no deben ser olvidadas. Veamos la descripción que de él hace el padre José Fernández:

> "...El sudor y muchas veces la sangre de estos miserables baña lo que enriquece al mundo, y lo que sustenta a todos en aquellas partes. Van los mercaderes a comprarlos a las costas de Guinea, Angola y otras tierras donde los venden los que los cautivan en las guerras que traen unos con otros; y los dan a precio de vino, aceite y bastimentos, de que se carece por allá. El que más cuesta

---

7. *Ibid.*, p. 61-62. Jorge Basadre afirma que una relación oficial de principios del s. XVII (que no precisa) "reconoce en el Perú 50,000 negros de los cuales 40,000 se hallaban en Lima y sus provincias" (*El Conde de Lemos*, p. 165).
8. Publicada por primera vez en Sevilla en el año 1627, la difundió modernamente el P. Angel Valtierra S.J. con el subtítulo castellano *El mundo de la esclavitud negra en América* (Bogotá, 1956).
   La obra de Sandoval, incluso por la semejanza del título, representa para la pastoral de los negros lo que *De procuranda indorum salute* de José de Acosta es para los indígenas. Con el título *Un tratado sobre la esclavitud* la obra de Sandoval circula nuevamente en edición de Enriqueta Vila Vilar, quien ha hecho la introducción, transcripción y traducción (Alianza Editorial, Madrid, 1987, 614 páginas).
9. Cit. por Angel Valtierra, *San Pedro Claver, el santo que libertó una raza* (Cartagena, 1964), p. 112.
10. *Ibid.*, p. 65.

de primera compra será valor de cuatro pesos, y en Cartagena se vende por doscientos y más. El gasto en llevarlos es poco y la ganancia exorbitante. En el discurso de cada año son de diez a doce mil los que se traen: y el de [16]33 se vieron catorce navíos juntos en el puerto sin otra mercadería que los negros, a 800 y 900 en cada uno... Las calamidades, las miserias, las horruras que padecen en la navegación no son explicables. Arrebañados como en rediles en los buches de los navíos, sin otro abrigo de vestido del que les dio la naturaleza y los hierros que los aprisionan: mal alimentados y envueltos en los ascos de que se alivia la digestión, aumentan la hediondez propia con el calor y tufo de unos a otros, y la estrechura del lugar más intolerable que la de cuerpos muertos y podridos. Pues ¿qué si pica la enfermedad en ellos? y casi nunca deja de picar. ¿Qué si las viruelas, achaque a que viven sujetos, y en ellos tan pestilente como hediondo? Pegados los enfermos a los sanos, ¿cuántas veces sirven estos de almohada sobre que aquellos mueren? No hay ponderación a las desdichas de esta gente..."[11].

Es interesante comprobar cómo el autor relaciona la procedencia geográfica con la índole humana de los infelices pasajeros de las naos que llegan a Cartagena. Los de los ríos de Guinea corresponden a más de treinta naciones y otras tantas lenguas. Los llaman "negros de ley", porque son más prietos, de mejor talle y gesto, más alentado corazón y fuerzas más robustas, pero en cambio son más huraños, de pocas razones y de fiereza melancólica. A los de Angola (que son la mayoría) les es común el agrado en el trato, la docilidad, la blandura; por ello vienen a la fe cristiana con gusto y fervor. Les es general la lengua angola, la cual se altera poco en las tres naciones de congos, mugiolos y anchicos. Los demás negros son traídos de las islas de Santo Tomé, Carabal, Arda (que se llaman *araraes)* y Mina.

Llegados al Perú y distribuidos en sus puestos de trabajo, continuaban los esclavos en un estado de dura sujeción. Las atroces condiciones de la navegación habían desaparecido, es verdad, pero no la misma esclavitud. En un notable libro sobre la Iglesia y los negros en el Perú, el historiador francés Jean-Pierre Tardieu subraya la triste situación de aquéllos en los obrajes[12]. Laboraban en la sarga, el cordellate, la fabricación de sombreros. Cargados de hierros eran reducidos a merced del amo o del mayordomo, con quienes las

---

11. José Fernández S.J., *Apostólica y penitente vida de el V.P. Pedro Claver* (Zaragoza, 1666), p. 104-106. El autor vivió entre 1617 y 1674.
12. *L'Eglise et les noirs au Pérou ((XVIe et XVIIe siècles)*, 2 tomos, Bordeaux, 1987.

relaciones andaban siempre tensas. La presencia de indios daba lugar a veces a escenas violentas, al punto que hubo que prohibir la mezcla de las dos razas en esos establecimientos. Los padres jesuitas —dice Tardieu— tomaron la costumbre de visitar a los negros. Impartían la doctrina cristiana, distribuían los sacramentos. El ambiente no dejaba de ser sombrío, exhalaba explotación, miseria y abandono, entre los "ascos y horruras de sus calabozos", como se lee en un documento del siglo XVII. En esas condiciones eran los negros muy sensibles al interés que veían en los padres, "que los situaba, por espacio de algunos días, en la categoría de humanos"[13].

En las haciendas era más rara la enseñanza de la doctrina, porque, al contrario de lo que ocurría con las parroquias de indios, no había curas estables y más bien los capataces apremiaban a los negros al áspero trabajo. En el curso de una misión, el padre Alonso de Sandoval visitó veintiséis haciendas, donde instruyó a cuatrocientos esclavos "con lenguaje negro y medio bárbaro que es el que entienden y oyen". Por su parte, y por esa misma época, el provincial jesuita Frías Herrán (gob. 1620-1626) no dejaba de acentuar en sus cartas a Roma lo arduo del apostolado con los negros. "Gente —decía— la más necesitada que entiendo hay en el mundo entre cristianos. Porque, dejando su condición abyecta, las miserias del cautiverio, la rudeza de sus entendimientos, las bestiales costumbres y el continuo trabajo, padecen total desamparo en lo espiritual. Fue necesario irles a buscar y entrarnos por sus puertas y darles a conocer a Jesucristo, que aun el nombre no saben ni adoran como cristianos"[14]. Aunque esta cita alude al valle de Huaura, es aplicable también a las demás regiones de la costa.

Negros y mulatos tenían mala reputación, en particular en Lima. Ya Huamán Poma de Ayala, a pesar de encontrar cierta excusa en los abusos de los amos, les achacaba ser "muy malos, inobedientes, mentirosos, ladrones, salteadores, borrachos y jugadores tanto negros como negras". Los diaristas Suardo y Mugaburu (ya en la época del Padre Castillo) narran numerosas fechorías cometidas en la ciudad por negros y mulatos. También está demostrado que la actitud de éstos con los indios creaba preocupación a las autoridades. Un autor de 1673, Matías del Campo y de la Rínaga, afirma que, junto con

13. Tardieu, *op. cit.*, I, p. 473.
14. Cit. por Tardieu, *ibid.*, p. 476.

los mestizos, son como "veneno mortal" para los nativos. Aun los esclavos se las arreglaban para explotar a los indios[15].

Si bien las autoridades civiles y eclesiásticas veían los males derivados de la ignorancia religiosa de negros y mulatos (pues a los indios se procuraba atender con mayor cuidado, conforme a los concilios y al Patronato), la tarea no era sencilla debido al alejamiento de los negros en las haciendas de fuera de la ciudad; y a la resistencia habitual de los amos, que desdeñaban toda instrucción de sus esclavos como pérdida de tiempo y hasta como inútil por la supuesta incapacidad de sus mentes. Así se explica que los ministerios con los negros no estuviesen suficientemente provistos.

El apostolado con los indios era común entre los jesuitas del Perú, prioridad fácilmente comprensible; pero el de los negros no tuvo esa preferencia. Así como en los catálogos vemos repetirse con frecuencia, al lado de los nombres de los jesuitas, la tipificación *"obrero de indios y de españoles"*, la nota *"obrero de negros y españoles"* no aparece tanto. Sí lo está para caracterizar la labor del Padre Castillo en los catálogos de 1654[16], de 1660[17], de 1666[18] y de 1672[19], es decir, durante la mayor parte de su vida sacerdotal.

Pocos jesuitas ejercieron —de esa manera tan constante— el apostolado entre los esclavos. Al igual que Castillo, el padre Francisco de Soria lo practicó en la época de los catálogos de los años citados. El padre José de Torres, que es *obrero de negros y españoles* en 1654 y 1660, ya no aparece como tal en los registros de 1666 y 1672. Lo mismo digamos del padre Baltasar de Azpeitia, del colegio de Trujillo: registrado en 1660 como *obrero de españoles y negros* (nótese el orden de los términos), figura en 1666 y 1672 como obrero entre indios y españoles. Durante varios años se dedican de continuo a los negros de Lima solamente dos sacerdotes: Francisco del Castillo y Francisco de Soria[20].

---

15. Sobre este punto Tardieu trae abundantes citas. *Ibid.*, p. 304-311.
16. *Cat. Prov. Trien. Per. 1652-1654*, [Catálogos trienales de la Provincia Peruana] sub Nº 45.
17. *Peruan. Cat. Trien. 1660-1685*, sub Nº 39. ARSI.
18. *Ibid.*, fol. 67, sub Nº 47. ARSI.
19. *Ibid.*, fol. 156v., sub Nº 35. ARSI.
20. Sí era frecuente que se enviase de modo eventual a otros sacerdotes para ayudar a Soria y Castillo. Recordemos la Ordenación de ministerios dispuesta por el Visitador Andrés de Rada en 1659.

En 1654 Francisco del Castillo es designado, en el Catálogo Público de la Provincia, como Lector de Latín y *obrero de negros y españoles.* El correlativo Catálogo Secreto, donde se precisan calificaciones de carácter confidencial, añade un adjetivo muy laudatorio: obrero *insigne*[21]. En ese año otros seis sacerdotes jesuitas ejercen ministerios con negros y españoles: Francisco de Soria[22], José de Torres[23], Fernando de Herrera[24], Gabriel Perlín[25], Francisco Ordóñez[26], Baltasar de Azpeitia[27]. Pero Herrera, Perlín y Ordóñez estaban muy disminuidos en sus fuerzas.

Son evaluados como *insignes*, además de Francisco del Castillo, los padres Pedro Julio[28], Juan de Arroyo[29] y Francisco Patiño[30]. Tan honrosa nota es excepcional en el Catálogo Secreto. Sólo cuatro, de un total de 207 sacerdotes, la merecen[31].

---

21. *Cat. Prov. Trien. Per. 1625-1654*, fol 476. ARSI.
22. N. en Lima en 1595, ingr. en la Compañía el 24 de febrero de 1613. Hizo la profesión solemne el 7 de marzo de 1632. Fue catedrático de Prima de Teología en la Universidad de San Marcos y uno de los censores del *Sílex* de Ruiz de Montoya. Murió el 10 de marzo de 1678.
23. N. en Cuzco en 1603, ingr. en la Compañía el 29 de marzo de 1621, hizo la profesión solemne el 18 de mayo de 1638. En 1654 era superior de la residencia de Juli. Murió el 29 de enero de 1680.
24. N. en Guayaquil en 1600, ingr. en la Compañía el 17 de junio de 1615. Profesó el 4 de enero de 1634. En 1654 se hallaba con las fuerzas acabadas. Falleció el 15 de abril de 1659.
25. N. en Madrid en 1577, ingr. en la Compañía el 25 de junio de 1601. En 1654 se hallaba con las fuerzas acabadas. Murió el 24 de febrero de 1656. De él hemos hecho referencia en el capítulo sobre el Baratillo, por haber sido antecesor del Padre Francisco en esa labor.
26. N. en Sevilla en 1573, ingr. en la Compañía el 3 de marzo de 1597. Profesó el 23 de diciembre de 1616. Murió el 8 de mayo de 1657.
27. N. en Lima en 1619, ingr. en la Compañía el 5 de julio de 1642. En 1654 no había hecho aún los últimos votos. Desconocemos la fecha de su muerte.
28. N. en Nuestra Señora de los Remedios (Tierra Firme) en 1604, ingr. en la Compañía el 5 de mayo de 1633 siendo ya sacerdote y bachiller en teología. Profesó el 14 de julio de 1643. Murió en Lima el 2 de diembre de 1673.
29. N. en Sevilla en 1598, ingr. en la Compañía el 27 de diciembre de 1621, profesó el 19 de febrero de 1637 y murió el 25 de setiembre de 1658.
30. N. en Quito en 1589, ingr. en la Compañía el 9 de abril de 1607. Profesó el 16 de mayo de 1624. En 1654 era rector del colegio del Cuzco. Murió allí mismo el 30 de julio de 1660.
31. En 1654 la Provincia Peruana contaba 422 religiosos: 207 sacerdotes, 54 estudiantes y 161 hermanos coadjutores.

El acercamiento al mundo de los esclavos —descartado el destino a la misión de los chiriguanas— no sobrevino en fecha tardía en la vida de Francisco; ni le fue impuesto verticalmente por la obediencia. Hemos visto cómo, hallándose en Tercera Probación (1645), al ser enviado temporalmente a dar clases en el colegio de San Pablo a los "mínimos", buscaba atender a los morenos enfermos. Más tarde, el primer ministerio que comenzó a practicar en la capilla de Desamparados fue el de los negros, para lo cual pedía ayuda en ciertos días. "Muchas veces ha sido tan grande el concurso, especialmente de gente esclava y morena, que ocho o diez confesores han tenido muy bien que hacer desde las seis de la mañana a las diez"[32]. Poco a poco vio que los más necesitados se hallaban en los obrajes, tenerías y haciendas.

No sería realista dulcificar el relato de las condiciones del trabajo que asumió. Eran todo menos fáciles y cómodas. En los ambientes en que le tocó penetrar no había ni limpieza ni higiene. Más duro era hallar incomprensión y suspicacia, trabas de amos y mayordomos, que veían en el sacerdote una injerencia molesta. También se daba en muchos casos la ignorancia de la lengua cuando no se podía conseguir un *ladino*... La visita de galpones y obrajes se volvía así una palestra de abnegación que, sobre todo en el verano, trae a la memoria inevitablemente el empeño heroico de San Pedro Claver en Cartagena de Indias.

Francisco acudía una y otra vez movido sólo por el amor de Cristo y el sincero afecto a aquellos seres tan abandonados. Ninguna recompensa tangible obtenía; pero ello lo estimulaba a redoblar su entrega. "*No hay ponderación a las desdichas de esta gente...*", podemos repetir con el padre José Fernández. Y Buendía lo explica: "A estas oficinas pobladas de gente triste, entre el despecho y miseria de su vil cautiverio, al ronco y lastimoso ruido de cadenas y grillos, al afán de tan prolijas e intolerables faenas, acudía con singular perseverancia y amor... Si alguno estaba enfermo de cuidado, [se le veía] entrar como arrastrando por la angostura y garganta de una mal tejida choza..., sin que ni el lugar, por sumamente incómodo y menos limpio; ni el olor, por más desapacible; ni la enfermedad, por más contagiosa;

---

32. Aut. 51.

ni el tiempo, por más cruel, le entibiasen el fervor y retrajesen de tan ardua empresa de caridad"[33].

En una sociedad como la virreinal del siglo XVII, de tan marcadas diferencias, no debió de agradar a muchos la naturalidad con que el Padre Castillo vivía la vocación de servicio. Sus criterios de religioso se plasmaban en la discreción con que asumió, sin respetos humanos, oficios reservados entonces a criados y siervos: barrer los pisos, limpiar los recipientes de desechos, asear a los negros en hospitales, lazaretos y chozas. Buscó sin alardes espectaculares abatir barreras, acortar distancias. "Atendía con aplicación continuada a los enfermos, a los más pobres y abandonados, como eran los negros y los recluidos en las cárceles"[34]. "Enseñó y predicó particularmente a los negros y a la gente más rústica y bárbara, no sólo en la ciudad, sino buscándolos aun en el campo y haciendas rurales"[35]. Un testigo nota rasgos de fina caridad y humana simpatía: en las haciendas y chacras, después de celebrar la misa y dar la comunión a los negros, les regalaba tabaco porque sabía que les gustaba mucho[36].

Prescindía del descanso y de la comida cuando lo llamaban a aliviar a los enfermos y necesitados. El Hermano Pedro de Quintanilla, que vivió varios años en Desamparados, declara: "Se comportaba dentro y fuera de casa con gran amabilidad y amor hacia todos, aunque por naturaleza fuese tímido y aunque algunos de aquéllos fuesen intratables, pero el Siervo de Dios era todo lo contrario; y ello se conocía en que todos los religiosos y seglares lo buscaban con solicitud y ello sucedía con los pobres esclavos, con tal confianza que cuando faltaban de las casas por algún accidente y temían los castigos de sus amos, en seguida sin perder tiempo acudían a la piedad del referido Siervo de Dios y a cualquier hora del día, aunque fuese al medio día en el rigor del verano, inmediatamente procuraba consolar al pobre esclavo afligido [...] y a cualquier hora se iba a la casa del amo aunque fuese lejos"[37].

---

33. VA 154.
34. Declarac. del P. Pedro de Castro S.J., Summ 213.
35. Declarac. del P. José de Paredes S.J., Summ 146.
36. Declarac. de Francisco Messía y Ramón, Summ. 150-151.
37. Summ 218.

Cierto día de verano, cuando regresaba a San Pablo, fatigado por el calor, halló a las puertas de San Pablo a un esclavo que lo esperaba para que lo recondujese a su amo, cuyo castigo temía por cierta alhaja perdida. Francisco decidió llevarlo a su destino, en el barrio del Cercado, a unas quince cuadras. Replicándole el compañero (un hermano jesuita) que la diligencia podría hacerse con menor incomodidad después de almorzar o por la tarde, le respondió: "Y ¿qué nos dirá la Santísima Virgen a la hora de la muerte, si no acudimos luego, al consuelo de sus desamparados?[38]

El sacerdote diocesano Juan Alonso Garcés de los Fallos recuerda el tierno afecto con que Francisco atendía a todos, no sólo a los niños pobres, sino "aún con mayor fervor a las personas de mayor edad, particularmente de la plebe más oprimida y miserable, a quienes miraba y atendía con suma compasión, tratándolos con dulzura y afabilidad..., ayudándolos en sus necesidades"[39].

El nombre de Francisco del Castillo está estrechamente unido al de una notable fundación benéfica dedicada al cuidado de los negros horros[40] en Lima: el hospital de San Bartolomé. El establecimiento se debió al agustino fray Bartolomé Badillo y colaboraron con él el anciano jesuita Gabriel Perlín y Francisco del Castillo, el cual solicitó limosnas al arzobispo don Pedro de Villagómez y a otras personas de la capital para el sustento de los enfermos. Es valioso el testimonio del capitán Francisco Tijero de Huerta, que fue mayordomo del hospital y trató durante veintidós años al Padre Castillo: "acudió —dice— al hospital *por más de diez años*, buscaba a los enfermos negros y viejos e impedidos y los llevaba al hospital porque los hallaba desamparados y sin socorro humano en los muladares y rancherías, y a todos los enfermos del hospital los confesaba, consolaba y platicaba y mediante su cuidado morían como cristianos"[41].

En otra ocasión —recuerda el capitán Tijero— el Padre condujo al hospital de San Bartolomé a una negra anciana de casta *arará* "hecha

---

38. VA 155-156.
39. Summ 209-210; cf. declarac. de Pedro Quintanilla, Summ 220-221.
40. Se denomina *horro* (del árabe *horr*, libre) al esclavo que ha sido manumitido.
41. *Autos y diligencias 1677-81*, fol. 608-608v. AAL. Cf. Summ 240.

una lepra por haberse quemado con una olla de agua hirviendo que le abrasó todo el cuerpo". Francisco le buscó intérprete (pues ella no sabía castellano) y durante diez días acudió a cuidarla hasta que la infortunada murió[42].

Similar abnegación mostró al acudir al hospital de San Lázaro, que recibía a los negros contagiados de lepra. Venciendo las repugnancias que le causaban las deformidades y los pestilentes humores, así como el temor al contagio, Francisco del Castillo entregaba su caridad sin regateos[43].

De su bondad irradiaba eficacia persuasiva. Al pasar por el obraje de sombreros de Gil Cabrera, en el barrio de San Lázaro, entró un día con prisa dirigiéndose de frente a una habitación cerrada. El mayordomo le advirtió: "No entre Vuestra Paternidad, porque hay un negro endemoniado, colérico y descontento, que no ha querido comer, y lo tengo en el cepo porque aquí ha querido matar a algunos". "Abra Vuestra Señoría —contestó Francisco—, veámoslo, que quizá Dios y su Madre me mandan a este hombre". Ingresó en la habitación, se sentó junto al negro y le hizo entregar las cuerdas con las que quería quitarse la vida. Al regresar a Desamparados, Francisco dejó las soguillas por varios días a los pies de la imagen de la Virgen. El Padre Castillo deja consignado el día en que esto ocurrió: 15 de mayo de 1669[44].

A dos morenos apreciaba con especial afecto. Uno era el Hermano Juan, bozal que por muchos años vivió en la capilla de Desamparados ayudando y colaborando en todo. "De rara inocencia", dice de él

---

42. *Ibid.*, fol. 608v. Cf. Summ 240. Vargas Ugarte recoge este gesto de auténtica caridad: VPC 51-52 y nota 9 de Aut. 14. Sobre el hospital de San Bartolomé, cf. el libro de Tardieu *L'Eglise et les noirs*, II, 754-763, donde el historiador francés subraya la colaboración del Padre Castillo y del deán Cabrera, amigo y protector. En la época republicana el hospital fue destinado a la atención de los militares enfermos.
43. VA 153. El hospital de San Lázaro era de fundación antigua (1563). Una nueva edificación, también en el arrabal del mismo nombre, en el Rímac, se estrenó en 1654. Tenía una tercera sala, especial para morenos, a la que asistía el Padre.
44. Aut. 142. También atestiguado por Francisco Messía y Ramón, Summ. 286-287. El sacerdote Diego de Frías, Summ 476, administrador del hospital de San Bartolomé, escuchó el episodio de labios de José de la Cerda, nieto de Ana María de Ayllón, dirigida del Padre Castillo.

Buendía. Incansable en el trabajo, siempre risueño el semblante, no cesaba de alabar a Dios. Tenía siempre en los labios sencillas expresiones: "Gracias a Dios", "bendito sea Dios", "hágase la voluntad de Dios", que revelaban un corazón humilde y bondadoso. Algunas veces le oyeron decir al Padre Francisco: *"Ojalá fuese yo como este negro; confusión mía es"*. El Conde de Lemos también le tenía afecto al Hermano Juan. Cuando bajaba a la capilla de Desamparados le saludaba dándole un abrazo y le pedía que rezase por él. Falleció el Hermano Juan pocos días después de la muerte del Padre y a su entierro acudió mucha gente[45].

El otro caso es el del esclavo Miguel de Guinea, perteneciente al capitán Fernando Bravo de Lagunas. Penitente y humilde, se acercaba diariamente muy temprano a la iglesia del Rosario (Santo Domingo), y ante la imagen de la Virgen oraba con devoción. Luego marchaba a Desamparados a la misa del Padre Francisco, en la que recibía la comunión; y se dirigía a su trabajo en la casa del Capitán Bravo de Lagunas.

A la muerte del Padre Francisco, Miguel de Guinea continuó con perseverancia su sencilla existencia. Hallándose en trance de muerte, fue atendido en una habitación del colegio de San Felipe, cuyo rector era un hijo de Bravo de Lagunas. El padre Alonso Messía Bedoya fue testigo de sus últimos momentos y de la piedad con que evocaba la memoria de la Virgen de los Desamparados, de San José y de su padre espiritual Francisco del Castillo[46].

Un siglo después, el *Diario de Lima* del 13 de abril de 1791, publicó un corto resumen "de la vida edificante de un negro bozal, nombrado Miguel, discípulo de espíritu del V.P. Francisco del Castillo". La necrología pondera la virtud de aquel sencillo esclavo, "lo dócil y afable de su espíritu". En loa del maestro y del discípulo dice el articulista: "No hay que admirarse que tal padre sacase tal hijo. Saúl fue profeta entre los profetas. El que comunica con los santos será

---

45. VA 158-159 y VPC 55-56.
46. Tardieu, *op. cit.*, II, 508, cita la Segunda Información Sumaria de 1689 (AAL). Se trata en realidad de la testimonial del sacerdote Licenciado Gregorio de Ybarra, testigo Nº XXI. No está recogida en el Summ.

santo, y perverso el que tratare con los perversos y corrompidos"[47]. Pero hay también en ese artículo una expresa alabanza de Francisco y su caridad con todos los necesitados, pues él dirigía *"especialmente su beneficencia hacia los negros, como que es la gente más miserable y desvalida.*

Cien años después de su fallecimiento, persistía viva en Lima la fama de santidad del Padre Castillo. Y es curioso comprobar cómo, en un virreinato borbónico, en un tiempo en que la Compañía de Jesús pasaba por un eclipse (no parcial sino total, pues hacía 18 años que había sido suprimida), el recuerdo del Apóstol de Lima se hallaba fresco.

Al concluir este capítulo, con el que hemos querido iluminar el apostolado primordial de Francisco del Castillo, no podemos menos de volver los ojos hacia la que fue la clave de su existencia como sacerdote y religioso: el amor de Cristo. En efecto, la magnánima propensión de su caridad explica toda su vida de consagración; le hacía superar todos los obstáculos, vencer heroicamente las repugnancias de la sensibilidad. Porque el frecuente trato con el submundo afroamericano no era —en las condiciones del siglo XVII— atrayente a la naturaleza ni ofrecía halagos de prestigio o compensaciones tangibles. Al contrario. Francisco era consciente de que más de uno, entre la gente de Iglesia, juzgaría su labor como extravagancia o prurito de originalidad, como les había ocurrido también a Pedro Claver y Alonso de Sandoval. Pero era una consecuencia obvia de la vocación de servicio en la Compañía de Jesús. En eso no hacía sino poner en práctica los criterios de amor, humildad y abnegación que había bebido en el evangelio desde el noviciado.

"La participación en los criterios de Cristo —ha escrito el Padre Paolo Molinari— conduce necesariamente a una participación en el amor que Dios tiene a los hombres y, por lo mismo, a una capacidad interior para descubrir sus necesidades y ver, en el grito de los pobres, en las miserias de tanta gente, lo que Dios nos hace ver, pero al mismo tiempo también para responder *ad modum Christi*"[48].

---

47. VPC 54-55.
48. "Vida espiritual, vida de oración". En *C.I.S.*, Centrum Ignatianum Spiritualitatis, Roma, año VII (1977), Nº 24, p. 48.

Al ver a Francisco, que se les acercaba para ayudarlos y consolarlos, aquellos pobres sentirían sorpresa y admiración, pero también agradecimiento. Como en el caso de San Pedro Claver, por lo menos había un ser que les sonreía y que les amaba.

En su tesis de doctorado en la Universidad de Burdeos el historiador francés Jean-Pierre Tardieu afirmó, después de intensa investigación, que el Padre Francisco del Castillo es *"la plus noble figure de la pastorale des Noirs au Pérou"*[49].

49. "L'action pastorale des jésuites auprès de la population noire de Lima (XVIe-XVIIe S.)". *Archivum Historicum S.I.*, Roma, 58 (1989), Nº 116, p. 322. El artículo resume los capítulos de la tercera parte de su tesis y libro, ya citados.

XV

HECHOS EXTRAORDINARIOS

Ciertas corrientes hagiográficas concedieron en el pasado suma importancia a los fenómenos preternaturales[1], visiones, éxtasis, hechos prodigiosos. Sin querer invalidarlos —cuando efectivamente se dan— en el cuadro general de una biografía, hay que dejar bien establecido que no son absolutamente imprescindibles en la auténtica santidad de una persona. Pueden o no existir. Dios los otorga gratuitamente. En cambio, es un principio reconocido por la constante tradición de la Iglesia que la santidad supone y exige esencialmente la virtud teologal de la caridad y aquello que la sustenta y asegura: la humildad, la dócil entrega a la voluntad de Dios.

Para el autor de la *Imitación de Cristo* "los merecimientos no se han de calificar por tener muchas visiones o consolaciones... sino que consisten en estar fundado en verdadera humildad y lleno de caridad divina, en buscar siempre pura y enteramente la honra de Dios, en reputarse a sí mismo por nada, y verdaderamente despreciarse, y en desear más ser abatido y despreciado que honrado de otros"[2]. San Juan de la Cruz expresa concisamente los mismos criterios: "Más estima Dios en ti el inclinarte a la sequedad y al padecer por su amor, que todas las consolaciones y visiones espirituales y meditaciones que puedas tener"[3]. Por su parte, aunque le tocó vivir en una época de tendencia "maravillosista", el Padre Pedro de Ribadeneira en su *Vida de San Ignacio de Loyola* daba una oportuna respuesta a quienes buscaban

---

1. Los teólogos distinguen entre *natural, sobrenatural* y *preternatural*. Lo natural corresponde estrictamente a la naturaleza, por ej., el apetito, el conocimiento, la visión. Lo sobrenatural excede *absolutamente* las exigencias de la naturaleza, por ej. la gracia santificante, la visión beatífica. Lo preternatural sobrepasa lo natural pero *no absolutamente* sino *relativamente*, es decir, perfecciona lo natural en su propio orden, por ej. el don de la inmortalidad. La noción de preternatural se verifica estrictamente en aquellos milagros donde las causas naturales podrían producir el efecto, pero no en el modo empleado por el poder divino, v. gr. en una curación repentina (Vid. W.H. Principe, *New Catholic Encyclopedia*, XI (Washington D.C., 1967), sub voce, p. 763-764).
2. Libro III, cap. VII (Trad. del P. Nieremberg).
3. *Avisos y sentencias espirituales*, 14.

afanosamente hechos prodigiosos en las vidas de los santos: "ni todos los santos han sido esclarecidos con milagros, ni los que han hecho más milagros y mayores que otros, son por eso mayores santos; porque la santidad de cada uno no se ha de medir así, ni tiene por regla con que se ha de estimar los milagros, sino la caridad"[4].

Cuando surge una presencia humana penetrada de santidad existe en muchos la creencia de que debe forzosamente traducirse en efectos visibles y extraordinarios, que serían el sello, el aval, mediante el que Dios manifiesta la aprobación de sus elegidos. Era una convicción generalizada la de que "el santo" o "la santa" tenían que actuar —por lo menos alguna vez— alterando las leyes comunes de la naturaleza y de la psicología.

Al momento de valorar los testimonios se requiere por ello de un prudente y sabio discernimiento. De lo contrario se caerá en la fácil credulidad. Pero tampoco sería justo exhibir siempre una actitud racionalista, que descarta *a priori* todo hecho que desborda los marcos ordinarios de la vida.

Ahora bien, en los procesos del Siervo de Dios advertimos aquí y allá manifestaciones llamativas, de muy diversas clases. La Autobiografía, por ejemplo, ofrece al observador moderno aspectos de no fácil comprensión. Se trata de la frecuencia y del modo con que Francisco describe visiones e intervenciones, ya terribles (del demonio), ya benéficas (de los ángeles, de la Virgen). La presencia temerosa del demonio está allí en esas páginas aun cuando evoquen experiencias infantiles.

> "Siendo de ocho o nueve años, y estando una noche durmiendo en aquesta casa, vi con los ojos del alma y del cuerpo un feroz y espantoso demonio, con un cuerpo muy encendido, amulatado, y a esto que estaba en la puerta del aposento mordiéndose, despedazándose y ensangrentando con los colmillos el hombro y lado derechos con una furia infernal y rabia, porque le impedían y estorbaban la entrada adentro. Espantado y atemorizado con tan espantosa visión, me volví al lado derecho y vi que estaba junto a la cama mi santo Angel de la guarda... varias veces vi

4. *Historias de la Contrarreforma* (BAC, Madrid, 1945). p. 387.

en este tiempo de mi niñez con los ojos interiores del alma, gavillas y ejércitos de demonios en la calle donde vivía..."[5].

Por lo pronto no hay que excluir —a tan corta edad, ocho o nueve años— un caso de sueños o pesadillas. No son necesariamente producto de un psiquismo morboso o desequilibrado, aunque tampoco cabría descartar de plano una fragilidad nerviosa temporal. A mayor edad —como estudiante de Humanidades, joven sacerdote o ya en pleno trabajo apostólico —vuelven a darse ocasionalmente esas experiencias. Hay que desechar que se trate de histerismo crónico, en que afloran claras tendencias egoístas; o de fraude, por ser éste incompatible con una sólida virtud[6].

Visiones del demonio se dieron en santos de indiscutible sinceridad y grandeza humana y sobrenatural como Santa Teresa de Jesús, así como en hombres y mujeres habitualmente generosos, entregados a la oración, a la abnegación y a la caridad apostólica.

Tratándose de épocas alejadas de la nuestra, conviene tener en cuenta lo que podríamos llamar "géneros literarios". La sensibilidad religiosa, no menos que la hagiografía, de los siglos XVI a XVIII (pero no exclusivamente de estas centurias) gustaban de personificar o encarnar en ángeles y demonios actuantes las mociones de la gracia y los impulsos de la concupiscencia; las sugestiones de los espíritus buenos y malos. Pudo ello haber ocurrido en los casos relatados en la Autobiografía. Frente a hechos preternaturales, la norma que debe seguir —tanto el teólogo como el historiador— es la prudencia, alejada por igual de la fácil credulidad y del racionalismo. El P. De Guibert decía que no deben aceptarse ni rechazarse *a priori* los hechos extraordinarios: "ni escepticismo, ni mofa, ni vana crédula curiosidad, sino aceptación de las oscuridades que rodean en este mundo nuestra fe sobrenatural, respeto profundo para la acción de Dios; temor a la vez confiado y vigilante..."[7]. La cautela que recomiendan los

---

5. Aut 4-5. Hay otros pasajes que pueden aducirse: p. 12, 20, 26, 27-29,35, 39, 96, 123, 126-127. Sobre este asunto, vid. también el capítulo XIX.
6. Vid. prudentes indicaciones de discernimiento en *Lecciones de teología espiritual* de José de Guibert S.J. I (Madrid, 1943), lecciones 23 y 24; y en *Dirección espiritual, teoría y práctica* de Luis M. Mendizábal S.J. (BAC, Madrid, 1978), p. 360-368 y 226-251
7. *Op. cit.*, p. 319.

maestros espirituales al juzgar tales situaciones nos llevará a no desorbitar su importancia y significación en el conjunto de la existencia del Siervo de Dios. No hay que dejarse influir por los fenómenos en cuestión, sino atender "al cuadro de la vida, a las costumbres y a la constelación característica del espíritu bueno"[8].

Es este plano, el de la santidad heroica en la vida ordinaria, lo que interesa destacar en la hagiografía seria. La virtud cristiana —afirmó el eminente teólogo Leoncio de Grandmaison— *"no está en lo que hombre experimenta, siente y gusta, sino en lo que quiere, hace y sufre"*[9].

La fe no está reñida con la sana crítica ni con el sentido común. Por el contrario, nada hace tanto daño a la fe como un espíritu apegado a lo fabuloso, lo grandioso, lo extravagante. La hagiografía medieval y barroca gustaba de aducir trances de ese género. Por ello la actividad de los padres *bolandistas*, desde 1643, no es sino el intento científico de depurar las fuentes y testimonios para poder elaborar una hagiografía confiable y respetada. En este campo de la historia —como en todos los demás— sólo la verdad nos hará libres (cf Jn 8, 32).

La *Vida admirable*, de José de Buendía, es una muestra típica de la credulidad barroca del siglo XVII. No es la excepción. Testigos de su entorno transitaron con frecuencia por esas arenas movedizas. Los posteriores (siglo XVIII) fueron a su vez estimulados por el sesgo de algunas de las 124 cuestiones que se les plantearon: *"cómo ha sido y es verdad que..."*[10]

Veamos, a manera de ejemplos, algunos hechos frente a los cuales la hagiografía actual, aleccionada por los excesos de la antigua, muestra justificadas reservas, sea acerca del hecho mismo o de su interpretación.

---

8. Mendizábal, *op. cit.*, p. 252.
9. *La religione personale*, cit. por Giandomenico Mucci S.I., "Le apparizioni, teologia e discernimento". *La Civiltà Cattolica*, Roma, Nº 3347, 2 dic. 1989, p. 432.
10. Vid. los números 39-42 acerca del imperio sobre los demonios.

a. Un lego dominico que se hallaba en la capilla de San Jerónimo, al pie del cerro de Amancaes, dice que oyó la voz del Padre Francisco, que en esos momentos predicaba en el Baratillo[11].

b. Que Francisco, dicen otros, multiplicaba su presencia corporal, encontrándose al mismo tiempo en dos o más lugares (bilocación)[12].

c. Que la Virgen le hablaba o que conversaba con él. Podría tratarse de una oración intensa, o del hecho real de la extraordinaria devoción y familiaridad de Francisco hacia Nuestra Señora[13].

d. Se aducen profecías cumplidas, como la referente al negro cedacero muerto a cuchilladas; o la conciencia descubierta de una joven que callaba pecados graves, etc.[14].

e. Nárranse casos trágicos o, para decirlo a la usanza de aquel tiempo, "castigos de la mano de Dios". Uno de ellos es el del concubinario, que reaccionó con aspereza y cólera ante la directa predicación del Padre, diciendo malhumorado: "¡Vaya al infierno el padre a predicar de esta suerte!" Poco tiempo después aquel hombre resultó herido de muerte por un arma que le atravesó la lengua. Buendía concluye que el hombre murió "castigado por Dios en su lengua "por haberla puesto con osadía en el cielo". El segundo caso es el de la mujer que vivía muy divertida con su amante —a pesar de las advertencias del Padre— y murió ahogada en el río Rímac[15].

---

11. Declarac. del P. José de Salazar, Summ 479.
12. Buendía (Summ 410-411) adujo que un hombre de talento como lo era el P. Felipe de Paz estaba persuadido de que Castillo "multiplicaba su presencia". Pero si leemos bien en otra parte del *Summarium* el testimonio del sabio Padre Olea, vemos que lo que dijo en realidad el P. Paz fue lo siguiente: "Padre Olea, ¿cómo es eso del Padre Castillo, que no falta nunca a los actos de comunidad, y tiene tantas ocupaciones fuera de casa, que parece que al mismo tiempo se encuentra en dos o más lugares?" (Summ 297-298). En su fervor castillista, Buendía convierte una pregunta y un "parece" en una firme persuasión.— El P. Paz fue uno de los jesuitas más autorizados de la provincia. Murió el 5 de setiembre de 1667 en La Habana cuando viajaba a España como procurador.
13. Cf. Summ 317, 296, 291, 318-319.
14. VA 543-544, 550-551. Cf. 90, 93-94.
15. VA 133-135. "Fue público en todo Lima el suceso" comenta Buendía y le dedica un par de páginas con propósito moralizante. Las *Cartas Anuas* de 1674 refieren el hecho.

Curaciones extraordinarias

La fama de santidad que acompañó en vida a Francisco se plasmó en la voz común de que obtenía curaciones estupendas, calificadas de auténticos milagros. Dejando esta última atribución al juicio de la Iglesia, relataremos cuatro casos que aparecen en los procesos y están unidos a la capilla de Desamparados.

A finales de 1663 el estudiante jesuita Juan de Goicochea[16], de veintitrés años, tuvo un vómito de sangre. Le sobrevino una persistente fiebre y los remedios no surtieron efecto, al punto que los médicos lo desahuciaron. Un día de 1664 el Padre Francisco le pidió: "Anímese, vaya mañana a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, donde celebraré la misa y le daré la comunión. Confío en la piedad de la Madre de Dios que le devolverá la salud". Por su estado de debilidad el enfermo no pudo ir a la capilla a la mañana siguiente, pero lo hizo días después. Francisco lo hizo subir hasta el camarín de la imagen y lo invitó a arrodillarse y prometer que oficiaría allí su primera misa. "Así lo hizo este testigo —relata el propio Goicochea—, y después de hecha esta diligencia sin otra alguna, desde aquel día se sintió bien y se halló curado y devuelto a la perfecta salud de que gozaba antes de la enfermedad". El caso fue muy comentado entre los jesuitas, que no podían explicar humanamente el cambio operado en la salud del compañero[17].

Una curiosa y extraña derivación del hecho no puede dejar de mencionarse. Goicochea había citado, entre los que diagnosticaron la gravedad de su mal, a "uno de los más famosos médicos de este Reino", quien no le daba más de un mes de vida. En su declaración Buendía precisa el nombre: fue "don César Wandier [sic], médico muy célebre y acertado en Lima", el que aseguró "que la enfermedad del padre Goycochea no tenía remedio y que moriría sin duda"[18]. Pero

16. Para los datos biográficos de Juan de Goicochea (o Goycochea o Goycoechea), vid. nuestro artículo en el *Dictionnaire d'histoire et de géographie ecclésiástiques* de Aubert, XXI (Paris, 1986), sub voce, cols. 979-980.
17. *Autos y diligencias*, 287-288, AAL. Cf. Summ 483, Aut. 97-98, donde se cuenta el caso atribuyendo efectivamente la curación a la Virgen de los Desamparados. Testigos del proceso estimaron la curación como prodigiosa: Roelas, Valdés, Eguiluz, etc.
18. *Autos y diligencias*, f. 506, AAL.— Summ 485.

en su biografía de Castillo, publicada en 1693, no sólo omite el nombre del médico sino que, en otro pasaje de la misa, lo califica de "miserable hereje", "monstruo librepensador y blasfemo"[19]. ¿Qué había ocurrido? En este peregrino asunto aparece la sombra del Tribunal de la Inquisición. Por la historia del Santo Oficio sabemos que un tal César Bandier, de nacionalidad francesa, había llegado al Perú en 1661 en calidad de médico del virrey Conde de Santisteban. Se incorporó a la Universidad de San Marcos, ejerció la medicina alcanzando cierto prestigio, como reconocen los primeros testimonios de Goicochea y Buendía. Pero años más tarde apostató de la fe católica y se lanzó a proferir desatinos contra Jesucristo, la Virgen María, las leyes de Dios y de la Iglesia. Denunciado a la Inquisición, fue detenido el 20 de mayo de 1666 con secuestro de sus bienes. El relato que hizo Bandier de sus aventuras parece sacado de una novela de García Márquez. Había recorrido diversas ciudades de Europa, Africa y Asia Menor. Luego llegó a Paita y se ganó la confianza del Virrey Santisteban al curarlo de unas tercianas. El Conde lo honró haciéndolo preceptor de su hijo Manuel y hasta le facilitó la adscripción en la Universidad. En fecha no precisada —probablemente a comienzos de 1666— Bandier descubrió sus ideas poco ortodoxas.

El Tribunal de la Inquisición votó la causa de Bandier —alias Nicolás Legras, de 67 años, exsacerdote— y lo condenó por apóstata y hereje, "observante de la ley natural de Aristóteles y de la perversa de Epicuro". Reconocidos sus errores y despropósitos, se le admitió a reconciliación no sin aplicarle las penas de abjuración, sambenito, vela verde, cárcel perpetua y destierro. El 8 de octubre de 1667, en el auto de fe celebrado en la iglesia del hospital de la Caridad, Bandier hizo su abjuración. Las pinturas de Cristo crucificado y de la Virgen de la Soledad, a las que el francés había ofendido y amenazado con un cuchillo, fueron desagraviadas durante un triduo de veneración pública y rogativas en la Catedral, triduo en que el Padre Francisco tuvo participación. En la tarde del último día se llevaron en procesión las dos imágenes desde la Catedral a la iglesia de Nuestra Señora del Prado[20]. La procesión movilizó a la ciudad y a las órdenes religiosas. No se condujo a Bandier por las calles de Lima por temor a que la

---

19. VA 395.
20. VA 395-396. José Toribio Medina, *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Lima*, II (Santiago, 1887), p. 170. El relato del caso Bandier por Medina es más

gente, irritada por los sacrílegos excesos del extravagante personaje, pusiera en él violentamente las manos.

Juan de Goicochea, recuperada la salud, llegó al sacerdocio, celebró su primera misa en el santuario de Desamparados el 2 de julio de 1666, y quedó siempre muy agradecido a Francisco del Castillo, a cuyas oraciones debía la vida. En su declaración recuerda que Francisco era afable y afectuoso con todos, sin hacer acepción de personas. Estimaba y acogía bien a todos, y todos encontraban en él alivio y consuelo en aquellas cosas que era imposible remediar humanamente[21]. Años más tarde, cuando Goicochea se disponía a viajar de Panamá a Roma, sobrevino una epidemia en el istmo y murió víctima de las fiebres tropicales que contrajo por asistir a los enfermos (18 de enero de 1697). Había nacido en Lima en 1642.

El segundo caso de curación es el de Francisco de Valdés, músico y cantor de la capilla real, que cayó enfermo de fiebres malignas. Francisco le pidió que se levantase de la cama y fuese como de costumbre a Desamparados, en donde ofrecería la misa por su salud. Así lo hizo. Al día siguiente Valdés se vio libre de la fiebre, y a las 48 horas regresó a retomar sus funciones en Desamparados como si nada hubiese ocurrido[22].

El tercer caso es el de Simón de Arellano, cuestor de limosnas en la capilla de Desamparados. Hallándose muy afligido durante catorce años a causa de un tumor en la pierna, al punto de no poder moverla, recibió la visita del Padre, quien le dijo: "¿Así que no pedirá la limosna de la Madre de Dios? Esto no". Besó la parte ulcerada, rezó un evangelio y le aseguró que el mal no seguiría adelante. Al igual que con Goicochea y Valdés, le pidió al enfermo que fuese a Desamparados. Obedeció Arellano y con gran asombro comprobó que la curación de la erisipela era súbita y completa[23].

---

confiable que los de Ricardo Palma en sus *Anales de la Inquisición de Lima* y en su tradición *Un virrey hereje y un campanero bellaco*. Bandier fue remitido a España y puesto a disposición de la Inquisición de Sevilla.

21. *Autos y diligencias*, f. 287-288. AAL.
22. Summ 486.
23. Summ 486. El texto del Summarium dice equivocadamente Orellano y Orellana. Se vuelve a aludir a este caso en el *Proceso Apostólico 1743-1754*, pregunta Nº 105. AAL.

Finalmente tenemos el caso del hermano coadjutor Pedro García, que padecía una persistente fiebre hética. Desahuciado por los médicos, le visitó el Padre Castillo y le pidió acudiese a Desamparados para recibir la comunión. El hermano puso en práctica el consejo e instantáneamente obtuvo la salud, de modo que ninguna persona de las que conocieron el suceso dudó "del prodigioso milagro"[24].

La *Vida admirable* dedica por lo menos cuatro capítulos a narrar hechos prodigiosos realizados en vida o después de la muerte del Venerable[25]. He aquí algunos de ellos. El alférez Diego Mondragón, cuyo mal de lipidia[26] era gravisímo, curó tan pronto como recibió la visita del sacerdote amigo, quien le puso sobre el rostro la cruz que llevaba en la mano. Mondragón sanó completamente y volvió a su trabajo de carpintero. Tres años después fabricó las puertas de la nueva iglesia.

Catalina Mejía, esposa del capitán Francisco de León, sufría de dolores de costado. Era sacristana de la Virgen de Desamparados y se preparaba a la procesión de estreno del templo. Sanó súbitamente por la palabra del Padre y pudo arreglar la imagen para la solemne ocasión.

Francisco Velásquez, sacristán se hallaba postrado en cama por una grave disentería. Fue desahuciado por los médicos. Intervino el Padre y Velásquez recobró la salud y las fuerzas. Su hijo, el futuro fray José, donado de la orden mercedaria, cuando era niño de tres años fue atropellado por un carruaje en la plazuela de Desamparados. Diéronle por muerto, mas la presencia del Siervo de Dios —que invocó el nombre de Jesús— lo devolvió ileso al seno de su familia. En éstos y otros casos que figuran en los procesos, y que recoge Buendía, es

---

24. Declarac. del P. José de Paredes en el Proceso de 1687. Summ 481.
25. En el libro V son los siguientes: XI. Algunos milagros que obró en vida. XIV. Varias apariciones del Siervo de Dios, con que ha favorecido a sus devotos. XV. Milagros que continuamente obra el V.P. con sus reliquias. XVI. Cuánto huye el demonio de las reliquias del santo Padre Castillo, y milagros hechos a su invocación. Varios milagros que ha obrado el V.P. Castillo con sus imágenes y estampas.
26. La *lipidia* designa la colerina o gastroenteritis aguda. Cf. Gili Gaya, *Vox — Diccionario general ilustrado de la lengua española* (Barcelona, 1973). Es voz propia de Ecuador y Perú.

prudente suspender el juicio, pues faltan informes autorizados y minuciosos como serían los de los médicos, declaraciones de testigos, etc. Dígase lo mismo de los pretendidos milagros acaecidos después del fallecimiento del Padre Castillo. Son por lo menos quince casos diversos, en que los afectados alcanzan la salud gracias a la invocación del Siervo de Dios y a la aplicación de alguna reliquia como rosarios, medallas, sotana, cíngulo, camisa y hasta autógrafos. Sería temerario aseverar el carácter milagroso de ciertos hechos o curaciones cuando se carece de fundamentos objetivos válidos. En ese sentido cabe destacar la prudente afirmación de un contemporáneo de Francisco , el jesuita Pedro López de Lara, quien lo había conocido desde 1645. Preguntado acerca de los milagros del Venerable, respondió: *"El declarante no sabe ninguno que pueda testificar"*[27].

Sea cual fuere el juicio que nos merezcan los hechos referidos y otros que aparecen en los procesos, el argumento que fluye de ellos nos parece persuasivo: la fama de santidad de Francisco del Castillo ha sido tan irradiante, que su sola presencia es ya una expresión clara de la bondad y del poder de Dios. Acerca del tema ha escrito el teólogo José Luis Idígoras:

> "El problema de los milagros es sin duda importante. La Iglesia tradicionalmente ha requerido en las figuras que han de ser canonizadas, como modelos de santidad para el pueblo, que hayan hecho milagros posteriormente a la muerte. Todo cristiano carismático y capaz de ser un modelo dentro de la Iglesia ha debido suscitar a su alrededor por medio de su ejemplo y de su acción pastoral una ola de entusiasmo y de fervor cristiano que movilice los ánimos a una mayor entrega al Señor. Y no hay duda que, cuando se suscita esa ola de fervor y de mística en torno al carismático, la fe se suele encender y hacerse tensa y activa. Y es ahí donde no pueden menos de surgir los milagros, durante la vida del santo, o en la estela que su recuerdo y su obra dejan tras su muerte.
> En ese ambiente no interesan tanto los milagros considerados como hechos físicos que rompen la normatividad de la naturaleza, cuanto como acontecimientos característicos de un estado de fe y de

27. *Autos y diligencias 1677-1681*, f. 203, AAL. López de Lara tenía el número IV entre los primeros testigos, y falleció el 22 de noviembre de 1683. La frase no es recogida en el *Sumario* de 1911.

vivencia religiosa que desborda las situaciones ordinarias. *Son estos hechos los que verdaderamente confirman la santidad del hombre de Dios*. No se trata de la consideración metafísica de determinados hechos, o de la comprobación científica de una falta adecuada de explicación. Se trata de la vivencia religiosa que surge del impacto suscitado por la vida de un carismático que ahonda la fe y hace leer la realidad con nuevos ojos e interpretaciones nuevas de la acción de Dios en medio del pueblo. Por eso el hecho verdaderamente sintomático y revelador de la acción extraordinaria de los hombres de Dios es el de las experiencias extraordinarias que siente la Iglesia, pueblo de Dios, en torno suyo o en torno a su devoción. Pues así se revela que la fe se ha excitado y que la cercanía de Dios se ha hecho más perceptible.

Y ésta juzgamos que es la realidad en torno a la figura del P. del Castillo. Ya durante su vida y posteriormente en torno a su memoria, el pueblo cristiano empezó a sentir la acción extraordinaria de la mano de Dios y sintió surgir los hechos milagrosos. *La realidad comienza a leerse, en torno a él, como atravesada por las maravillas de Dios en favor de sus fieles. Esa larga secuela de milagros creídos y confesados por el pueblo es el signo fehaciente de la revolución espiritual que se ha generado en la vida del V.P. Francisco del Castillo y en torno a su memoria*"[28].

28. *El V.P. Francisco del Castillo, su figura y su presencia*. En "Iglesia en el Perú", Boletín de la Conferencia Episcopal Peruana, Nº 135, Lima, julio 1985, p. 7-8. El subrayado es nuestro.

XVI

EL NUEVO TEMPLO

Desde 1659 fue la capilla de Desamparados, no obstante su pequeñez material, un centro de irradiación y cultivo espiritual de todas las clases de la población. La gente de color, los "morenos", acudían allá confiadamente, seguros de hallar fraternal acogida; mas también los hermanos y discípulos de la Escuela de Cristo tenían en ese local sus prácticas. Comprendió la importancia de la capilla el Virrey Diego de Benavides, Conde de Santisteban (gob. 1661-1666), quien autorizó al Padre Castillo y a otros tres jesuitas para que pudiesen habitar en ella[1].

Con la llegada a Lima del Conde de Lemos recibió la capilla un nuevo impulso. Dada la vecindad al Palacio de Gobierno, pero sobre todo a causa de su amistad con el Padre Francisco, el Virrey asistía con frecuencia a Desamparados para hacer oración y reunirse con la Escuela de Cristo. Fue él quien sugirió y alcanzó la licencia para que se pusiese establemente el Santísimo Sacramento. Obtuvo del arzobispo Villagómez la autorización canónica y el sábado 11 de mayo de 1669, en presencia del Virrey y su esposa, el Provincial de los jesuitas Luis Jacinto de Contreras celebró la misa[2]. El paso siguiente habría de ser, más que una nueva ampliación, la transformación total, esto es, la edificación de un templo. En cambio el proyecto de construir una formal residencia de la Compañía no encontró por esos años acogida en la Corte.

Ya el 30 de octubre de 1666 el Padre Francisco había escrito una carta al presidente del Consejo de Indias, conde de Peñaranda, haciéndole ver la conveniencia de crear una casa de la Compañía, vecina a la capilla. Describía la variedad de ministerios, mas sin mencionar la ampliación de la capilla, sino solamente la constitución de una casa[3]. La carta no tuvo un curso fácil.

---

1. Aut. 140.
2. Aut. 141-142.
3. La carta y la relación de ministerios de Desamparados, en VPC, 250-255.

El encargado de llevarla a Europa fue el Padre Felipe de Paz, elegido en 1665 procurador de la Provincia peruana. Cuando había realizado sin novedad el viaje entre Cartagena y La Habana, vino a fallecer en esta última ciudad el 5 de setiembre de 1667. Fue sepultado en la iglesia del Sagrario. Su reemplazante, el padre Juan de Urquiza, tampoco pudo llegar a su destino, pues falleció en Portobelo en 1669. El infortunio parecía acosar a los procuradores. En vista de tantos retrasos, la carta a Peñaranda tuvo que ser despachada por otro conducto. Hay más. El Conde de Lemos quiso reforzar las gestiones y envió una carta a la Reina (29 de enero de 1669) en la que recomendaba el deseo de los padres; y mencionaba la ampliación del local[4].

El Fiscal del Consejo de Indias se inclinó a denegar el pedido de la nueva casa, aduciendo que la Compañía de Jesús poseía ya tres casas en Lima y que el proyecto carecía de fundador[5].

El proyecto de la iglesia sí se concretó con celeridad. El Conde de Lemos, que era pronto y expeditivo en sus resoluciones, dispuso que se procediese a "echar los cordeles" para la construcción. La ceremonia se efectuó el sábado 8 de junio de 1669 por la tarde[6] en la plazuela de Desamparados. "Cual otro Constantino en la Basílica de San Pedro", dice irónicamente el historiador Mendiburu, tomó el virrey una barreta en las manos y comenzó a barretear en el lugar donde había de construirse el altar mayor. Los planos de la edificación fueron obra del maestro Manuel de Escobar, notable alarife del Virreinato[7].

---

4. Archivo de Indias, Lima 68. Transcrita íntegramente por Vargas Ugarte, *D. Pedro Antonio Fernández de Castro*... (Lima, 1965), p. 188.
5. La negativa ocurrió el 22 de abril de 1670. Vid HCPJ, II 315. Pero la Real Cédula de la denegatoria de la residencia es del 6 de mayo. Se reconoce que el Padre Castillo es "varón de mucha virtud" (AGN, *Lima*, 574, 27ª, f 128v). Sólo después de la muerte del Conde de Lemos y del Padre Castillo vendrá la autorización para la Residencia de los Desamparados. Fue Gaspar de la Serna quien dejó un legado en su testamento para dicho fin. La Residencia subsistirá como Casa Profesa hasta la expulsión de los jesuitas en 1767.
6. Se eligió el sábado por la devoción mariana del Virrey y de su confesor. pero Castillo y Buendía (Aut 142 y VA 251), equivocando la fecha, dicen que fue el 7 de junio.
7. Escobar había construido dos años antes el campanario de la iglesia limeña de la Merced. En 1669 concluyó también la pieza del Lavatorio, en San Agustín, y en 1674

Tres semanas después, el sábado 29 de junio de 1669, tuvo lugar la ceremonia de la primera piedra. Era la fiesta de San Pedro y San Pablo[8]. Asistieron el Virrey, la Real Audiencia, la nobleza y numeroso público. El Provincial, padre Contreras, portó la piedra fundamental y el Conde de Lemos la colocó en su sitio. Se cuenta que al bajar al foso de los cimientos, dijo el Virrey en alta voz: "Padre Francisco del Castillo, ya se comienza a ver cumplida la profecía del gran Siervo de Dios Padre fray Pedro Urraca"[9]. Concluida la ceremonia los concurrentes pasaron a la capilla (que habría de ser demolida), donde entonaron el tedéum y las letanías de la Virgen[10].

Como es costumbre en ocasiones semejantes, se depositaron junto a la primera piedra varios objetos recordatorios: una imagen de plata de Nuestra Señora de los Desamparados, otra de San José, monedas y una lámina grande de plata con una inscripción latina grabada en letras góticas:

> "Regente Ecclesiam Beatissimo Papa Clemente IX, Hispaniarum Rege Carolo Secundo. Sed gubernante pro eo adhuc sub Tutrice Serenissima Regina Mariana Austriaca. Regnorum Novi Mundi in Peruvio clavem tenente Excmo. Principe et prorege meritiss. D.D. Petro Fernandez de Castro et Borja, Comite de Lemos. Pastore vigilantiss. et Ilmo. Presule D.D. Pedro de Villagómez Archiepiscopo Limensi. Universae Societatis Iesu Praeposito Generali Rmo. P. Joanne Paulo Oliva, Provinciae Peruanae eiusdem Societatis R.P. Ludovico Hyacintho de Contreras. Et Rectore Colegii D. Pauli R.P. Ignacio de las Roelas. Primus hic iactus est lapis ad fundamentum Novi Templi Beatissimae Virginis Mariae Derelictorum faustricis nuncupatae. Die 29 Junii Principi Apostolorum sacra Petro inquam Petra super quam aedificata est Ecclesia. Anno Domini M.D.C.L.X.I.X"[11].

---

hizo la portada lateral de la iglesia de San Francisco, llamada portada de S. Luis. Vid. Vargas Ugarte, *Ensayo de un diccionario de artífices de la América meridional.*, 2ª ed. (Burgos, 1968), p. 208-209.

8. No se buscó esta fecha pensando en el cumpleaños del Virrey, como afirma Mendiburu y repite Basadre. Lemos había nacido el 20 de octubre de 1632. El error proviene sin duda de que Buendía alude a la "fiesta del nombre" del Virrey, es decir, su onomástico (VA 251), que no coincide con el natalicio.
9. Declarac. del exprovincial mercedario Messía, Summ 129-130.
10. Aut. 145. El *Diario de Lima* de Mugaburu informó sobre la ceremonia en la anotación del 29 de junio de 1669 (I, 174).
11. La traducción castellana es la siguiente: "Gobernando la Iglesia el Beatísimo Papa Clemente IX, siendo Rey de las Españas Carlos II, a la tutela aún de la Serenísima

Con el Padre y el Virrey como principales interesados en las obras, se iniciaron éstas con brío. Trabajaban los operarios y albañiles bajo la guía del alarife Manuel de Escobar y del Hermano Diego de la Maza. Por hallarse próxima la construcción al río Rímac y al pie del barranco que lo ciñe, hubo que colocar sólidos cimientos de piedra y cantería. Todos los días bajaba el Virrey a inspeccionar los trabajos y estimular a los obreros; y no se desdeñaba de servir con sus propias manos como si fuese un jornalero más. Solicitó maderas resistentes y de calidad (cedro, cocobolo, palos de amarillo) e hizo traer de la isla de San Lorenzo "vistosos jaspes" de una veta que por allí apareció[12].

El 10 de febrero de 1670 escribe el Conde de Lemos al Padre desde el Callao una carta en que revela su interés por el avance de las obras.

> "Padre de mi alma: Tenga V.P. muy reverenda tan santos días como yo le deseo. Cruel noche de calor ha hecho la pasada, y ahora, que son las seis y media, está en su fuerza; algo se ha de padecer por cumplir la obligación . Estoy esperando la persona que ha de llevar los palos de amarillo; que como buen esclavo, me toca el solicitar lo que toca a mi Ama; y bien sabe Su Majestad que si fuera posible que la cal de la obra de su santa capilla fuera amasada con mi sangre, no hubiera dicha mayor para mí, que aunque soy el más ingrato hombre a nuestro Dios, pero por su Sacratísima Madre, y por su Divina Majestad primero (claro está)

Reina su madre Mariana de Austria; y de los Reinos del Nuevo Mundo en el Perú teniendo el gobierno el Excmo. Príncipe y Virrey Don Pedro Fernández de Castro y Borja, Conde de Lemos; Pastor vigilantísimo e Ilmo. Prelado D. Pedro de Villagómez, Arzobispo de Lima; de la universal Compañía de Jesús Prepósito General el Rvmo. P. Juan Pablo Oliva; Provincial de la Provincia del Perú, de la misma Compañía, el P. Luis Jacinto de Contreras; y Rector del Colegio de San Pablo el R.P. Ignacio de las Roelas, se puso esta primera piedra por fundamento del nuevo templo de la Beatísima Virgen María con la advocación de los Desamparados, a 29 de junio, día consagrado al Príncipe de los Apóstoles, San Pedro, sobre la cual Piedra se edificó la Iglesia. Año del Señor MDCLXIX". La versión latina completa parece ser la de Buendía, VA 252; pues la de la Aut. (144-145) omite palabras esenciales, lo que priva de sentido al conjunto. La frase omitida es: "Primus hic iactus est lapis ad fundamentum novi templi" ("Se puso esta primera piedra, fundamento del nuevo templo").

12. VA 254. Si lo de las maderas es cierto, no lo es tanto lo de los jaspes, por ser improbable que en la isla de San Lorenzo hayan existido. ¿Será otro de los embellecimientos de Buendía?

me dejara hacer pedacicos, como la gloriosísima Santa Rosa decía. Guárdeme Dios a V.P.M.R. en su santa gracia, los muchos años que deseo y ha menester. Callao 10 de febrero de 1670. Hijo de V.P.M.R. *El Conde de Lemos*"[13].

La edificación pudo avanzar gracias a la generosidad de muchas voluntades —que aportaron considerables sumas de dinero y colaboración personal en variadas formas. Andrés de Madariaga, Contador y caballero de la orden militar de Calatrava, bienhechor insigne de la Compañía, cedió 30 mil pesos por medio del padre Rodrigo de Valdés. Los jesuitas Pedro de Velasco y José Garrido cedieron los frutos de bienes familiares: 10 mil y 3 mil ducados respectivamente. El sacerdote Pedro de Moscoso ofreció 10 mil pesos de plata. El Colegio de San Pablo aportó el material de cal y ladrillo, que ascendía a más de 15 mil ducados. Y así muchos otros amigos del Virrey y de la Compañía[14].

No faltaron intentos de oposición a las obras de la iglesia. Se dijo que la plazuela se estrechaba demasiado obstruyendo el paso de los carruajes. Cristobal de la Cueva y el mayorazgo Aliaga expusieron también sus reservas. Sobre éstos y otros obstáculos, Guillermo Lohmann Villena dice lo siguiente: "Practicáronse los respectivos estudios técnicos y evacuadas diversas consultas de índole jurídica, sobrevino dictamen de la Audiencia y *el Cabildo desechó las peticiones*, puesto que se demostró no haberse efectuado más obra que la de reedificar la antigua fábrica, a lo que se agregó que la plazuela frontera de la iglesia medía 23 varas de latitud y que entre la pared del Palacio y la torre contábanse 17 varas y media"[15].

---

13. Transcrita en Aut 167, VA 254-255 y VPC 118-119.
14. VA 250-251. El capitán Pantoja, casado con una sobrina del Padre, trajo de Panamá en 1671, probablemente a bordo del *San Lorenzo*, buque que comandaba, 25 tablones de cedro para la construcción. El capitán Tijero, mayordomo del hospital de San Bartolomé, tuvo también responsabilidad en la obra. Otro amigo, Diego de Mondragón, trabajó las puertas de la iglesia. Había padecido una lipidia, de la que curó. Era padre de Blas y Diego Mondragón Bermúdez, el cual nació el 11 de abril de 1673, el mismo día de la muerte del Padre Francisco; ingresó en la orden mercedaria y a los 77 años declaró como testigo en los procesos.
15. Lohmann, *El Conde de Lemos* (Madrid, 1946), p. 295. Lohmann cita una carta del Conde (29 ene. 1669), otra del P. Garavito (21 de jul. 1675) y sobre todo el cuaderno "Títulos del sitio e iglesia de los Desamparados y pleito que siguieron el Prefecto

Mientras duraron las obras, la imagen de la Virgen de los Desamparados permaneció en el oratorio del Palacio de Gobierno, al cuidado de la Virreina doña Ana de Borja que, como buena valenciana, le daba culto. Ante la imagen celebraba el Padre la misa. En sus escritos recuerda señaladas gracias obtenidas por su intercesión[16]. Y seguía con su tenaz trabajo en la plazuela del Baratillo. Había logrado interesar al Virrey en la construcción de un almacén para guardar los bancos y otros enseres que se usaban en la enseñanza y predicación[17].

Eventualmente surgían momentos de penuria para pagar a los obreros. Lleno de confianza, Francisco acudía a San José y le venían donaciones sorpresivas. Tal fue la de un personaje ilustre del círculo del Virrey: don Diego Dávila Pacheco, marqués de Navamorcuende. Amigo personal y consejero del Conde de Lemos, Dávila había sido desde finales de 1666 Gobernador interino y Presidente de la Audiencia de Chile y luego General de Mar y Tierra del Callao. Como conocía las urgencias económicas del Padre frente a la edificación del nuevo templo, dispuso en codicilo cerrado (29 de abril de 1671) que "se le den al Padre Francisco del Castillo de la Compañía de Jesús doce mil y quinientos pesos para lo que le tengo comunicado sin que sea necesario pedirle cuenta". Y tuvo otro rasgo magnánimo: "Las espadas que tengo sin estrenar mando que se vendan y se dé... al Padre Francisco del Castillo para (...) la obra de la capilla de NªSª de los Desamparados"[18].

Mientras vivió el Conde de Lemos pudo pagar puntualmente a los obreros; mas, como veremos luego, fallecido el Virrey quedó el Padre sin poder cancelar algunas deudas. Los obreros creían —según expresó el Hermano Quintanilla— que se quedarían impa-

---

y Hermanos de la Escuela de Cristo con el Cabildo de Lima y D. Cristóbal de la Cueva" (*Ibid.*, nota 39 de p. 295). Vid. también la declaración del general Francisco Pro de León en el *Proceso 1753-1755*, f. 128-129, AAL, Y VPC 264-268.

16. Por ejemplo los días 19 de setiembre, 29 y 30 de octubre de 1670. Aut. 169-170.
17. Vid. en el capítulo respectivo nuestro Excurso sobre la capilla del Baratillo.
18. Escritura ante Alonso Martín de Palacios, 1671 (1378) f. 657. AGN, Lima. Debo esta información inédita a la amabilidad de Guillermo Lohmann Villena. Navamorcuende falleció el 30 de abril de 1671 (Mugaburu, *Diario de Lima*, II, p. 6.).

gos, porque los herederos del Virrey no tenían con qué pagar; y hasta le llegaron a decir al Padre "palabras imprudentes"[19].

En los últimos meses de 1671 las obras llegaron a buen término. La planta del templo medía 44 varas de largo por 21 de ancho y se orientaba de Sur a Norte. La puerta principal miraba en sesgo hacia el río, y la puerta lateral hacia el Oeste, esto es hacia el jardín del Palacio. En el interior, a más del retablo mayor había otros dos en el crucero, y tres capillas por cada banda de la única nave, con sus respectivas hornacinas[20].

El 27 de diciembre de 1671, en el patio del Palacio de Gobierno y en presencia del Virrey, el Obispo de Chiapas (y después de Popayán) don Cristóbal Bernaldo de Quirós bendijo las campanas, y el 30 de enero de 1672 el mismo obispo consagró la iglesia "con asistencia del Excmo. Señor Conde de Lemos, de la Real Audiencia y Cabildo de esta ciudad, con demostraciones y acciones de grandísimo regocijo, publicándolo las campanas de las dos torres del nuevo templo, a quienes [*sic*] luego siguieron las de la Catedral y demás iglesias de esta ciudad"[21]. Por feliz (y preparada) coincidencia llegó a la iglesia a las once de la mañana el mensajero que traía desde el Callao la fausta nueva de la canonización de Francisco de Borja, abuelo de la Virreina; y de Rosa de Lima, patrona del Perú. La noticia llenó de júbilo a la población de la capital[21a]. Llama la atención que Castillo

---

19. Summ 336.
20. La descripción del templo se halla en VA, cap. VIII del libro III (p. 270-278) y en Vargas Ugarte, *Los jesuitas del Perú y el arte* (Lima, 1963), p. 78-81. Esta es más detallada y precisa y señala algunos cambios arquitectónicos pasando por la restauración de 1894-97 hasta la demolición de 1937. Según Lohmann Villena (*op. cit.*, p. 295) el edificio medía 39 varas de largo por 11 de ancho. La planta de la iglesia, situación y demás circunstancias constan en un plano en colores, reproducido por Angulo Iñiguez. Lohmann añade que el costo de la erección de la iglesia se evaluó en 200 mil pesos, obtenidos íntegramente de limosnas recogidas entre los limeños; suma que difiere de la que aduce Torres Saldamando, esto es, 60,888 pesos.
21. Aut. 176. La sede arzobispal se hallaba vacante por la muerte de Villagómez. El sucesor, Almoguera, fue preconizado a fines de 1673. Quirós, antiguo canónigo de Lima, había recibido la consagración episcopal el 24 de agosto de 1671 de manos del obispo de Concepción, el agustino Francisco de Loyola y Vergara.

21a. Según Mugaburu, con el mismo aviso de España se comunicaba la canonización del rey San Fernando, de San Luis Beltrán y de San Pedro de Alcántara (*Diario*, II, 8 y 17).

en su *Apuntamiento* biográfico omita un suceso que, sin duda, tuvo extraordinaria resonancia para el Virrey y su esposa, para los limeños y para los jesuitas (pues fue Borja quien en 1568 envió al Perú la primera expedición de la Compañia).

Mas no se acabarían los festejos con la inauguración de la iglesia. Faltaba el traslado de la imagen de la Virgen desde el oratorio de Palacio. Si decimos que se hizo solemnemente, nos quedaríamos cortos en la ponderación[22]. Se escogió como fecha el 2 de febrero de 1672, fiesta de la Purificación de María. Allí hubo derroche de celebraciones: arcos triunfales, fuegos artificiales, altares, carros, colgaduras, músicas y mil adornos más. La procesión se vio acompañada por la nobleza, las autoridades, gremios, y numeroso gentío. La imagen fue llevada hasta su sitial en andas de plata. El sacristán Francisco Velásquez dijo en su declaración, escuetamente, que la procesión fue "una de las más solemnes procesiones que se hayan visto en la ciudad"[23].

En contraste con tanto boato y esplendor externo, propio de la religiosidad de la época y del ambiente, la vida que llevaba el Padre Francisco era pobre y austera, como siempre lo había sido. Ni la frecuentación del Palacio ni la magnificencia de la nueva construcción lo indujeron a salir de la sencillez de su existencia. Habiendo ido un hermano coadjutor a vivir en Desamparados, Francisco le cedió su cuarto y él se retiró a un tabuco que servía de recamarín[24].

---

22. Buendía le dedica nada menos que tres capítulos, es decir 24 páginas (278-302); en su entusiasmo llega a decir que el aparato festivo fue "el mayor que había visto y el mayor que verá. De sus desperdicios pudieran más numerosas ciudades hacer gala de su opulencia". La "Relación de las fiestas" a que alude el Padre Castillo (Aut. 178) no llegó a imprimirse. Para él, asimismo, el acontecimiento superó todo lo previsto.
23. Summ 323. En el mismo sentido Mugaburu (*Diario* II, 17-18). No está de más que recordemos la importancia de las procesiones en aquellos tiempos. Lo confirma el historiador español Antonio Mestre: "...las procesiones constituían otro elemento esencial de las fiestas. Cualquier ocasión era buena para salir a la calle y que los españoles pudieran manifestar su religiosidad... En afirmar su frecuencia coinciden todos los historiadores". En: *Historia de la Igl. en España. IV. La Igl. en la España de los siglos XVII y XVIII.* (BAC, Madrid, 1979),p. 593.
24. Declarac. del P. José de Paredes y del P. Tardío, Summ 414, 419. Incluso dan las medidas: 16 palmos de largos por seis de ancho.

Con la Cuaresma, que ese año de 1672 se inició el 2 de marzo, empezaron también con regularidad los ministerios de los jesuitas en la nueva iglesia. Pero continuaron sin variación el apostolado del Baratillo y en el cercano barrio de San Lázaro; las visitas constantes a cárceles, hospitales y obrajes; la escuela de niños pobres; las actividades de la Escuela de Cristo y las misiones en la ciudad y en las chacras de alrededores[25]. Como lo había practicado desde la antigua capilla; como lo venía haciendo en el Baratillo y ahora en el nuevo templo, jornada tras jornada, en la atención de enfermos, esclavos, menesterosos —a quienes entregaba tiempo, ayuda y consuelo—, Francisco fue siempre un auténtico pastor. Un inconfundible aire de familia lo emparenta con los santos sacerdotes y misioneros que, a lo largo de la historia de la Iglesia, "se gastaron y desgastaron" (cf 2 Cor 2, 15) por el bien del prójimo a ejemplo del supremo Maestro y Pastor. Por ello, acercarnos a la existencia real del Padre Castillo equivale a comprobar, más allá de diferencias accidentales, de tiempos y lugares, los rasgos coincidentes que Cristo imprime en los verdaderos sacerdotes. Siendo unos y otros tan distintos, sin embargo ¡cuántas semejanzas! De San Juan María Vianney, que vivirá dos siglos después que el Apóstol de Lima, ha dicho su biógrafo Francis Trochu: "Para abusos y faltas siempre los mismos por doquier, bajo formas y matices variados, no buscará antídotos nuevos; no estudiará sino aplicar los antiguos remedios, según los métodos tradicionales. Su programa, meditado ante el tabernáculo, era el de todo pastor preocupado de la salvación de su rebaño; tomar contacto con sus feligreses lo más rápido posible; ... mejorar a los buenos, sacudir a los indiferentes, convertir a los pecadores escandalosos; por encima de todo, rogar a Dios, de quien vienen todos los dones, santificarse a sí mismo para santificar a los demás, hacer penitencia en lugar de los culpables. Ante la obra por emprender ¡se sentía tan débil, tan desprovisto! Pero el joven sacerdote poseía en sí la fuerza misteriosa de la gracia. Dios escoge la humildad débil para abatir a las potencias del orgullo; un sacerdote santo realiza grandes cosas con medios en apariencia muy pequeños"[26]. ¿No podrían aplicarse estas reflexiones, sin forzar el sentido, también al Padre Francisco del Castillo?

---

25. Cf. la *Memoria* que copia Castillo sobre estos ministerios, Aut. 179-181.
26. Mons. Francis Trochu, *Le Curé d'Ars. Saint Jean-Marie-Baptiste Vianney (1786-1859)*, 16ª ed., Montsurs, 1979, p. 149. La traducción del pasaje es nuestra.

Extraía fuerzas y dinamismo apostólico de la oración larga y constante y de la piedad eucarística. Celebraba a diario la santa misa, observando las rúbricas, sin lentitud ni demoras exageradas. Solía tardar una media hora, pero luego empleaba otro tanto en la acción de gracias[27]. Procuraba rodear de la mayor honra los actos eucarísticos, incluso con adornos de flores y luces. De esa intensa oración y unión íntima con el Señor brotaban la irradiación extraordinaria y el poder persuasivo con que convirtió a tantos corazones. Le oyeron decir al Siervo de Dios Juan de Alloza algo que podría parecer exagerado: que "mayor número de personas se convertían a Dios y entraban en las religiones por la predicación del Padre Francisco del Castillo, que por la de todos los religiosos de la Compañía juntos"; y lo decía apoyado en su experiencia de cerca de cuarenta años en los retiros que daba[28].

Todo el resto del tiempo de su gobierno continuó el Conde de Lemos favoreciendo la nueva iglesia. Era también la forma de mostrar el aprecio que sentía hacia su confesor y al apostolado que realizaba. Seis meses antes de fallecer ofreció por escritura pública otorgada ante el escribano Alonso Martín de Palacios la suma de cincuenta mil pesos "de mis propios bienes" para sostener un colegio de los jesuitas anexo a Desamparados[29].

Siete testigos refieren los sinsabores y amarguras que sufrió el Padre Francisco en los últimos meses de su vida, a consecuencia de las deudas que quedaron pendientes —luego de la muerte del Virrey (diciembre de 1672)— por la edificación de la iglesia[30].

Para el hermano Quintanilla las contradicciones y persecuciones más fuertes que experimentó el Padre Francisco fueron "en los últimos

---

27. Declaracs. del Hno. Quintanilla (que lo veía a diario) y del P. Pedro López, Summ. 148, 281, 278.
28. Declarac. de Francisco Messía Ramón, Summ 98.
29. Fondo Gesuitico, 1452-II, fasc. 8, ARSI. La escritura es del 25 de mayo de 1672 y tiene cuatro folios. El virrey establece hasta veinte cláusulas referentes a los ministerios que deberán atender los padres.
30. Son el Hermano Pedro de Quintanilla, el P. Fernando Tardío, José de Valverde Mercado, Fray Juan de Salcedo, Fray Francisco Mejía, Nicolás de Torres Bohórquez y el P. Bernardo Herrera. Summ 336, 344-346, 350-358.

días de su vida, por haber quedado con deudas la iglesia nueva por la muerte del señor Conde de Lemos; motivo por el cual los obreros creían que no serían pagados, porque los herederos del Conde de Lemos no tenían con qué pagar"[31].

El padre Tardío agrega haber escuchado a Francisco Messía Ramón que Castillo estimó esas contradicciones como el "monte asperísimo por donde debía subir"[32]. José de Valverde Mercado afirma haber oído de diversas personas que el Padre recibió muchos disgustos "por las deudas de la nueva iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados"[33], mas todo lo sobrellevó con paciencia y fortaleza admirable. Algo más extensa es la explicación que dió el mercedario fray Francisco Mejía: "...dado que se gastó una gran cantidad de ducados en la iglesia de Desamparados, y todos prestaban sus bienes y hacienda y los artesanos trabajaban confiados en el crédito de dicho Siervo de Dios, y el señor Conde de Lemos murió, y quedó el Venerable Padre oprimido con un gran número de deudas, que no era fácil reducirlas a número, y se encontraba sin efectos y sin medios, no se pueden ponderar sus afanes y aflicción, y derramaban lágrimas sus ojos no por los grandes oprobios que le decían quienes iban a cobrar (los cuales soportaba con una increíble paciencia y con la mayor mansedumbre que el declarante haya visto en su vida), sino más bien por la amargura de no poder dar a cada uno lo que era suyo..."[34]

En la documentación estudiada no aparecen nombres de presuntos acreedores ni cantidades concretas, por lo que no es posible conocer con certeza la modalidad y el monto exacto de lo adeudado. Más sí se deja entender, por las declaraciones de los testigos, que el asunto afectó al Padre Francisco, quien pasó momentos muy tensos, como cuando un sacerdote le lanzó un duro calificativo. Ello ocurrió el viernes 7 de abril de 1673 y el Padre Francisco murió el día 11.

El Padre sabía que, dada su profesión religiosa, no podía efectuar sin un permiso especial del superior ningún contrato del cual

---

31. Summ 336.
32. *Ibid.* 346.
33. *Ibid.* 350.
34. *Ibid.* 352-353.

pudieran derivarse deudas o acreencias. De hecho, en los procesos no aparece ni se menciona tampoco ninguna acción judicial por ese concepto. El asunto debe plantearse en el terreno de la estrecha relación entre el Padre Castillo y el Virrey. La iglesia de Desamparados, como la deseaban uno y otro, no sería una modesta capilla, sino que en su construcción se pensó hacer un cuantioso gasto. El Conde de Lemos dio dinero de su peculio personal, pero además comprometió a personas amigas, que accedieron a ofrecer y a dar dinero, movidas (como suele suceder) más que por amor a la obra religiosa, por el humano interés de quedar bien con la suprema autoridad. El Virrey muere inesperadamente, no sin hacer testamento, y entonces surge el angustioso problema. Desaparecido el protector, los acreedores formulan sus exigencias ante el Padre con toda fuerza. Fueron sin duda cuatro meses de preocupaciones lacerantes, pesada cruz, "monte asperísimo", pero al cual ascendió con serena fortaleza e invicta paciencia.

Sólo después del fallecimiento de Francisco la Compañía pagó "cumplidamente"[35] mas ello se hizo sin que existiera estricta obligación legal ni sentencia judicial alguna[36].

Con la construcción de Desamparados podía la Compañía de Jesús ofrecer un nuevo templo consagrado a la Madre de Dios en una ciudad que, como Lima, contaba con una veintena de iglesias dedicadas a María. Es fácil dar una relación de ellas: el Rosario, Guadalupe, la Soledad, el Milagro, Gracia, Guía, Belén, Monserrate, Buen Viaje, el Carmen, la Concepción, el Prado, la Encarnación, el Socorro, Copacabana, las Cabezas, Buen Suceso. La mayor parte estaba confiada a religiosos: dominicos. franciscanos, agustinos, mercedarios, carmelitas, etc. Los seculares administraban Copacabana, el Socorro, las Cabezas y Buen Suceso[37].

---

35. Lo sabemos por el Hermano Quintanilla, Summ 336.
36. Vargas Ugarte afirma que el Padre canceló las deudas antes de fallecer: "al fin, con la ayuda de Dios pudo saldar con ellos sus cuentas" (VPC 162). Pero no fue así.
37. Para la historia de las advocaciones y de las imágenes y templos respectivos, vid. de Vargas Ugarte, *Historia del culto de María en Iberoamérica y de sus imágenes y santuarios más celebrados*, 3ª ed., 2 tomos, Madrid, 1956. En la lista anterior no incluimos

A lo largo de toda la vida de Francisco se percibe una sólida y afectuosa devoción a María. Dos jesuitas que lo trataron mucho, Jacinto Garavito y Diego de Eguiluz, lo comparaban en esto con santos como San Ildefonso, San Bernardo de Claraval y San Bernardino de Siena[38]. Estos y otros testimonios que podrían aducirse apuntan a un rasgo esencial de la personalidad religiosa del Padre Francisco. Aconsejaba éste al padre Juan de los Ríos, provincial de los dominicos (y más tarde obispo de Santa Cruz de la Sierra), que si quería hacer fruto apostólico predicase la devoción al Santo Rosario, y para este fin le dio un libro del Beato Alano de Rupe, del cual el testigo confiesa haber obtenido provecho[39].

El ebanista José Lázaro Melgarejo, al evocar al Padre, expresa: "recomendaba grandemente la devoción a Nuestra Señora del Rosario..." y persuadía a los fieles a que lo rezasen en la capilla del convento de los Dominicos, de cuya orden era muy devoto[40].

Conforme a una antigua tradición del mundo iberoamericano, gustaba de venerar a María en el misterio de su Inmaculada Concepción[41]. Y a propósito de esta devoción tan hondamente arraigada en el corazón del Padre, referiremos una anécdota que ha quedado grabada en los manuscritos de la Causa. El caso es que en los interrogatorios efectuados en 1754 (y que fueron en realidad los últimos), el general Antonio Sancho-Dávila y Bermúdez declara haber oído que el Siervo de Dios tenía mucha devoción al misterio *"de la Pura y Limpia Concepción"*[42]. Es interesante esta confesión; pero a la vez es curioso observar que en el folio la frase aparece tachada y sustituida por esta otra: *"a la Purísima Virgen Nuestra Señora"*. Ingenuo escamoteo teológico, que muestra los escrúpulos del copista, o del

---

capillas más pequeñas, como la del Beaterio de Amparadas, debida asimismo al Padre Francisco y al Conde de Lemos.

38. Summ 275 y 289.
39. Summ 135. El Beato Alain de la Roche O.P. (Alano de Rupe), nació en Bretaña en 1428 y murió en Zwolle (Holanda) el 8 de setiembre de 1475. Escribió varias obras sobre el Rosario o "salterio de la Virgen". Fundó en Douai las Cofradías del Rosario. *Dictionnaire de Spiritualité*, I (París, 1937), col. 269. Castillo conoció probablemente alguna de las ediciones de Nápoles (1630 o 1642).
40. Summ 239.
41. Aut. *passim*.
42. *Proceso apostólico de 1743-1754*, f. 545, AAL.

censor, ante lo que todavía en 1754 era una opinión debatible atribuida al Padre Castillo. El corrector seguramente sintió temor reverencial ante la autoridad de la sentencia de Tomás de Aquino. Si bien el dogma de la Inmaculada Concepción fue proclamado por Pío IX sólo en 1854 (un siglo después del último Proceso de Lima y dos siglos después de la existencia de Francisco), los votos favorables estaban ya muy extendidos en el siglo XVII[43].

Unida a la devoción a María iba en Francisco la consagrada a San José. Siempre la recomendó y lo hacía públicamente en Desamparados, pues consideraba al santo Patriarca como patrón, abogado e intercesor de las morenas criollas y pardas horras y de los fieles que acuden a él[44].

Tal vez el lector se interese en conocer aunque sea someramente la historia ulterior de la iglesia de Desamparados. Después de la muerte del Padre Castillo se fundó la residencia anexa. Había sido un anhelo de varios años. Ya anteriormente, el 11 de mayo de 1672, el provincial Luis Jacinto de Contreras había pedido a la reina madre (Mariana de Austria) que el Consejo Real otorgase licencia para dicha fundación; y daba como hecho la existencia del dinero para el sostenimiento de la casa (50 mil pesos de principal); la cual sería "para diez sujetos", que atenderían a todo el barrio de San Lázaro. En la carta[45] no indica el padre Contreras el nombre del bienhechor, pero ya sabemos que era el mismo Virrey quien había ofrecido esa suma.

A finales del siglo XVII no se había debilitado el impulso apostólico por parte de quienes cuidaban el templo siguiendo las huellas de Francisco. El devastador terremoto del 20 de octubre de 1687, que arruinó muchas iglesias limeñas, dejó también maltrecha la de Desamparados. Justamente el día 19 se acababan de estrenar

---

43. Vid. Cándido Pozo S.I., *María en la obra de la salvación*, 2ª ed., Madrid, 1990, p. 308-312.
44. Aut. 52-55. Cf. Summ 275-327. A la intercesión de S. José atribuía grandes favores y haberlo socorrido en difíciles trances. Y sugirió al Padre Alloza que escribiese un libro sobre la devoción al Santo Patriarca, como lo declara el P. Jacinto Garavito (Summ 275-276).
45. Copia de esta carta se halla en el Archivo Romano S.J., Fondo Gesuitico, 1452-II, fasc. 8.- Se cita en HCJP, II, 157.

—dorados— el retablo mayor y los dos colaterales del crucero (del Pilar y Montserrat) a expensas del virrey duque de La Palata. La iglesia sufrió con el sismo daños de consideración en la pared que da a Palacio de Gobierno y en las bóvedas, "que han quedado atormentadas", como expresa la relación del Padre Francisco López[46]. Tiempo después, gracias al celo y a las limosnas del virrey conde de la Monclova, así como al empeño del padre Jacinto de Arrúe, sucesor de Castillo, quedó restaurada la iglesia. Una *carta anua* decía de ella que era *el santuario de más devoción* que había en esta ciudad y en el que han ganado nuestros predicadores muchas almas para Dios[47].

En 1711 la residencia fue elevada a la categoría de Casa Profesa. Fue entonces cuando la Compañía adquirió el solar a espaldas de la iglesia. La estabilidad de una casa profesa aseguraba la atención constante y regular a los ministerios que tenían su centro en el templo.

Pero inesperadamente sobrevino la expulsión de la Compañía en 1767. El culto quedó abandonado por un tiempo. Muchos de los objetos sagrados, cuadros, alhajas, etc. vinieron a perderse. Diez años después la Junta de Temporalidades entregó el templo y la casa a la administración de los padres del Oratorio de San Felipe Neri, como lo había hecho con la iglesia de San Pablo. Los filipenses entraron en posesión de los edificios y estuvieron allí hasta 1817. Luego renunciaron a ser capellanes y a hacer oficio de misioneros. "En adelante —según Vargas Ugarte— el templo cerró sus puertas y el culto se redujo a la misa que decía el capellán, cuando lo había"[48].

El convento sirvió de cuartel y en 1834 fue vendido a un particular. En 1894 se procedió a restaurar la iglesia, aunque ciertamente no del modo más adecuado, y el 8 de mayo de 1897, siendo Presidente de la República Nicolás de Piérola, fue reinaugurada. Pero llevó una vida lánguida como lugar de culto. El 29 de enero de 1935, según informa

---

46. Vid. HCJP, II, 179-181 (el relato del terremoto) y VA 637-644, que transcribe también dicha relación.— El autor presunto, P. López, es el mismo que daría su aprobación al libro de Buendía, en Madrid, el 12 de enero de 1693. El P. Francisco López vivió ocho años en la casa de Desamparados.
47. HCJP, II, 307-308
48. *Los jesuitas del Perú y el arte*, p. 81.

en lugar muy destacado el diario *El Comercio* de Lima, fue colocada en la fachada una placa de bronce que llevaba la siguiente inscripción

> *V.P. Francisco del Castillo, 1615-1673,*
> *floreció en virtudes evangélicas*
> *y mereció ser llamado*
> *"el Apóstol de Lima".*
> *En el IV Centenario de la fundación de la ciudad*
> *el Municipio le rindió este homenaje.*
> *Lima, enero de 1935.*

Al proyectarse en 1937 la construcción del nuevo Palacio de Gobierno, las autoridades gubernativas vieron la necesidad de demoler el templo para dar espacio holgado al jardín de la residencia presidencial. Notables intelectuales y amantes de las tradiciones de Lima, como José de la Riva-Agüero y el padre Rubén Vargas Ugarte, trataron de evitar que la iglesia fundada por Francisco del Castillo y el Virrey Conde de Lemos fuese destruida. Pero sus esfuerzos fueron vanos.

En la década de los años 40 la Compañía de Jesús —para atender espiritualmente a una populosa zona de la ciudad, Chacra Colorada, hoy Breña— erigió un templo en honor de Nuestra Señora de los Desamparados, con lo cual intentaba mantener la vinculación histórica con el del siglo XVII. A la nueva iglesia, situada en la avenida Venezuela (cuadra 12), se trasladó la imagen titular de la Virgen de Desamparados y otras dos del templo demolido. La legendaria Cruz del Baratillo, así como la caja que contenía el corazón del Conde de Lemos y otras reliquias (de los padres Castillo, Alloza y Ruiz de Montoya) pasaron a la iglesia de San Pedro[49].

El único recuerdo que hoy queda de la antigua fundación en su lugar original es el nombre de la Estación principal del Ferrocarril Central, que entró en servicio el año 1908 y que ostenta en el frontis la sola palabra: *D e s a m p a r a d o s.*

---

49. Las vicisitudes de la vieja iglesia pueden verse en dos obras de Vargas Ugarte: *Los jesuitas del Perú y el arte*, p. 77-81 e *Historia del culto de María*, II, p. 191-205, ya citadas anteriormente.

XVII

AMIGOS Y DISCIPULOS

El Marqués de Aytona y el Hermano Pedro Garrido

Buenas amistades encontró Francisco en su camino: que sintieron de cerca su influencia bienhechora y a su vez lo ayudaron de diversas formas. Tales por ejemplo el padre Antonio Ruiz de Montoya y el Conde de Lemos, virrey del Perú. Mas también hubo algunos que, sin llegar a conocerlo personalmente, lo estimaron y admiraron, fiados sólo de elogiosas referencias. Uno de éstos fue el marqués de Aytona, muy importante figura de la política española en el siglo XVII.

Guillén Ramón de Moncada y de Alagón-Espés-Castre, IV marqués de Aytona, nació en Barcelona en 1618, fue virrey de Cataluña en 1647 y gobernador de la Corona de España durante la minoridad de Carlos II[1]. Ignoramos cómo llegó el Marqués a saber en Madrid de la existencia, virtudes y obra apostólica del Padre Francisco del Castillo. Creemos en la posibilidad de que, gracias a las amplias vinculaciones que sus cargos le daban entre los círculos del gobierno de las Indias y de la Compañía de Jesús, poseyó exacta noticia de lo que significaba en Lima el Padre Francisco. Esas primeras informaciones llegaron a Madrid antes de 1656.

Es a finales de ese año cuando, de manera casual, conoce al antiguo penitente andaluz Pedro de la Concepción Garrido, quien le expone su proyecto de aliviar la suerte de los cautivos cristianos en el norte de Africa. Pedro ha resuelto pasar a América para recoger limosnas y poder así restaurar los hospitales de Argel. Aquí debe

1. Publicó un *Discurso militar* (Valencia y Milán, 1653) y un pequeño tratado *De la oración* (Madrid, 1655), que salió con el nombre de José Gerónimo de Boraníu (Vid. A. Palau Dulcet, *Manual del librero hispanoamericano*, 2a ed., X (Barcelona, 1957), p. 14, Nº 175706. *Gran Enciclopedia Catalana*, X (Barcelona, 1977), p. 225, 228, 233. La *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, más conocida como *Espasa*, XXXVI (Barcelona s.a.), p. 60, añade algunos datos, pero no trae la fecha ni el lugar de nacimiento, y la fecha de muerte está equivocada en cien años.

colocarse el inicio de la relación del Marqués de Aytona con el Padre Castillo. El noble catalán, dispuesto siempre a promover las obras benéficas, no sólo abre camino al Hermano Pedro para que obtenga facilidades en la corte madrileña, sino que él mismo auspicia el viaje a las Indias y le encarga entregar al jesuita limeño las Reglas y Constituciones de la Escuela de Cristo, pidiéndole que difunda en el Perú tan religiosa institución. Todo ello se cumpliría.

Mientras dura su valimiento en la corte, Aytona no cesa de proteger las obras de misericordia que se practicaban en el Reino y en Ultramar, sobre todo en el Perú. Impulsa vivamente la fundación de la Casa de Amparadas, como ya hemos visto. Entre él y Francisco se cruzan algunas cartas. Lo confirman los testigos. "Con el señor marqués de Aytona, —declara el P. Pedro López— se carteaba de esta ciudad a Madrid, confiriendo con él materias de espíritu, por el concepto de santidad que tenía del dicho Siervo de Dios"[2]. El Hermano Pedro Quintanilla adujo en su testimonio que si bien el Padre recibía del Reino de España cartas "del señor marqués de Aytona y otros señores", ello no lo envanecía, pues continuaba acogiendo con amor a los pequeños, "y el negro más mísero encontraba en el dicho Siervo de Dios un padre que lo acariciaba y consolaba, sin rechazar jamás a ninguno"[3].

En el año 1666 los votos del Consejo de Castilla favorecerán el nombramiento del Conde de Lemos como virrey del Perú. Guillermo Lohmann Villena en su óptima biografía del Conde ha precisado que en la corte madrileña patrocinaba la candidatura de Lemos el jesuita Everardo Nithard, amigo del Marqués de Aytona[4]. He ahí otro camino para comprender mejor la estima que ha de cultivar el nuevo Virrey hacia el Padre Francisco aun desde antes de llegar a tierras peruanas.

La vida palaciega del Marqués de Aytona no hizo de él un personaje frívolo. Estuvo dotado de sentido de responsabilidad y fue piadoso y caritativo con los necesitados. Por ello simpatizaba con las generosas empresas del Hermano Pedro en Argel y de Francisco del

---

2. Summ 501.
3. Summ 260-261.
4. *El Conde de Lemos, Virrey del Perú* (Madrid, 1946), p. 20.

Castillo en Lima. Su moderno biógrafo el duque de Maura recuerda que fue dado a ejercicios de devoción; acudía a procesiones, novenas, refacción de pobres en el *Ave María*, ronda del *Refugio*, o visita de la *Escuela de Cristo* a los enfermos de los hospitales, "hasta que por precaución, le prohibió la Reina estas últimas"[5]. Agobiado por el mal de gota y acusado calumniosamente de haber querido envenenar a don Juan de Austria, hermanastro de Carlos II, se retiró don Guillén de Moncada a Illa (Rosellón), donde falleció el 17 de marzo de 1670, tres años antes que el Padre Francisco y tres años después que el Hermano Pedro Garrido[6].

Nos toca ahora ocuparnos de la novelesca figura del Hermano Pedro de la Concepción, amigo, hijo espiritual y admirador de Francisco del Castillo[7]. Se llamaba Pedro Garrido Ramírez y nació en Porcuna (Jaén) en 1611. A los doce años deja el hogar familiar y se dedica al comercio en Cádiz, y a los viajes. Se casa en 1631 y tiene tres hijos. Toma el hábito de la Tercera Orden de San Francisco. Fallecida su mujer, inicia vida eremítica, principalmente en San Antón el Real de Málaga (1654). Surge en él el afán apostólico y lo conmueve la triste suerte de los cristianos que yacen cautivos de los moros. Se entrega a recoger limosnas en Ceuta, Gibraltar y otros lugares de Andalucía y las aplica luego en Tetuán y Berbería, tratando de auxiliar en lo posible a los enfermos. Comprende que su misión es restaurar los hospitales de Argel, la antigua Julia Cesarea del imperio romano. Se vincula con las órdenes de redención de cautivos: los trinitarios y los mercedarios, cuya heroica labor admira. En 1655 viaja a Roma

---

5. *Vida y reinado de Carlos II* (Madrid, 1942), I, 175.
6. Hacía 1717 emparentaron las familias de Aytona y Lemos (cf. Francisco Fernández de Bethencourt, *Historia genealógica y heráldica de la monarquía española*, IV (Madrid, 1902), p. 575.- También resultó emparentada la casa de Aytona con las familias del notable jesuita cajamarquino Baltasar de Moncada (1683-1753) y del Gran Mariscal Luis José de Orbegoso Moncada, presidente de la República. (Cf. Luis Varela y Orbegoso, *Apuntes para la historia de la sociedad colonial*, 2ª ed., I (Lima, 1924), p. 38-45).
7. Su biografía ha sido escrita por Hipólito Sancho de Sopranis en el largo y documentado artículo "Semblanzas misioneras. El Hermano Pedro de la Concepción, mártir en Argel y su obra hospitalaria". *Missionalia Hispanica*, año VI, Madrid, Nº 17, 1949, p. 209-276. Pero no trae información referente al Perú. A base de la Autobiografía de Castillo, de las investigaciones de Vargas Ugarte y de los procesos mismos, podemos completar en ese punto el valioso trabajo de Sancho de Sopranis.

y consigue algo casi imposible para un pobre ermitaño: entrevistarse con el papa Alejandro VII. El pontífice ve con simpatía sus planes. En Madrid interesa al Nuncio y conoce providencialmente al Marqués de Aytona (1656). Gracias al magnánimo noble obtiene del rey Felipe IV una licencia especial para pasar a las Indias y recoger limosnas con que ayudar a los cautivos. Añadamos de paso que obtener tal autorización era ya algo extraordinario, pues en esa época se daban los abusos que cabe imaginar: falsos cuestores, ermitaños fingidos y otros bribones con capa de piedad[8]. De finales de 1656 data la protección que en adelante tendrá Garrido por parte de Aytona y del Patriarca de las Indias, Pérez de Guzmán; "y a ello, después de Dios, puede atribuirse el éxito final de una empresa que se presentaba singularmente difícil".

Se embarca, pues, hacia las Indias. Llega a Cartagena y de allí viaja a Lima y presenta al virrey Conde de Alba de Liste los despachos de Felipe IV. Se aloja en la casa del capitán Pedro de Orduña[9]. Pudo conocer personalmente a aquel sacerdote de quien el Marqués de Aytona le había hablado tan elocuentemente. Al punto se anuda entre ambos una profunda y duradera amistad; también, una mutua admiración. Pedro toma al jesuita como confesor y director espiritual; le confía sus ansias de salvar a los cautivos de tierra islámica, e incluso de morir mártir. Le entrega los documentos que trae de Madrid enviados por el común amigo Marqués de Aytona: los impresos de las Reglas y Constituciones de la Escuela de Cristo.

El Virrey Alba de Liste recomienda calurosamente la misión que se propone cumplir el terciario español. El 8 de mayo, escribiendo a la Real Audiencia de La Plata, dice:

> "El Hermano Pedro trae licencia de Su Majestad para que en estas Provincias pueda pedir limosna, para fundar en Argel un hospital con botica, camas y lo demás necesario para la cura y limpieza de los cristianos enfermos que andan en las galeras. Hase comenzado a pedir en esta ciudad esta limosna y han acudido todos con particular celo, y para lo que toca a esa tierra es necesario el amparo de V.S. que se ha de servir de favorecer esta acción,

8. Sancho, *ibid*, p. 249.
9. Declarac. del mercedario Francisco Mejía, Summ 511.

de suerte que el Hermano Pedro consiga el logro de una obra tan del servicio de Dios y bien de aquellos pobres cristianos cautivos que será muy de la atención de V.S. ... Lima, 8 de mayo de 1659"[10].

Después de pedir limosnas en Lima pasó el Hermano Pedro de la Concepción a otras ciudades y asientos mineros del Virreinato. Recogió en total unos 45 mil patacones o piastras[11], con lo cual podía emprender el tornaviaje y la obra en que soñaba. Las alabanzas que le dedica Francisco son muy expresivas. Dice: "yo le comuniqué y traté mucho y le confesé todo el tiempo que estuvo en aquesta ciudad de Lima, y hallé en aqueste siervo de Dios grande espíritu, adornado y enriquecido de heroicas y esclarecidas virtudes y de una grande oración de unión y don de contemplación"[12].

Al regresar a España en 1661 tiene la mala suerte de que por injustas sospechas, al ver tal vez su aspecto exterior de pobre monje, le embargan el dinero en Sevilla. Con la angustia que es de suponerse, pero también con suma confianza, recurre a sus influyentes amigos de Madrid —el Patriarca de las Indias y el Marqués de Aytona—, e inmediatamente le devuelven la suma secuestrada. Por consejo del Marqués el dinero se coloca en rentas seguras en Madrid, Sevilla, Jaén y Málaga. Hace viajes entre el norte de Africa y el sur de España. Su actividad en los cuatro años siguientes es incansable. Con dinamismo y eficacia pone en práctica su plan hospitalario. Designa capellanes, cirujanos, enfermeros, cocineros, etc. Llega a levantar o restaurar veinte hospitales, de los que cinco estaban en Argel. Desde Madrid siguen con interés la obra sus dos generosos bienhechores, y desde Lima el Padre Castillo. Cede la administración a la Orden Trinitaria e incluso piensa que un trinitario debería viajar como comisionado en 1664 otra vez a las Indias "para que pueda pedir limosna en todo el reino del Perú, respecto que esta manda tiene mucho crédito"[13].

---

10. Nota 21 de R.V.U. en Aut. 59.
11. Sancho, art. cit., p. 253; Aut. 57.
12. Aut. 57-58, 129, 132, 135. Añade que en una visión nocturna del 21 de julio de 1662, el Hermano Pedro le dijo que debía enmendarse de unas "impaciencias y colerillas" en que algunas veces caía "y que no me apurase mucho en algunas cosas, faltas que realmente reconocía que tenía en mí" (Aut. 58).
13. 2 de julio de 1663.

En el año 1666 está nuevamente de paso en España y es entonces cuando desde Cartagena de Levante escribe (27 de setiembre) la que habría de ser su última carta al Padre Castillo, carta que éste transcribe íntegramente y de la cual extractamos algunos párrafos:

> "Mi Padre Francisco del Castillo. Bien sé, por el concierto que tenemos hecho entrambos a dos, que V. Reverencia me tiene en su memoria, como yo le tengo en mi corazón todos los días que recibo a Dios Nuestro Señor Sacramentado; y aunque V.R. no me ha escrito, el magnífico señor Marqués de Aytona, mi señor y patrono, me envió las de V.R., que como sabe que le quiero tanto, me ha hecho esta merced; en la cual he visto lo que V.R. ha trabajado, con la gracia del Señor, en la Ermita de los Desamparados, así de nuestra santa Escuela, como de otra para que se aprovechen los niños y no se pierdan. Mándame Su Excelencia, que en leyendo las cartas se las vuelva a enviar, porque me dice las estima más que toda la plata y oro de las Indias: y tiene razón de estimarlas, pues en ellas le avisa de tantas Escuelas como se han fundado de la Casa de Jesucristo, y el fruto que de ellas se saca. Sean dadas las gracias al Señor por todo. (...) Padre de mi corazón, ya se va llegando el tiempo de dar aquella carta a los Moros, y empezar a hacer todas aquellas diligencias que debajo de confesión le dije a V.R. Así me lo manda el Señor, encomiéndeme a su Divina Majestad me favorezca con su gracia. Esto sólo lo sabe V.R. que por quererle tanto, le descubrí mi corazón; pero como sabe qué cosa son misiones y la necesidad que tenemos de favorecernos, para que el Señor nos fortalezca, le suplico me ayude con sus oraciones y las de mis Hermanos de nuestra santa Escuela, porque yo los amo mucho, y a todo ese Reino lo quiero como a mis ojos, porque han hecho una obra tan agradable a Dios, que por ella solo le ha de dar su Divina Majestad muchas prosperidades. (...) De Cartagena de Levante y Setiembre 27 de 1666. De V.R. su más humilde hijo. El Hermano Pedro de la Concepción"[14].

La muerte del Hermano Pedro Garrido en tierras islámicas fue trágica. Podemos reconstruir aproximadamente los hechos a partir de la relación del capitán Antonio de Lima, cautivo en Argel en aquellos días, y de las modernas investigaciones de Hipólito Sancho de

14. Aut. 132-133 y VA 204-205. El Padre Tardío en su declaración (Summ 505) aduce otra carta, anterior, del Hermano Pedro, de Madrid, 16 octubre de 1665, con parecidos términos de afecto y admiración y la infaltable referencia al marqués de Aytona.

Sopranis[15]. El viernes 17 de junio de 1667, después de haber dado de comer a los cautivos del hospital de Argel, el Hermano Pedro decidió ingresar nada menos que en la mezquita nueva, que bullía de musulmanes por ser día festivo. Sin quitarse el calzado subió a un estrado y lleno de ardiente celo comenzó a predicar con vehemencia en favor de la ley de Cristo y arremetió contra Mahoma diciendo "que el que ellos tenían por Profeta estaba en el infierno, adonde habían de ir todos los que le seguían".

Cabe imaginar la airada reacción de los musulmanes. Lo bajaron del estrado y lo golpearon, pero le dieron la salida de reconocer que al decir tales expresiones había estado o borracho o loco. Negó Pedro lo uno y lo otro, y reforzó su argumento. Quedó preso hasta el domingo 19 de junio. Viendo que no se retractaba, el cadí, los marabutos y demás moros importantes decidieron aplicarle la pena que señala la ley islámica a los blasfemos. "Y viendo su constancia —cuenta el capitán Antonio de Lima—, le sacaron a quemar vivo a Babaluete,[15a] lugar del suplicio (...), para que fuese quemado con fuego lento, cargándole desnudo los instrumentos de su muerte... Le ataron al palo con las manos atrás y con turbante de estopa alquitranada en la cabeza y, amonestándolo que se desdijera de lo que había dicho, volvió a afirmarse en lo dicho, y después de haberle estado primero gran rato atormentando con golpes y arrancándole sus venerables barbas, y díchole muchos oprobios, le pegaron fuego a la leña y sin embargo de su voracidad y del humo, estuvo en pie, predicando la ley de Jesucristo Nuestro Señor y mirando a todas partes, más de hora y media, sin turbación ninguna, con tanta constancia y corazón como parece pudiera tener San Pablo...[16]

No se puede dudar, ante el terrible suplicio, del sincero anhelo de martirio y de la valentía anímica de Pedro Garrido. Deseó predicar

---

15. La carta de Antonio de Lima está dirigida al fraile mercedario Gabriel Gómez de Losada y fechada en Argel el 19 de junio de 1667, el mismo día de la inmolación del Hermano Pedro. La misiva fue entregada por el Virrey Conde de Lemos al Padre Castillo el 28 de enero de 1668 y se transcribe íntegra en la Aut. 129-132. La glosa Buendía en VA 205-208. Las informaciones de Sancho de Sopranis se hallan en el artículo reseñado más arriba.

15a. *Bab-el-Ued*, una de las puertas de la ciudad de Argel. Actualmente existe allí la mezquita de El Sunna.

16. Aut. 130-131

la fe cristiana en tierra de moros hasta dar la vida. Pero al mismo tiempo hay que admitir que su fervor fue temerario. Ingresó de manera desafiante en una mezquita, rehusó descalzarse y, sobre todo, atacó públicamente las creencias que para un musulmán son las más sagradas. Su actitud fue sentida como gravísima provocación[17]. Mas sus contemporáneos lo aclamaron como mártir e incluso se quiso incoar el proceso canónico[18]. Entre esos contemporáneos está el Padre Castillo. Estimó a su hermano de Argel como "mártir ilustre de Cristo" y guardó siempre, hasta su muerte, un edificante recuerdo.

Familias Messía y Mondragón

En 1636, cuando era todavía un niño, Francisco Messía y Ramón conoció al entonces estudiante jesuita Francisco del Castillo, quien enseñaba los rudimentos de la gramática en el colegio de San Martín. Desde esa época data la amistad entre ambos. En largos años de franca comunicación, pudo Messía apreciar en Castillo el crecimiento en las virtudes y en la madurez de su entrega. Tuvo la oportunidad de ser testigo de la vida santa y de los trabajos del Apóstol de Lima. Por ello sus declaraciones en los procesos cognicionales de 1677 y de 1696[19] son valiosas. No sólo fueron más extensas de lo común, sino que también nos ofrecen vasta información acerca del Siervo de Dios. Y si hoy poseemos el recuerdo de sus últimos momentos, ello se debe a que Messía —aun estando él mismo indispuesto—, al recibir la noticia de la gravedad del sacerdote amigo, acudió presuroso junto a su lecho de muerte.

Messía y Ramón había nacido en Lima en 1626 y siguió la carrera militar. Casado con Francisca Bedoya y Campuzano, tuvo en su matrimonio cuatro hijos, de los cuales Alonso sería el fiel heredero

---

17. El propio Sancho de Sopranis lo reconoce: "Muy discutibles habrán parecido a más de uno los últimos pasos dados por el Hermano Pedro de la Concepción, consecuencia de los cuales fue su muerte en la hoguera". *Op. cit.*, p. 273.
18. Los trinitarios lo consideran como mártir de su orden. Vid. Silvestro dell' Addolorata O.T., *L'Ordine Trinitario ed il suo VII Centenario. Serto di Fiori raccolti del...* Cuneo, 1897. Por su parte Sancho de Sopranis reclama la parte que le toca a la tercera orden franciscana, y al final de su artículo llama al Hermano Pedro "minorita y trinitario".
19. Con los números XI y XX respectivamente.

y continuador del espíritu de Francisco del Castillo. Desempeñó diversos cargos de gobierno como el de Corregidor de Huánuco y el de Alguacil Mayor de Corte y fue elegido en 1670 Alcalde Ordinario de la Ciudad de los Reyes.

Su testimonial nos permite asomarnos a aspectos personales de la vida del Padre Francisco, que no nos han llegado por otras fuentes (las cuales con frecuencia son meras reiteraciones de lo que "se dice" o "se cuenta") o no se perciben en la Autobiografía. Son preocupaciones, penas o alegrías, esperanzas o inquietudes del Siervo de Dios, que surgen aquí y allá en los folios de esas declaraciones[20]. Incluso hallamos sencillas anécdotas y confidencias, como suelen darse en conversaciones de amistad. En una ocasión preguntó Messía a Castillo qué acostumbraba comer. "El platillo de miel que nos dan como *ante* —respondió Francisco— me hace mal a la cólera, que me la excita mucho. La escudilla de caldo me cría mucha flema. De la porción, lo que como y más me arma es de las verduras; unos pedacillos de yuca, y tres o cuatro bocados de carne y un platanillo o medio". Messía insistió: "¿Y a la noche, qué cena Vuestra Paternidad?" "Cuatro o cinco pasas y un jarro de agua de que necesito para refrescar la sangre"[21]. En la ingenuidad de la respuesta se insinúa una punta de suave malicia.

Dado que Messía se había ganado la confianza de otros padres jesuitas en tantos años de leal vinculación con la Compañía, le dijo cierta vez el padre Andrés de Rada, quien había sido visitador en México y luego lo fue del Perú y Paraguay, hombre de grandes cualidades: *"El Padre Castillo no es sólo luz sino farol que ha puesto Dios en esta Provincia para que la alumbre y encienda"*[22].

Su hijo Alonso Messía Bedoya nació en Pacaraos (Canta) el 10 de enero de 1655. Al igual que su progenitor, hizo los primeros estudios en el colegio de San Martín, donde cursó también las Humanidades. Llegó a matricularse en la universidad de San Marcos con la intención

---

20. *Autos y diligencias* (del Proceso 1677-81), folios 223v-268. AAL.
21. *Ibid.*, fs. 258v-259. AAL.
22. *Ibid.*, f. 237v. AAL.

de seguir Leyes, mas sintiendo la vocación a la Compañía, en la que influyó la palabra y el ejemplo de Francisco del Castillo, ingresó en el noviciado de San Antonio Abad. Es conocida la anécdota de que el manteo del Padre Francisco fue usado por Alonso en la misa de sus primeros votos religiosos, dos meses después del fallecimiento del Siervo de Dios.

Alonso sobresalió notablemente en los estudios de Filosofía y Teología, así como lo haría posteriormente en todos los destinos que le señaló la obediencia. En su celo apostólico y espíritu religioso revivía los rasgos de su admirado y venerado maestro. Celebró la primera misa en la iglesia de Desamparados. Trabajó también entre la población negra de Lima. Fomentó la Escuela de Cristo, la práctica del Sermón de las Siete Palabras el Viernes Santo, las misiones populares. Y fue superior, provincial, prepósito de la Casa Profesa de Desamparados. Y allí murió el 5 de enero de 1732. "Acudieron a honrar sus restos el Virrey, la Real Audiencia, las Religiones y caballeros de la ciudad y multitud de gente le aclamaba como a santo... Por su don de consejo y su virtud eran muchos los que acudían a ponerse bajo su dirección y él a todos oía y a todos dejaba consolados"[23]. Fue Alonso Messía Bedoya sin duda uno de los jesuitas peruanos más ilustres.

Con la familia Mondragón existió también, aunque en menor grado, una amistad de largos años. Diego de Mondragón (1629-1689) conoció al Padre Francisco desde que éste era un joven sacerdote. El Padre solía encargarle trabajos de carpintería para las obras del Baratillo y Desamparados.

Del matrimonio con Clara Bermúdez de Saavedra (quien también testificó cómo el Padre Castillo la ayudó a cambiar de vida)[24], nacieron Blas, en 1655, y Diego, el 11 de abril de 1673, precisamente el mismo día en que el Padre Francisco entregaba su alma a Dios. Tal coincidencia, no obstante la tristeza de la familia Mondragón, fue vista como señal de buen augurio, cuanto más que las circunstancias del alumbramiento no habían sido fáciles para la madre.

---

23. HCJP, IV, 90.
24. Cf. nota 13 de R.V.U. en Aut. 37.

Con el correr del tiempo, aquel niño se hizo religioso en la Orden de la Merced; llegó a ser el Padre Maestro Diego de Mondragón, rector del colegio de San Pedro Nolasco y Calificador del Tribunal de la Inquisición. Y a los 77 años de edad fue llamado a declarar en el Proceso Apostólico, el 22 de junio de 1750[25].

Excurso sobre los Venerables Urraca y Camacho y la vinculación con el Padre Castillo

Los nombres de los Venerables Pedro Urraca O. de M. (1583-1657) y de Francisco Camacho O.H. (1629-1698) aparecen de modo fugaz en los testimonios del Proceso. Por desgracia las referencias que encontramos son insuficientes y ofrecen poca seguridad para construir sobre ellas una secuencia histórica veraz y atendible. Para el caso del Padre Urraca tenemos las muy vagas conjeturas de Summ 510, dadas por el mercedario Francisco Mejía; el cual describió asimismo al P. Castillo una supuesta visión que tuvo el Padre Urraca a la muerte del Padre Ruiz de Montoya (Aut. 117). La declaración del lego mercedario José de la Madre de Dios tampoco es convincente (Summ 459).

Acerca de Camacho, el padre José de Buendía afirma sin mayor probanza que su conversión se debió a haber escuchado de Francisco un sermón y un retiro, lo que transformó su vida y lo indujo a ingresar en la orden hospitalaria (Cf. Buendía, *Oración fúnebre* (en las honras del Venerable Camacho), 23 diciembre 1698. Folleto impreso en Lima, *ca.* 1701). Es posible que así haya sido. Pero ya sabemos con cuánta reserva hay que acoger el testimonio de Buendía. Es arriesgado querer dar por seguras versiones que —aunque sean atrayentes— tienen bases tan frágiles.

---

25. Con el número XVI. Cf. Summ 8. La madre, Clara Bermúdez, declaró en el Proceso Ordinario de 1677 con el N° LXVIII. Dijo que tenía 39 años; que por veinticuatro años "conoció y comunicó familiarmente con el Siervo de Dios porque acudía a su casa con ocasión de las labores de carpintería que su marido le ejecutaba", Summ 25.

XVIII

"EL SANTO PADRE CASTILLO"

Ya desde sus años de estudiante en la Compañía llamaba la atención por su extraordinaria virtud. Sus compañeros, pero también sus maestros y superiores, admiraban la decisión con que se propuso vivir su vocación religiosa. El padre Diego de Avendaño, teólogo y canonista, oráculo de la Provincia Peruana, al oír en el comedor de comunidad de San Pablo la lectura de la vida de la bienaventurada Rosa de Lima por fray Andrés de Valdecebro[1], llegó a decir que las gracias místicas de Francisco eran aún mayores que las que se narraban en la biografía de la virgen limeña. Varios de los presentes escucharon la expresión del padre Avendaño, entre ellos el entonces estudiante Alonso Messía Bedoya, que quedó estupefacto, pues la autoridad del teólogo segoviano era indiscutible[2].

El santo Padre Castillo: así era llamado. "Si hay santos en la tierra, uno y grande era el Padre Francisco del Castillo". Iguales o parecidas expresiones hallamos a cada paso en los folios de los procesos canónicos. Ofreceremos las que a nuestro juicio son más significativas.

El hermano Pedro de Quintanilla, colaborador muy cercano desde los tiempos de la primera capilla de Desamparados, certifica que todos, unánimemente, le llamaban el santo, el Apóstol de la Patria, el Fuego de la Caridad, parangonando su pureza a la angélica, y consuelo de los afligidos[3]. Los testigos afirman que no hay ninguna voz que contradiga esa unánime fama de santidad, ni cuando aún vivía, ni después. En ningún momento se extinguió tan santa estimación. El canónigo Agustín Negrón de Luna, juez de la causa, oyó decir al jesuita Lucas de la Cueva, famoso misionero del Marañón, "que el Venerable Padre Francisco del Castillo era una columna sobre la cual

1. Se trata de la *Historia de la vida de la B. María Rosa de Santa María de la Orden de Predicadores*, por fray Andrés Ferrer de Valdecebro O.P., impresa en Madrid en 1666. Vid. Palau y Dulcet, *Manual del librero hispano-americano*, 2ª ed., V, (Barcelona, 1951), p. 369.
2. VA 508-509.
3. Summ 501.

Dios había puesto su mano y no la había retirado, y que así como antiguamente se canonizaba a los santos por la voz común del pueblo, así podría ser canonizado el Padre Castillo"[4].

"Era el padre de los pobres y de muchas otras personas que acudían a él en sus necesidades y aflicciones... Era comúnmente aclamado y llamado *el Apóstol de Lima*", declara el anciano sacerdote Diego de Frías[5].

Tenía un carácter amable y atrayente. Quienes lo conocieron señalan la calidad humana y sobrenatural de sus virtudes: acogedor, bondadoso, sabía sonreír. Quien reparase sólo en ciertos tonos de su predicación o en algunos pasajes de la Autobiografía, cuando acentúa la fealdad del pecado o reprende los vicios o intuye las intervenciones del maligno, se imagina tal vez a un Francisco del Castillo adusto y severo, que proyecta sobre los demás la frialdad de austeros monjes. Pero no es ésa la impresión que obtenemos de los testigos.

En el modo de tratar con los de casa "era muy caritativo, servicial, atento y amoroso; jamás lo vi alterado ni con cólera ni disgustado con alguno" —dice Pedro López de Lara, jesuita limeño muy estimado por su talento—. "A todos asistía con amistad y decían de él que era un santo discreto, y que Dios le revelaba las necesidades de los otros, porque parecía un milagro que apenas uno se enfermaba y la noticia no había llegado a los demás, ya él se encontraba a la cabecera de la cama del enfermo, para asistir al afligido, consolando a todos con su amable presencia y santa conversación, motivo por el cual era como iris de paz para consuelo de todos, y conservaba con tan gratos oficios la paz doméstica y la unión religiosa, haciéndose en los corazones de todos el lugar que merecía un trato tan celestial"[6].

---

4. Summ 508. El P. Cueva murió en Quito el 6 de setiembre de 1672. Con el P. Gaspar Cugía (muerto en Cartagena en 1667) inició las célebres misiones del Marañón o Maynas.
5. Summ 214-216.
6. Summ 219. El padre López de Lara (1635-1683) mostró notables dotes oratorias y literarias. Escribió la comedia *El Fénix de España*. HCJP II, 192-238. Tuvo el sermón en las exequias del Conde de Lemos el 15 de diciembre de 1672. Falleció el 22 de noviembre de 1683.

El mercedario Francisco de Vargas Machuca destaca el contraste con la actitud de algunas personas espirituales que son a la vez hoscas, ásperas, inclinadas a la rigidez. No así Francisco: siempre pacífico, amable, sonriente. En el mismo sentido aportaron sus testimonios quienes lo conocieron desde antes de que fuese ordenado sacerdote: Alonso Riero, superior del Oratorio de San Felipe Neri y Pedro de Cárdenas y Arbieto, obispo de Santa Cruz de la Sierra[7].

Otro mercedario, el exprovincial y comendador fray José Marín, que niño aún había sido discípulo de Francisco en las escuelas, reconoce que el modo de hablar del Padre Castillo era "muy distinto del de otros hombres doctos y eruditos" y por ello le pidió que atendiese a su madre en su última enfermedad[8].

En todo se mostraba sonriente y alegre. "Era admirable —declara Simón de Arellano— cómo un hombre tan penitente y mortificado y que trabajaba tanto, fuese tan pacífico y afectuoso con todos; toda su preocupación era dirigir a todos al servicio de Dios nuestro Señor; y en la ayuda a los pobres era constante dándoles dinero y alimentos"[9].

La paz, la amabilidad, la mansedumbre brotaban de un corazón humilde y amante. La humildad, como connatural, hacía que Francisco se inclinase a los más necesitados, "considerándolos como superiores" —según lo deseaba San Pablo (Filip 2, 3 y 1 Cor 10, 24) y repetía San Ignacio a los jesuitas (Const. 250). Podría parecer ingenuo e intrascendente, pero no lo es, el hecho que el mismo Francisco cuenta. Concluido el bautizo de Salvador Fernández de Castro, hijo del Conde de Lemos, el Padre Castillo se retiró discretamente a pesar de ser el padrino de la criatura, y se marchó a un obraje para catequizar y consolar a los negros[10]. La amistad que tuvo con el Virrey no era peldaño para obtener honores o ventajas de orden personal. "Por una cosa juzgo se puede admitir esta acción y tener alguna mano y cabida

---

7. Summ 236-237, 251-252. Cárdenas, antiguo canónigo de Lima, fue consagrado obispo en Lima el 11 de enero de 1681.
8. Summ 246-247.
9. Summ 223, 338. Sobre la inagotable caridad del Siervo de Dios hay numerosos testimonios. Cf. Summ 244-245.
10. Aut. 139.

con los señores virreyes, y es por amparar a los pobres y por los ministerios de almas que tengo..."[11]. Y a renglón seguido relata que el virrey Conde de Alba de Liste lo mandó llamar un día y le pidió que le enviase "los pobres vergonzantes que yo quisiese para socorrerlos con sus limosnas".

De su espíritu de penitencia y mortificación mucho es lo que podría decirse y consta en los procesos. Vigilias, ayunos, disciplinas, cilicios, sobriedad en las comidas. Se contentaba habitualmente con alguna yuca, algunos bocados de carne y un plátano; y por la noche, algunas pasas y un poco de agua "que necesito para refrescar la sangre", como decía con gracia a su amigo Francisco Messía y Ramón[12]. Según el padre Ignacio Aramburú, Castillo podía "compararse con los mayores penitentes que la Iglesia de Dios ha tenido"[13].

Fueron sus hermanos en la vida religiosa quienes por tratarlo de cerca cotidianamente apreciaron con mayor hondura y continuidad su transparencia y mansedumbre habitual. "Cautivaba los corazones de todos", dice el padre Francisco de la Maza[14]. "de natural manso y amable, afable", recuerdan los padres Rodrigo de Valdés, Martín de la Cerda, Antonio Bolívar y Alonso Messía y el Hermano Melchor Freyre de Andrade[15]. "Teniendo un corazón severísimo respecto de sí mismo, lo tuvo sin embargo muy amable y caritativo hacia el prójimo", depuso el padre Diego de Eguiluz[16]. Un superior, el padre Jacinto de León Garavito, asegura: "Lo cumplió todo, plenamente, con alegría y gozo notable..., con mucha puntualidad y alegría..." "Era público y notorio —y como superior suyo puedo decirlo— que fue fidelísimo hijo de la Compañía de Jesús". Y agrega: "Se comportaba tan pacíficamente con todas las personas, religiosas y seglares, que su sola conversación daba motivos para amarlo y estimarlo"[17].

---

11. *Ibid.*, 139.
12. *Autos y diligencias*, f. 258v-259, AAL. Summ 364. Casi todos los días ayunaba a pan y agua, recuerda el Hno. Quintanilla, Summ 362.
13. Summ 367.
14. *Ibid.*, 294.
15. *Ibid.*, 227-229, 231, 235.
16. *Ibid.*, 194.
17. *Ibid.*, 189-190, 217.

Cincuentiséis jesuitas presentaron sus declaraciones en los procesos. Y todos aseguran, sin titubeos ni reticencias, que la fama de santidad de Francisco era constante, ininterrumpida y unánime; y no sólo en Lima, sino también en otras ciudades del virreinato como Cuzco, Chuquisaca, Arequipa, Huancavelica, Huamanga y Guayaquil. Quienes atestiguaron en el Proceso de 1744-1755 dijeron que habían recibido de sus mayores esa tradición. En otras palabras, todos lo veneraban y veían en él a un varón apostólico, dechado de virtudes. Su fama llegó hasta Europa, habiendo deseado muchas personas copiar su retrato y tenerlo consigo[18].

Nadie encontró en él el menor descuido en la guarda de la modestia y castidad. Ya en el siglo XVIII el padre Baltasar de Moncada comprobaba que las imágenes del Siervo de Dios que entonces circularon acostumbraban representarlo con un lirio en la mano, símbolo de la pureza que había observado. Así aparece, efectivamente, en pinturas y grabados de la época, que sirvieron posteriormente para las estampas de devoción. No en vano lo llamaron *el santo Padre Castillo*[19], y aún más, adelantándose al juicio de la Iglesia: "digno de que la Curia Romana lo ponga en el catálogo de los Santos"[20]. Y el provincial Luis Jacinto de Contreras, declaró: "el testigo tiene como cosa cierta que fue uno de los hombres grandes que ha tenido la Compañía de Jesús"[21].

Los informes reservados de la Compañía

Con el fin de conocer mejor la personalidad de Francisco del Castillo utilizaremos ahora los informes que en su época fueron de carácter reservado y que, lógicamente, el Padre Castillo nunca llegó a leer. Angel Valtierra, biógrafo de San Pedro Claver, que también manejó esta clase de documentos para preparar su libro sobre el Santo de los Esclavos, estimaba con razón que los informes de los superiores

---

18. Declarac. del P. Jacinto Barrasa. *Autos y diligencias*, f. 379v. AAL. Summ 503. Todo el cap. XX del Summarium de 1910 consta de testimonios laudatorios (p. 492-515), sin que ninguno disuene en el conjunto.
19. Summ 6, 115, 41, 424, 500, 502. Sobre su pureza, cf. Summ 427.
20. Lo dijo el mercedario fray Luis Galindo de San Raimundo, Summ 542.
21. Summ 197.

jesuitas constituyen una excelente fuente para penetrar en la personalidad del gran apóstol de Cartagena. Los campos en los que se aplicaban estas valoraciones (ingenio, prudencia, aptitudes físicas y morales, talentos) y la fuerza sintética con que están redactadas hacen de tales notas un documento cumbre e insustituible[22].

Veamos lo que esos lacónicos informes revelan sobre Francisco del Castillo. Hemos consultado en el Archivo Romano de la Compañía de Jesús (ARSI) los catálogos trienales públicos y secretos de los años 1637, 1654, 1660, 1666 y 1672[23].

	1637	1654
Ingenio	Bueno	Mediano
Juicio	Bueno	Bueno
Prudencia	Mediana	Buena
Experiencia	Alguna	Mediana
Aprovechamiento en letras	Bueno	Mediano
Complexión natural	Buena	Flemático
Talentos	El tiempo lo dirá	Obrero insigne

22. *San Pedro Claver, el santo que libertó una raza.* Prólogo de Eduardo Lemaitre. Nueva edición. Cartagena, 1964, p. 264.
23. Legajos:
    1. *Catalogi Provinc. Trienn. Peruan. 1625-1654;* y
    2. *Peruan. Cat. Trienn. 1660-1685. 5.*
    El catálogo secreto no registra el nombre del jesuita, sino su número correlativo. Solamente teniendo a la vista el catálogo público y casando número con nombre puede identificarse a la persona. Así, por ejemplo, el Archivo posee el catálogo secreto de 1642, mas desgraciadamente el catálogo público está perdido, por lo que es imposible saber exactamente cuál es el número asignado a Castillo. Los catálogos públicos ofrecen la información externa (edad, años de jesuita, etc.). En los de 1666 y 1672 los términos están en latín.

	1660	1666
Ingenio	Mediano	Bonum
Juicio	Bueno	Bonum
Prudencia	Buena	Bona
Experiencia	Mediana	Sufficiens
Aprovechamiento en letras	Mediano	Mediocris[24]
Complexión natural	Flemático	Sanguinea
Talentos	Obrero insigne	Ad omnia praeter lecturam[25]

	1672
Ingenio	Mediocre[26]
Juicio	Bonus
Prudencia	Bona
Experiencia	Bona
Aprovechamiento en letras	Mediocris
Complexión natural	Bona
Talentos	Ad omnia[27]

Conviene anteponer algunas observaciones para la mejor comprensión de los cuadros precedentes. Los Juicios de los informes tienen por finalidad proporcionar a los superiores un conocimiento cabal del jesuita, que pueda servir de orientación al decidir un nombramiento o destino. Saber el grado de inteligencia y las fuerzas de un religioso permitirá colocarlo en el puesto en que pueda rendir más.

Para apreciar el ingenio, es decir la inteligencia, la escala de calificación ofrece los siguientes grados, de mayor a menor: *muy grande,*

24. La palabra latina *mediocris* (o en neutro *mediocre*) denota *medianía* y carece del matiz peyorativo con que ha pasado al castellano.
25. "Para todo menos para la cátedra".
26. Vid. nota 24.
27. "Para todo".

muy bueno, bueno, moderado, mediano, menos que mediano en todo, pequeño, corto, ninguno. Comparado con verdaderas eminencias intelectuales, como los padres Diego de Avendaño, Nicolás de Olea o Felipe de Paz, que tienen la nota de *muy bueno* o *muy grande*, Castillo es *mediano* en las evaluaciones de 1654, 1660 y 1672.

En cuanto a la prudencia, los grados de la escala son: *muy buena, grande, mucha, buena, mediana, alguna, ninguna.* Castillo merece la calificación de *buena* en casi todas las evaluaciones.

Para el aprovechamiento en letras los grados son: *muy grande, muy bueno, más que mediano, razonable, moderado, mediano, pequeño, poco, corto, acabado.* Comparado con los padres Ignacio de las Roelas, Gregorio López y Lupercio Zurbano, que reciben el calificativo de *muy grande* o *muy bueno*, el aprovechamiento de Castillo es *mediano* por lo general.

Hasta 1666 se usó un sistema muy antiguo al tratar de la llamada complexión natural (temperamento, diríamos hoy). Puede ser *bueno, sanguíneo, colérico, melancólico, flemático,* o sus combinaciones. Es una clasificación que se remonta a los tiempos de Hipócrates y Galeno y se sustenta en la existencia de diversos humores corporales. Así, el humor caliente y seco daba origen al temperamento colérico. El humor frío y seco traía consigo el temperamento sanguíneo, mientras que si era frío y húmedo creaba el temperamento flemático. A comienzos de este siglo (1908) los holandeses Heymans y Wiersma completaron el cuadro integrando en él ocho tipos: nervioso, sentimental, colérico, apasionado, sanguíneo, flemático, amorfo y apático. En el catálogo de 1672 hay una variante; se usan cuatro tipos, a saber: complexión *óptima, robusta, buena, débil,* designando más bien una escala de fortaleza física. La capacidad de Castillo es más que débil pero menos que robusta.

El rubro *talentos*, en el sentido evangélico (cf Mt 25,14-30), alude a las destrezas, las habilidades, la idoneidad del sujeto en orden a los diversos trabajos que suele asumir la Compañía de Jesús. La provincia peruana en el siglo XVII tenía los siguientes campos u oficios: gobierno (superiores), púlpito (predicación), letras (profesores, escritores), obrero (sacerdote que se ocupa en ministerios sacramentales, misiones, dirección espiritual, etc). Cuando el catálogo emplea los términos "al tiempo" o "el tiempo lo dirá", se trata de jesuitas estudiantes.

Sobre Francisco del Castillo los catálogos de 1654 y 1660 dicen: *obrero insigne*, añadiendo el de 1660: "de negros y españoles". El de 1672 dice: *ad omnia* (para todos los ministerios). Conviene reiterar que el término *insigne* es el mejor reconocimiento, por parte de la Compañía, de las cualidades no comunes, excelentes, del P. Castillo como sacerdote y apóstol, consagrado al servicio de los demás. El adjetivo *insigne* no solamente no se prodiga en una provincia que constaba entonces de 422 miembros, sino que en 1660 únicamente cuatro sacerdotes lo obtienen: Pedro Julio, Francisco del Castillo, Juan de Arroyo y Francisco Patiño.

En una visión más amplia, de enjuiciamiento global, quienes más descuellan en cualidades humanas de inteligencia, prudencia y destreza (según los informes reservados) son Jacinto de León Garavito e Ignacio de las Roelas entre los sacerdotes; y Antonio Bolívar y Pedro López de Lara entre los estudiantes de 1660. Estos cuatro jesuitas aparecerán diecisiete años más tarde, en los procesos e informaciones, en calidad de testigos, cuyas manifestaciones hay que ponderar con sumo aprecio, dado que proceden de sujetos de gran autoridad y prestigio. Como información ilustrativa agregaremos que León Garavito fue un teólogo eminente, que mereció las congratulaciones de los Padres Generales de la Compañía, e Ignacio de las Roelas esclarecido ingenio y célebre maestro[28].

Es axiomático en teología espiritual el principio de que no hay santidad sin la conjunción de gracia de Dios y respuesta libre del hombre. La Iglesia no ha aprobado ni el quietismo ni el pelagianismo. Si se trata de personas, seres conscientes y libres, debe darse una respuesta a la llamada, lo que constituye la santidad objetiva. Es la fidelidad a un destino, conocido y aceptado. "Pero, más allá de su acción simplemente creadora, Dios ha querido poner en algunos seres una participación especial, sobrenatural, de su misma vida íntima y trinitaria. Es el misterio de salud, de deificación, por el cual esos seres son de Dios y participan de Dios en un plano particularmente alto y penetrante. Quiere decir que, por lo mismo, quedan santificados, son santos con santidad de Dios, según ese modo nuevo y sublime

---

28. Enrique Torres Saldamando, *Los antiguos jesuitas del Perú*, Lima, 1882.

que El ha querido misericordiosamente para los hombres. Esta participación, vital y más íntima de Dios, es por eso mismo intensamente santificante. Supone una presencia y actuación especial de Dios, que se da como Padre, que graba vitalmente su imagen trinitaria en el alma, que se revela así a ella, y que pone en ésta, como efecto de aquel darse El mismo, una nueva forma vital creada, que es lo que llamamos "gracia", "gracia santificante", con el cortejo de dones que la acompañan, principalmente el de la caridad, calor de Dios participado, comunicado a nosotros, para poder amarle, en retorno, de una manera digna de El mismo"[29]. Si hemos transcrito esta larga cita de Baldomero Jiménez Duque es porque ella se aplica a esa "cualidad" impresionante que notaron quienes estuvieron próximos al Siervo de Dios.

Ese *calor de Dios participado*, que es también luz del alma, fuerza del corazón nutrido por la gracia, fue percibido claramente por los contemporáneos de Francisco del Castillo. Quienes le conocieron de cerca, aunque de edades y temperamentos diferentes, manifiestan la impresión que recibían de su sola presencia; de algo especial que salía de un ser transformado. Los testigos jesuitas son ponderativos al pedirles que describan el carácter singular de la santidad de Francisco. El padre Diego de Eguiluz dice: "... y alguna vez vio [el testigo] su rostro inflamado del fuego de este amor, en particular después de haber celebrado la Misa en la acción de gracias y cuando asistía al Santísimo Sacramento en la iglesia mientras estaba expuesto"[30]. El padre Jacinto Barrasa manifiesta: "era cosa notable y que suscita maravilla, que siendo penitentísimo y abstinentísimo, de poco sueño y menos alimento, siempre anduviese encendido e irradiando llamas del rostro"[31]. El padre Pedro López expresa por su parte; "el testigo lo vio algunas veces adorar al Señor, de rodillas, con tanta devoción que le parecía estuviese en éxtasis, y del rostro le salían resplandores, que eran tan gratos y jubilosos que producían en el testigo consolación y movían a devoción"[32]. El notable teólogo Nicolás Olea afirma: "se conocía que el Espíritu Santo habitaba en él; y parecía que de los

29. Baldomero Jiménez Duque, *Teología de la mística* (BAC, Madrid, 1963), p. 124.
30. Summ 195.
31. Summ 198.
32. Summ 281.

ojos, boca y rostro transmitía las llamas de su fuego"[33]. El Hermano Francisco Revilla declara: "Cuando salía por las mañanas de la oración tenía el rostro encendido y estaba como si lo hubiese maltratado"[34]. Parecidas expresiones emplean el P. José de Paredes[35] y el Hno. Melchor Freyre[36].

Pero también los no jesuitas advirtieron la prodigiosa irradiación. Viéndolo un día en profunda reverencia ante el Santísimo Sacramento en la capilla de Desamparados, la señora Sebastiana Torresgolpe, volviéndose a su hermana Isabel Taboada Mosquera y Quintanilla, le dijo: "Fíjate, hermana, qué resplandor irradia el padre Castillo del rostro"[37].

El sacerdote diocesano Juan Alonso Garcés de los Fallos atestigua "el esplendor que trasmitía de su rostro en las ocasiones en que predicaba, lo cual fue visto por muchas personas y por el testigo [Garcés], que lo observó atentamente"[38].

Son numerosos los testigos de tal irradiación, advertida en diversos lugares y circunstancias, lo mismo en el Colegio Máximo de San Pablo que en el Baratillo, en la capilla de Desamparados o en plena calle.

Frente a estos testimonios sería cómodo pretender invalidarlos aduciendo que se trata de personas crédulas o de ilusiones subjetivas. Sin embargo, vienen de testigos de confiabilidad y garantía, como los jesuitas Diego de Eguiluz, Jacinto Barrasa, Pedro López de Lara, Nicolás Olea y José Paredes[39].

---

33. Summ 299.
34. Summ 308.
35. Summ 468.
36. Summ 475.
37. Declaración de Isabel Taboada, de 75 años. Summ. 321.
38. Summ 182.
39. López de Lara, por ejemplo, no se dejaba llevar fácilmente de impresiones o rumores. Ya hemos visto que cuando le preguntaron acerca de algún milagro efectuado por el Venerable cuando aún vivía, respondió sinceramente: "El declarante no sabe ninguno que pueda testificar". *Proceso 1677-1681*, f. 203. AAL.— Y sin embargo, ese mismo proceso registra a numerosos testigos que refieren hechos prodigiosos producidos por la acción del Padre Francisco.

XIX

LAS MISERICORDIAS QUE DIOS NUESTRO SEÑOR ME HA HECHO

El escrito más significativo de Francisco del Castillo es el que se conoce comúnmente como la Autobiografía; él la tituló *"apuntamiento de las misericordias y beneficios que nuestro gran Dios y Señor me ha hecho sin merecerlos"*. Una copia se conserva en el Archivo Arzobispal de Lima y fue publicada como libro por el padre Rubén Vargas Ugarte en 1960[1]. Las frases iniciales en que Francisco contrasta bruscamente "las misericordias y beneficios" de Dios con un "muladar asqueroso e inmundo", no son expresiones vacías o afectadas, sino la íntima convicción de un hombre profundamente humilde que contempla la infinita santidad de Dios y, al mismo tiempo, sus propias limitaciones y deficiencias.

El Hermano Pedro de Quintanilla, que vivió con él en Desamparados, nos dice al respecto:

> "El siervo de Dios mostró siempre mucha prudencia en el gobierno de sus acciones, procurando en su mucha humildad encubrir cuanto le era posible cualesquiera favores de Dios, como lo muestra en los *apuntamientos* de su vida, que escribió por mandato de sus superiores, porque en la introducción pintó de su mano, con pluma, el Sol alumbrando un muladar, y con muy prudentes razones se compara a él, y dice que aunque el muladar se halle adornado de las luces del Sol, queda siempre muladar, y pasando más adelante mientras refiere las gracias que Dios nuestro Señor le hizo, no dice sino que *"En tal día me hizo Dios y la Santísima Virgen un favor grande, etc."* y pasa adelante sin referirlo in extenso, señal de su mucha humildad..."[2].

---

1. Legajo *Autos y Diligencias...*, 960 folios, de los que 946 están numerados. La Autobiografía se transcribe entre los fs. 74 y 173. El original no se ha encontrado. Vid. notas 1 y 2 de Vargas Ugarte (págs. 1-2 de la Aut.), donde Vargas Ugarte diserta sobre el escrito. Quien primero lo publicó fue el P. Domingo Angulo O.P., pero lo hizo por entregas en la *Revista del Archivo Nacional del Perú*. La edición de Vargas Ugarte se titula: *Un místico del siglo XVII. Autobiografía del Venerable Padre Francisco del Castillo de la Compañía de Jesús* (Lima, 1960). Sobre la edición misma, vid. cuanto hemos dicho en nuestro cap. I.
2. Summ 261.

Esto lo supo el Hermano Quintanilla porque fue el primero que dio con el cuaderno de apuntamientos, "al cabo de algunos días que lo anduvo buscando entre sus escritos" y advirtió de qué se trataba[3]. Los Apuntamientos no fueron redactados espontáneamente sino por orden de los superiores: los padres provinciales Antonio Vázquez y Diego de Avendaño[4]. Pero también intervino reiterando el encargo el padre Luis Jacinto de Contreras[5]. Haciendo un cotejo cronológico podemos inferir que Castillo inició la redacción hacia 1656 y la continuó con intermitencias hasta el 8 de diciembre de 1672. Hasta setiembre de 1670, cuando las anotaciones fechadas se vuelven más frecuentes, no constituyen lo que podría ser un diario espiritual, porque comprobamos muchos vacíos. Sucesos de real trascendencia para la vida de Lima y de la Iglesia, cuya resonancia no podía pasar inadvertida, ni siquiera se nombran; por ejemplo las fiestas por la beatificación de Rosa de Lima (1670) y la noticia de su canonización y de la San Francisco de Borja. Tampoco se menciona la muerte del arzobispo Villagómez y sus funerales, algo "nunca visto" a juicio de Mugaburu (13 y 15 de mayo de 1671). En cambio ciertas procesiones están detalladamente descritas; con nimiedad que hoy nos parece excesiva, desproporcionada, pero que responde a los gustos de la época[6].

El Apuntamiento fue elaborado por partes. Algunos pasajes lo indican ("...hasta 12 de julio de 1667, en que esto escribo"). La índole del escrito es desigual, pues unas veces describe hechos externos a

---

3. *Ibid.*, 261. El escrito fue hallado unos cinco meses después de la muerte de Castillo, por setiembre de 1673, en una rebusca que hizo Quintanilla al pie de la imagen de la Virgen (VA 324 y nota 2 de RVU en Aut. 2-3).
4. Así lo hace constar el propio Francisco (Aut. 2). El padre Vázquez fue provincial en dos ocasiones: de 1636 a 1638 y de 1653 a 1656. El padre Avendaño lo fue entre 1663 y 1666.
5. *Autos y diligencias*, f. 307, AAL. Lo dice en su declaración del 2 de junio de 1678. Cf. f. 567v. La admiración que estos tres superiores jesuitas sentían por Francisco del Castillo permite suponer el valor que asignaban a un escrito autobiográfico.
6. Son las del 7 jun. 1664, 17 dic. 1660, 28 may. 1670, sacada ésta enteramente de León Pinelo. Las fechas se registran con exactitud, mas hemos detectado dos errores: en 1669 el 7 de junio no fue sábado (p. 142) sino viernes; y el 3 de julio tampoco fue sábado (p. 145) sino miércoles. Vid. *Cronologia, Cronografia e Calendario perpetuo* de A. Cappelli, 5ª ed., Milano, 1983.

manera de información, y otras relata experiencias espirituales íntimas sin atenerse a un orden cronológico.

Acabada la obra, no la tuvo tan escondida que no la viese otra persona. El hermano coadjutor Melchor Freyre de Andrade atestigua que "leyó en la Vida del V.P. escrita de su puño y letra que en su deseo de derramar su sangre y morir por Dios N.S. y por su santa fe y ley, estudió la lengua de los indios infieles, que le fue enseñada por el V.P. Antonio Ruiz de Montoya"[7].

No es posible extraer de la Autobiografía indicaciones abundantes acerca de fuentes o lecturas ascético-místicas. Debemos contentarnos con unas pocas pistas. Aduce la autoridad de su maestro de espíritu y confidente Ruiz de Montoya en su *Sílex del divino amor*[8]; cita los Diálogos de San Gregorio (libro III, cap. XVII) sobre la importancia sobrenatural de la vida de la gracia[9]; alude a Santa Teresa de Jesús "en el capítulo octavo de la sexta de sus Moradas, en donde hallé comprobado, verificado y expreso todo lo que en esta ocasión y visión sentí y experimenté"[10]. Transcribe las Reglas y Avisos del padre Peñafiel para la cura y remedio de los escrúpulos[11].

No podría entenderse bien la Autobiografía si no se conocen algunos supuestos previos acerca del fondo y de la forma. Expresiones que hoy pueden sorprender, extrañar e incluso desagradar al lector necesitan ser colocadas en el contexto de la época[12]. Uno de esos rasgos

---

7. Summ 160-161. El pasaje en referencia es el siguiente; "No sé si aqueste gran siervo de Dios [i.e. el P. Juan de Villalobos] habló del martirio material en el cuerpo, o del espiritual y de deseo en el alma, por haberle yo dado cuenta y comunicado los deseos grandes que yo tenía de ir a tierra de infieles y derramar la sangre por Cristo Redentor y Salvador nuestro". La escena ocurrió el 29 de agosto de 1644 y coincide con el tiempo en que Castillo obtuvo de sus superiores la promesa de enviarlo a las misiones de chiriguanas. (Aut. 20).
8. Aut. 101 ss.
9. *Ibid.*, 92-93.
10. *Ibid.*, 99.
11. *Ibid.*, 94.
12. Para ver el trasfondo social, doctrinal e ideológico de la época en España puede leerse con provecho el estudio *Religión y cultura en el siglo XVIII español*, de Antonio Mestre Sanchis, en *Historia de la Iglesia en España, dirigida por Ricardo García-Villoslada. IV. La Iglesia en la España de los siglos XVII y XVIII* (BAC, Madrid, 1979), passim.

contextuales es la insistencia con que irrumpen en la literatura mística de aquellos tiempos las intervenciones visibles del demonio, "La credulidad indisciplinada, desbocando la fantasía en el campo doblemente misterioso de las fuerzas sobrehumanas y del mal, adultera el concepto de Satanás enemigo de Dios y de los justos, para hacer de él una divinidad malvada"[13].

Quien se escandalizase de estas creencias del pasado (y para nosotros el siglo XVII no es un pasado reciente) demostraría carecer de sentido histórico. Francisco del Castillo fue hijo de su tiempo y no podía sustraerse a esa peculiaridad del ambiente. Incurriríamos, pues, en flagrante anacronismo si le exigiésemos las notas hodiernas de sobriedad y elaborada concepción teológica.

Adoptando los tonos exaltados de la ascética, la vida moral quedaba como anclada en el temor y en la lucha contra el pecado y la carne. De allí la necesidad de ásperas penitencias para doblegar al enemigo. El cuerpo viene a ser (en la práctica) una obra del diablo. El pecado se ve no tanto como la transgresión personal del hombre que abusa de su libertad y se niega conscientemente a entrar en los designios amorosos de Dios, sino más bien como la posesión casi física de la voluntad humana por el demonio, el cual aparece (o puede aparecer) encarnado o personificado de diversos modos.

De allí también el énfasis en las apariciones demoníacas, una de las constantes de la hagiografía del barroco. José de Buendía es buen ejemplo de ello. Y muchos de los casos relatados por Castillo, en que salen a relucir figuras espantables e incluso terroríficas, no son sino la herencia que recibió el siglo XVII de la Edad Media y del Renacimiento europeo. Los autores de entonces (incluso los que se apartaron del catolicismo latino) no siempre tuvieron la sabia prudencia y la contención de un Tomás de Aquino, a quien califica Vandenbroucke de "espíritu prodigiosamente equilibrado", que guardó admirable serenidad al referirse al demonio y al problema de la tentación. "Mejor que sus contemporáneos, mejor —no hace falta decirlo— que ciertos ambientes cerrados y, *a fortiori*, que las masas

13. A. Romero, "Satanismo". *Encicl. Cattol.* X (Città del Vaticano, 1953), p. 1956.

cristianas, evita a este propósito toda especie de antropomorfismo"[14]. Y añade: "Algunos de los textos revelan un prudente escepticismo respecto de hechos maravillosos puestos con excesiva facilidad en la cuenta del demonio".

A partir del año 1400 la superstición diabólica, si bien no era una novedad, había tomado la forma de una verdadera fiebre. Crecen en Europa las manifestaciones del "maravillosismo diabólico", y es un hecho que hasta el siglo XVII Europa occidental no dejará de sufrir su contagio y de debatirse contra su virulencia. Más tarde, cuando los países europeos se proyectan a Ultramar, las tierras recién conquistadas vendrán a ser como teatro de esa cosmovisión, que demostraba (como vemos en el caso de la "extirpación de la idolatría" en el Perú) la falsedad de las divinidades gentiles y —de rechazo— la verdad de la fe cristiana.

Baste citar un solo caso (y éste del mundo sajón). El libro *Malleus maleficarum* (Martillo de brujas) de los dominicos Kramer y Sprenger alcanzó veintinueve ediciones entre 1486 y 1669. Y en el arte cabe detenerse en las obras de Durero, Bosco y Brueghel el Joven. A la vista de tales antecedentes, ¿podría hoy extrañarnos que la pastoral de la Iglesia de Lima en el s. XVII hubiese incidido en una temática tan generalizada y difundida? Y es que la exuberancia de la edad barroca se mostraba también en las vivencias religiosas[15].

Mas las misericordias del Señor que el Padre Francisco reconoce haber recibido en su vida no podían limitarse a sólo percibir vívidamente la fealdad del mal moral y del pecado, o la realidad de las fuerzas maléficas, cuyo influjo se comprueba en la historia del

---

14. François Vandenbroucke, *La Spiritualité du Moyen Age* (París, 1961), p. 406. Son coautores de la obra Jean Leclercq y Louis Bouyer. De Sto. Tomás de Aquino. vid. *II Sent.*, dist. 3-8; S. Th Iª q., 63, 64, 109, 114; I-IIae. q. 80.
15. Podrían aducirse muchos casos. El maestre de campo Ignacio Negrón refiere que el Conde de Lemos le contó que, al pasar Francisco por el Baratillo, *lo rodearon muchos demonios*, y le arrojaban piedras en señal de befa y escarnio. Y el padre atravesó por en medio de ellos sin importarle nada ni recibir daño alguno. Summ. 489. Otro ejemplo, del cual se infiere "el dolor y el tormento grande que siente el pecador en la muerte": en una visión imaginaria ve Francisco, ante el lecho de un pecador moribundo, un demonio en figura de alacrán y a su lado una mujer "muy aderezada

mundo o en el propio combate espiritual. Francisco del Castillo consagra notables páginas de su *Apuntamiento* a las gracias místicas en que el Señor le reveló un especial amor de predilección. Se trata efectivamente "de grandes y repetidas misericordias y beneficios" con que el Sol de bondad lo favoreció "sin que haya cosa ninguna en mí digna de estimación y alabanza, sino de vituperio y desprecio"[16]. Va recordando con afecto y gratitud cómo desde los diez años de edad lo previno Dios con su particular protección: la inclinación a la piedad, los ansiosos deseos y aun la plena confianza "de que me había Dios también de hacer santo"[17]; la gozosa experiencia en las exequias del enfermero franciscano fray Juan Gómez; el ser generoso, ya desde niño, con los pobres, "a que Dios me dio grande amor". Y luego, el conocer a virtuosos sacerdotes de la Compañía; el ingreso en la congregación mariana de la Anunciata, "donde creció y se aumentó más mi afecto y cordial devoción a la siempre Virgen María nuestra Señora"[18]; la inmensa gracia de la vocación religiosa, en cuyo desarrollo y cumplimiento encontrará Francisco, junto con pruebas muy dolorosas, signos muy claros de que el Señor lo llamaba a una estrecha unión y a la entrega completa a los desamparados. Mas este tema del camino interior, contemplativo, de Francisco del Castillo requiere de un capítulo aparte.

Excurso sobre sus escritos menores

Los Catecismos

Este tema queda abierto a discusión y, en todo caso es muy ambiguo. El Hermano Pedro de Quintanilla afirmó en el Proceso Ordinario que el P. Castillo "compuso e hizo imprimir tres o cuatro catecismos en tres lenguas, castellana, india y la de los negros la tenía

---

y ataviada" (Aut. 27-28). Será bueno recordar que fue también herencia de la Edad Media la idea según la cual la mujer, hija de la perversidad de Eva, sirve de intermediario a Satanás para tentar al hombre y conducirlo al mal (Cf. Vandenbroucke, op. cit., p. 581).

16. Aut. 2.
17. Aut. 8.
18. Aut. 10-11.

manuscrita" (Summ 148). Hay que confesar que la frase no es un modelo de claridad y precisión. Por su parte, el P. Fernando Tardío dijo que Francisco tenía "un gran número de estos impresos con las preguntas más sustanciales y necesarias de nuestra santa fe" (Summ 155). Pero no aclara en qué lenguas ni la paternidad de los textos. Vargas Ugarte dio como cierta en 1963 (HCJP, II, 284) la edición de los catecismos para los negros. Pero no lo prueba. Más aún; en la VPV de 1946 había dicho: "En cuanto al catecismo en lengua de los negros, parece por los testimonios aducidos que no llegó a imprimirse" (p. 184).

Nos inclinamos a pensar que Castillo usó el llamado *Catecismo Breve* del III Concilio Limense, que era el prescrito y el común. Como no consta que supiese lenguas indígenas y de los negros, sería osado atribuirle alguna iniciativa de creación en esa línea. Los bibliógrafos más solventes, como José Toribio Medina y —para la Compañía de Jesús— José Eugenio de Uriarte y Mariano Lecina, no han hallado ninguno de aquellos supuestos catecismos.

La Corona Mariana

Tampoco son diáfanas las informaciones extraídas de Tardío y Vargas Ugarte. Buendía (VA 480) se refiere a una *Corona de la Augustísima y Serenísima Emperatriz...etc.*, que enseña el modo de conseguir una cordial devoción a la Virgen. Tardío sostiene que vio el manuscrito (184 páginas) y se siente inclinado a atribuirle la autoría a Castillo, pero añade en forma desconcertante: "y aun cuando no fuera él el autor, el haberlo copiado es un gran indicio de su gran devoción" (Summ 305). Buendía y Vargas Ugarte (VA 481 y VPC 138) llegan a suponer que la *Corona* fue escrita *antes* que el P. Nieremberg imprimiese su libro *Afición y amor a María*. Pero el aserto es inconsistente: el libro de Nieremberg fue publicado en 1630, cuando Castillo tenía sólo quince años y ni siquiera había ingresado en la Compañía. (Vid. Sommervogel, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, V (Bruselas, 1894), cols. 1727-1728).

El Rosario

En la Autobiografía el P. Castillo se refiere a un "modo de rezar el Rosario *que tengo apuntado y practico*, por los efectos y palabras del

"Ave María" (Aut. 171). Creemos que es el mismo que transcribe Buendía (VA 493-494):

> "En la primera palabra, 1. *Dios te salve María*, lo que Dios ha sido para con su Madre Santísima. 2. *Llena de gracia*; lo que la Santísima Virgen ha sido para con los santos y conmigo. 3. *El Señor es contigo*; lo que esta Divina Señora ha sido para con Dios. 4. *Bendita eres*: hacimiento de gracias. 5. *Entre todas las mujeres*: procurar que otros den gracias también. 6. *Bendito el fruto de tu vientre Jesús*: juntar mis alabanzas con las de la Santísima Virgen. 7. *Santa María*: ofrecimiento de corazón, obras, etc. 8. *Madre*: juntarlas con las de todos los santos. 9. *De Dios*: unirlas con las de la Virgen Santísima. 10. *Ruega*: petición, no nos deje caer; confirmación en su gracia y unión con su voluntad. 11. *Por nosotros*; por los que están en pecado mortal y por las ánimas en el Purgatorio. 12. *Pecadores*: por todos los infieles, herejes, etc. 13. *Ahora*: alegar títulos y razones con el conocimiento de que no soy nada, ni puedo ni valgo nada. 14. *Y en la hora de nuestra muerte*: por los agonizantes. 15. *Amén*: con los méritos de la Santísima Virgen y los de Cristo nuestro Señor crucificado".

Este método fue examinado en Roma por una comisión de teólogos en 1746.

Las Letanías

"A 9 de julio de 1665, en la noche después de haber compuesto y *escrito* las Letanías de Nuestra Señora de los Desamparados, estando durmiendo comenzó mi alma a dar vuelos con actos muy fervorosos de amor de Dios" (Aut. 126). A pesar de ser tan prolijo para citar y describir textos de su biografiado, Buendía no menciona las Letanías y Vargas Ugarte cree que se han extraviado (VPC 185).

La Oración de acción de gracias

También se le atribuye —esta vez sí con razón— una oración de acción de gracias para después de la comunión. Llegó a imprimirse y solía rezarse todos los sábados en la capilla de Desamparados (Summ 149, VA 464). La transcribe Vargas Ugarte (VPC 256-257), con algunos errores, tomándolo de un manual impreso en Lima en 1735. Más que ofrecer alguna originalidad, reúne dicha oración los elementos usuales en ese género de oraciones: agradecimiento, entrega de sí a la voluntad de Dios, deseo de la propia salvación y de la del prójimo,

etc. Aunque extensas, las frases están libres felizmente del gongorismo y pomposidad que recarga innumerables composiciones piadosas de la época. La llamada *Oración del V.P. Francisco del Castillo* alcanzó gran difusión fuera del Perú después de su muerte, pues, según Sommervogel, se encuentra en muchos libros de piedad en castellano, por ejemplo en el *Método para comulgar* de Francisco Javier Lazcano S.J. (México, reimpresión de 1770. Ha sido publicado por lo menos en siete reediciones, todas mexicanas. *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, II (1891), col. 850 y IV (1893), col. 1606).

Como se hizo con el modo de rezar el Rosario, también esta oración fue examinada en Roma por una comisión de teólogos en 1746. Este paso de la aprobación de los escritos fue decisivo en el trámite de la Causa, pues el Papa Benedicto XIV dispuso el 10 de setiembre que el proceso podía seguir su curso.

XX

EL FUEGO DEL AMOR DE CRISTO

Largas páginas del *Apuntamiento* autobiográfico se dedican a relatar la amistad que lo unió con el padre Antonio Ruiz de Montoya. Francisco nos confiesa que de los extensos coloquios con el insigne apóstol de la Reducciones del Paraguay aprendió con admiración los secretos de la contemplación y el deseo vehemente de una unión cada vez más íntima con Dios. Fue para el joven sacerdote una dichosa suerte que el Padre Antonio no sólo le consagrase muchas horas del último tramo de su vida en el Colegio de San Pablo, sino que escribiera para él un precioso tratado espiritual, el *Sílex del divino amor*, joya áurea de la mística hispanoamericana[1].

Francisco precisó fechas y aun contenidos de algunas de esas conversaciones. Se realizaron el 30 de abril, el 16 y 18 de junio de 1648, el 7 de agosto de 1649, el 28 y 29 de febrero de 1651; y en ellas recibió confidencias de la vida apostólica de Montoya en las lejanas misiones del Guayrá; pero también, y sobre todo, de sus íntimas vivencias religiosas[2].

No es aventurado afirmar que fue el padre Antonio quien lo inició en las arduas vías de la contemplación. Anteriormente el joven discípulo, tal vez demasiado apegado a la oración de tres potencias[3], permanecía un tanto detenido en su avance. "Has trabajado mucho y ganado poco", le decía Antonio. Y se lo escribió en el *Sílex*. Pasó el tiempo de discurrir, meditar e imaginar. "Años ha que caminas

---

1. Francisco poseyó un ejemplar manuscrito por el mismo Ruiz de Montoya. La copia enviada a Sevilla para su publicación parece que se extravió allá con ocasión de una epidemia (Aut. 101). Otra copia, de la que se ha valido José Luis Rouillon S.J. para la primera edición, de 1991, se halla en el Archivo Arzobispal de Lima dentro de los Procesos de la Causa del Venerable Padre del Castillo.
2. Cf. Aut. 102-117.
3. Se llama así el ejercicio de oración en que intervienen sucesivamente la memoria, el entendimiento y la voluntad. "La memoria nos presenta la materia, el entendimiento la conoce y la penetra, la voluntad despierta afectos correspondientes a ella". Ottavio Marchetti S.J., *Los Ejercicios Espirituales de San Ignacio*, versión del italiano por el P. José María de la Colina S.I., Bilbao, 1955, p. 54.

por puertas y zaguanes de discursos, en que tu imaginación con muy poco fruto te entretiene, sin dejarte entrar al palacio y casas reales, ni al retrete donde la majestad suprema habita..."[4]. La clave para la ascensión mística no se halla ni se puede encontrar sino en el amor. "Y si te afijas en El *con voluntad amorosa*, es cierto que no te quejarás que el dolor de cabeza u otros accidentes te impidan la oración"[5].

La invitación se hace apremiante y disipa los temores que en esto puede abrigar el discípulo. "No te acobarde el común dicho de gente espiritual que para entrar aquí es necesaria mucha humildad y que es atrevimiento, sin ser llamada el alma, atreverse a dar ósculo al Esposo. Pregúntales cuándo será ese llamamiento. Si ha de venir algún ángel del cielo a llamarte. "Venid a mí todos", dice tu Esposo. Luego ya te llama. "Tocad y se os abrirá". Ya está esperándote a la puerta. Quiere que llames y que abras, para que concurras a la gracia que desea darte"[6].

Francisco se decide a dar el salto al abismo de Dios, lo que implica para él un osado y humilde arrojo a la total renuncia. No basta que el joven jesuita haya vivido en el recogimiento externo ni que haya refrenado los impulsos de la iracundia, pues todo ese esfuerzo "cáscaras son del fruto, no el meollo". Tienes —parece decirle el maestro— que lanzarte en total desnudez espiritual al amor contemplativo. "Francisco se dejó ganar por la lección fervorosa de su amigo y consejero"[7].

Ante la palabra "mística" hay quien frunce el ceño o sonríe despectivamente e imagina algún hierático monje, ajeno enteramente a la realidad, dedicado a extáticos deliquios y extrañas maceraciones corporales. El "místico" sería —según una opinión muy difundida— un ser distante, que de tanto pensar en abstracciones religiosas ha perdido el interés y la sensibilidad para lo humano. Cuando Vargas Ugarte publicó, en 1960, la autobiografía de Castillo titulándola *Un místico del siglo XVII*, no era ésa la imagen que intentaba trasmitirnos. Ni tampoco es ésa la imagen que se extrae de la lectura completa.

---

4. *Sílex*, p. 129-130.
5. La alusión al dolor de cabeza confirma el achaque de que adoleció Francisco algunos años. Cf. *Sílex*, introducción, p. LVI.
6. *Sílex*, p. 148.
7. Rouillon, Introd. al *Sílex*, p. LX

Verdad es que se nos relatan visiones o apariciones aterrorizantes (sobre las cuales hemos dicho una palabra), pero lo que se propone Francisco es contar, en el marco de su vida sacerdotal, las experiencias espirituales que fue teniendo desde la adolescencia hasta la madurez. Si narra a modo de crónica sucesos externos, lo hace por la relación que cree tienen con su labor apostólica.

La consideración de las profundas vivencias de su consagración a Dios permite inferir que nos hallamos ante un genuino místico. Francisco precisa con fechas esas experiencias, que consisten sobre todo en la percepción clara de hallarse todo él como invadido y penetrado de Dios; sentirse amado de El y amándole, "con grandísima exultación, consuelo y suavidad en el alma", "hallándose el alma... rodeada y cercada por todas partes, y penetrada del mismo Dios, conociéndolo, poseyéndolo y amándolo juntamente"[8]. Con frecuencia es Cristo crucificado quien le hace sentir el estrecho abrazo del amor unitivo. No parece que se haya inspirado en San Juan de la Cruz ni en Santa Teresa de Avila; pero algunas páginas de la Autobiografía recuerdan, por su unción y expresividad, las de los grandes místicos castellanos cuando tratan de describir la unión del alma y Jesucristo, así como su trasunto en la propia vida. Nos impresiona, por ejemplo, la intensa experiencia del sábado 2 de junio de 1663:

> "Para honra y gloria de Dios y para confusión mía, me ha parecido apuntar aquí un particular favor y merced que sin merecerlo me hizo nuestro Señor, la misma noche y al mismo tiempo en que sucedió tan grande desacato y atrevimiento y poco respeto a la santa cruz: Estando yo aquella noche durmiendo, sábado, a dos de Junio de 1663 en el Colegio de San Pablo, en una celda que está sobre la portería, y dispertando a la media noche ví y sentí en visión intelectual, así como disperté, a Cristo Redentor nuestro crucificado junto a los pies de la cama, sintiendo *simul* en el corazón y en la voluntad los efectos de su presencia, un ardor y alborozo grande en el corazón, un consuelo y júbilo celestial, una intrínseca inclinación y propensión fervorosa y ansiosa de unirse el alma con Cristo Nuestro Señor, conociendo y sintiendo el alma también en su Majestad una poderosa y superior atractiva con una violencia amorosa de llevar y atraer el alma y unirla también consigo como

8. Aut. 119. Las fechas indicadas por él son: 26 mayo 1658; 11 julio 1660; 2, 25 y 27 junio 1663; 1º nov. 1663; 20 y 28 octubre 1665; 22 marzo, 20 abril, 10 y 14 agosto 1666; 3 febrero, 1º agosto, 18 octubre 1667; 27 agosto 1668 y 7 febrero 1671.

la piedra imán al acero. Estos amorosos y tiernos afectos se iban aumentando y creciendo en la voluntad, en el corazón y en el alma, al paso que veía y conocía el entendimiento que la imagen y especie invisible, sutil e intelectual de Cristo crucificado se iba también acercando. Hallóse de repente mi alma en sus brazos, y mi alma y cuerpo penetrado todo de Cristo crucificado, como si el sol penetrara todo mi cuerpo y mi alma, siendo el cuerpo muy diáfano y cristalino y en el mismo sol estuviera una imagen, o una sombra o una especie muy sutil y muy delicada de Cristo Señor Nuestro crucificado. Aún todavía me parece material aquesta comparación, y así diré que sería como unos reflejos y luces, como una especie muy delicada, muy invisible y sensible del mismo sol y en el sol de Cristo crucificado. Páreceme aún todavía tiene algo de material también este símil, sentido entonces, y he sentido aquesta merced y favor de Dios muchas veces sin merecerlo, pero no acierto a explicarlo ni a dar a entender cómo es, y así mejor lo diré con aquellas profundas y compendiosas palabras con que el glorioso Apóstol San Pablo lo dijo en el capítulo 13 de la epístola a los Romanos: *Sed induimini Dominum Jesum Christum.* Los efectos que sentí entonces por la divina misericordia, *non licet homini loqui.* Aquí sentía mi alma unirse toda con Cristo, aquí sentía a Cristo unirse todo también a mi alma, aquí estaba amando mi alma a Cristo, aquí sentía a Cristo amando también a mi alma, viendo, oyendo, hablando y haciendo las acciones todas por los ojos, oídos, manos y cuerpo de Jesucristo. Aquí sentía mi alma a Cristo que veía, oía, hablaba y hacía las acciones también por mis ojos, oídos, boca, manos y cuerpo. Aquí sentía mi alma que toda vivía Cristo, sentía también mi alma que Cristo tan solamente estaba viviendo en ella y que había quedado el alma rendida ya y como muerta diciendo con el Apóstol, *ad Gálatas secundo: Christo confixus sum cruci; vivo autem, jam non ego, vivit vero in me Christus."*[9].

Otro paso de resonancias muy semejantes proviene de la experiencia del 20 de abril de 1666:

"A 20 de abril de 1666, en la noche, me dio Dios a entender en visión imaginaria e intelectual, que vale más hacer un acto interior fervoroso de amor de Dios que muchas y grandes obras cuando se hacen, sin rectificar la intención en ellas y sin ponerlas por

9. Aut. 41-42. Cf. VA 148-149, donde se transcribe el pasaje relativo a esta vivencia. Francisco hace notar que ella coincidió con la profanación que "personas apasionadas y de dañada intención" hicieron sobre la Cruz del Baratillo al arrojar "cosas asquerosas e inmundas" en la peana. A este incidente nos hemos referido en el capítulo respectivo. Vargas Ugarte ilustra la transcripción del texto de la Autobiografía con un pasaje de las *Moradas* sextas y de la *Subida del Monte Carmelo* (II,24).

fin y dando la honra y gloria mayor de Dios. También he experimentado y sentido, muy particular y frecuente unión con Cristo Señor nuestro Crucificado, representándoseme muy de ordinario y experimentando también su presencia, sintiendo a Su Majestad cabe mí, y aunque no lo veo con los ojos del cuerpo, ni alma, sino con un modo y especie muy sutil y muy delicada, lo cual llaman visión intelectual, de suerte que entiendo que es Cristo Nuestro Señor el que se muestra de aquella suerte, sin poder dudar que está allí, con un modo que no se puede explicar; con todo eso lo explicaré con esta comparación material: como si una persona, a quien yo tuviese afecto y amor, y estuviese detrás de alguna cortina o en algún aposento obscuro, que aunque yo no la veía, sabía de cierto, y sentía, que estaba allí, y allí la estaba yo amando y queriendo; así está esta imagen de Cristo Señor nuestro crucificado, aunque no se ve con los ojos del cuerpo o alma, se siente su presencia muy vivamente, que parece que casi los ojos del cuerpo o alma la ven, y que no faltan más, sino que se corra un velo o una cortina y entretela muy sutil, y muy delicada, para que Cristo Señor nuestro crucificado diga: Aquí estoy; sintiendo los divinos y celestiales efectos, que sin ver a Su Majestad con los ojos materiales del cuerpo, sino con este modo de visión intelectual, ha experimentado y sentido muchísimas veces mi alma, como que se llega estrechamente a abrazar y unir con un recíproco amor con Su Majestad, uniendo ojos con ojos, boca con boca, y manos con manos, etc. y penetrando y uniéndose aqueste Señor con todo mi cuerpo y alma. De suerte que como el alma está en todas las partes del cuerpo, dándoles ser y vida, así está Cristo Señor nuestro crucificado, dándole vida de gracia al alma y uniéndose con ella, y con todo el cuerpo, con que toda el alma y cuerpo se siente penetrado y unido todo con Cristo Señor nuestro crucificado; y todo el cuerpo y el alma y Cristo Señor nuestro, penetrado y unido también con Dios; y así se siente el cuerpo y el alma *simul* [=a la vez] penetrado de Dios y de Cristo nuestro Señor, viendo a Dios *simul* en todo lugar, pero a Cristo nuestro señor sólo en Dios, alma y cuerpo.

De aquí nace un gran aborrecimiento al pecado, un gran dolor de haber ofendido a Cristo nuestro Señor, viéndole muerto por el pecado; una gran confusión y humildad, viéndolo tan humillado en la cruz; un grande amor a la santa pobreza, viéndole tan pobre y desnudo; un grande afecto a la pureza y la penitencia, viéndole todo llagado; un deseo de ser obediente a ciegas, viéndole hasta la muerte de cruz obediente, etc. y esto con tanta eficacia y fuerza, más que si se hubiese leído muchos libros de esta materia.

De aquí nacen los tiernos y amorosos abrazos con Cristo Señor nuestro crucificado, el parecerle y sentir el alma que le da a besar la Llaga de su Costado, al entrarse el alma dentro del Corazón del Señor, el parecerle que quiere volar por los aires con Cristo Señor nuestro crucificado.

> De aquí la apretura grande en los ojos, la suavidad y gusto en la lengua, el incendio, regalos y deliquios del corazón, el parecer que el corazón crece, y que no se puede contener, ni cabe en el pecho, el quedar sin fuerzas el cuerpo, rendido ya, como muerto; y finalmente, el parecer y sentir que Cristo nuestro Señor solamente está viviendo y amando en el alma, y que puede decir con San Pablo ad Gálatas secundo: *Vivo autem, iam non ego, vivit vero in me Christus*"[10].

Estamos ante un intento de descripción de vivencias muy profundas, muy densas, sobre las que cabría volver una y otra vez con aproximaciones hechas desde diversos puntos de vista de la teología espiritual. Queremos apuntar sólo algunas. En primer término, y tal vez sea lo más externo, es sorprendente el parecido de un pasaje de Francisco del Castillo con otro del *Sílex* de Ruiz de Montoya, al explicarnos éste la *Mansión once (visión intelectual)*. Veamos:

Autobiografía	**Sílex**
Como si una persona a quien yo tuviese afecto y amor, y estuviese detrás de alguna cortina o en algún aposento obscuro, que aunque yo no la veía, sabía de cierto, y sentía, que estaba allí, y allí la estaba yo amando y queriendo; así está esta imagen de Cristo Señor nuestro crucificado, aunque no se ve con los ojos del cuerpo o alma, se siente su presencia muy vivamente, que parece que casi los ojos del cuerpo o alma la ven *(p. 120 - 121)*	Es como si tú en un lugar obscuro de repente sintieses junto a ti alguna persona y con conocimiento que no es enemiga, antes benévola y que te ampara. Pero no sabes si es varón o hembra, mozo o viejo o hermoso, ni si está en pie o sentado. Así Cristo nuestro Señor, puesto al lado o dentro, se percibe ser El por el entendimiento, pero no se ve con los ojos corpóreos ni con los de la imaginación, sino por un conocimiento experimental del entendimiento. *(p. 237 - 238)*

10. Aut. 120-121.

En cuanto a la segunda experiencia transcrita anteriormente, Vargas Ugarte —que suele ser parco en alabanzas— la encuentra digna de compararse con las vivencias de consumados místicos: "Esta página de la Autobiografía es, sin duda, una de las más sobresalientes y tanto por su contenido, como por el candor y fuego de caridad que resplandece en las palabras, digna de parangonarse con las que nos legaron otros autores místicos, como una Teresa de Jesús y un San Juan de la Cruz"[11].

Ahora bien, considerando complexivamente las dos experiencias, la de 1663 y la de 1666, encontramos que, aunque separadas por un espacio de tres años, presentan ciertos rasgos comunes que creemos necesario subrayar para poder comprender cabalmente los armónicos más profundos de la espiritualidad de Francisco del Castillo.

Se trata, en primer término, de "visiones intelectuales", en las que la actividad sensorial queda como suspendida; la conceptual—discursiva también: "no lo veo con los ojos del cuerpo ni alma, sino con un modo y especie muy sutil y muy delicada, lo cual llaman visión intelectual". El guía de Francisco, Antonio Ruiz de Montoya, la había descrito así: "La más noble visión o revelación es la intelectual por ser espiritual totalmente y no tener dependencia de sentidos exteriores ni de la fantasía ni imaginación, porque en solo el entendimiento cobra su perfección... En la visión intelectual no sólo ve el alma la humanidad de Cristo, nuestro Señor, cosas criadas, verdades necesarias a la perfección de su vida, pero llega a ver la divinidad increada con los ojos del entendimiento..."[12]

Toda "explicación" de la vivencia se torna débil, pálida, absolutamente insuficiente: "con un modo que no se puede explicar", confiesa Francisco. Y otra vez: "No acierto a explicarlo ni a dar a entender cómo es...". Los recursos del lenguaje (y más en él, que no es escritor ni poeta) se le vuelven radicalmente pobres y tiene que echar mano de circunloquios: "sería como...", "parece...", "de suerte...", etc. Si bien —repetimos— el estilo no es rico en vocabulario

---

11. Nota 41 de la p. 121 (de la Aut.).
12. *Sílex*, p. 236, 241.

ni abunda en giros idiomáticos gráficos o coloridos, la dificultad de trasmitir experiencias tan hondas la sintieron los místicos más excelsos como Santa Teresa o San Juan de la Cruz. La causa de ello es evidente: es la inefabilidad esencial inherente a fenómenos que trascienden toda posibilidad de plasmación verbal o escrita. A los lectores de ayer o de hoy sólo nos resta aspirar a barruntar la profundidad de tales encuentros o, en el mejor de los casos, asomarnos a lejanas similitudes.

Otra nota común es la presencia central de Cristo, pero de Cristo crucificado. La expresión se repite insistentemente: seis veces en el pasaje de junio de 1663, y siete veces en el de abril de 1666. "Cristo nuestro Señor está viviendo y amando en el alma". "Cristo tan solamente estaba viviendo en ella...". La vida de Cristo se sobrepone y domina la vida natural, como que la absorbe y se sustituye a ella. Es la experiencia de San Pablo: "ya no vivo yo, sino que es Cristo quien vive en mí" (Gál 2,20). En esta centralidad y preferencia absoluta del amor de Cristo, y éste crucificado, no hacía Francisco otra cosa que seguir la más pura doctrina evangélica, la teología de Pablo, la espiritualidad de Ignacio de Loyola y los consejos de su maestro y compatriota Ruiz de Montoya, quien en el *Sílex* había escrito: "Y, mientras más te vieres clavado y afijado a la cruz, gozarás de más gloria y experimentarás un muy ordenado desorden de la naturaleza, que apetece el regalo y aquí ama el trabajo y la afrenta, *con deseos de asimilarse más al Crucificado*"[13]. Y más adelante:

> "La meditación de la vida y muerte del Salvador ha de ser continua y el pan cotidiano de la oración, porque en ella se halla el *modelo de vida* que el cristiano debe formar en sus costumbres"[14]. Y en el sublime Acto de renunciación (capítulo 56 del mismo *Sílex*): "Renuncio toda hacienda, riquezas y haberes, cuantas tiene el mundo, las posibles que puede o puedo tener, y las imposibles, *deseando imitar la indecible pobreza de mi Señor y Maestro Jesucristo*, teniendo por mi único tesoro a solo Dios, a quien deseo servir con un desnudo espíritu, sin afecto alguno a cosa alguna temporal, por mínima que sea"[15].

13. *Ibid.*, p. 93.
14. *Ibid.*, p. 144.
15. *Ibid.*, p. 202

Es obvio que ni Ruiz de Montoya ni Francisco del Castillo disertan librescamente o en tercera persona. Trasmiten con vigor y sencillez profundas vivencias de amor a Cristo: a Cristo pobre, humilde y manso, doliente y paciente, crucificado por los hombres, entregado sólo a cumplir la voluntad de Dios; ese Cristo al que conocieron —desde situaciones muy distintas— en el noviciado, en la fragua de la espiritualidad ignaciana, en el Mes de Ejercicios; ese Cristo que llevaron muy hondo en sus vidas y en su apostolado.

Desde sus primeros pasos en la Compañía fue Francisco consciente de que la dinámica del amor no queda detenida en la admiración. Busca ante todo llegar a la imitación. Esta es la piedra de toque, el criterio inapelable de la auténtica experiencia cristiana, como puede verse desde San Pablo hasta Carlos de Foucauld, pasando por las extraordinarias páginas del luterano Sören Kierkegaard, quien escribió esta bella oración: "Señor Jesucristo, no viniste al mundo para ser servido, ni tampoco para ser admirado o en este sentido adorado. Tú mismo eras el camino y la vida y Tú has deseado solamente "imitadores". Por eso despiértanos si estamos adormilados en este engaño, líbranos de esta equivocación: que queramos admirarte o adorándote te admiremos, en vez de imitarte y asemejarnos a Ti"[16].

En la "segunda semana" de los Ejercicios Espirituales lleva San Ignacio al ejercitante al conocimiento del Cristo de los Evangelios, que se hace hombre por amor al hombre; que se entrega a una vida de ilimitada generosidad por amor al hombre, cumpliendo así la voluntad del Padre. La triple pregunta: *¿Qué he hecho por Cristo? ¿Qué hago por Cristo? ¿Qué debo hacer por Cristo?* encontrará la respuesta del amor magnánimo. Será la oblación de todo el ser para imitar al Señor. Imitarlo, pero no en generalidades ni en el romanticismo del puro deseo o de la imaginación, sino "en pasar todas injurias y todo vituperio y toda pobreza" (Nº 98). Es asimismo la constante petición: "demandar... conocimiento de la vida verdadera que muestra el sumo y verdadero capitán y gracia *para le imitar*" (Nº 139).

La imitación de Cristo equivale a buscar la identificación, la íntima unión con El, de manera —como escribe Francisco— "que Cristo

16. *Ejercitación del Cristianismo* (Madrid, 1961), p. 314.

nuestro Señor solamente está viviendo y amando en el alma, y que puede decir con San Pablo *ad Galatas secundo*: *Vivo autem, iam non ego, vivit vero in me Christus*"[17]. Lejos, pues, de instalarse en una actitud moralista o de perfeccionar actos y conducta según un frío código de virtudes, la espiritualidad de Francisco del Castillo refleja una sólida y realista espiritualidad de amor a Cristo; amor puesto al servicio de los más necesitados. Vivió su sacerdocio y su pertenencia a la Compañía en una tensión de amor personal al Señor Jesús, que lo condujo al servicio de todos, en especial de quienes más requerían del amor humano y divino: los pecadores, los pobres, los esclavos.

17. Gálatas 2,20. Aut. 121.

XXI

EL CONDE DE LEMOS

Don Pedro Fernández de Castro Andrade y Girón, décimo Conde de Lemos, es un caso excepcional en la historiografía peruana. Tres grandes historiadores: Guillermo Lohmann Villena, Jorge Basadre y Rubén Vargas Ugarte lo escogieron como objeto de sus investigaciones y le dedicaron amplias biografías. Es el único virrey del Perú que ha alcanzado ese honor póstumo[1].

Dentro de ese interés historiográfico no podemos omitir la magnífica y penetrante semblanza que trazó José de la Riva-Agüero y Osma[2] y, en el siglo pasado, el erudito pero frío ensayo de Manuel de Mendiburu[3].

¿Qué singular atractivo ejerce la figura del Conde de Lemos para que se haya ganado la preferencia de la historiografía? Riva-Agüero y Jorge Basadre parecen haber acertado en la clave cuando coinciden,

---

1. Guillermo Lohmann Villena, *El Conde de Lemos, Virrey del Perú*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Madrid, 1946, 472 págs.
   Jorge Basadre, *El Conde de Lemos y su tiempo. (Bosquejo de una evocación y una interpretación del Perú a fines del siglo XVII)*. Publicado por las Empresas Eléctricas Asociadas. Lima, 1945, 477 págs. Hay una segunda edición ampliada, de 1948, que tiene 371 págs. y es la que citamos aquí.
   Rubén Vargas Ugarte S.J., *D. Pedro Antonio Fernández de Castro, X Conde de Lemos y Virrey del Perú*. Lima, Editorial Universitaria, 1965, 224 págs.
   Cada una de estas obras posee méritos destacables. Lohmann exhibe la técnica metodológica y la tenaz investigación archivística que son sus atributos indiscutibles. Basadre se distingue por su habilidad para la reconstrucción del pasado y para las visiones globales. Vargas Ugarte hace entrar de modo preferente la figura de Francisco del Castillo, tan unida a la del Virrey; incluso puede decirse que fue conducido a escribir esta biografía gracias a que ya tenía publicada en 1946 la del jesuita limeño.
2. La breve pero magistral caracterización que hizo en 1932 Riva-Agüero se halla en un estudio de evocación limeñista: *Añoranzas*, escrito con motivo del libro de Pedro M. Benvenutto Murrieta *Quince plazuelas, una alameda y un callejón*, en *Por la Verdad, la Tradición y la Patria (Opúsculos)*, tomo I, Lima, 1937, p. 338-341.
3. *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, tomo III, Lima, 1878, p. 223-236. Trata someramente la personalidad de Lemos; le atribuye rencorosa dureza, crueldad y ridícula religiosidad.

a pesar de otras diferencias, en calificarlo de gobernante honesto, celoso y enérgico, de extraordinaria actividad, que en pocos años supo robustecer la autoridad y purificar la administración pública. Para aquellos maestros de la historia el Conde de Lemos encarna el ideal de la pureza ética en el gobierno, así como la corrección impecable en el manejo de los dineros del Estado (en un país donde no abundan desgraciadamente ejemplos de tal intachabilidad). Encarna asimismo, junto con la visión jerárquica de las cosas, el sincero deseo de procurar el bien de los indígenas, de los humildes, de los pobres, y el afán de suprimir injusticias. No es casualidad que Lemos denunciara oficialmente, con patéticas y valientes palabras, las injusticias de la mita minera. Efectivamente, el trabajo forzado de los indios revestía particular dureza en las minas de Potosí y Huancavelica. Conocidas por el Virrey las inhumanas condiciones del laboreo en los yacimientos, no dejó de denunciarlas vigorosamente[3a].

No llegan en cambio a comprenderlo quienes no han penetrado en su talante espiritual, y lo vituperan o befan por su religiosidad o sus severas exigencias morales. Manuel de Mendiburu ofrece una desvaída semblanza informativa, aunque sin llegar a denostarlo. Ricardo Palma sí lo hace, desfigurando a capricho su imagen histórica. Carlos A. Romero se refirió a una "aguda neurosis mística que lo aquejaba"; Sebastián Lorente sostuvo que fue "hechura de los jesuitas"[3b] y Hermilio Valdizán lo incluyó entre los locos de la Colonia.

Ahora bien, ¿cómo ingresa en la vida de este austero Virrey del Perú el Padre Francisco del Castillo? En realidad venía de antiguo la vinculación de la familia del Virrey con la Compañía de Jesús. San Francisco de Borja, tercer general de la orden, no sólo envió a un grupo de jesuitas a iniciar la que sería la floreciente Provincia Peruana, sino que él mismo era antecesor, más concretamente cuarto abuelo, del Conde de Lemos y de la esposa (y prima) de éste, doña Ana de Borja Centellas Doria y Colonna.

3a. Vid. Vargas Ugarte, *Pareceres jurídicos en asuntos de Indias (1601-1718)*, (Lima, 1951), p. 155-165.

3b. *Historia del Perú bajo la dinastía austríaca, 1598-1700* (París, Imprenta de A.–E. Rochette, 1870), p. 189. Añade que el Conde de Lemos desempeñó en la iglesia de Desamparados el oficio de barrendero (sic). Más objetivo nos parece Lorente cuando, ponderando

Ya nombrado para el Perú, Lemos pidió a la Corona le permitiesen traer en el séquito a su confesor el jesuita Juan Ignacio Dávila, mas el sacerdote quedó enfermo y falleció en Portobelo (noviembre de 1667). A pesar de que en la comitiva venía el dominico José Manrique como confesor de la virreina, Lemos escribió directamente al Padre Castillo, acordándose de las excelentes recomendaciones del Marqués de Aytona[3c]:

> Mi padre Francisco del Castillo:
> Las noticias que tengo de su gran virtud y prendas de V.P. por mi amigo el señor Marqués de Aytona, me han obligado a escribir a V.P. estos renglones, y a que ha sido tan mal hombre, que no me ha escrito la enhorabuena de la merced que Su Majestad (Dios la guarde) me ha hecho del Virreinato del Perú.
> Mire mi Padre Francisco, que hemos de ser muy amigos, y que desde que reciba esta carta, ha de hacer alguna cosa particular de virtud por mis aciertos en el gobierno, porque he menester, según soy yo (que me conozco por dentro) muchos auxilios de Dios para acertar. Yo, mi Padre, tengo buenos deseos, y espero en el favor divino me ha de ayudar. En el Guión que ha de entrar conmigo en Lima, y en todas las partes donde tengo mis armas, pongo encima de ellas la imagen de la Inmaculada Concepción, que es mi Protectora especial, y por cuya honra derramaré la última gota de mi sangre. Mire V.P. y esta Señora me ayude, de quien dice el Espíritu Santo, hablando en persona de esta Divina Reina: *Per me Reges regnant, per me Principes imperant, et potentes decernunt iustitiam* [Por mí reinan los reyes, por mí mandan los príncipes, y los poderosos decretan lo justo. Prov. 8,15-16]; que será lo que con su favor he de procurar en Lima.
> No hay sino buen ánimo, mi Padre, y tomar por su cuenta mis aciertos; que pongo a Dios por testigo, que no deseo más que el servicio de Dios, el del Rey, y la conveniencia de los vasallos,

---

las virtudes de Castillo, dice que es "digno de ser colocado en los altares" (p. 206) y que su obra no murió con él. Reconoce que "la mejora hecha en las costumbres con tales ejemplos y doctrinas era tanto más importante, cuanto que la nueva sociedad corría el riesgo de incapacitarse para sus brillantes destinos por una corrupción prematura" (p. 206).

3c. La autoridad de Riva-Agüero confirma la vinculación de Aytona con Lemos. En una anotación manuscrita inédita el historiador limeño dice: "La amistad entre el Conde de Lemos y el P. Castillo vino por el marqués de Aytona, de la Junta Suprema, quien le escribió recomendándole al Virrey que se consultara con él"
(En pág. 183, al margen, del *Diario* de Mugaburu, tomo II. Ejemplar de la Biblioteca del Instituto Riva-Agüero).

que yo digo que estas tres cosas en el que gobierna han de ser a imitación de la Santísima Trinidad, que con ser tres personas es una esencia, y cualquiera de las tres, que fuera menos santa, menos poderosa, etc. no fuera perfectísima Trinidad, como lo es. Así cualquiera que estimare con desigualdad el servicio de Dios, el del Rey y del Reino, las destruirá todas tres cosas.
Finalmente, mucho tenía que decir a V.P. pero guárdolo para la vista que será cuanto yo antes pueda. La Condesa envía muchos recados a V.P. y le suplica eche la bendición a sus hijos, que son un niño y una niña harto donosos; y ella aseguro a V.P. que es un ángel, como V.P. verá.

Guarde Dios a V.P. como deseo.
Portobelo, 19 de Junio de 1667.
Muy de V.P.

El Conde de Lemos[4]

La carta muestra la alta estima en que ya tenía Lemos al jesuita limeño; pero también una sabia filosofía de gobierno. Esa era la tónica que se disponía a aplicar en la conducción del Virreinato; servicio de Dios, fidelidad a la monarquía, utilidad de los ciudadanos. Para todo ello encontraría el respaldo de su futuro confesor y consejero.

El Conde de Lemos ingresó solemnemente en la sede virreinal el 21 de noviembre de 1667. Manifestó al Provincial de la Compañía, Luis Jacinto de Contreras, su deseo de tener por confesor al Padre Castillo. "Confieso que yo rehusaba" —reconoce Francisco en sus escritos—. Por una parte, temía que el cargo lo apartase de su apostolado con los más humildes. Por otra parte, temía ser poca cosa para un puesto de tanta responsabilidad, "porque era un ignorante que no había terminado la sagrada teología"[5]. No una sino varias veces intentó declinar el nombramiento, dando como razón su cortedad de talento, ignorancia y carencia de condiciones[6].

---

4. VA 653-654. Los dos hijos mencionados son Ginés Fernando y María Alberta, que a la sazón contaban sólo ocho meses y poco más de dos años respectivamente.
5. Declarac. del P. José de Paredes, Summ 406. En el mismo sentido, y aún más valioso, es el testimonio del Provincial, Summ 393.
6. Aut. 167-168. Cf. VA 233. Creemos que Buendía exagera la resistencia de Francisco. Si bien sabemos que éste manifestó su corto caudal y talento, "sus pocas letras", vio con claridad que "no debía rehusar la ocupación". Es hiperbólica y hasta teatral la escena que nos quiere hacer creer Buendía: "Arrojado en tierra, con lágrimas en

Aceptó el cargo, sin agrado sensible pero confiado en la obediencia. A su amigo el sacerdote secular Pedro de Landaverde le confesó que, dado su modo de ser, no le gustaba vivir en el palacio virreinal, donde hay tanto ajetreo y rumores, pero que estaba llano a obedecer[7].

Entre Lemos y Castillo se fue fortaleciendo el vínculo de la amistad y del aprecio recíproco. El trato frecuente favoreció a ambos, e incluso el gobierno del virreinato reportó un sesgo bienhechor, no siempre bien entendido e interpretado. Gracias a la integridad moral de ambos se mantuvo alejado de Palacio el extendido vicio del nepotismo. El único favoritismo que interesaba al Padre era el amparo que podía ejercerse en beneficio de los más pobres. No buscó privilegios ni para él ni para sus allegados. Cuando el Virrey decidió dar al capitán Manuel de Pantoja, casado con una sobrina del Padre, el corregimiento de Canta, Castillo no paró hasta hacer revocar el despacho, ya que no quería que nadie creyese que su recomendación era el motivo del nombramiento. Pantoja fue designado capitán del galeón *San Lorenzo*, que servía de patache[8].

Conociendo el ascendiente que había alcanzado, algunas personas lo buscaban para que hiciese valer su influencia en la obtención de ventajas. Eludía él los encargos respondiendo que su interés eran *"los pobres de su Baratillo"*[9].

Consecuencia de una profunda fe religiosa fue el acendrado sentido moral del Conde de Lemos. "Preocupación moralista" la llama Jorge Basadre; que se ejercía sobre todo en dos aspectos: honestidad administrativa y moralidad de costumbres. Sobre la primera, tenemos la incontestable descripción de José de la Riva-Aguero: "Desde que

---

los ojos y con palabras llenas de propio desprecio, rogó instantemente al superior le sacase luego de Lima". Esta aparatosa presentación de la humildad es uno de los clichés de la hagiografía clásica, sagazmente analizados por el bolandista P. Delehaye en su libro *Les Légendes hagiographiques* (Bruxelles, 1905).

7. Summ 412. Declaración coincidente del Maestre de Campo Ignacio Negrón, Summ 402.
8. Declarac. de Francisco Pro de León en el *Proceso Apost. 1754*, fol. 124. Cf. Summ 274 y VA 235-236. Según Pro, Castillo le dijo al Virrey que "no quería cédulas para el infierno".
9. Declarac. del P. Juan Báez, Comendador de La Merced de Lima, Summ. 401-402.

Lemos bajó a tierra en el Callao, comenzó, con extraordinaria actividad y vigilancia, a robustecer la autoridad y a purificar la administración. Destituyó y castigó a los funcionarios improbos, y acabó con las plazas supuestas; reprimió el lujo, los desafíos y turbulencias... fue inflexible con el contrabando y los ladrones y bandoleros"[10].

Junto con el resuelto empeño por cuidar de la escrupulosa honradez en el manejo del Estado, mostró el Virrey una constante preocupación por desterrar la liviandad de costumbres. Algunos lo han vituperado por ello o lo han hecho blanco de burlas, como si hubiese estado obsesionado por convertir a Lima en un gran convento. No hay tal. Lo que quiso fue evitar los escándalos públicos, refrenar la disolución de costumbres en un ambiente de gentes tan heterogéneas en lo social y racial como el de Lima. "Puedo asegurar a V.E. —escribía el padre Contreras, provincial de los jesuitas, al padre Juan Everardo Nithard, confesor de la reina de España— que no ha pasado a este Reino Virrey que más eficazmente... haya quitado escándalos públicos, ... ni refrenado la licencia y disolución de los vicios ya tan desenfrenados, que ha sido menester todo lo ardiente de su celo y santa resolución"[11].

Por ello se hizo Lemos impopular entre los directa o indirectamente afectados. Aunque no indica la fuente del testimonio, Jorge Basadre afirma que más de cinco mil personas, entre nocharniegos, bohemios, mujeriegos y demás gente de la misma calaña, tuvieron que abandonar Lima, huyendo de la campaña moralizadora del Virrey. En represalia vino la campaña de descrédito, que hirió también al Padre Castillo, a quien creían el torvo inspirador de tal política. El resentimiento y la malquerencia se cebaron en él[12].

---

10. "Añoranzas". *Opúsculos* I (Lima, 1937), p. 338-339. Cf. Basadre, *El Conde de Lemos y su tiempo*, p. 292.- La semblanza de Lemos por Riva-Agüero puede verse al final de este capítulo.
11. Cit. por Vargas Ugarte, *D. Pedro Antonio Fernández de Castro*, p. 165.- El padre Nithard (o Nidhard) fue nombrado cardenal en 1672 y murió en Roma en 1681. Era austríaco y había entrado en la Compañía en 1631.
12. Cf. Basadre, op. cit., p. 293.- En los procesos son numerosos los testimonios que refieren las abiertas críticas por la razón citada. Vid. las declaraciones del párroco Juan Alonso Garcés de los Fallos, de los jesuitas Suárez, Moncada, Quirós y Córdoba y de Francisco Messía Ramón, Summ. 329, 331-333, 335 y 340.

Nada de ello torció la voluntad de Francisco de secundar la acción del Virrey sin salirse de su misión sacerdotal. Cumplió las exigencias de la justicia humana —declaró el padre Jacinto de León Garavito— por el gran celo que tuvo de que fuesen no sólo evitados sino castigados los delitos públicos y escandalosos[13]. Poco le importaban las murmuraciones y falsedades que contra él se proferían. Algunos malintencionados llegaron a calificarlo de hipócrita, impostor, entrometido en el gobierno y aun endemoniado[14].

Admitamos por un momento la hipótesis de que hubiese sido excesiva la injerencia de Castillo o de la Compañía en la dirección del virreinato peruano. La respuesta a tal acusación la dio Riva-Aguero con toda lógica: "Si todos estos aciertos se debieron, como los maldicientes pretendían, a los consejos del confesor Padre Castillo y de sus compañeros jesuitas, pudo la Compañía ufanarse de haber inspirado uno de los mejores y más decorosos gobiernos que el país ha tenido (análogo al posterior de Fernando VI en la Metrópoli), el que en la agobiadora e irremediable decadencia del gran imperio español, supo hacer flamear con mayor gallardía la pureza moral y el merecido respeto al poder público"[15].

Durante una temporada habitó el Padre Castillo en la residencia de Palacio, pero no se advirtió cambio en su manera de ser. Mantuvo inalterable su sencillez habitual. No omitió, con pretexto de actividades más importantes, la predicación y la doctrina en el popular barrio del Baratillo ni dejó de acudir a los hospitales de San Bartolomé y San Lázaro o a la visita de los esclavos[16].

El Conde de Lemos dijo en cierta ocasión a un amigo: "He conocido hombres insignes en santidad, pero no han dejado de tener algún afectillo humano, mas al Padre Francisco del Castillo no le veo

---

13. Summ. 276.
14. Cf. Summ 340, 354,-355, 347.
15. Riva-Agüero, op. cit., p. 339.- Como muestra de la vinculación existente entre el Virrey y los jesuitas del Perú, Mugaburu menciona el hecho de que el Conde de Lemos y su esposa fueron a pasar unos días de descanso, a fines de diciembre de 1669, en la hacienda Villa, propiedad de la Compañía (*Diario*, I, 187). En otra ocasión fueron a la hacienda San Juan.
16. Declarac. del P. Garavito, Summ. 388.

apegado a cosas de la tierra"[17]. Por ello no se abatía con las contradicciones que las circunstancias le procuraron. Llevaba todo con modestia y extraordinaria constancia. Por su humildad, transparencia y sencillez el pueblo lo seguía llamando *"el santo Padre Castillo"*[18].

Cierta vez (debió de ser hacia 1671) cayó enfermo el Padre con fiebre y Lemos fue a verle en su habitación e incluso le llevó el almuerzo. Confundido, Francisco le dijo: "Imposible, Señor, que Su Excelencia haga esto con alguien como yo". A lo que el Virrey repuso: "Padre Francisco, esté tranquilo, que todavía iré al hospital llevando los platos a los indios enfermos"[19].

Gracias a las conversaciones con el Padre, el Conde de Lemos pudo enterarse de la labor de los misioneros jesuitas en el Sur de Chile, en Santa Cruz de la Sierra, en Mojos y en el Marañón. Le escribió una carta (el 4 de marzo de 1672) al Padre Nicolás Mascardi, misionero entre los indios de Patagonia; en la que sobresale su devoción mariana y su aprecio por el Padre Francisco, "varón perfectísimo":

> "...Muy envidioso me deja V.P. y quisiera poder asistirle como Hermano Coadjutor y catequista; pero ya que no puedo en el efecto, lo hago con el afecto, ofreciéndome a V.P. para todo cuanto condujere a su santo ministerio.
> La Santísima Virgen es la misionera mayor; y habiéndole consagrado una iglesia en esta ciudad, donde se veneraba una imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, en cuya pequeña capilla antes ejercitaba sus ministerios el Padre Francisco del Castillo, varón perfectísimo, he querido enviar a V.P. cincuenta estampas de la Santísima Reina... y asimismo unas medallas de plata, fundidas en la ocasión que se colocó en su nueva iglesia en 2 de febrero de este año 1672"[20].

Para las misiones de Santa Cruz de la Sierra dio el Virrey cincuenta ducados de plata, fuera de ornamentos sagrados y alhajas para el culto. Ordenó que los gobernadores proporcionasen protección de

---

17. Declarac. de Francisco Messía y Ramón, Summ 289.
18. Declaraciones de los PP. Herrera y López de Lara, Summ 357, 390.
19. Declarac. del P. Francisco Mejía, antiguo provincial mercedario, Summ 401. El hospital referido puede ser el de Barbones.
20. VA 245-246. El P. Mascardi murió a manos de los nativos de Patagonia el 14 de diciembre de 1673. Una isla del lago Nahuel-Huapí lleva su nombre.

soldados y bastimentos para las "entradas" de los padres en zonas peligrosas. A las misiones del Marañón destinó asimismo ayudas materiales. Le quedó muy agradecido uno de los fundadores de aquellas misiones, el padre Lucas de la Cueva, quien fue corresponsal del Padre Francisco y en carta a éste, en febrero de 1671, reconocía los muchos favores del Conde[21].

Hacia 1668 el Padre Francisco dirigió una carta al Hermano jesuita Juan de Soto, misionero de Mojos, en que le manifiesta la excelente disposición del Virrey para colaborar en esa importante obra apostólica de la Compañía. "En cualquier cosa tocante a esas santas misiones cooperará [el Conde de Lemos] de muy buena gana porque procura mucho mirar por el servicio y gloria de Dios"[21a].

La estima del virrey por su confesor se mostró también en el padrinazgo que solicitó para tres de sus hijos: Salvador, Rosa y Francisco de Borja, nacidos los tres en Lima. Ya anteriormente, como se ha recordado, de su matrimonio, bendecido en Madrid el 20 de julio de 1664, don Pedro Antonio Fernández de Castro tuvo en Ana de Borja como primeros vástagos a María Alberta (nacida en Madrid el 22 de abril de 1665) y a Ginés Fernando (nacido también en Madrid el 16 de octubre de 1666)[22]. Salvador Francisco, futuro marqués de Almuña, nació en Lima el 11 de julio de 1668 y fue bautizado el lunes 23 de julio por el arzobispo Villagómez. Lo apadrinó el Padre Castillo "sin que me valiesen propuestas, habiéndomelo mandado la santa obediencia"[23]. Rosa Francisca nació en Lima el 18 de setiembre de 1669 y murió niña en fecha que no hemos podido precisar. Bautizada

---

21. El padre Lucas de la Cueva murió en Quito el 6 de setiembre de 1672.
21a. La carta se halla en el Archivo Romano S.I. (ARSI). La transcribe Vargas Ugarte en Aut. 187, Nº 3, mas con una errata significativa: "cooperaré" en lugar de "cooperará" (pues Castillo se refiere al Virrey)
22. María Alberta fallecerá en Julio de 1706 y Ginés Fernando, el 30 de setiembre de 1741. Mendiburu lo llama erróneamente Gómez Francisco (*Diccionario*, III, 224).
23. Siguiendo una costumbre de la época, este segundo hijo varón recibió hasta dieciséis nombres: Salvador Francisco Ignacio Javier Domingo Buenaventura Pío Miguel Pedro Antonio Ginés Pascual Benito Bernabé José y Diego de la Concepción. Vid. Aut 138 y nota 49 de Vargas Ugarte. Buendía dedicó la VA a este "ahijado del V.P. Francisco del Castillo", que falleció el 18 de agosto de 1694, meses después de haber quedado impreso el libro. Mugaburu añade un dato interesante, que Castillo omite: el padre de la criatura no asistió al bautismo por hallarse entonces en Arequipa,

el martes 1º de octubre a las cinco de la tarde en la Catedral por el arzobispo Villagómez, fue apadrinada por el Padre Francisco[24]. El tercer hijo varón, Francisco de Borja, nació en Lima el 12 de abril de 1672 y fue bautizado el 21 en la Catedral por el Tesorero y Provisor Esteban de Ibarra (pues el arzobispo Villagómez había fallecido en mayo del año anterior). "Por mandato de S.E. y de la santa obediencia fui yo el padrino, aunque indigno"[25]. La madre de estos cinco hijos, doña Ana de Borja, pasó por el dolor de ir perdiendo a sus hijos, menos a Ginés Fernando. Ella falleció el 26 de setiembre de 1706.

Pertenece al reino de la fantasía el supuesto padrinazgo del tercer hijo del Conde de Lemos por un negro donado del convento de San Francisco. "Mentirosísima fábula" la llama Riva-Agüero, y "paparrucha vulgar" Vargas Ugarte. Según Lohmann, la leyenda del lego franciscano fue invento de Francisco Echave y Assu y la repitieron sin crítica Ricardo Palma y Manuel de Mendiburu[26].

Dos pajes de la corte virreinal conocieron al Padre Castillo: José Félix y Pedro Romero Caamaño de Sotomayor. José Félix —que después se hizo franciscano —acudió varias veces a la casa de Desamparados y acompañaba a Francisco en sus entradas y salidas de Palacio. Dijo que lo veía dedicarse "a la gente ruda y pobre, enseñándoles en las plazas y calles"; y en los hospitales servía y aseaba a los enfermos. Aseguró asimismo haberlo visto barriendo la iglesia[27]. Pedro Romero, aunque no llegó a declarar en el Proceso, tenía admiración hacia el

---

en viaje a Puno (*Diario de Lima*, I, 164). Había salido de Lima el 7 de junio y regresó a la capital el 2 de noviembre de 1668.

24. Sus nombres eran Rosa de Santa María de la Concepción Francisca Januaria de San Ginés Alberta Ana José. Vid. Aut 146-147, VA 231 y Mugaburu, op. cit., I. 183.
25. Recibió además los nombre de José Miguel Zenón Domingo Ignacio Javier. Fue el último de los hijos del virrey. Muy joven llegó a ser maestre de campo de la infantería española en los Tercios de Flandes y murió combatiendo valientemente en el asedio de Namur el 4 de junio de 1692, cuando apenas contaba veinte años. Cf. *Diario* de Mugaburu, II, 22.
26. Echave fue autor de *Estrella de Lima* (Amberes, 1688). Cf. Riva-Agüero, *op. cit.*, p. 341 y Vargas Ugarte, nota 49 a la Aut., p. 138. Basadre, y sólo en la segunda edición, aparecida luego de la biografía de Lemos por Lohmann, repite la aclaración de éste. Por lo demás, para la genealogía de la familia del Conde de Lemos, vid. Fernández de Bethencourt, *Historia genealógica y heráldica de la monarquía española*, IV (Madrid, 1902), p. 564 ss.
27. *Proceso Apostólico 1743-54*, fols. 176-189. AAL.

sacerdote, como lo hizo constar el general Antonio Sancho-Dávila y Bermúdez[28].

Hacia finales de noviembre de 1672 el Conde enfermó de fiebres malignas, nombre vago que nos impide precisar el mal. Su médico, el barcelonés José Gimbert certificó lo irremediable de la dolencia, de modo que el día 5 de diciembre le fue administrado el viático por el arcediano de la Catedral, Juan Santoyo de Palma. "A la una de la madrugada le olearon —relata Guillermo Lohmann Villena—, hallándose siempre en el cuarto alto de Palacio. A las tres de la madrugada del martes 6, antes de entrar en coma, confirió a su esposa poder para testar. El documento (...) acredita, una vez más, la encendida y acendrada devoción del testador hacia la Virgen de los Desamparados y sus loables sentimientos de munificencia, según se desprende de esa disposición de postrera voluntad"[29]. Efectivamente, el piadoso Conde dispone que luego de muerto, su cuerpo sea trasladado "por vía de depósito" a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados "hasta que con el tiempo sea llevado a la Casa de Monforte de Lemos y allí se le dé sepultura... *y mi corazón quiero que en una urna se quede en la Capilla de Nra. Sra. de los Desamparados y a sus pies...*" "Item mando que de todo cuanto tengo gastado en la obra de la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados *no se le pida al Padre Castillo ni a la Religión cosa ninguna por ser mi voluntad así*, y en caso necesario, de todo lo gastado en la dicha iglesia *le hago gracia y donación inter vivos graciosamente...*"[30].

De los cinco testigos del acto de testar fue uno el jesuita Andrés de San Martín[31]. En sus últimas horas expresó el Conde dos deseos que muestran su sincera devoción a la Virgen. Quiso que su sepelio se postergase cuatro días a fin de no interrumpir las fiestas de la Inmaculada Concepción; y que se le enterrase con la llave dorada del camarín de Nuestra Señora de los Desamparados, pues con esa llave abrigaba la confianza de abrir las puertas del cielo.

---

28. *Ibid.*, fol. 543-550. AAL.
29. *El Conde de Lemos, Virrey del Perú*, p. 370.
30. El testamento lo publicó Lohmann, *ibid.*, p. 432-434. El Conde agrega que lo que otras personas han prestado para la edificación de la iglesia debe pagárseles "por quien se le debiere". Obviamente el virrey no podía decidir sobre esas acreencias. Sabemos que ello causó más de un sinsabor al Padre Castillo.
31. Falleció en Lima el 2 de marzo de 1683.

Dejó de existir a las ocho y tres cuartos de la noche del 6 de diciembre de 1672. Bajaron el cadáver al Salón de Acuerdos para ser embalsamado. Los médicos cumplieron la última voluntad del difunto y le extrajeron el corazón a fin de que el Padre Francisco lo pusiese en una urna a los pies de la imagen. "Realizada esta operación —dice Lohmann—, tornaron a subir los restos a la cámara mortuoria, donde fueron depositados sobre una cama de brocado. Se le vistió de color, con un traje de ormesí adornado de puntas; llevaba puesto el tahalí, guarnecido también con una banda de puntas grandes; calzaba botas y espuelas, tocándose con un sombrero negro de plumería. En la mano derecha se le colocó una llave y el bastón de Capitán General; al lado izquierdo se hallaba su espada"[32].

El Padre Castillo no pudo menos de lamentar la partida de su noble amigo y bienhechor, pero los ojos de la fe intuían el "sosiego y paz" con que el Conde de Lemos se alejaba definitivamente de este mundo. Dejó constancia de la preparación con que el Virrey se había dispuesto a la muerte, a una edad en que muchos hombres comienzan a hacer y ejecutar; de cómo, antes de recibir el viático, pidió a todos que lo perdonasen; que "esperaba ir al cielo a repicar las campanas en la fiesta de la Purísima que allí se había de celebrar"; y reveló que, ya un año antes de su fallecimiento, el Conde había pedido que si llegaba el trance fatal "le pusiesen su corazón a los pies de la Santísima Virgen..."

El encargo fue cumplido cuidadosamente. "Y así el día de la Inmaculada Concepción de María" coloqué y puse su corazón a los pies de la Virgen de los Desamparados, en una gaveta con su llave dorada y una lámina de plata encima de la peana con unas letras que dicen: "Aquí yace el corazón del Excmo. Sr. Conde de Lemos, que como en vida se lo ofreció a la Emperatriz de los cielos y Madre de Desamparados y desvalidos, se lo ofreció también en la muerte". Con esas palabras concluye el relato autobiográfico[33].

Durante todo el tiempo del solemne velatorio desfilaron por la capilla ardiente los personajes notables del mundo virreinal. Acudió

---

32. Lohmann, *ibid.*, p. 372-373. Mugaburu, *Diario de Lima*, II. p. 33.
33. Aut 182-184. La caja de plata con el corazón del Virrey se trasladó hace medio siglo a la iglesia de San Pedro y quedó depositada en el muro de la capilla lateral dedicada

también para rezar un responso y dar el pésame a la Condesa el electo obispo del Cuzco, Manuel de Mollinedo y Angulo, que estaba en Lima de paso para su diócesis.

Acorde con los usos del Reino, la ceremonia de los funerales fue severa e imponente. A las cuatro de la tarde del 10 de diciembre salió de Palacio el cortejo en dirección no a la Catedral, sino a la iglesia de San Pablo, deteniéndose en las nueve posas de rito. En cada una disparaban los trabuquillos las salvas de ordenanza. El féretro fue cargado por cofrades del hospital de convalecencia de los indios —llamado de Barbones—, que el Conde había sostenido y visitado. Llevaban las cintas los Oidores y miembros de los tribunales.

En las exequias, ante altos personajes y funcionarios de la administración colonial, no estuvieron presentes los hijos del Conde por su tierna edad. A eso de las nueve de la noche, sin pompa ni acompañamiento multitudinario, el ataúd fue conducido a la iglesia de Desamparados para la sepultura temporal. "Entierro mayor" lo llama la partida asentada en la parroquia de Sagrario.

El lunes 19 de diciembre se celebraron las honras fúnebres. El jesuita Pedro López de Lara con elocuencia puso de relieve los méritos del magnánimo gobernante. Veinte años después Buendía cerraba el melancólico capítulo de las exequias con estas palabras: "La memoria del Excelentísimo Conde de Lemos no morirá, porque vive en corazones agradecidos; el templo de los Desamparados acuerda su piedad; en cada piedra hay una estatua de su virtud, y en cada pecho un monumento de su amor"[34].

---

a San Francisco de Borja, abuelo de la esposa del Conde. El padre Vargas Ugarte hizo las gestiones para dicho traslado, luego de la demolición de la antigua iglesia de Desamparados y fue el duque de Alba quien lo autorizó (cf. Vargas Ugarte, *La iglesia de San Pedro de Lima* (Lima, 1956), p. 52). La lápida lleva la siguiente inscripción: "Aquí reposa el corazón del Excmo. Sr. D. Pedro Antonio Fernández de Castro, X Conde de Lemos y XIX Virrey del Perú, traído de la derruida iglesia de los Desamparados y colocado junto a la imagen de la Virgen de dicha advocación en obedecimiento a sus disposiciones testamentarias y al lado del altar de San Francisco de Borja su antepasado". Encima de la inscripción la lápida ostenta el dibujo del rostro de la Virgen y el Niño Jesús, y debajo se halla el trazo del escudo nobiliario de Lemos.

34. VA 312.

En su semblanza del Conde de Lemos ha sopesado Jorge Basadre cualidades y defectos; y luego de revisar las críticas calumniosas que hicieron gentes mediocres o enemigas, afirma que ellas desfiguran el retrato del gobernante. No tiene reparo en reconocer que el Virrey dio ocasión a que lo considerasen orgulloso, impulsivo y, a veces, cruel. Pero el juicio histórico sereno "ni le pone grillete ni lo corona; trata de comprenderlo, de ubicarlo, de señalar sus alcances y limitaciones". Y así, para Basadre, el Conde de Lemos exhibe notables cualidades de hombre y de gobernante: la pasión del bien público, la sencillez de la sinceridad, la aptitud para tener fe y saltar en las tinieblas. Muestra energía, decisión, audacia para cargar a fondo e ir a la batalla frontal. Estuvo lejos del sentido reverencial del dinero; no halagó sino persiguió a los ricos de fortuna pingüe e improvisada. Quiso, con heroísmo para no ver el daño a la Real Hacienda, suprimir la mita porque, dijo, "no he venido a las Indias a arriesgar mi salvación". No fue político, si ser político es ser oportunista. Tuvo la ingenuidad de su nobleza, en el sentido hondo de esta palabra; respiró el aire puro de su altura. Vivió con el candor saludable de los afortunados. Sincero, limpio, si conoció la ambición, su ánimo esforzado la identificó con la honradez. Anduvo por los caminos rectos y claros; jamás se agazapó en el tortuoso rodeo del contrabandista.

No podían escapar a la penetrante etopeya trazada por Basadre dos de los rasgos más notables del Conde de Lemos y en los que —para nosotros— se hace más patente su identificación con el Padre Francisco del Castillo: su fe religiosa y su preocupación por el bien de los indígenas. "Sincera y profundamente religioso, amigo de orar, de escuchar sermones y de acompañar procesiones, entusiasta —con el jesuita Castillo— de la "Escuela de Cristo", no fueron sus preferencias para la vida contemplativa. Nunca se apartó del todo de la realidad. El mismo resumió su filosofía al decir textualmente que había que encomendarse a Dios como si no hubiese medios, y emplear medios como si no hubiera Dios"[35].

---

35. Basadre, op. cit., p. 307. Esta última frase tiene su origen en el mismo Ignacio de Loyola y está formulada por su discípulo Pedro de Ribadeneira: "En las cosas del servicio de nuestro Señor que emprendía, usaba de todos los medios humanos para salir con ellas, con tanto cuidado y eficiencia, como si de ellos dependiera el buen suceso; y de tal manera confiaba en Dios y estaba pendiente de su divina providencia,

Y al lado de su fe religiosa hay que colocar el especial interés por aliviar la suerte de los indios; miraba con lástima su cautiverio; desaprobaba la opresión y malos tratos que injustamente sufrían. Exigió que se corrigiesen los abusos y pedía que curas y corregidores le tuviesen informado puntualmente. Este sentimiento brotaba de una "genuina y profunda ternura humana"[36].

Comprendió también la religiosidad popular. A raíz de los excesos que dieron ocasión a la medida eclesiástica por la que se intentó borrar la imagen del Señor de los Milagros, pintada en un galpón de Pachacamilla por un negro angola, el Virrey —sin aprobar aquéllos— tomó cartas en el asunto y dispuso que no solamente no se suprimiese la imagen, sino que se arreglase el lugar de modo conveniente y se cubriese con esteras. Ratificó además el nombramiento de Juan de Quevedo y Zárate como mayordomo de la capilla del Santo Cristo. Esta intervención del Virrey Lemos fue un indudable aval —como asegura un memorial del Cabildo de Lima al Rey de España en 1718— para que concurriese "desde entonces (1671) con más decente culto a venerar la efigie toda la ciudad, implorando frecuentemente sus divinos auxilios"[37].

A su muerte volvieron las antiguas corruptelas, las negligencias, los vicios públicos que había tratado de corregir. Con el mando interino de la Audiencia rebrotaron las inveteradas lacras de la sociedad peruana. Hubo que esperar hasta el gobierno del Conde de Castellar para restablecer el sentido de la autoridad y del orden[38].

---

como si todos los otros medios humanos que tomaba no fueran de algún efecto". *Tratado del modo de gobierno que N.S.P. tenía, observado del P. Pedro de Ribadeneira, para que los superiores le sigan en lo que más puedan.* En *Monumenta Ignatiana*, serie 4ª, I (Madrid, 1904), p. 466.

36. Basadre, op. cit., p. 308. De haberse encontrado en Lima en enero de 1667, creemos que el Virrey se hubiese inclinado más a la actitud de protesta del Padre Francisco que a la de la Audiencia en el caso de los cadáveres de los indios ajusticiados. Vid. el capítulo *Defensor de la justicia.*

37. Vargas Ugarte, *Historia del Santo Cristo de los Milagros*, 2ª ed., Lima, 1957, p. 25-27, 160.

38. El fuerte contraste entre el vigoroso gobierno de Lemos y el relajado de la Audiencia que le sucedió está claramente señalado en las biografías escritas por Basadre y por Lohmann, quienes en esto se adhieren a los enérgicos juicios de José de la Riva-Agüero, paladino reivindicador de la grandeza histórica del Virrey.

La antigua vinculación entre la Compañía de Jesús y la familia de Lemos no se interrumpió con el fallecimiento del décimo Conde. Los jesuitas del Perú lamentaron la desaparición prematura —a los cuarenta años— del amigo leal y del bienhechor magnánimo, pero también del Virrey recto y severo. La viuda, Ana de Borja, que contaba sólo treintidós años, no gozaba de desahogada situación económica. Al día siguiente del deceso, la Audiencia de Lima informaba a Su Majestad de la triste noticia y luego de alabar las virtudes de doña Ana, decía: "...ha quedado con cinco hijos de tierna edad y tan pobre, que no ha de tener con qué sustentarse ni con qué volver a España, si V.M., usando de su piedad, no la socorre"[39]. Ella pasó a vivir con sus hijos en una casa de la calle que precisamente vino a llamarse "de la Virreina", en la cuarta cuadra del actual jirón Huallaga. Allí recibió la visita de quien había sido confesor de su esposo y devoto de la Virgen valenciana. (Doña Ana era natural de Gandía). El Padre Francisco apreciaba las virtudes de la Condesa, y la fortalecería en su desamparo, y la aconsejaría en la educación de sus pequeños ahijados, a los que el Conde en vida llamaba cariñosamente "los criollitos".

El 11 de abril de 1673 fue para Ana de Borja un día de congoja. Apenas cuatro meses después de la muerte del Virrey, fallecía el Padre Francisco del Castillo en el cercano colegio de San Pablo. Los pocos años de amistad en Lima habían estrechado lazos de comprensión y mutuo afecto. La Providencia los cortaba ahora bruscamente. Debemos suponer que la atribulada viuda tendría ya pocos motivos para permanecer en el Perú. Sola y con cinco niños —ninguno de ellos mayor de ocho años—, lo más propio era alistar el viaje de regreso a España, llevando también consigo los preciados restos del Conde. El 22 de junio de 1673 escribe doña Ana a la reina gobernadora unas líneas transidas de amargura:

> "Señora: A 6 de diciembre de 72 murió el Conde de Lemos, dejándome pobre y desamparada y con la obligación de acudir al sustento de cinco hijos, distante más de tres mil leguas de mi casa. Sírvase V.M. de ampararme, admitiéndome debajo de su patrocinio, cuando no por los servicios del Conde y de mi casa,

39. Nota 56 de Vargas Ugarte, en Aut 167.

por mujer afligida y que se halla en este Reino sin ningún consuelo y si V.M. no me socorre, mandándome dar alguna ayuda de costa no he de tener con qué poder hacer mi viaje a esa corte a ponerme a los pies V.M. que será la mayor felicidad que pueda tener en esta vida..."[40].

Sólo a mediados de 1675 pudo concretar el regreso a España. El navío, que formaba parte de la Armada de la Mar del Sur, salió del Callao rumbo a Panamá el 11 de junio[40a] y llegó a Cádiz el 17 de marzo de 1677. Los restos del decimonono Virrey del Perú quedaron por un tiempo en el Colegio Imperial de Madrid, de donde se les condujo a la villa de Monforte de Lemos en Galicia. Doña Ana de Borja falleció en Madrid el 26 de setiembre de 1706.

Por el impulso de su caridad se consagró Francisco al bien de los pobres y necesitados, y de modo especial a la menospreciada población afroamericana, tan numerosa en Lima. Sin duda fue ése el trabajo en que consumió más fuerzas. Podría entonces parecer extraño el hecho de que durante tres años de su existencia hubiese frecuentado los ambientes del Gobierno.

No hay en ello ninguna incoherencia. Le costó aceptar el cargo de confesor del Virrey. Sería distorsionar la comprensión de su psicología si imagináse mos un Padre Castillo deseoso de aparecer en los salones de la corte por ansias de figuración. Casos así los ha habido en la historia. Mas si Francisco asumió el puesto fue porque la obediencia lo dispuso. Pensamos lo mismo del padrinazgo que le solicitó el Virrey en favor de sus tres hijos limeños[41]. Personalmente habría preferido entregar el mayor tiempo posible a aliviar la suerte de los trabajadores de los obrajes, tenerías y haciendas. Porque en lo más profundo de su ser era un hombre humilde. Pero aun esa

---

40. Se queja luego de que algunos émulos de su finado marido "han procurado desacreditar sus acciones", y expone su temor de que le intercepten las cartas. La misiva está publicada por Vargas Ugarte en su biografía del Virrey (p. 172).

40a. La armada zarpó del Callao para Panamá al mando del general José de Alzamora y del almirante Florián de Luzuriaga. Regresó al Callao el 11 de octubre de 1675 (Mugaburu, *Diario*, II, p. 77).

41. Aut. 138. 146-147, 182. "Habiéndomelo mandado la santa obediencia...", "por orden y mandado de la santa obediencia...", "por mandado de S.E. y de la santa obediencia", son las palabras con que se refiere a esos padrinazgos.

virtud, y su forma de vivirla, fue mal entendida por muchos. Religiosos hubo que no llegaron a captar la dedicación a los más necesitados. Calificaron —según recuerda el padre Moncada— de *"afectada y arrogante paciencia la humildad de sus acciones y el sujetarse a lo que no correspondía a su edad y grado"*[42]. ¿Se referían quizás esas críticas a que Francisco, al buscar a los negros, cumplía tareas que no tocaban a un profeso solemne de la Compañía?

Es oportuno evocar, a este propósito, un episodio real de la vida de San Francisco Javier. Cuando se aprestaba a viajar desde Lisboa al Oriente en abril de 1541, el Conde de Castanheira, Antonio de Ataide —que desempeñaba el cargo de "Vedor de Fazenda" y debía equipar la flota portuguesa—, quiso convencer a Javier para que llevase a bordo un sirviente, porque —argumentaba— "sería indigno de un legado pontificio lavarse la ropa en cubierta y prepararse la comida". La respuesta de Francisco Javier fue muy directa: "Señor Conde: me bastan las dos manos. Además, el adquirir crédito y autoridad por ese medio que Vuestra Señoría dice, ha traído a la Iglesia de Dios al estado en que ahora ella está, y a sus prelados; y el medio por donde se ha de adquirir es lavando esas rodillas [paños ordinarios de cocina] y guisando la olla sin tener necesidad de nadie"[43].

Francisco del Castillo, humilde y pacífico, no fue sin embargo apocado y pusilánime. Cuando creyó que era deber de conciencia, levantó la voz para reprobar la iniquidad. Allí está su pública condena de las vejaciones a los indios ajusticiados en enero de 1667. Tampoco hay que imaginar a un Conde de Lemos frívolo o despectivo con los indígenas. Protestó más de una vez ante la Corte de Madrid contra los abusos de la mita. En ambos casos, son actitudes de valor y humanidad. El Conde de Lemos y el Padre Francisco del Castillo estaban unidos por la amistad, pero también —y en mayor grado— por la misma fe, por la decisión de servir a Dios y al prójimo humilde y desheredado.

---

42. Summ 332.
43. *Monumenta Xaveriana* II (Madrid, 1912), p. 837. Cit. por Schurhammer, *Francisco Javier, su vida y su tiempo*, traducción adaptada por Félix de Areitio S.J., (Bilbao, 1969), p. 594. "No supo el Conde replicar a esto", comenta Schurhammer.

EL CONDE DE LEMOS

por José de la Riva-Agüero

[Semblanza de Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemos y Virrey del Perú, amigo y confidente del Padre Francisco del Castillo]

Al pie del altar mayor (de la iglesia de los Desamparados), lado de la Epístola, está sepultado el corazón del Conde de Lemos. Al hablar de este Virrey, Benvenutto[1] recuerda su devoción y rigidez moral (pág. 62), y no le dirige denuestos ni vituperios. Es síntoma alentador y excepcional para tan significativa personalidad histórica; porque estábamos acostumbrados de larga fecha a que la mayoría de nuestros historiógrafos, por grotesco y rastrero anticlericalismo, hicieran del severo Lemos cabeza de turco, propinándole los epítetos más raheces. El mismo Mendiburu, investigador prolijo y benemérito pero entendimiento de vuelo escaso, no ha podido comprenderlo. Quien con elevado criterio lo estudie, advertirá que Lemos fue, en la decadencia y flojedad del reinado de Carlos II, uno de los mandatarios ultramarinos más honrados, enérgicos y celosos, digno e inconmovible continuador, en menoscabados tiempos, de la tradición de Felipe II y del eximio D. Francisco de Toledo. Recogió el poder de las débiles e ineptas manos de D. Bernardo de Iturrizarra y la Audiencia, consentidores de innumerables abusos y tropelías, como lo fue también el precedente Virrey Conde de Santisteban, muerto hacía bastante tiempo. Desde que Lemos bajó a tierra en el Callao, comenzó, con extraordinaria actividad y vigilancia, a robustecer la autoridad y a purificar la administración. Destituyó y castigó a los funcionarios ímprobos, y acabó con las plazas supuestas; reprimió el lujo, los desafíos y turbulencias; puso en su lugar a los oidores, a los que hacía despachar en su presencia con la cabeza destocada, estando él cubierto; requisó las armas particulares, y fue inflexible con el contrabando, y los ladrones y bandoleros. El mismo en persona despachaba las armadas y cau-

1. Alude al libro *Quince plazuelas, una alameda y un callejón* (Lima, 1932), de Pedro M. Benvenutto Murrieta (1913-1978).

dales a Panamá, y pagaba por su mano los sueldos atrasados. Su rápido viaje al Sur y su saludable rigor aniquilaron a los rebeldes de Laycacota, que vociferaban contra el Rey, habían asesinado al Gobernador Peredo y a otros infinitos, y despreciado los indultos de la Audiencia y la mediación del Obispo de Arequipa.

Al paso que con vigor ya desusado descuajó de raíz la sublevación y escarmentó a los alborotadores insolentes en Puno y Lima, alivió dondequiera la condición de los indios, los protegió contra robos y maltratos, y procuró la abolición de la mita, proponiendo en vez de ella el jornal libre y reemplazándola en Huancavelica con el trabajo de los forzados delincuentes, a quienes hizo llevar a esas minas desde las galeras del Callao. Redujo en Lima el costo de los víveres y el del alumbrado; señaló cuantiosa subvención al recogimiento de los huérfanos expósitos, a los que hacía educar para la tan necesitada marina real; fundó el hospital de convalescencia para los indígenas, llamado de Barbones en el Cercado, y la recolección de Amparadas para doncellas pobres; y compuso las acequias y alcantarillas de toda la ciudad. Logró imponer moderación y decencia en las fiestas populares, prohibiendo las algazaras nocturnas que se hacían con pretexto de la Semana Santa. Nombró, para los corregimientos y oficios municipales, a quienes no los pretendían. Fomentó las escuelas generales de los Jesuitas, en especial los estudios del Noviciado, en la calle del Corazón de Jesús, y los del colegio de S. Martín; y en los diversos corrales de comedias estimuló las representaciones escénicas devotas y profanas, como que en su período fue cuando se escribieron y estrenaron más piezas dramáticas en Lima. Puntilloso en las pragmáticas de etiqueta, las hizo observar con toda estrictez en las más brillantes y arregladas ceremonias que refieren los anales del Virreinato, como fueron sin duda las de su período. Disciplinó cuidadosamente los escuadrones y compañías de las milicias, castigando a los inasistentes; y por eso nunca se enviaron con más celeridad y eficacia que bajo Lemos, en todo el siglo XVII, los refuerzos a Chile y al istmo de Tierrafirme. Cuando los enemigos ingleses en 1671 invadieron Chagres y Panamá, en pocas semanas avió y remitió el Virrey Lemos, para recuperar lo perdido, una expedición de más de 2,500 soldados, en nueve buques y con cosa de treinta piezas de artillería; esfuerzo prodigioso en tan aflictiva situación fiscal, y que, por la diseminada población y escasos recursos del Perú de entonces, equivale a lo que ahora significaría equipar, en el mismo estrecho

plazo, cuando menos un ejército de 20,000 hombres. Si todos estos aciertos se debieron, como los maldicientes pretendían, a los consejos del confesor Padre Castillo y de sus compañeros jesuitas, pudo la Compañía ufanarse de haber inspirado uno de los mejores y más decorosos gobiernos que el país ha tenido (análogo al posterior de Fernando VI en la Metrópoli), el que en la agobiadora e irremediable decadencia del gran imperio español, supo hacer flamear con mayor gallardía la pureza moral y el merecido respeto al poder público. Fue en todo un reflejo fiel, a un siglo de distancia y atenuado sólo por las desdichadas condiciones generales de la inmensa monarquía, del próvido, resuelto y grave D. Francisco de Toledo; y como para hacer resaltar más esta hermandad, enumerábase, entre los íntimos colaboradores de Lemos, a un vástago de la casa del gran gobernante del siglo XVI, D. Manuel de Toledo y Portugal, Conde de Oropesa y Marqués del Villar, Capitán Mayor de la guardia palatina y Corregidor de Tarma, que falleció en la calle de Santa Clara, dos días antes que su primo y jefe el Virrey.

Cuando éste extenuado y consumido por las obligaciones de su cargo, murió santamente en el Palacio de Lima, pudo en su tranquila agonía complacerse de haber dejado en el Perú atajada la anarquía social, expurgadas y aseadas las peores lacerias administrativas; y haber demostrado, con cinco años de viril, cristiana y españolísima gobernación, a los asombrados ojos de empleados coloniales prevaricadores, y de criollos relajados, ociosos y alharaquientos, lo que cumplía a una gran señor de verdad, a la par justiciero y generoso. Ya es hora de rehabilitar esta poética figura, menospreciada y ultrajada por las necias diatribas del apocado y enteco criterio liberal. A la muerte de Lemos, volvieron, con el mando de la Audiencia, a desatarse la indisciplina y los instintos perversos. Pululó la moneda falsa; y apenas trascurría semana sin un alevoso asesinato, algunos de personas tan conspicuas y principales como D. Agustín de Bracamonte (antiguo Capitán General de Tierrafirme e hijo del Presidente de la Casa de Contratación de Sevilla, Marqués de Fuente el Sol) y el General D. Baltasar Pardo de Figueroa (que fue Gobernador del Callao y la Mar del Sur), hasta que vino a restablecer cierto orden, al cabo de año y medio de interinidad y confusión, el Conde de Castellar. La Condesa de Lemos, que fue tan inteligente auxiliar de su marido, permaneció en Lima varios años por dificultades de transporte y hacienda. Tenía embargados los estados en España, a causa de los gastos que ocasionó

el virreinato al magnífico e integérrimo Conde. Mucho tiempo después, el Callao no contaba para su defensa sino con las lanchas artilladas por Lemos. Todavía un siglo más tarde, los redactores del *Mercurio Peruano*, recogiendo la tradición fidedigna, antes que el sectarismo antirreligioso y antihispano la desvirtuara con vulgares insensateces o con mentirosísimas fábulas (como el pretenso padrinazgo de su hijo por un negro donado de S. Francisco), lo alaban como uno de los mejores y más benéficos virreyes, de que se hacía agradecida recordación.

Recuerdos de él también vagan en el Cercado, por el Hospital de Barbones que estableció para indios convalescientes, según ya lo indiqué arriba, y en el que no era raro que sirviera él mismo a los enfermos. Igualmente con su memoria se ligan las playas de Chorrillos, y los campos de Villa y de S. Juan, adonde alguna vez venía a solazarse.(...)

(J. de la Riva-Agüero, *Añoranzas*. En su: *Por la Verdad, la Tradición y la Patria (Opúsculos)*, tomo I, Lima, 1937, p. 338-341).

XXII

ENFERMEDAD Y MUERTE

Fuera de los dolores crónicos de cabeza que lo aquejaron en su época de estudiante, y de los accesos de asma bronquial que lo llevaron a pedir al Provincial ser destinado a Juli o Chuquiabo[1], Francisco no padeció enfermedad grave durante su vida. Si bien no tuvo una especial robustez, tampoco era un enclenque. De lo contrario no lo hubieran escogido para capellán de la expedición naval a Valdivia en 1645, ni hubiera soportado las austeridades que se imponía de continuo. De todas maneras, los superiores lo retuvieron en Lima en lugar de mandarlo a las misiones de los chiriguanas o del Marañón, que evidentemente requerían cualidades de mayor vigor corporal.

En su régimen de vida, de severa penitencia, se contentaba con poca cosa en cuanto a alimentación y descanso. Testigos que lo conocieron afirman que en el comer era muy parco. Algunas verduras o yucas mal cocidas y un plátano formaban por lo general su ración diaria; o un puñado de pasas y un pedazo de pan, incluso los días de predicación, cuando por una antigua costumbre, se daba algo particular a aquéllos que habían predicado[2].

No aceptaba comer fuera de casa. Un amigo, el comerciante de sombreros Francisco Franco, le animaba: "Padre, V.R. trabaja mucho en confesar, predicar y enseñar... Coma o beba siquiera algo". A lo que el Padre respondía invariablemente: "Por amor de Dios no necesito nada"[3].

Usaba habitualmente cilicios y disciplinas, cuyas huellas observaron en su cuerpo quienes amortajaron sus restos la tarde de su muerte[4]. Pero nada hacía presagiar el final.

---

1. Escribió al padre Leonardo Peñafiel, que se hallaba en el Alto Perú, pero no obtuvo respuesta. El Provincial murió el 2 de noviembre de 1657 en Chuquisaca. VPC 60. Según VA 183, la curación del asma se debió a las oraciones de Ursula Calafe.
2. Declarac. de Francisco Messía Ramón, *Autos y dilig.*, f 258v-259. AAL. También, declaraciones del Pbro. Pedro de Landaverde y del P. Herrera (Trujillo) en Summ 385 y 404.
3. Summ 382.
4. Pudieron apreciar las huellas los testigos de la última enfermedad: el P. Pedro López de Lara, el Hermano Domingo Flores y el Hermano Antonio de Ormijo, enfermero

En la primera semana de abril de 1673 asistió a algunos enfermos y entre éstos a un negro de un obraje. Por esos días justamente había prendido en Lima una epidemia y Francisco cayó víctima del mal por servir a quienes necesitaban de su ayuda. El viernes 7 de abril cruzaba el puente bajo el fuerte sol del mediodía. Ya sentía el cuerpo algo destemplado. Recibió la reprensión de un sacerdote que, con voz alterada, le espetó el ofensivo calificativo de *droguero* y le añadió: "Sería mejor que pagase V.R. las deudas de la iglesia y no atender a otras cosas"[5]. Esta tribulación fue sin duda el monte "asperísimo" al que Dios le destinaba para purificarlo más antes de morir[6]. Anteriormente, en medio de molestias y persecuciones, el padre Martín de la Cerda le había oído decir: "Nuestro Señor aprieta mucho la mano. ¡Bendito sea por todo!"[7]

Esa noche le sobrevino una intensa fiebre. Como no bajase la temperatura, a la mañana siguiente acudió desde Desamparados a la Enfermería del Colegio de San Pablo, donde, creyendo el enfermero que se trataba sólo de una fuerte congestión, le recetó agua caliente para beber. ¿De qué enfermedad se trataba? Cuando se pregunta en los procesos a los testigos, suelen responder: "fiebre maligna"; expresión que en realidad nos ayuda poco[8]. Buendía en su biografía precisa algo más y dice "tabardillo"[9]. El cirujano Juan Lucero de Saavedra la llama "cordellate" añadiendo que fue una peste muy

---

de San Pablo. Esta impresión quedó confirmada al momento de amortajar el cadáver: el cuerpo mostraba huellas de llagas causadas por los cilicios (Declarac. del Hno. Melchor Freyre de Andrade, Summ 384). Lo mismo atestigua Quintanilla (Summ 337-338).

5. Declarac del P. Antonio Bolívar, Summ 344-345. Buendía da la fecha y la hora (cosa rara en él), pero omite la condición sacerdotal del reprensor (pues habla sólo de "un vecino"), mas añade que la dicha persona trató al Padre de "embustero ladrón". VA 578. El P. Paredes Armendáriz precisa que el término fue "droguero", "que no pagaba lo que debía". *Proceso apostól. de 1753*, f. 166v. AAL. "Droguero" es definido en el Diccionario de la Real Academia: "*Méj. y Perú.* Tramposo; dícese del que contrae deudas y no las paga". Para este asunto de las deudas véase el capítulo *El nuevo templo*.
6. Palabras de Messía Ramón al P. Fernando Tardío. Summ 346.
7. Summ 341.
8. "Fiebres" (Cuentas Arbildo, Summ 515); "ciertas fiebres violentas" (P. Juan de Segarra, 517); "ciertas fiebres ardientes y malignas" (P. Pedro Evaristo Quirós, 517); "fiebre maligna" (H. Domingo Flores, 523; José de Salazar, 524; Buendía, 526).
9. VA 604.

grande, de la cual murió muchísima gente[10]. Coincide con él Pedro José Bravo de Lagunas y Castilla, oidor de la Audiencia de Lima, quien en su declaración de 1749 manifiesta que a comienzos de abril de 1673 cundió en Lima una epidemia, a la que los limeños llamaron *cordellate* "por la aspereza y quebranto que causaba en los cuerpos"[11]. De apariencia leve en sus principios —semejaba un resfriado corriente—, cobró luego gravedad indetenible. "Haciendo juicio los médicos, por el destemple y quebranto del cuerpo, que era sólo resfrío, los sudores y remedios cálidos que aplicaban recocían la sangre, y encendían un tabardillo bastardo, que en breves días llevó a muchos a la sepultura", recuerda Buendía. Y no solamente el Padre Castillo sucumbiría a la epidemia, contraída tal vez por ayudar a algún enfermo indigente, sino que la fuerza de la peste arrebató también las vidas de otros dos jesuitas del Colegio de San Pablo: el Hermano Antonio de Ormijo, enfermero, y el estudiante teólogo Juan de Peralta. Falleció asimismo víctima del tabardillo un humilde negro bozal, conocido como "el hermano Juan", abnegado y virtuoso colaborador del Padre Francisco en la iglesia de Desamparados, y muy estimado por el Conde de Lemos, y de quien ya hemos hecho referencia.

La enfermedad restaba poco a poco las escasas fuerzas del Padre Francisco, postrado en una de las habitaciones de la Enfermería del Colegio. Lo asistía el Hermano Ormijo y lo visitaban varios jesuitas de la Casa, pero también amigos vinculados a él; el arcediano de la Catedral, Juan Santoyo de Palma; Fernando Bravo de Lagunas, Diego de Mondragón, fray Juan de Salcedo O. de M., Nicolás de Torres Bohórquez, Alguacil Mayor del Ayuntamiento. El padre Salcedo recuerda que "tenía los ojos fijos con suma devoción en el santo crucifijo y hacía muchos actos de amor de Dios"[12].

El lunes 10 de abril la fiebre subió más aún. De vez en cuando pedía agua para refrescarse, pues se abrasaba, pero decía: "Hágase lo que los superiores ordenan y no otra cosa"[13]. De tanto en tanto deliraba. Repetía frases de sermones o actos de contrición. Uno de los presentes tuvo la idea de traerle la imagen del Niño Jesús to-

---

10. Summ 462.
11. VA 577. "Cordellate" es un tejido basto de lana (Martín Alonso, *Enciclopedia del idioma*, Madrid, 1968, I, 1223.
12. Summ 174.
13. Declarac. del estudiante jesuita Domingo Flores, Summ 523.

mándola de la imagen de la Virgen de Desamparados. Dijo "Mañana será eso. Está dispuesto. Gracias a Dios"[14]. Esa noche hizo su última confesión y recibió el viático.

El martes 11 acudió temprano a la Enfermería su gran amigo Fernando Messía Ramón, quien al verlo, dijo entre sollozos: "Padre mío, ¡qué trabajo es éste tan grande para todos nosotros!" El Padre contestó: "Hijo mío, es la voluntad de Nuestro Señor, no hay que apenarse. ¿Para cuándo es el ánimo y la conformidad de los amigos? Llevemos lo que Dios nos envía".

Al mediodía rogó a su amigo: "Vaya a almorzar y vuelva cuando pueda". Cuando regresó don Francisco, el Padre Castillo había entrado en agonía. Le administraron la Extremaunción, mientras la comunidad asistía de rodillas al sacramento y Messía sostenía un crucifijo ante la mirada del agonizante. Su rostro mostraba gran paz y serenidad. Entregó su alma a Dios a las cuatro y treinta de la tarde del 11 de abril de 1673. Tenía 58 años.

Toda la comunidad de San Pablo, desde el Padre Provincial Hernando Cavero hasta el joven hermano coadjutor Pedro de Quintanilla, pasó ante el cadáver del Apóstol de Lima besándole las manos y los pies en señal de veneración[15]. Lo mismo harían después personas de toda condición al ser llevados los restos a la capilla de la Congregación de Nuestra Señora de la O para el velatorio. Junto al lecho mortuorio se hallaban los objetos inseparables del Siervo de Dios: el breviario, el rosario de quince misterios y el crucifijo de sus votos[16]. No se halló el cilicio ni la disciplina, porque en la tarde del 7 de abril, sintiéndose ya acometido del mal, había arrojado al río los instrumentos de penitencia[17].

Doblaron las campanas de San Pablo y las siguieron en fúnebre tañido las de la Merced. Entre los que acudieron a venerar los restos

---

14. Declarac. del estudiante jesuita José de Salazar. Summ 525.
15. El Padre Hernando Cavero de Henao, de la provincia de Aragón, llegó a Lima como Visitador en noviembre de 1672, de manera que conoció, pero por poco tiempo, al Padre Francisco. Falleció en Bogotá en 1697. HCJP, II, 166, 171.
16. Declaraciones del Hno. Quintanilla y de los PP. López de Lara y Tardío. Summ 414, 415, 419.
17. Así lo relató el P. Sebastián de Acosta al P. Baltasar Moncada. Vid. también el dicho del P. Segarra. Summ 516-517.

surgió el deseo de obtener preciadas reliquias. El manteo fue llevado al Noviciado de la Compañía (y lo usó dos meses después, en la ceremonia de sus votos religiosos el joven jesuita Alonso Messía Bedoya, hijo de Francisco Messía Ramón)[18]. La cruz misionera, acompañante de tantas jornadas de apostolado, la obtuvo don Agustín Negrón de Luna, canónigo de la catedral limeña, el cual habría de ser en 1677 el primer juez de la causa de beatificación.

El Maestro mercedario Francisco Messía, homónimo de su hermano, consiguió un denario con medalla de bronce. El provincial jesuita Cavero, se lo entregó diciéndole: "No hay otra cosa sino esta coronita de diez avemarías, que ha sido guardada por Dios para el Padre Maestro"[19]. Otro denario fue a manos del padre Pedro Suárez. El crucifijo lo retuvo el padre Juan de Aranzeaga, superior varias veces de la Compañía en el Perú. El rosario de quince decenas se fraccionó: una parte de 73 cuentas, fue para el mismo padre Aranzeaga, que luego se valdría de ella para usarla en hospitales y misiones; y otra parte para la Condesa de Lemos, viuda del Virrey amigo. El breviario latino le tocaría —a vueltas de algún tiempo— nada menos que al Duque de la Palata, virrey del Perú. El altar portátil que el Padre Francisco había usado para celebrar la misa en las misiones de las haciendas, lo consiguió el general Juan de Urdanegui, marqués de Villafuerte, quien a su vez lo donó al colegio de la Compañía en Orduña (Vizcaya). De más está decir que la sotana y otras ropas sirvieron para ser retaceadas y hacer de ellas infinidad de reliquias que fueron solicitadísimas. En las *Cartas Anuas* quedó para la posteridad el siguiente recuerdo:

El gran Siervo de Dios P^e^ Francisco del Castillo.

"En Lima a 10 [sic] de abril de 1673 el gran siervo de Dios P^e^ Francisco del Castillo, Apóstol en el zelo de la conversión de las almas y trabajos sufridos en heroica paciencia. Varón ilustrado

---

18. Como ya se dijo, Alonso agradeció siempre su vocación al santo ejemplo del Padre Francisco. En su testimonio, cuando sólo tenía 23 años, dijo que "el mismo Siervo de Dios lo condujo al Noviciado y le vistió la sotana" el 18 de junio de 1671 (Summ 231). No es exacto lo que afirma Buendía: que la ceremonia de los votos coincidió con los funerales del P. Castillo. Se trata de otro embellecimiento efectivista del barroco biógrafo.
19. Summ 534 y 539. A esta reliquia fue atribuida la curación prodigiosa del mal de gota que sufría el fraile mercedario.

del Señor con admirables visiones y regalos, perseguido de los demonios y de los hombres, virgen purísimo que nunca perdió la inocencia bautismal. Gran celador del culto de María Santísima y ejemplar perfecto de virtudes de su ya extraordinaria vida. Va relación más cumplida en estas mismas Anuas mientras sale a luz la historia que se trabaja de sus prodigiosas virtudes"[19a].

Seis días después —el 17 de abril de 1673— falleció el Hermano Antonio de Ormijo, que había atendido al Padre Francisco los cuatro últimos días de su existencia. Por su interés para la biografía de nuestro Venerable, trascribimos también el necrologio del Hermano Ormijo, documento inédito del Archivo Romano de la Compañía:

"Estaba asistiendo aquí en San Pablo al Padre Francisco del Castillo y a muchos de los Nuestros que habían caído de una universal epidemia que quitó a muchos de todo el Reino la vida; en nuestra Casa peligraron hasta cuatro y rindieron la vida a el rigor no bien entendido y así malcurado de aquella peste, éstos ha querido llevarse el Señor para sí dando la salud a los demás; solicitando en cuanto podía su alivio el Hermano Antonio asistiéndolos a todas horas descuidando de sí por desvelarse al aplicar los medicamentos; a cualquiera hora de la noche le hallaban despierto los quejidos de los enfermos. Y su apacible caridad era el consuelo en la mayor inquietud de sus achaques. En estos ejercicios llenos de amor de Dios y de un fervoroso espíritu entre continuas penitencias y encendido en la fragua de la oración le halló la muerte originada por la asistencia del Padre Castillo, cuyo tabardillo le inficionó la sangre; pues después de haber amortajado con singular cariño y ternura el cuerpo del santo Padre y reconocido en él con veneración y lágrimas todas las llagas de su penitente y macerado cuerpo, le pidió en pago de haberle asistido, le alcanzase de Dios una buena muerte. Alcanzóle sin duda el Padre su petición, pues luego el buen enfermero cayó en la casa herido de la enfermedad sin que remedios algunos aplicados con oportunidad pudiesen templar el rigor. Dióse por avisado el H. Antonio y así con encendidos actos de todas las virtudes deseaba ya verse libre de la prisión mortal de este cuerpo; no admitiendo las razones y deseos que tenían los Padres y Hermanos que le acudían y visitaban, de su mejoría y salud anhelando sólo por ir a gozar en compañía del santo Padre Francisco el premio de sus trabajos, que consiguió a los siete días de enfermedad"[20].

19a. *Peruana Litterae Annuae. Tomus V. 1651-1674*, Nº 16, f. 261v., ARSI.

20. Litt. Annuae, 30 de enero de 1675. Firma el P. Hernando Cabero. *Litterae Annuae 1651-1674*, fol. 261v-262. ARSI. Ormijo había nacido en Puebla de los Angeles

El texto transcrito muestra, una vez más, el recuerdo de santidad que en la Provincia Peruana había dejado el Padre Francisco del Castillo.

El entierro

El Diario de Lima redactado por Mugaburu registra escuetamente la noticia de la muerte y del sepelio: "Murió el padre Castillo de la Compañía de Jesús martes once de abril de 1673 años, a los cuatro meses y cinco días que había muerto el señor Virrey Conde de Lemos y su compadre dos veces, y fue enterrado miércoles siguiente en la casa grande de la Compañía de Jesús"[21].

Luego que el cadáver fue puesto en la Capilla de Nuestra Señora de la O, en el interior del Colegio de San Pablo, fueron innumerables las personas que, avisadas por el doblar de las campanas, acudieron "a venerarle como a santo, a besarle los pies, a tocar rosarios..."[22]. El sacerdote Pedro Alonso Garcés de los Fallos, que había admirado la santidad del Padre Francisco se acercó a la capilla ardiente no sin antes haber rezado el acto de contrición. Dijo que lo mismo le había ocurrido mientras el Siervo de Dios vivía: al verlo, se arrepentía de sus pecados, porque "le parecía que leyese en el libro de su vida pasada"[23].

Llegada la noche, muchos jesuitas se quedaron en el velatorio alternando los responsos. El día siguiente, miércoles 12 de abril, se abrió muy temprano la capilla, pues la gente deseaba orar ante los restos. Siguiendo una antigua costumbre, los superiores de las distintas comunidades religiosas cantaron misas de cuerpo presente[24]. A las diez de la mañana dieron comienzo los funerales. El cuerpo fue trasladado a la iglesia de San Pablo, distante sólo unos cuantos

---

(México) en 1637 e ingresó en el noviciado de Lima el 8 de diciembre de 1658. Trabajó en la hacienda de Chancay y fue procurador en el colegio del Callao. Murió a los 36 años.

21. Mugaburu, *Diario de Lima*, II (Lima, 1918), p. 37.
22. VA 588.
23. Summ 511-512.
24. Fray Antonio de Morales O.P. asegura que lo hicieron por lo menos los mercedarios y los dominicos. Summ 535. A la muerte de San Pedro Claver, en Cartagena de

pasos de la capilla de la O. El grandioso templo se hallaba repleto de gentes de toda condición, que mostraban su pesar por la pérdida del padre, del apóstol, del amigo. Un testigo cuenta que asistió "innumerable y nunca visto concurso de pueblo, así de personas nobles y graves como plebeyas"[25].

Entre las corporaciones se hallaba el pleno del colegio de doctores y maestros de la Real Universidad de San Marcos, con su rector don Diego Bermúdez de la Torre[26]. Concluidos los responsos fue conducido el ataúd a la bóveda sepulcral de la iglesia. El desordenado gentío de hombres y mujeres atropellaba con todo, dificultando el avance del cortejo. Todos se apretujaban en el esfuerzo de llegar hasta el féretro para tocar los restos del venerado Padre. Finalmente la caja mortuoria quedó depositada en la bóveda, bajo el altar mayor, en un rincón "estrecho y húmedo"[27].

Excurso sobre la Iconografía

Para ilustrar la edición madrileña de la *Vida admirable* escrita por José de Buendía, los jesuitas encargaron la confección de un retrato del Padre Castillo a Juan Sebastián van Loybos, dibujante, y Filiberto Bouttats (hijo), grabador de Amberes. El resultado fue un grabado de 18 x 13 cms. que representa al Siervo de Dios, de medio cuerpo, con manteo de alto cuello, rala cabellera y sosteniendo el crucifijo en la mano izquierda. Una paloma en vuelo insinúa su inspiración al oído izquierdo. El marco del retrato es circular y de recargada ornamentación. En la parte superior se halla el anagrama *IHS*; en la inferior el escudo de la ciudad de Lima. En uno y otro ángulo inferior

---

Indias, se había hecho lo mismo: cantaron misas y reponsos las comunidades de San Juan de Dios y de San Agustín. Vid. Valtierra, *San Pedro Claver, el santo que libertó una raza* (Cartagena, 1964). p. 379.

25. Declarac. de fray Francisco Negrón, mercedario, quien era entonces estudiante de quince años en la universidad de San Marcos. *Proceso apostólico de 1743-54*, f. 368. AAL. Cf. *Summ de 1752*, 36.
26. Así lo manifestó su hijo Pedro José Bermúdez de la Torre Solier. Summ 530. Sobre los Bermúdez de la Torre, padre e hijo, vid. Riva-Agüero, *La Historia en el Perú* (Madrid, 1952), p. 311-313.
27. *Pos. 1746*, p. 6.

de la lámina hay un esclavo negro y un caballero cuyas miradas convergen en el rostro del Padre. La inscripción dice: *Apostólico y Venerable Padre Francisco del Castillo de la Compañía de Jesús, natural de la cuidad* [sic] *de Lima, en donde murió año MDCLXXIII, XI Abril, después de convertidas inumerables* [sic] *almas con su fervorosa predicación. Jo Sebastiano van Loybos inv. delin., Philibertus Bouttats junior sculpsit. Antverpiae.* El grabado se insertó en el libro después de las 32 páginas preliminares no numeradas.

Una versión ligeramente diferente del grabado anterior se reproduce en la lámina 33 de la *Galerie illustrée de la Compagnie de Jésus. Album de 400 portraits*, de Alfred Hamy S.J., vol. 2 (París. 1893), y ha sido reproducido también por Vargas Ugarte en la sobrecubierta de la *Vida* del Venerable (Lima, 1946). En esta variante la mano izquierda de Francisco sostiene la cruz (y no el crucifijo), y en los ángulos inferiores aparecen la Virgen Dolorosa y un penitente. La decoración del marco circular presenta distintos detalles. Mas los rasgos del rostro y porte son muy parecidos en los dos grabados.

Existe un tercer grabado, presumiblemente de 1753, hecho por J. Francisco Rosa; de 10 x 15 cms., con el siguiente pie: *El V.P. Francisco del Castillo de la Compañía de IHS. Varón Apostólico en Lima su Patria. Murió de 58 años a 11 de abril de 1673.* Aparece el Siervo de Dios revestido del manteo de la época, con cuello alto. En la mano izquierda porta una larga vara que remata en cruz y una azucena. En la derecha, un corazón con una flama que apunta a la Virgen de los Desamparados, cuya imagen está en el ángulo superior izquierdo del grabado. Como fondo en segundo plano aparece, a la izquierda, la Cruz del Baratillo sobre la peana. En trazos pequeños, la figura del sacerdote, con bonete, predicando a un grupo de gente que lo rodea. En la parte derecha de la lámina se ven los arcos del Puente y el frontis de la iglesia de Desamparados.

Dicho grabado antecede a una breve biografía o menologio que se titula *Elogio / del Vener. Siervo de Dios / P. Francisco del Castillo / de la Compañía de Jesús. / Sacado en Roma de los Procesos para la Beatificación y Ca / nonización, de dicho V. Siervo de Dios, y despachado por el M.R.P. General Ignacio / Visconti a todas las Provincias de la Compañía.* Es un folio impreso por ambos lados, de 19 x 29 cms. "Impreso en Lima con licencia de los Superiores". La alusión al padre Visconti hace que ubiquemos esta rareza bibliográfica en fecha no anterior a 1751. Vargas

Ugarte (en cuya Colección se guarda actualmente esta hoja) la describe en VPC 237-238. José Toribio Medina la cita en *La Imprenta en Lima*, III (reed. de Amsterdam, 1965), p. 487, Nº 2415.

Finalmente hay otro grabado antiguo, en marco ovalado, que representa a Francisco del Castillo sosteniendo en la mano derecha su corazón inflamado y en la izquierda una cruz y mira una hostia radiante. Se publicó en la contraportada de la biografía escrita por monseñor Pedro García y Sanz (Roma. 1863). Lleva la inscripción siguiente: *Ven. P. Franciscus de Castillo Soc. Jesu. Limae Apostolus nuncupatus.*

En cuanto a las pinturas, según Vargas Ugarte, quien recoge un testimonio de Buendía, el Conde de Lemos hizo sacar un retrato de Francisco del Castillo, en que figura éste a los pies de la Virgen de Desamparados. Poseían otros retratos —no dice si fueron copias del anterior— el mercedario P. Mejía; su hermano, del mismo nombre y gran amigo del Siervo de Dios; el P. Alonso Riero, en el Oratorio de San Felipe Neri; el Sargento Mayor Pedro García Baquero, "de mano de su mujer Dª Juana Valera". Dice luego Vargas Ugarte: "tres pinturas ...se guardaban en el Colegio de San Pablo y otra finalmente en casa de Fernando Bravo de Lagunas" (VPC 176).

En el Proceso de 1743 Andrés Munive, arcediano de la Catedral de Lima, declaró que conocía dos pinturas en tela: una en San Pablo y otra en la Casa Profesa de Desamparados. El testigo P. Pedro de Castro añade otro retrato, y dijo que se hallaba en la portería de la misma. Vargas Ugarte agrega que ha visto otras dos pequeñas pinturas del Venerable: una en el archivo de la Provincia jesuítica de Aragón y otra, que es reproducción del grabado que figura en la obra de Buendía y se guardaba en el Colegio de San Calixto de La Paz.

Actualmente hay en Lima un cuadro de gran tamaño que se halla en la iglesia de San Pedro sobre la tumba del Padre Francisco y junto a la Cruz del Baratillo. Lo representa mirando la imagen de la Virgen de Desamparados y del Niño, mientras aparecen en segundo plano el puente sobre el Rímac, el arco y la fachada de Desamparados, vistos desde la perspectiva del Baratillo. El cuadro ha servido de base para las estampas de propaganda que mandó imprimir la Postulación General en la Casa L. Salomone de Roma.

XXIII

UN CAMINO LARGO Y COMPLICADO

Informaciones y testigos

El mercedario Francisco Messía en su declaración insinúa alguna queja sobre la lentitud de los jesuitas del Perú en instaurar la causa de beatificación del padre Francisco. En efecto, dijo: "Bien saben todos las instancias que he hecho con los prelados *para que se hiciesen las Informaciones del Siervo de Dios*, por que no se quedase sepultado en el olvido que están tantos varones santos como he conocido en ese colegio [de San Pablo], como son el Venerable Padre Juan de Coello, el santo padre Juan Sebastián, el Venerable Padre Diego Martínez, el raro prodigio del Padre José de Arriaga, aquel asombro de virtudes el padre Juan de Alloza, el apostólico padre Antonio Ruiz de Montoya y otros muchos, que entrándolos en la bóveda los dejan en perpetuo silencio: y tengo por especial consuelo que *a instancias mías* hayan llegado a ponerse en ejecución estas informaciones"[1].

Con su hermano homónimo —el amigo del Padre Castillo—, el capitán Fernando Bravo de Lagunas y otras personas de influencia, el mercedario interesa al provincial de la Compañía, Hernando Cabero, para que sea la misma Orden de Ignacio la que pida la apertura de la causa. El 17 de mayo de 1677 llegó la respuesta oficial del arzobispado de Lima. Fue nombrado Juez el canónigo Agustín Negrón de Luna; Notario Apostólico, el padre dominico Antonio José Pastrana, y Promotor Fiscal del Juzgado eclesiástico el doctor José Lara Galán. Los jesuitas designan como procurador general de las Informaciones al padre Tomás de Villalba.

En la primera etapa, cumplida entre 1677 y 1681, fueron citados 138 testigos. En la segunda, entre 1687 y 1689, se presentaron 29. En 1696, fueron 20, y finalmente entre 1744 y 1755 declararon 34. En

1. VA 624-625.

total se interrogó a 221 testigos. A ellos hay que añadir los diez de avanzada edad que declararon entre el 12 de mayo de 1749 y el 9 de abril de 1750 "acerca de la fama de santidad". No se incluyen en el *Sumario* de 1911, utilizado ampliamente en este libro, pero sí están en el de 1752, fol. 13-45.

Según una división por categorías hubo entre los declarantes: obispos, miembros del clero secular y regular, religiosas, laicos, jesuitas. Estas últimas declaraciones resultan muy valiosas por razones fácilmente comprensibles.

La fórmula del juramento era severa:

> "Yo N.N. tocados los Santos Evangelios puestos ante mí, juro decir la verdad, tanto sobre los interrogatorios cuanto sobre los artículos acerca de los cuales he de ser examinado; así como guardar el secreto, ni revelar a nadie el contenido de dichos interrogatorios ni las respuestas y declaraciones que haga, bajo pena de perjurio y excomunión *latae sententiae*, de la que no puede absolverme nadie sino el Sumo Pontífice (excluido aun el Penitenciario mayor), excepto en artículo de muerte. Así lo prometo y juro. Que Dios me ayude, y estos Santos Evangelios"[2].

Las preguntas siguen un esquema de veinticinco temas o capítulos. Piden en primer término la identificación del propio testigo (nombre, edad, oficio o profesión, desde cuándo y por cuánto tiempo y en qué circunstancias conoció al Siervo de Dios) (Núm. II). Luego se le interroga sobre lo que sabe acerca del nacimiento, patria y padres (Núm. III), las señales de santidad —si las hubo— en la niñez (Núm. IV).

A continuación se inquiere sobre la entrada en la Compañía de Jesús y los ministerios apostólicos en que perseveró el Siervo de Dios hasta su muerte (Núm. V.); las virtudes teologales: fe (Núm. VI), esperanza (Núm. VII), caridad hacia Dios (Núm. VIII), caridad hacia el prójimo (Núm IX); las virtudes cardinales: prudencia (Núm. X), justicia (Núm. XI), fortaleza (Núm. XII), templanza (Núm. XIII), humildad (Núm. XIV); los votos religiosos: obediencia (Núm. XV), pobreza (Núm. XVI), castidad (Núm. XVII); los dones sobrenaturales, espíritu de profecía sobre todo (Núm. XVIII).

---

2. Summ 1752, 10.

El testigo debe responder lo que sepa en torno a los milagros en vida (Núm. XIX); fama de santidad en vida (Núm. XX); la muerte (Núm. XXI); la asistencia a los funerales (Núm. XXII); la devoción popular (Núm. XXIII). Las preguntas finales versan sobre la fama de santidad después del fallecimiento (Núm. XXIV) y sobre los milagros *post mortem* (Núm. XXV). El cuestionario sobre este último punto es importante: debe probarse que la fama de santidad se ha mantenido durante largo tiempo y no es simplemente efecto de un rumor inconsiderado[3].

Al ponderar la importancia y el valor probatorio de cada testigo es preciso tener en cuenta los criterios que subyacen a las preguntas. Nos parece que éstas —en algunos casos— se formulan de manera que orientan las respuestas y presentan además el riesgo de una visión estereotipada de la realidad. Las preguntas IV y XVIII, por ejemplo, tienden a que el testigo ponga énfasis en fenómenos preternaturales o místicos, que son campos de muy delicada apreciación.

Hemos hallado cierta propensión a lo genérico, lo hiperbólico, lo milagroso —características de la época barroca—[4].

Las fuentes procesales, siendo de gran valor para fijar rasgos del retrato humano y religioso del Venerable, tienen sin embargo menos utilidad que la que hubiésemos deseado (en comparación con el impresionante volumen de respuestas) cuando se trata de rescatar datos cronológicos y topográficos seguros y elementos concretos de vida real histórica. Como ocurre con la *Vida admirable* de Buendía, domina el tono genérico, difuso; por ejemplo, cuando la mayoría de testigos afirma que Castillo fue un varón que poseyó todas las virtudes; que fue santo y ejemplar, apostólico y mortificado, devoto de la Virgen, etc. No cuestionamos lo esencial de esas afirmaciones, pero habríamos deseado la expresión de ellas en los casos reales de la vida cotidiana. A partir de asertos demasiado amplios y generales resulta difícil componer una concreción biográfica espacio-temporal, sin la que

---

3. Este argumento tiene singular valor en una causa de beatificación.
4. Vid. Mario Gioia S.J., "Per una biografia di San Bernardino Realino S.I. (1530-1616). Analisi delle fonti e Cronologia critica". En *AHSI*, XXXIX, 1970 (Roma), 22. El autor comprueba esta tendencia entre los testigos del proceso Realino.

—como dice Mario Gioia— nos arriesgamos a perpetuar los viejos esquemas "epicizantes" de la hagiografía convencional, "a los cuales debe atribuirse una de las principales responsabilidades del estancamiento de tan fecundo campo de investigaciones religiosas"[5].

En el proceso Castillo los testigos más solicitados son los eclesiásticos: obispos[6], sacerdotes, religiosos; en especial jesuitas (sacerdotes, estudiantes y hermanos coadjutores) y también mercedarios, franciscanos y dominicos. Hay también altos funcionarios de la administración colonial[7], militares[8], un antiguo paje del Conde de Lemos[9], un profesor de medicina[10], dos cirujanos[11], abogados, artesanos, comerciantes, terciarias, mujeres seglares (casadas, solteras y viudas).

No se registran sino escasas declaraciones de indígenas y negros, entre quienes laboró intensamente el Padre Castillo. Hubiese sido una sugerente veta de testimoniales sencillas e ingenuas. Sin embargo, en el proceso de Trujillo de 1680 hallamos a Valentín de la Cruz, indio de 24 años, quien responde que "estando él en Lima oyó predicar el Venerable Padre, pero no sabe que se hacían allí las informaciones de su vida y virtud"[12]. En el proceso de Lima de 1687 encontramos a Francisco Velásquez, también indígena, sacristán de la iglesia de Desamparados que conoció y trató a Castillo desde 1655 hasta su muerte en 1673[13].

---

5. Gioia, *ibid.*, p. 23.
6. Antonio de Morales O.P., de Concepción (Chile), Francisco Gutiérrez Galeano, de Huamanga; Pedro de Cárdenas y Arbieto, de Mizque y Santa Cruz de la Sierra, quien había sido canónigo de la catedral de Lima y fue consagrado obispo el 11 de enero de 1681.
7. Como el Oidor Diego Andrés de la Rocha, Manuel de las Cuentas Arbildo, Pedro José Bermúdez de la Torre, Juan Herrera de la Cerda, Juan Pacheco de los Reyes.
8. Francisco de Pró León, antiguo gobernador de Huaylas; el capitán Fernando Bravo de Lagunas, etc.
9. Que después se hizo franciscano: el P. José Félix, n. en 1647 y llamado a declarar en 1744.
10. Pedro del Campo.
11. Pedro Díaz de Rojas y Juan Lucero de Saavedra.
12. Summ 35. Valentín era natural de Conchucos. Siendo hortelano del colegio jesuita de Trujillo cayó gravemente enfermo. Atribuyó su curación a la intercesión del Padre Francisco, por lo que pidió ser recibido en la Compañía como donado. Su declaración vino un año después de recobrar la salud. Cf. Summ 569.
13. Velásquez era cajamarquino. Summ 36. VA 548.

Aparecen luego, dentro del mismo interrogatorio de 1687-89, la india María Jacoba, esposa de Velásquez, que dice haberse confesado algunas veces con el Padre; el indio Tomás Bermúdez, de cincuenta años, y su joven esposa Catalina de Cárdenas (que sólo tenía tres años a la muerte del Venerable). En la lista de declarantes hay sólo dos esclavos: un hombre y una mujer de raza negra. Se trata de Alejo de Padilla, al servicio del capitán Bernardo de Gurmendi, caballero de Santiago. Dice tener veinte años y "aunque no conoció al dicho Siervo de Dios, tuvo y tiene muchas noticias de su gran virtud y predicación"[14]. La esclava se llama Isabel Verdugo, de veintiocho años en 1677; es sirvienta de Beatriz Arez Verdugo, esposa del alférez Francisco Antonio Solano. Su declaración es fresca y espontánea. Dijo que "por ser ella esclava y estar siempre ocupada en servir a su ama y no comprender el contenido de estos Artículos *no sabrá decir sino que ha oído hablar que el dicho Siervo de Dios era un santo, y que siempre se ocupa en predicar y se seguía de su predicación gran fruto en la ciudad... y algunas veces yendo la declarante al mercado a comprar la carne para su ama, lo había encontrado, y tanto a ella como a otras que iban a hacer lo mismo, les había enseñado la doctrina cristiana con gran claridad, de lo cual se alegraban sumamente la testigo y las otras...*"[15]

Vengamos ahora a los testigos de la Compañía de Jesús. Los declarantes fueron 54; 40 en 1677-81, 3 en 1687-89, 5 en 1696 y 12 en 1744-55. José de Buendía y Alonso Messía Bedoya llegaron a ser testigos en tres oportunidades. Messía lo fue primero de estudiante y luego otras dos veces como sacerdote. La mayor parte de los testigos —cuarenticinco— eran de menor edad que Castillo; sólo nueve mayores que él y le llevaban entre cinco y veintidós años. Once no guardaban recuerdos directos, porque o eran demasiado pequeños o no habían nacido cuando el Venerable falleció. Son los llamados testigos *de auditu a videntibus* (oyentes de aquellos que vieron).

Ascienden a 45 los jesuitas que lo conocieron personalmente. Algunos lo trataron de cerca por largos años: Alonso Messía Bedoya ("desde que tuvo uso de razón... porque era íntimo amigo de su casa");

14. Summ 40.
15. Summ 159-160.

José de Buendía, durante dieciocho años, antes y después de su ingreso en la Compañía; Diego de Eguiluz, durante treinta años; Juan Jibaja ("desde que tenía dieciséis años hasta que murió"); Luis Jacinto de Contreras ("por espacio de cuarenta o más años"), etc.

En un principio nos extrañó la ausencia de connovicios de Francisco entre los testigos. El peso de tal testimonio nos parecía evidente y necesario: son los hombres que compartieron los años iniciales de una misma formación religiosa; en la misma casa; cuando se observan y graban en la memoria para siempre muchas cosas. Confieso que, algo intrigado por este vacío, busqué ansiosamente en el Archivo Romano de la Compañía la lista de los "compañeros de promoción" que vivían en la Provincia Peruana en el momento de iniciarse las Informaciones. El enigma quedó aclarado al compulsar los legajos del Archivo. En nuestro capítulo referente al Noviciado puede encontrar el lector la relación de novicios jesuitas en Lima entre 1632 y 1634. Pues bien, en 1678, al hallarse en curso las Informaciones, los diecisiete nombres del grupo original se reducen a sólo cuatro; Antonio de Ormeño, Antonio de Velasco, Juan de Guevara y Juan de Jibaja. Ormeño y Velasco son sacerdotes y se hallan en el colegio de Arequipa. Velasco está en Trujillo y fallecerá el 16 de agosto de 1682. Juan de Guevara está en el distante colegio de Potosí. Jibaja, en cambio, sí se halla en Lima, en el colegio de San Pablo, y por tanto lo llaman a declarar. De los trece restantes, seis habían dejado la Compañía; y siete habían fallecido entre 1646 y 1675: A. Peralta en 1646, Bernardo Morales en 1650, Francisco Lozano y Alonso Díaz en 1656, Juan de Mena en 1665, Ignacio de Aguinaga en 1671 y José Sarabia en 1675[16].

La calidad de los testigos de la Compañía está suficientemente acreditada. La mayor parte de ellos fueron sacerdotes de prudencia

16. Hemos consultado la muy provechosa obra del P. József Fejér S.J., *Defuncti primi saeculi Societatis Jesu*, 1540-1640. *Defuncti secundi saeculi Societatis Jesu, 1641-1740*. 7 vols. Roma, 1982-1990 (A manera de manuscrito). El benemérito jesuita húngaro, servicial archivero de la Curia Generalicia de la Compañía de Jesús, dejó concluido antes de morir en 1991 este útil catálogo de 2,310 páginas con miles de nombres y fechas. Gracias a su paciente tarea los historiadores podemos ahorrarnos muchas jornadas de inquisitiva búsqueda en los papeles del Archivo Romano.

y experiencia en el gobierno, aun de diversas provincias; de vastos horizontes y de profundo conocimiento de los hombres; distinguidos en la enseñanza superior, en los ministerios del apostolado, en el ejercicio de la pluma. De cincuentiséis declarantes, hemos comprobado que veintitrés están registrados en el erudito elenco bibliográfico *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus* de Sommervogel. Los que declaran entre 1744 y 1755 certifican dos hechos fundamentales para la valoración global del Proceso:

1º que ha sido tradición *unánime y constante* entre los jesuitas la elevada santidad del Padre Francisco del Castillo, sin que hubiese en este punto *ningún testimonio discordante*; y

2º que su fama de santidad se proyectó más allá de la ciudad de Lima, pues se extendía, como consta por numerosos testigos, hasta Huamanga, Huancavelica, Cuzco, Arequipa, Juli, La Paz, Cochabamba, Chuquisaca, Trujillo, Guayaquil, Quito y otras[17].

Ofrecemos a continuación la lista de todos los testigos que declararon en los Procesos y sus edades.

17. Vid. declaraciones de los padres Juan de Salazar, Miguel de la Oliva, Juan Esteban de Salayarán, Baltasar de Moncada. A ellos hay que agregar los no jesuitas: Manuel de las Cuentas Arbildo, Gaspar Moreno del Castillo y José de Caviedes OSA. Vid. *Proceso Apostólico de 1743-1744* en el Archivo Arzobispal de Lima.

LISTA DE TESTIGOS

Primer Proceso Informativo (1677-81)

a. Lima

I.	Garavito de León, Jacinto*	78
II.	Jibaja, Juan de*	70
III.	Quintanilla, Pedro de*	27
IV.	López, Pedro*	42
V.	Bravo de Lagunas, Fernando	46
VI.	Castillo, José del (OFM)	65
VII.	Valladares, Antonio de	49
VIII.	Loaysa y Calderón, Juan de	33
IX.	Arellano, Simón de	70
X.	Calderón y Loaysa, Toribio	35
XI.	Messía y Ramón, Francisco	51
XII.	Segura y Lara, Diego de	35
XIII.	Eguiluz, Diego de*	56
XIV.	Goicochea, Juan de*	35
XV.	Romero, Tomás*	50
XVI.	Roelas, Ignacio de las*	68
XVII.	Contreras, Luis Jacinto de*	74
XVIII.	Maza, Francisco de la*	49
XIX.	Aramburu, Ignacio de*	80
XX.	Valdés, Rodrigo de*	69
XXI.	Cerda, Martín de la*	55
XXII.	Adamo, José María*	55
XXIII.	Rodríguez de León, Alfonso*	85
XXIV.	Olea, Nicolás de*	43
XXV.	Bolívar, Antonio de*	43
XXVI.	Saavedra, Hernando de*	52
XXVII.	Mejía, Bartolomé*	76
XXVIII.	Lainez, Antonio*	49
XXIX.	Barrasa, Jacinto*	52
XXX.	Miraval, Nicolás de*	37

---

* Jesuita.

XXXI.	Revilla, Francisco de*	35
XXXII.	Flores, Domingo*	24
XXXIII.	Salazar, José de*	24
XXXIV.	Messía Bedoya, Alonso*	23
XXXV.	Maza, Diego de la*	47
XXXVI.	Torres, José de*	75
XXXVII.	Vélez, Juan*	23
XXXVIII.	Vilches, Miguel*	40
XXXIX.	Igarza, Cosme de*	36
XL.	Medina, Pedro de*	35
XLI.	Rozas, Cristóbal de*	40
XLII.	Tardío, Fernando*	42
XLIII.	Buendía, José de*	32
XLIV.	Cruz, Nicolás de la	42
XLV.	Vergara, Juan de OFM	54
XLVI.	Ríos Bérriz, Alfonso de los	50
XLVII.	Pando, Juan del	59
XLVIII.	Acevedo y Huerta, Isabel	55
XLIX.	Galindo de San Raimundo, Luis (O. de M.)	43
L.	Vargas Machuca, Francisco de (O. de M.)	53

(Testigos 1677-81)

LI.	Valverde y Mercado, José de.	44
LII.	Valverde y Mercado, Andrés de.	42
LIII.	Castro, Francisco de.	56
LIV.	Avendaño y Dávalos, Melchor de.	70
LV.	Tejeda, Antonio de	63
LVI.	Riero, Alonso	48
LVII.	Morales y Valverde, Juan de	53
LVIII.	Rocha, Diego Andrés de la	63
LIX.	Melgarejo, José Lázaro	46
LX.	Martínez Dávila, Domingo	67
LXI.	Artero de Loaysa, Manuel	49
LXII.	Tijero de Huerta, Francisco	56
LXIII.	Mendoza, Juan de	49
LXIV.	Aranziaga, Juan de*	40

---

* Jesuita.

LXV.	Medina, Pedro de	52
LXVI.	Cartagena Bravo de Paredes, Fernando de	50
LXVII.	Salcedo, Juan de (O. de M.)	30
LXVIII.	Bermúdez, Clara	39
LXIX.	Mondragón, Diego de	51
LXX.	Mondragón, Blas de	25
LXXI.	Zavala, Martín de	50
LXXII.	Herrera de la Cerda, Juan	61
LXXIII.	María del Espíritu Santo	50
LXXIV.	Ortiz de Landázuri, Isabel	60
LXXV.	Saavedra y Valverde, Juana de	70
LXXVI.	Saavedra y Valverde, Ana María de	30
LXXVII.	Garay, María de	30
LXXVIII.	Garay y Zúñiga, Juana de	32
LXXIX.	López de Zúñiga, Isabel	50
LXXX.	Garay, Andrea de	34
LXXXI.	Garay, Catalina de	60
LXXXII.	Mejía Francisco (O. de M.)	75
LXXXIII.	Díaz de Rojas, Pedro	50
LXXXIV.	Moraña, Francisco (O. de M.)	20
LXXXV.	Robles, José de	35
LXXXVI.	Gonzáles de Figueroa, José	59
LXXXVII.	Pedro Alfonso Garcés de los Fallos	55
LXXXVIII.	Cartagena Bravo de Paredes, Mariana	40
LXXXIX.	Garcés Cartagena, Pedro Alfonso	27
XC.	Inés María de Jesús	50
XCI.	Isabel María de la Concepción	45
XCII.	Reyes, Gertrudis de los	33
XCIII.	Caicedo y Maldonado, Isabel de	50
XCIV.	Juana Teresa de la Cruz	35
XCV.	Francisca Margarita de la Concepción.	28
XCVI.	Antonia María de Jesús	40
XCVII.	Marín, José (O. de M.)	57
XCVIII.	Carranza y Lucero, Feliciana	50
XCIX.	Carranza y Lucero, Magdalena	55
C.	Taboada, Isabel.	75
CI.	Antonia Ignacia de Santa Rosa	29
CII.	Alfonsa de la Sma. Trinidad	40
CIII.	María de la Concepción	30
CIV.	Pérez, Jacinta	72

CV.	Araujo, Fernando de (OESA)	53
CVI.	Prado de Ayala, José (OESA)	45
CVII.	Santoyo de Palma, Juan	83
CVIII.	Morales, Antonio de (O.P.)	70
CIX.	Franco, Francisco	50
CX.	Valera, Juana de	33
CXI.	Mejía, Catalina	50
CXII.	Velásquez, Francisco	44
CXIII.	Torres Bohórquez, Nicolás de	55
CXIV.	Isabel Mª del Smo. Sacramento	40
CXV.	Báez, Juan (O. de M.)	57
CXVI.	Clementina Teresa de San Bernardo	39
CXVII.	Ana de San José	43
CXVIII.	Agustina de Cristo	43
CXIX.	Negrón, Ignacio	52
CXX.	Inga, Juan Antonio	38
CXXI.	Abreu y Guzmán, Nicolasa de	42
CXXII.	Mejía de Estela, Juan	41
CXXIII.	Bernarda de los Remedios	34
CXXIV.	Castro, Isabel de	50
CXXV.	Ríos, Juan de los (O.P.)	66
CXXVI.	Paredes, Lorenza de	50
CXXVII.	Pacheco de los Reyes, Juan	
CXXVIII.	Cárdenas y Arbieto, Pedro de	47
CXXIX.	Arez Berdugo, Beatriz	35
CXXX.	Mendoza, Juan Mateo de	53
CXXXI.	Campo, Pedro del	44
CXXXII.	Arez Berdugo, Catalina	40
CXXXIII.	Berdugo, Isabel	28

b. Trujillo (1680)

I.	Herrera, Bernardo de*	46
II.	Freyre de Andrade, Melchor*	35
III.	Martínez de Jarabeytia, Bartolomé	33
IV.	Robles, Andrés de	45
V.	Valentín de la Cruz.	24

---

* Jesuita.

(Proceso 1687-89)

Segundo Proceso (1687-89)

I.	Landaverde, Pedro de	65
II.	Velásquez, Francisco	55
III.	María Jacoba	50
IV.	Bermúdez, Tomás de	50
V.	Cárdenas, Catalina de	17
VI.	Rosa, Urbana de	17
VII.	Olixiguin, Eugenia de (Olósegui?)	30
VIII.	Rosa, María de	17
IX.	Hidalgo y Cepeda, María	33
X.	Godoy, María de	36
XI.	Durán, María	60
XII.	Reyes, Melchora de los	60
XIII.	Messía, Alonso*	32
XIV.	García, Pedro*	73
XV.	Argote, María de	75
XVI.	María del Esp. Santo	58
XVII.	Ponce Valero, Antonia	28
XVIII.	González de Villanova, Josefa	35
XIX.	Pacheco, Francisco	50
XX.	José de la Madre de Dios (O. de M.)	27
XXI.	Ibarra, Gregorio de	41
XXII.	Gurmendi, Bernardo	46
XXIII.	Ortiz de Barrera, Mª Magdalena	56
XXIV.	María Eugenia	36
XXV.	Buendía, José de*	43
XXVI.	Padilla, Alejo de	20
XXVII.	Soya de Godoy, Juan	43
XXVIII.	Corro, Antonio del	51
XXIX.	Guasnabal, Ignacio de	45

* Jesuita.

Tercer Proceso (1696)

I.	Buendía José de*	50
II.	Castillo, José del (OFM)	84
III.	Mejía Francisco (OFM)	21
IV.	Galindo de San Raimundo, Luis	60
V.	Mudarra, José de	44
VI.	Marín, Juan*	61
VII.	Tello de Meneses, Jerónimo*	60
VIII.	Lucero de Saavedra, Juan	47
IX.	Messía, Alonso*	42
X.	Manuela de Jesús	50
XI.	Cárdenas y Herrera, Agustina de	56
XII.	Dorotea de los Angeles	60
XIII.	Ignacia de San José	32
XIV.	Arcángela de la Concepción	40
XV.	Buenaventura de la Concepción	31
XVI.	Beatriz de la Santísima Trinidad	40
XVII.	Petronila Mª Josefa de Sta Rosa	25
XVIII.	Melchora Clemencia de S. José	25
XIX.	Teresa de Jesús	30
XX.	Messía Ramón, Francisco	70

Proceso Apostólico (1744-55)

I.	Félix, José (OFM)	97
II.	Cuentas y Arbildo, Manuel de las	81
III.	Bermúdez de la Torre y Solier, Pedro José	82
IV.	Garcés de los Fallos, Juan Alonso	84
V.	Salazar, Juan José de*	70
VI.	Merino, Francisco*	77
VII.	Oliva, Miguel de la*	72
VIII.	Suárez, Pedro*	75
IX.	Miranda, Diego de	81
X.	Salayarán, Juan Esteban de*	72
XI.	Moncada, Baltasar de*	72

---

* Jesuita.

XII.	Castro, Pedro de	69
XIII.	Gutiérrez Galeano, Francisco	64
XIV.	Negrón, Francisco (O. de M.)	92
XV.	Moreno del Castillo, Gaspar	74
XVI.	Mondragón, Fray Diego (O. de M.)	77
XVII.	Segarra, Juan de*	66
XVIII.	Quirós, Pedro Evaristo*	74
XIX.	Murga, Clemente de (OESA)	74
XX.	Caviedes, José de (OESA)	70
XXI.	Benavent, Pedro de (O. de M.)	83
XXII.	León Dávila, Felipe de	78
XXIII.	Tamayo, Bartolomé	83
XXIV.	Acevedo y Valverde, Felipe de	79
XXV.	Sancho-Dávila y Bermúdez, Antonio	53
XXVI.	Frías, Diego de	73
XXVII.	Martínez Gómez, Cayetano	67
XXVIII.	Pró León, Francisco de	58
XXIX.	Torrejón y Velasco, Fco. Javier de (O. de M.)	70
XXX.	Paredes, José de*	70
XXXI.	Córdoba, Juan de*	68
XXXII.	Oquendo y Avendaño, Juan Cayetano de	53
XXXIII.	Estrada, Juan Antonio de	80
XXXIV.	Arcaya, Mateo de*	71

* Jesuita.

La conservación de los restos

La caja que guardaba los restos del Padre Francisco había permanecido en el subsuelo del altar mayor de la iglesia de San Pablo por casi tres años. En 1676 fue trasladada a una habitación junto a la sacristía. El hermano José Lozano, sacristán mayor al fallecimiento de Castillo, añade algunas precisiones interesantes: "Después de cerca de tres años lo sacó este testigo sin ninguna solemnidad o concurso de gente, y solamente había tres sirvientes del dicho colegio, que lo desenterraron, y que lo conservó en una caja de madera y lo puso en un cuarto oculto del dicho colegio"[1].

A pedido del Procurador General de las Informaciones, Tomás de Villalba, el primer reconocimiento oficial se practicó el 3 de junio de 1677. El Notario, fray Antonio José de Pastrana O.P., asienta en el acta respectiva:

> "Y habiendo abierto la caja, que estaba cerrada con llave, se vieron dentro de ella los huesos del dicho Siervo de Dios, y habiéndolos reconocido todos el dicho señor Juez Don Agustín Negrón, le pareció que faltaban los maxilares, estaban los sesos envueltos dentro de un papel, y la piel de todo el cuerpo dentro de una bolsa, y no se notó mal olor ni cosa que causase fastidio al olfato. Y el dicho señor Juez interrogó: cuando lo sacaron fuera de la sepultura ¿dónde lo habían sepultado? ¿y quién lo hizo? ¿y por qué razón? Y el Padre (*sic*) José Lozano, Coadjutor, Sacristán mayor del dicho Colegio, dijo que lo había extraído tres años después de la muerte del dicho Siervo de Dios por estar en un lugar tan estrecho y húmedo, y para dar lugar a los otros cuerpos que allí se sepultan, y por ser la dicha sepultura angosta, y que así se hacía a los otros cuerpos de religiosos del susodicho Colegio de virtud conocida; y que al trasladarlo no asistieron más que las personas que se necesitaban para desenterrarlo, y fueron tres sirvientes del mismo Colegio; y que habiéndose extraído de allí y puesto en una caja lo había conservado en parte secreta hasta la presente ocasión. Y el dicho señor Juez mandó, que se hiciese una pequeña caja, donde pudiesen estar los dichos venerables huesos, reservando en sí el lugar donde se habían de depositar"[2].

---

1. Summ. 1746, 14-15.
2. Summ. 1746, 20-21

Traslado a la Capilla de la O (1677)

El 14 de junio de 1677 se condujo la caja, previo reconocimiento, a la capilla de Nuestra Señora de la O (o de la Expectación del Parto)[3], al lado del evangelio, cerca de las gradas del altar. Las normas canónicas *de non cultu* fueron observadas estrictamente. La tumba quedaba sustraída a la veneración de los fieles durante el tiempo de instauración del Proceso Ordinario[4]. Eran severas las exigencias del Papa Urbano VIII, pues prohibían cualquier clase de culto público durante los inicios de una causa. No podían colocarse —ni dentro ni fuera de los lugares destinados a la sepultura— medallas, exvotos, tablillas votivas, lámparas, cirios, figuras de cera, imágenes o cualquier objeto que de algún modo insinuase culto público. En el caso de los restos del Padre Castillo, son nueve los testigos que bajo juramento certificaron el *non cultu:* P. Jacinto de León Garavito, Francisco Messía Ramón, P. Alonso Rodríguez de León, P. Jacinto Barrasa, Pbro. Lic. Juan de Loaysa Quiñones, Toribio Alonso Loaysa de la Cueva, P. Pedro del Valle, H. José Lozano y Pbro. Diego de León[5].

El depósito de los restos se hizo por disposición del Juez Agustín Negrón de Luna el referido día 14 de junio en una sepultura abierta "en la capilla de la Congregación de Nuestra Señora de la O, y General público, en el cual los religiosos del dicho Instituto defienden las conclusiones literarias de sus estudios, dentro de la misma clausura del dicho colegio y al lado del Evangelio del altar existente en el dicho General y capilla de Congregación, metiéndolo en una caja de madera de cuatro palmos de largo y un palmo y medio de ancho, y la misma medida de alto, forrada de damasco morado, la cual con su llave, que reservó en sí la custodia y guardia de ella el dicho señor canónigo, y semejantemente clavada fuertemente de todas sus partes,

---

3. El nombre alude a la interjección admirativa que precede a cada una de las siete antifonas mayores que se rezaban en el Oficio divino entre el 17 y el 23 de diciembre. (*O sapientia, O Adonai, O radix, O clavis, O oriens, O rex, O Emmanuel*). La fiesta de la Expectación del Parto de la B.V.M. se celebraba antiguamente en España el 18 de diciembre.
4. El P. Juan Esteban de Salayarán decía en su declaración de 1744: "se ignora comúnmente entre el pueblo cuál es el lugar exacto de la sepultura del padre Castillo". Summ 538.
5. Summ. 1746, 5-7.

se puso dentro de otra caja de madera no lijada, muy bien clavada; y la una y la otra fue puesta bajo tierra... sin diferencia ni señal alguna"[6].

Para llenar las primeras Informaciones se ofrecieron como testigos jurados numerosas personas de autoridad y prestigio en el Virreinato peruano. Entre ellos se distinguían tres Obispos: Pedro de Cárdenas Arbieto, de Mizque y Santa Cruz de la Sierra; fray Juan de los Ríos, su sucesor en dicha sede, y fray Antonio de Morales, de La Concepción en Chile; varios oidores de la Real Audiencia de Lima, dignidades de la Catedral, prelados de órdenes religiosas, catedráticos universitarios. Pero también se ofreció gente de humilde condición, que quería así dejar constancia de su agradecimiento, admiración y veneración hacia el querido Padre Francisco; y también ansiaba verlo algún día en los altares.

Las 144 declaraciones testimoniales de este primer Proceso se enviaron a Europa con las acostumbradas súplicas del gobierno eclesiástico y civil. Los voluminosos paquetes partieron en la Armada que salió del puerto del Callao en el mes de noviembre de 1685. El rey Carlos II, el 20 de marzo de 1687, elevó una carta al Papa Inocencio XI[7] recomendando la Causa, para lo cual —dice— "representará a Vuestra Santidad en mi nombre el Marqués de Cogolludo". Este personaje debería solicitar del Sumo Pontífice el *Rótulo* y las remisoriales del caso.

Una nueva Información se abrió en Lima en setiembre de dicho año 1687 por indicación del arzobispo de Lima, Melchor de Liñán y Cisneros. Fueron nombrados nuevamente Juez don Agustín Negrón y Notario Apostólico Fray Antonio José de Pastrana; y como Fiscal el Licenciado Juan Fernández de la Cerda. Demoró más tiempo del previsto esta segunda Información a causa del terrible y devastador terremoto del 20 de octubre de 1687. Finalmente se llegó a cerrar este trámite de la Causa. Habían declarado sólo veintinueve testigos. En 1690 se remitieron los documentos a España con preces y suplicaciones semejantes a los de cinco años atrás.

---

6. Summ. 1746, 21-22.
7. Benedetto Odescalchi, beatificado por Pío XII en 1956.

Segundo reconocimiento (1743)

En el segundo reconocimiento de los restos, realizado el 11 de enero de 1743, intervino el propio Arzobispo de Lima, José de Zevallos El Caballero. En la Capilla de la O y debajo de una pequeña barandilla portátil de madera que encuadraba la tumba, se identificó una lápida de piedra de Huamanga de cuatro palmos de largo, dos y medio de ancho, con la inscripción: "*Aquí yace el cuerpo del Ven. Padre Francisco del Castillo, año 1673*".

Fue levantada la lápida y abierta la sepultura por dos carpinteros. Se reconoció externamente las cajas, las que fueron devueltas a su lugar. El Arzobispo Zevallos visitó luego los lugares adyacentes y recorrió la iglesia de San Pablo entera, así como los claustros, tránsitos y oficinas del Colegio para cerciorarse del *non cultu*[8].

Para asegurarse aún más de que no había ningún elemento de culto o veneración pública, el prelado limense hizo llamar al padre Santibáñez, custodio de las reliquias del Colegio y "le preguntó cuál era la cámara en la cual se conservan secretamente y en privado las tablillas votivas, ofrendas u otros exvotos presentados por los fieles en acción de gracias por los beneficios que habían conseguido de Su Divina Majestad por intercesión del dicho Siervo de Dios"[9]. El Padre Santibáñez contestó que no existía tal lugar ni habitación, porque el Colegio no conservaba ninguna de esas cosas.

Tercer reconocimiento (1755)

El 13 de marzo de 1755 se practicó un nuevo reconocimiento, esta vez con presencia de notables médicos de Lima: el Protomédico General del Perú, Juan José del Castillo, catedrático de medicina de la Universidad de San Marcos; y los doctores Hipólito Bueno de la Rosa, también catedrático de medicina de la misma universidad, Cosme Bueno y José de Quiroga, cirujano mayor del hospital de San Andrés.

8. Summ addit. 1746, 2-3.
9. Summ addit. 1746, 3.

El acta fue suscrita asimismo por el arzobispo de Lima, Pedro Antonio Barroeta y Angel. Los doctores Cosme Bueno y Castillo se refieren en el documento a *dos cúbitos y dos radios*[10]. Posteriormente se extraería un cúbito para colocarlo en un relicario de plata, existente hoy en la sacristía de la iglesia de San Pedro de Lima[11].

Traslado a la Capilla de la Penitenciaría (1764)

El 27 de noviembre de 1764 fueron llevados los restos a la contigua capilla de la Penitenciaría[12]. Allí se preparó el nuevo sepulcro en el lado de la epístola del antiguo altar. Tenía una tapa de madera (1.14m. de alto x 1.52 m.de largo x 0.67 m.de ancho), en la que se leía en letras de color negro: *"V.P. Franciscus Castillo, annus 1764"*. Se puso la misma lápida de piedra de Huamanga que provenía de la sepultura de la capilla de la O. Conviene anotar que esta traslación a la capilla de la Penitenciaría —abierta al público— obedeció al hecho de que en 1763 la Sagrada Congregación de Ritos había aprobado el Proceso Apostólico, trámite muy importante dentro de una causa de beatificación[13].

Cuarto reconocimiento (1933)

En cumplimiento de una disposición de la Sagrada Congregación de Ritos del 30 de noviembre de 1932, el Obispo de Arequipa

---

10. Los informes respectivos se hallan en el legajo del *Proceso Apostólico de 1755-58*, fs. 27-31. AAL.
11. Una fotografía de la urna con la reliquia ósea fue publicada en el boletín *El Apóstol de Lima*, Nº 2, del domingo 10 de diciembre de 1950.
12. Esta capilla se encuentra situada entre la iglesia grande de San Pablo (hoy San Pedro) y la capilla de Nuestra Señora de la O. Se llama de la Penitenciaría porque en ella se cumplían las prácticas y ejercicios vinculados al sacramento de la reconciliación.
13. Vid. *Recognitio exuviarum V. Servi Dei F. del C. S.J., 12 maii 1933*. Expediente manuscrito de 12 fs. Archivo de la Vicepostulación S.J., Lima. En su biografía del Padre Castillo, Vargas Ugarte afirma: "Restaurada la compañía en el Perú el año 1869 y habiendo quedado la capilla de Nuestra Señora de la O dentro del local destinado para Escuela Normal de Mujeres, se resolvió extraer la caja que contenían [*sic*] los restos del V.P. y trasladarla a la capilla de la Penitenciaría..." (VPC, 195). Pero en realidad la referida traslación *"facta est die 27 novembris anni 1764"* (fol. 9 del ms. citado).

y Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Lima, monseñor Mariano Holguín OFM, decretó que se abriese el sepulcro y se reconociesen los restos para trasportarlos posteriormente a un lugar más adecuado (*in aptiorem locum*). Para tal objeto se nombró, con fecha 25 de abril de 1933, Subpromotor de la Fe al canónigo Angel Ruiz, y Notario-Actuario al presbítero Domingo La Rosa. El tribunal así formado, bajo la presidencia del propio Administrador Apostólico de la Arquidiócesis como Juez Delegado, en sesión del 28 de abril designó peritos médicos a los doctores Augusto E. Pérez Araníbar y Guillermo F. Marquina; como obreros al carpintero Guillermo Salazar y al albañil Víctor Velásquez; y como testigos a los jesuitas P. Martín Mendoza, Viceprovincial del Perú, P. Benito Jaro, Superior de la Residencia de San Pedro, P. José Cano y Hermano Coadjutor Serapio Janáriz, sacristán de la iglesia.

Después del juramento exigido se procedió (el 12 de mayo) a la exhumación de los restos. Reposaban efectivamente en la capilla de la Penitenciaría, en el mismo lugar y en la misma caja en donde habían sido colocados el 27 de noviembre de 1764. Los doctores Pérez Araníbar y Marquina hicieron el minucioso reconocimiento de los huesos. He aquí dichos informes.

> "El suscrito Médico-cirujano nombrado perito jurado para el reconocimiento de los restos del Venerable sacerdote Francisco del Castillo, certifica: que descubierta la caja mortuoria que encerraba los venerados restos, fueron encontrados los despojos siguientes:
>
> HUESOS DEL CRANEO: 1 frontal, 2 parietales, 1 occipital, 2 temporales.
>
> COLUMNA VERTEBRAL: 13 vértebras.
>
> TORAX: Fragmentos del esternón; una costilla íntegra, y fragmentos de varias otras.
>
> EXTREMIDADES SUPERIORES: 2 húmeros, 1 radio completo, otro fragmentado; 1 omoplato.
>
> PELVIS: 2 huesos ilíacos; 1 sacro.
>
> EXTREMIDADES INFERIORES: 2 fémures, 2 peronés incompletos, 2 tibias, un calcáneo.

Todos los demás huesos han sido encontrados reducidos a pequeños fragmentos de pequeñas dimensiones que era imposible reconstituirlos y clasificarlos.
En la capilla de la Penitenciaría de la Iglesia de San Pedro de Lima, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos treinta y tres.

Es cuanto puedo decir en obsequio a la verdad.

(Firmado) *Gmo. E. Marquina*
(Un sello)."

"El infrascrito perito médico designado por el Ilmo. Mons. Dr. Fr. Mariano Holguín, Obispo de Arequipa, Administrador Apostólico de la Arquidiócesis y Delegado de la Congregación de Ritos, para intervenir en la exhumación de los restos del Venerable Padre Francisco del Castillo, certifica: que abierto el cofre que encierra los restos del referido Padre se encontró lo siguiente: la mayor parte de los huesos estaban destruidos por la acción del tiempo y reducidos a fragmentos más o menos inconocibles, habiéndose podido clasificar únicamente: del cráneo, el hueso frontal, los dos parietales, los dos temporales y el oxipital (*sic*); de la columna vertebral, trece vértebras y el sacro; del tórax, una costilla y un fragmento del esternón; de la pelvis, los dos huesos ilíacos; de los miembros superiores, un omoplato, dos húmeros, un radio completo y otro fragmentado; de los miembros inferiores, dos fémures, dos tibias, un peroné y un calcáneo; los demás huesos estaban reducidos a polvo y a fragmentos que no se podía reconstituir y clasificar.

Es cuanto puedo decir en obsequio de la verdad.

Lima, 12 de mayo de 1933.

(Firmado) *A.E. Pérez Aranibar*"

Concluido el reconocimiento ordenado por la S.C.de Ritos, los huesos se colocaron en una nueva caja de madera de *pichipay*, fuerte e incorruptible, revestida interiormente de una tela de raso rojo. La caja mide 0.81 m. de largo x 0.45 m.de ancho x 0.45 m. de alto. Los demás fragmentos y polvo óseo se pusieron en una cajita metálica dentro de la dicha caja. El recipiente se colocó en otra caja más grande de madera, rectangular, de 1.43 m. de largo x 0.67 m de ancho x 1.16 m de alto. Se le puso una placa metálica con la inscripción: "*Aquí reposan los restos del Siervo de Dios Francisco del Castillo, reconocidos el*

día 12 de mayo de 1933". La última sesión del tribunal *ad hoc* se efectuó el 11 de agosto de 1933 en el Palacio Arzobispal de Lima y en ella se comparó la traducción latina de lo actuado, hecha por el eximio latinista P. Juan Albacete S.J. (1889-1962), con el original castellano; se añadieron al expediente los dos dictámenes médicos que hemos transcrito y se acordó remitir toda la documentación al Cardenal Prefecto de la S.C. de Ritos[14]. Sin embargo, el tribunal no llegó a determinar cuál habría de ser el lugar definitivo de la sepultura, mencionado por la S.C. de Ritos.

Traslación definitiva a la iglesia de San Pedro (1956)

Finalmente en 1956 se procedió a trasladar los restos del Venerable a su sepulcro definitivo. Fue el 11 de abril, al cumplirse el 283º aniversario de su muerte. Asistieron a la ceremonia el Vicario General de la Arquidiócesis, monseñor Hernando Vega Centeno, los PP. José Ridruejo, Viceprovincial de la Compañía de Jesús, Martín Urrutia, Superior de la Residencia de San Pedro, Rubén Vargas Ugarte, Vicepostulador de la Causa y otros jesuitas, así como un grupo de sacerdotes diocesanos y otras personas.

Se extrajo primero la caja que desde 1764 reposaba en la capilla de la Penitenciaría. En brazos de cuatro religiosos de la Compañía fue conducida, precintada y sellada, tal y como se conservaba desde su último reconocimiento verificado en mayo de 1933. "Llegados al extremo de la nave derecha del templo [de San Pedro], en el ángulo que mira a la puerta exterior de aquel lado, se la colocó en el nicho que estaba preparado y se cubrió la abertura con la lápida de mármol en la cual se lee la siguiente inscripción: *Aquí yacen los restos del V.P. Francisco del Castillo, muerto en olor de santidad el 11 de abril de 1673, en esta ciudad de Lima su patria*"[15]. Sobre la lápida se colocó el gran retrato del Padre Castillo, pintura que provenía de la derruida iglesia

14. La copia latina del expediente, citada en la nota anterior, se conserva en el Archivo de la Vicepostulación, de donde hemos tomado la información precedente. Otra copia se envió a Roma, en tanto que el original castellano quedó en el Archivo Arzobispal de Lima.
15. *El Apóstol de Lima*, Lima, año V, 27 de mayo de 1956, Nº 6, p. 3.

de Desamparados. En ese rincón de la céntrica iglesia de San Pedro y junto a la puerta que comunica con la Penitenciaría, encuéntrase también la Cruz del Baratillo. Allá acuden a diario numerosos devotos a orar.

CRONOLOGIA DE LA CAUSA

1677 El Provincial de la Compañía de Jesús en el Perú, Hernando Cavero, solicita la apertura de las Informaciones en la arquidiócesis de Lima (17 de mayo). Como el arzobispo Almoguera había muerto, el Vicario Capitular accede a la petición y nombra juez de la causa al canónigo Agustín Negrón de Luna. A las Informaciones iniciadas en Lima se añadirán luego otras más cortas, complementarias, en Chucuito, Trujillo y Huancavelica (1680).

Comienzan las declaraciones de los testigos, en total 133 (23 julio).

1684 El Virrey del Perú, Duque de la Palata, se dirige al Sumo Pontífice Inocencio XI (19 marzo), destacando la caridad del Padre Castillo: "con los ministerios más humildes, en los que continuamente se empleaba, en la enseñanza de los indígenas y negros... Todos le conocían por una cruz que siempre llevaba en la mano" (Resp. 1912,3). El Virrey ruega al Papa que expida el breve que conduzca a la beatificación.

1685 Se envían al Papa cartas del Virrey, Arzobispo, Cabildos eclesiástico y secular, Universidad, órdenes religiosas (mercedarios, dominicos, franciscanos, agustinos y jesuitas), a fin de obtener las remisoriales con autoridad apostólica.

1687 El rey Carlos II pide a Inocencio XI (20 marzo) que favorezca la Causa.— El P. Pedro de Velasco, en nombre de la Compañía, solicita que sean examinados nuevos testigos. El arzobispo Liñán accede y señala nuevamente al canónigo Negrón como juez de la Causa. —La Reina Madre, Mariana de Austria, pide al Papa se favorezca el proceso

(5 abril). —Terremoto en Lima (20 octubre). Se paralizan las actividades ordinarias de la ciudad.

1689 Se reanudan las Informaciones (29 abril).

1690 Se cierran las Informaciones (5 setiembre). El arzobispo Liñán, la Universidad y el Cabildo abogan por la prosecución de la Causa (setiembre-noviembre). —El Provincial de la Compañía, Grijalba, se dirige al Rey pidiendo que Roma otorgue el Rótulo (30 noviembre)[1].

1692 El Padre General de la Compañía, Tirso González, contesta favorablemente el postulado de la Congregación Provincial XVIII.

1693 Se publica en Madrid la primera biografía del Padre Castillo, escrita por el P. José de Buendía (VA).

1696 Se abre el proceso sobre la continuidad y persistencia de la fama de santidad. El Procurador de la Compañía, P. Juan de la Serna, pide ese trámite (3 agosto). El arzobispo Liñán nombra nuevamente al canónigo Negrón. —Se envía a España el expediente con las súplicas (por tercera vez) del Virrey, arzobispo y corporaciones.

1698 Se imprime en Roma la Informatio para la introducción de la Causa y se nombra Ponente al Cardenal Costaguto.— La Sagrada Congregación de Ritos difiere la admisión de la Causa hasta que se examine la Autobiografía (Aut).

1702 El Cardenal Barberini es nombrado Ponente de la Causa. Se vuelve a diferir la introducción de la misma (26 agosto), hasta poseer mayor información sobre los escritos.

1704 La S.C.R. ordena se busquen los escritos y se revise la Autobiografía, aduciendo la existencia de omisiones en la traducción italiana.

---

1. *Rótulo* es el despacho que libra la curia romana antes de proceder a una beatificación.

1713 La S.C.R. pide al arzobispo de Lima se prosiga la búsqueda de escritos menores (6 setiembre).

1739 El Papa Clemente XII nombra Ponente de la Causa al Cardenal Belluga.

1741 Benedicto XIV promulga un decreto (20 febrero) disponiendo que no se suspenda por más tiempo la introducción de la Causa aunque no hayan sido hallados los escritos menores del Siervo de Dios. En su obra *De Servorum Dei beatificatione* (Lib. II, c. 27, n. 7) dirá el Papa: "Y a esta práctica Nos mismo, elevado al Sumo Pontificado, juzgamos que debíamos atenernos en la Causa Limense del Ven. S. de D. Francisco del Castillo...". El Consejo de Indias acuerda pedir se impulse la Causa (16 abril). Se declara que la Autobiografía ha sido madura y diligentemente examinada y aprobada, y que puede procederse a la introducción de la Causa (22 abril)[2]. El Rey Felipe V pide al Cardenal Aquaviva se acelere la Causa. El Papa Benedicto XIV autoriza por rescripto la introducción de la Causa (22 setiembre)[3].

1742 El Provincial Diego de Riofrío nombra al P. Francisco Gómez de Balbuena como procurador de la Causa (22 diciembre).

1743 Reconocimiento de los restos del Siervo de Dios (11 enero). El arzobispo de Lima, Zeballos, manda abrir el proceso *de non cultu* (11 enero). Es nombrado Ponente de la Causa el Cardenal Gentili (11 diciembre). Una copia del manuscrito *Sílex del divino amor* del P. Antonio Ruiz de Montoya es autenticada en Lima para ser incluida en los procesos.

1744 Se inicia en Lima el examen de los testigos en el Proceso Apostólico Remisorial y Compulsorial (30 abril). Son ín-

---

2. En el examen de la Autobiografía intervinieron los siguientes teólogos: P. Pío de Santa Coloma OFM, P. Domínguez OSA, P. Bernardino de Arezzo OFM Cap., P. Onorio OCD, P. Buenaventura de S. Elías T.O.S. Francisco, P. Zavarroni O.M., P. Eustaquio y P. Membrive. (APG, Roma).
3. Esta es la fecha señalada en la publicación oficial *Index ac Status Causarum* (Roma, 1985), p. 69. El protocolo lleva el núm. 547, Arch. F-10.

tegramente transcritos los originales de las actas de los procesos de 1677, 1687 y 1686.

1746 Dos escritos del Siervo de Dios (*Oración de acción de gracias* y *Modo de rezar el Rosario*) y uno de Antonio Ruiz de Montoya (*Sílex del divino amor*) son presentados a la S.C.R. y revisados por una comisión de teólogos, designada por el cardenal Gentili. En la sesión del 3 de setiembre, oída la opinión del Promotor de la Fe, Luis de Valentis, la S.C. acuerda que la causa pueda seguir su curso. El Papa así lo ordena una semana después (10 setiembre) (Resp. 1912, p. 11). La S.C.R. aprueba lo actuado (15 diciembre). En cambio, en Lima, el terremoto del 28 de octubre trastorna por largo tiempo la vida de la ciudad. Se paraliza el proceso apostólico[4].

1747 La S.C.R. expide las remisoriales para el proceso apostólico "super fama sanctitatis" (19 abril).

1749 Se abre en Lima el proceso apostólico "super fama sanctitatis" (diez testigos, todos de avanzada edad) (6 mayo).

1750 Se reanudan en Lima las declaraciones testimoniales, (mayo).

1752 La S.C.R. pide que se activen las informaciones (22 julio).

1755 Concluye en Lima el examen de los 34 testigos del proceso apostólico (31 enero).

1758 Se da por concluido el Proceso Compulsorial (febrero).

1759 Se envían de Madrid a Roma las actas del Proceso Compulsorial (febrero).

---

4. Casi dos años después del gran sismo las sesiones tuvieron que continuar "en la capilla interina que se ha erigido en la plaza mayor de esta ciudad donde se celebran los divinos oficios por el Venerable Deán y Cabildo de esta santa iglesia *por haberse arruinado la iglesia catedral* y por lugar de lugar la pieza en dicha capilla destinada para los ministerios de la iglesia y servicio del coro" (Anotación del 26 jun. 1748, f. 349 del *Proceso Apostólico 1743-54*, AAL).

1762 El Promotor de la Fe, Cayetano Forti, propone Animadversiones u objeciones de carácter formal a detalles de procedimiento que no habían sido observados. Se subsanan los defectos.

1763 Es nombrado Ponente de la Causa el Cardenal Marcantonio Colonna. El Papa Benedicto XIV declara la validez de los dos Procesos Apostólicos y los cuatro Informativos (tres en Lima y uno en Trujillo). Suscribe el decreto el Cardenal José María Feroni, Prefecto de la S.C.R. (12 marzo).

1764 Júbilo en Lima al llegar la noticia de la aprobación de la validez del Proceso Apostólico (15 marzo). Los restos del Venerable son trasladados de la Capilla de Nuestra Señora de la O a la vecina Capilla de la Penitenciaría, donde son colocados en un nuevo sepulcro (27 noviembre).

1767 Expulsión de los jesuitas de los reinos de España e Indias. Se cumple la orden en el Perú a partir de setiembre.

1773 Supresión canónica de la Compañía de Jesús por el Breve *Dominus ac Redemptor noster* de Clemente XIV (21 julio).

1863 Se publica en Roma la biografía escrita por el prelado peruano Pedro García y Sanz, con *imprimátur* del Teólogo de la Casa Pontificia, Girolamo Gigli.

1871 Regresan al Perú los jesuitas después de más de un siglo de exilio.

1911 Se publican en Roma la *Positio super virtutibus in specie* y el *Summarium super dubio...* (Summ), (579 páginas), pieza esencial de la Causa.

1912 Se publican en Roma las Animadversiones de Mons. Alessandro Verde (9 febrero) y la Responsio de Mons. Carlos Salotti (15 abril). Novae Animadversiones de Mons. Verde (20 agosto). Es nombrado Postulador de la Causa el P. Camilo Beccari S.J. Se celebra la Congregación Antepreparatoria *super virtutibus* (4 junio). En este punto queda detenida la causa.

1915 En la relación de causas de jesuitas o vinculadas con ellos, la del Padre Castillo tiene el número 14. (De las Causas que la preceden, siete culminarán en la beatificación o canonización: Realino, Mariana de Jesús, La Colombière, Mártires Ingleses, Maunoir, Anchieta, Pignatelli).

1927 El VIII Concilio Provincial Limense pide al Papa Pío XI la beatificación del Venerable.

1932 Se pide y obtiene un nuevo reconocimiento de los restos, a fin de colocarlos en lugar más conveniente.

1933 Reconocimiento de los restos (12 mayo). Se destina al P. Rubén Vargas Ugarte S.J. para estudiar más profundamente la Causa, la cual no está comprendida entre las llamadas causas históricas.

1943 La Asamblea Episcopal Peruana vota por que se intensifiquen los procesos de canonización de los Beatos Martín de Porres y Juan Macías y de beatificación de Sor Ana Monteagudo, Luisa de la Torre, Diego Ortiz, *Francisco del Castillo* y otros diez Siervos de Dios (diciembre).

1945 El Presidente de la República, Manuel Prado y Ugarteche, se dirige al Papa Pío XII rogándole se dé nuevo impulso a la Causa (4 enero). El P. Vargas Ugarte concluye de redactar la Vida del Padre Castillo (11 octubre). El Cardenal Salotti es nombrado Ponente de la Causa (4 noviembre). Se reconocen las Novae Animadversiones de 1912. El P. Vargas prepara una Responsio (setiembre), que no llega a publicarse.

1946 Se imprime en Lima, con licencia de la Orden y de la S.C.R., la biografía compuesta por Vargas Ugarte (VPC).

1950 Aparece en Lima el primer número de *El Apóstol de Lima*, hoja editada por el Vicepostulador.

1956 Los restos son trasladados de la capilla de la Penitenciaría (donde reposaban desde 1764) a la iglesia de San Pedro (11 abril).

1960 Se publica en Lima la Autobiografía del Venerable (Aut.) con el título *Un místico del siglo XVII*, con notas del P. Vargas Ugarte, Vicepostulador.

1975 Fallece en Lima a los 88 años el historiador y Vicepostulador de la Causa, P. Rubén Vargas Ugarte (7 febrero).

1981 Es nombrado nuevo Vicepostulador el P. Rodrigo Sánchez Arjona (19 agosto).

1983 El Papa Juan Pablo II promulga la Constitución Apostólica *Divinus perfectionis magister*, acerca de las nuevas normas de procedimiento en materia de canonización (25 enero). La Conferencia Episcopal Peruana pide al Postulador General de la Compañía, P. Molinari, acelerar la Causa (1 febrero). En nombre de la Conferencia Episcopal, el cardenal-arzobispo Juan Landázuri Ricketts se dirige al Papa y le manifiesta "su deseo y la esperanza de ver pronto beatificado" al Siervo de Dios (22 febrero). La Congregación Provincial de la Compañía en el Perú pide por medio de un postulado se apoye la Causa (25 marzo). El Presidente de la República, arquitecto Fernando Belaunde Terry, se dirige al Papa rogándole se digne patrocinarla con especial benevolencia (22 abril). El Arzobispado de Lima aprueba los Estatutos de la nueva Cofradía de la Santa Cruz del Baratillo y de Nª Sª de los Remedios, establecida en la parroquia de San Pedro de Lima (6 junio).

1985 Durante su primera visita al Perú, el Papa Juan Pablo II se refiere expresamente al Padre Castillo en la homilía del Día de la Familia y ordenaciones sacerdotales (3 febrero)[4a] El Padre Hans-Peter Kolvenbach, General de la Compañía, nombra al P. Armando Nieto para que abra en Roma nuevas investigaciones históricas (19 abril).

4a. "Habéis sido llamado para servir al Pueblo de Dios, que ya desde antiguo tiene, por instinto de la fe, un sentido muy certero de la misión del sacerdote y de su necesidad en la Iglesia. Así lo reconoció una ejemplar figura sacerdotal, el padre Francisco del Castillo, nacido en esta ciudad".

1988 Durante su segunda y muy corta visita a Lima, el Papa Juan Pablo II vuelve a referirse al Padre Castillo en su mensaje a los sacerdotes, religiosos y seminaristas (14 mayo)[5]. El Postulador General, P. Molinari, nombra Vicepostulador de la Causa al P. Nieto (31 octubre).

Excurso sobre curaciones

Suele suceder entre los creyentes que los santos declarados como tales por la Iglesia, pero también las personas cuya vida ha estado signada por la santidad, gozan del privilegio de ser reconocidos como especiales intercesores ante Dios. Se recurre a ellos para pedir gracias y favores en los casos difíciles de la existencia, o cuando las fuerzas humanas o la ciencia y su poder se revelan impotentes. La fama póstuma de santidad del Padre Francisco del Castillo no es una excepción en la larga tradición de los Siervos de Dios. Y así, desde los días inmediatos a su muerte hasta los tiempos actuales son innumerables los fieles y devotos que acuden a su intercesión en diversas formas. Y muchos de ellos aseguran haber sido escuchados.

Los declarantes de los Procesos de 1677-1681, 1687-1689, 1696 y 1744-1755 refieren 27 casos considerados por ellos como "milagrosos" (17, 5, 4 y 1 respectivamente). Vargas Ugarte en su biografía (VPC) elude analizar este punto, pues aquellos hechos no están suficientemente acreditados; o son casos que se explican por causas naturales o se trata simplemente de estados subjetivos de ánimo.

Conviene tener en cuenta el fervor de la devoción para explicar la facilidad con que determinados hechos se calificaron de "milagrosos". Así debemos juzgar el capítulo XV del libro 5º de la biografía escrita por el P. Buendía (VA), quien registra hasta una veintena de casos que estima prodigiosos. Y en el capítulo XIX del mismo libro describe otra veintena, esta vez referidos a los prodigios obrados por las imágenes y estampas del Venerable.

---

5. "Quiero ahora dirigirme especialmente a vosotros, queridos religiosos continuadores de aquellos misioneros de la primera evangelización y de eximios apóstoles en tiempos más recientes, como el padre Francisco del Castillo, ejemplo de amor a los pobres desde el Evangelio".

La antigua Sagrada Congregación de Ritos (hoy Congregación para las Causas de los Santos), cuya reserva en esta materia es proverbial, no se pronunció sobre ninguno de los casos aducidos en los Procesos de los siglos XVII y XVIII. En las actas oficiales sólo se tomaron en cuenta, a manera de relato, dos casos, citando declaraciones testimoniales: uno, en la diócesis de Quito, referente a un presunto milagro obrado en Guayaquil, y otro atestiguado por un médico acerca de una curación efectuada en la diócesis de Trujillo (Cf. Summ 556-557, VPC 218, nota 11, y Summ 569).

El archivo de la Vicepostulación en Lima guarda algunos expedientes, pero no todos llevan el juicio médico respectivo. Esta carencia, como es obvio, resta valor al simple dicho de los interesados. Entre los casos que sí presentan alguna documentación médica, señalaremos a continuación tres.

1.- *Caso de Luis Petitjean (1947).*- El 24 de octubre de 1947 el joven Luis Petitjean, de resultas de un accidente automovilístico en la carretera Panamericana Norte, sufrió "traumatismos encéfalo-craneanos con contusión cerebral y hemorragia epidural" (Diagnóstico del Dr. Esteban Rocca). Después de permanecer veinticuatro horas sin asistencia médica, fue traído a Lima en avión. Quienes lo vieron a su llegada dijeron que parecía un cadáver. Fue conducido al Hospital Italiano y los médicos aseguraron que el caso era grave. Arrojaba un líquido ligeramente sanguinolento por el oído. Se hallaba en estado de coma. Se invocó al Señor de los Milagros por medio del Padre Francisco del Castillo, aplicándose al herido una reliquia.- El 11 de noviembre, es decir 18 días después del accidente, se llamó al distinguido neurocirujano doctor Esteban Rocca, cuyo informe revela que la curación del enfermo puede calificarse como "radical".

2.- *Caso de Sor Isolina Vásquez Zúñiga (1965).*- El 10 de marzo de 1965, la religiosa Sor María Angela de Jesús, Franciscana de la Inmaculada Concepción, (en el siglo Isolina Vásquez Zúñiga), viajaba con otras dos religiosas en automóvil colectivo de Lima a Arequipa. En el km. 275 de la carretera, el chofer del automóvil hizo un ligero desvío para dar paso a otro vehículo que viajaba en dirección contraria. El auto se incrustó debajo de un camión cargado de azúcar que se encontraba en plena pista sin las precauciones reglamentarias. Por la violencia del impacto, el chofer y un pasajero que iba junto a él resultaron muertos. Las Madres María Angela y María Paz quedaron heridas. Sor Angela presentaba estallamiento del globo ocular derecho con hemorragia total. Traída a Lima, a la clínica Maison de Santé, el oculista Dr. Samuel Haro diagnosticó que la curación del O.D. era

prácticamente imposible. Un padre jesuita, al tener conocimiento del accidente, visitó a la enferma y le colocó entre las vendas de la cara una estampa del Padre Castillo, "recomendando a su hija espiritual pidiera su curación por intercesión de este venerable Padre, muerto con tanta fama de santidad". También la Superiora y religiosas de la Congregación pidieron con instancia esa gracia. Con admiración de todos, que repetían "esto sí que es maravilloso", cesó la fiebre y poco a poco comenzó a mejorar, tomaron consistencia los huesos de la cara, desapareció la hinchazón y a los veintiún días pudo salir de la clínica, ya fuera de peligro".

3.- *Caso del niño Guillermo Carranza Gutiérrez (1989).*- El 9 de diciembre de 1989, el niño Guillermo Carranza Gutiérrez, de siete años de edad, se hallaba jugando con otros niños en el tercer piso (=segundo) de un edificio en construcción, en Lima. Perdió el equilibrio y cayó pesadamente en el jardín de una casa vecina, golpeándose la cabeza en la arista de una vereda de cemento. Privado del conocimiento, con el cráneo abierto y manando sangre, fue conducido al Centro Médico Naval. Allí los médicos comprobaron fractura del cráneo y politraumatismos. Viendo la gravedad del caso, el médico indicó a los familiares del niño la urgencia de proceder a la operación quirúrgica. "Con la confianza puesta en Dios y en el Venerable Padre Francisco del Castillo", el abuelo del niño, señor Juan Gutiérrez, suscribió un documento exonerando al Centro Médico Naval de toda responsabilidad por lo que pudiera ocurrir. La operación duró dos horas y media, siendo de pronóstico reservado. Los familiares "no cesaban de orar pidiendo la intercesión del Padre Francisco".

El día 10 de diciembre por la mañana se comprobó la evolución favorable y la mejoría continuó con éxito, porque la membrana cerebral no había sufrido lesión. Al tercer día ya el pequeño estaba caminando y aun jugando en los pasillos del hospital en la silla de ruedas. Salió a su casa el 13 de diciembre sin mayores complicaciones. El cirujano neurólogo doctor César Barrientos reconoce la gravedad de la lesión, pero se abstiene de calificar el caso como prodigioso. Es de notarse que, desde antes de haber ocurrido el accidente, el niño y sus abuelos pertenecen a la Hermandad de la iglesia de San Pedro en Lima, y a la intercesión del Padre Castillo atribuyen la rápida y extraordinaria curación.

EPILOGO

El 22 de febrero de 1983, el Cardenal Juan Landázuri Ricketts, Arzobispo de Lima y Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana, expresó, en una carta al Papa Juan Pablo II, el deseo y la esperanza de que el Padre Francisco del Castillo fuese beatificado. Como razón importante para solicitar este paso —además de las virtudes que practicó el Padre Castillo— señalaba el hecho de que el Siervo de Dios sería el primer sacerdote peruano de nacimiento, elevado al honor de los altares.

No podemos olvidar, efectivamente, que desde hace tiempo hay varios santos peruanos canonizados. Pero curiosamente ninguno de ellos es sacerdote. Rosa de Lima es una laica que se entregó a la oración y a la práctica de la caridad. Martín de Porres es un lego dominico, popular como pocos santos, pero que puede dar la impresión de que los que nacieron en el Perú y con mezcla de sangre no estaban destinados al sacerdocio. Ana de los Angeles, beatificada por Juan Pablo II en 1985, fue una religiosa de clausura. La causa del P. Castillo significa así una figura nueva del clero nativo que se destacó por su santidad y su entrega a los más pobres y necesitados de sus contemporáneos, con verdadera creatividad apostólica.

El auténtico santo, siendo como es un hombre de carne y hueso, nace y se desenvuelve en la tierra como fruto de una familia, de una época y de un lugar. Pero no queda limitado al período y al país en que le ha tocado vivir, sino que los trasciende. El componente cristiano de su vocación, las exigencias evangélicas en las que ella

se incardina hacen del santo un ser para todas las épocas; con quien sintonizan todos aquellos que viven sedientos del absoluto de Dios, en la radicalidad de las Bienaventuranzas, abiertos en total disponibilidad a Dios y a las necesidades de los hermanos.

Sacerdotes de gran valor y experiencia, doctos en las vías de Dios y acreditados en sólida virtud tuvieron, sin excepción, elevado aprecio por el Padre Francisco del Castillo. Dentro del conjunto de testigos en los procesos (y entre los que ellos mismos recuerdan) encontramos jesuitas de indudable mérito, a juzgar por las valoraciones de la Provincia Peruana, que los calificaron con los atributos más señeros. Son Juan de Alloza, Diego de Avendaño, Leonardo de Peñafiel, Nicolás de Olea, Martín de Jáuregui, Felipe de Paz, Ignacio de las Roelas, Andrés de Rada, Jacinto de León Garavito, Luis Jacinto de Contreras, Bartolomé Mejía, Lucas de la Cueva, Antonio Bolívar... Para ninguno de ellos fue Francisco del Castillo simplemente un "buen religioso" o un "buen sacerdote" dentro del círculo de fieles del mercado del Baratillo o de la iglesia de los Desamparados, sino un modelo de santidad sacerdotal. Reconocido y admirado por hombres prudentes y experimentados en los caminos del espíritu y de la acción apostólica dentro del carisma ignaciano, Francisco descuella en la América española del siglo XVII. Sería temerario suponer que aquéllos se propusieron, con sus elogios, encumbrar a una medianía, o que se equivocaron en sus juicios o fueron ingenuos repetidores del entusiasmo de sencillos devotos.

La fama de santidad de Francisco responde a una realidad objetiva innegable. Un autor versado como pocos en los procesos canónicos de beatificación ha afirmado el sumo valor que la Iglesia concede a la *fama de santidad*, siempre que sea extraordinaria y no se haya borrado a través de los años. El Padre Pablo Molinari cita el caso del jesuita alemán Rupert Mayer. Los fieles han acudido siempre y en gran número a su tumba en Munich sin propagandas o convocatorias públicas. ¿No es ello —se pregunta— un signo evidente de algo sobrenatural? ¿No hay en ello un argumento válido de que Dios desea la beatificación o canonización de este su siervo?[1]

---

1. Paolo Molinari S.I., "Observationes...", en: *Periodica de Re Morali*, 63 (1974), Roma, 376; y *Una luminosa figura sacerdotal, Rupert Mayer S.I.* (Roma, 1987). El P. Mayer fue beatificado el 3 de mayo de 1987.

La devoción al Padre Castillo —muerto en 1673— ha perdurado en la Iglesia del Perú, como la de uno de los más venerados modelos de sacerdote y pastor de almas. Unas pocas reliquias y el sepulcro donde se conservan sus restos han sido los símbolos concretos en torno a los cuales la vieja devoción se ha ido rejuveneciendo sin cesar, de modo que ha conservado su influencia sobre un pueblo que acaricia su imagen venerable y querida. En el Perú de nuestros días, en donde las grandes masas de la población tienen hambre de Dios y muchas veces también hambre de pan, como lo recordó el Santo Padre en su visita pastoral de 1985, la figura apostólica del Padre Francisco del Castillo emerge luminosa del pasado y aparece silenciosa para todos los sacerdotes del país como un modelo evangélico de "opción preferencial por los pobres, ni exclusiva ni excluyente". No se descubre en su vida sacerdotal otra pasión que no sea la mayor gloria de Dios, el amor a Jesucristo y a su Madre Santísima, el bien de los hombres, sobre todo de los más necesitados: los enfermos, los indios, los pobres, los esclavos. No esperaba a que ellos viniesen a pedirle ayuda. Iba a buscarlos allá donde estuviesen; en las calles y plazas, en los hospitales, en los obrajes y tenerías, en las chozas de esteras. Fue *El Apóstol de Lima* y —para quienes lo conocieron y sintieron la irradiación de su bondad— un hombre de Dios, un santo.

FUENTES
Y
BIBLIOGRAFIA

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

SIGLAS MAS USADAS

Archivos

AAL : Archivo Arzobispal de Lima.

AGN : Archivo General de la Nación. Lima

APG : Archivo de la Postulación General de la Compañía de Jesús. Roma.

ARSI : Archivum Romanum Societatis Iesu. Curia Generalicia de la Compañía de Jesús. Roma.

IHSI : Instituto Histórico de la Compañía de Jesús. Roma.

Bibliografía

Aut : *Un místico del siglo XVII. Autobiografía del Venerable Padre Francisco del Castillo de la Compañía de Jesús.* Publicada con Introducción y Notas por Rubén Vargas Ugarte S.J. Lima, 1960. 199 p.

HCJAE : *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España,* por el P. Antonio Astrain S.J., 7 tomos. Madrid, 1902-1925.

HCJP : *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú,* por Rubén Vargas Ugarte S.J., 4 tomos. Burgos, 1963-1965.

Summ : *Limana. Beatificationis et Canonizationis Ven. Servi Dei Francisci del Castillo, Sacerdotis Professi Soc. Jesu. Summarium super dubio...* Roma, [1912] 579 p.

VA : *Vida admirable,/ y prodigiosas virtudes/ del Venerable, y Apostólico/ Padre/ Francisco del Castillo,/ de la Compañía de Jesús,/ natural de Lima, Ciudad de los/ Reyes en la Provincia del Perú./...* Por el Padre Joseph de Buendía, /de la Compañía de Jesús, Cathedrático de Filosofía en su / Colegio Máximo de San Pablo de Lima,/ su patria./ Con privilegio:/En Madrid: Por Antonio Román, año M.DC. XCIII. 666 pp.

VPC : *Vida del Venerable Padre Francisco del Castillo de la Compañía de Jesús,* por Rubén Vargas Ugarte S.J. Lima, 1946. 269 p.

FUENTES INEDITAS

A. *Archivo Romano de la Compañía de Jesús* (ARSI).

Catalogi Provinc. Trien. Peruan. 1625-1654. 504 ff.

Peruana Litterae Annuae. Tomus V. 1651-1674. 272 ff.

Peruan. Cat. Trienn. 1660-1685. 423 ff.

Peruan. Cat. Trien. 1687-96. 1703-16. 566 ff.

Ass. Hispan. Professi 4 votorum 1646-1650.

Fondo Gesuitico, 1452-II, fasc. 28.

Epp. NN. 95 (Epp. Venerab. S.J.)

B. *Archivo Arzobispal de Lima* (AAL).

Autos y Diligencias fechas de pedimento del Colegio Máximo de San Pablo, de la Compañía de Jesús de Lima del Perú. Sobre las Informaciones de la vida, virtudes, muerte y milagros del Venerable Siervo de Dios Padre Francisco del Castillo, religioso sacerdote de la Compañía de Jesús, natural de Lima. Juez de ellas El Señor Don Agustín Negrón de Luna, Canónigo desta Santa Iglesia Cathredal [sic] Metropolitana de Lima. Promotor Fiscal el Dr. Dn. Joseph de Lara Galán. Notario *Pu-co* Appco. de ella El Rdo. Padre Presentado y Predicador General Fray Ambrosio Joseph de Pastrana Del Horden (*sic*) de Predicadores. [1677-1681]. 946 fs. numerados más 16 sin numerar.

Proceso Apostólico Lim. 1743-1754. 550 folios.

Proceso Apostólico Lim. 1755-1758. 326 folios.

Primera Información sumaria de la vida, etc. 1677 (PIFC)

Segunda Información sumaria de la vida, etc. 1687 (SIFC)

C. *Archivo de la Postulación General de la Compañía de Jesús (APG). Roma.*

En este repositorio se encuentran las copias auténticas (en italiano) del Proceso Informativo de 1677 (2599 fols.), del Proceso de 1687 (151 fols.) y de los Procesos Remisoriales y Compulsoriales de 1743-1758 (3546 fols.), además de otros manuscritos e impresos sobre trámites de la Causa.

Limana. Beatificationis et Canonizationis Ven. Servi Dei Francisci de Castillo Societatis Iesu Sacerdotis. *Positio super introductione Causae.* Roma, 1698. 266 págs. (APG).

Limana. Beatificationis, et Canonizationis Ven. Servi Dei Francisci de Castillo Societatis Iesu Sacerdotis. *Summarium additionale super introductione Causae.* Roma, 1698? 4 páginas. Firmado por Andreas Pierius, Subpromotor de la Fe. (APG).

Limana. Beatificationis et Canonizationis Ven. Servi Dei Francisci de Castillo Societatis Iesu Sacerdotis. *Positio super non cultu.* Roma, 1746. 57 págs. (APG).

Sacra Rituum Congregatione. Emo. et Rmo. Dno. Car. de Gentilibus. Limana Beatificationis et Canonizationis Ven. Servi Dei P. Francisci de Castillo Sacerdotis Professi Societatis Jesu. *Positio super dubio...* Roma, 1746. 7 págs. Firmado por Joseph Luna. (Cit. en VPC 238).

Limana. Beatificationis et Canonizationis Ven. Servi Dei P. Francisci de Castillo, Sacerdotis Professi Societatis Iesu. *Summarium super dubio...* Roma, 1746? 24 págs. Firmada por el Subpromotor de la Fe, Joannes Prunettus. (Cit. en VPC 239).

Limana. Beatificationis et Canonizationis Ven. Servi Dei P. Francisci de Castillo, Sacerdotis Professi Societatis Iesu. *Animadversiones* R.P.D. firmado por Ludovicus de Valentibus. (Cit. en VPC 239).

Limana. Beatificationis et Canonizationis Ven. Servi Dei P. Francisci de Castillo Sacerdotis Professi Societatis Iesu. *Responsio ad Animadversiones.* 13 págs. Roma, 1746? (IHSI).

Limana. Beatificationis et Canonizationis Ven. Servi Dei P. Francisci de Castillo Sacerdotis Professi Societatis Iesu. *Summarium additionale super dubio...* Roma, 1746? 15 págs. firmado por el Subpromotor de la Fe, Joannes Prunettus. (Cit. en VPC 239).

Limana. Beatificationis et Canonizationis Ven. Servi Dei Francisci de Castillo, Sacerdotis Professi Societatis Jesu. *Informatio super dubio...* Roma, 1752? 9 págs. Firmado por Joseph Luna. (IHSI).

Limana. Beatificationis et Canonizationis Ven. Servi Dei Francisci de Castillo, Sacerdotis Professi Societatis Jesu. *Summarium super dubio...*

Roma, 1752? 45 págs. Bajo el nombre del Subpromotor de la Fe, Joannes Prunettus. (IHSI)

Sacra Rituum Congregatione. Emo. et Rmo. Dno. Card. Marco Antonio Colonna. Limana Beatificationis et Canonizationis Ven. Servi Dei Francisci de Castillo Sacerdotis Professi Societatis Jesú. *Positio super dubio...* Roma, 1762. 18 págs. Firmado por Joseph Luna. (IHSI).

Limana Beatificationis et Canonizationis Ven. Servi Dei Francisci de Castillo Sacerdotis Professi Societatis Iesu. *Summarium super dubio...* Roma, 1762. 70 págs.[1] (IHSI).

Limana. Beatificationis et Canonizationis Ven. Servi Dei Francisci de Castillo Sacerdotis Professi Societatis Jesu. *Animadversiones...* R.P.D. Promotoris Fidei... Roma, 1762. 8 págs. firmado por Cajetanus Forti. (IHSI).

Limana. Beatificationis et Canonizationis Ven. Servi Dei Francisci de Castillo Sacerdotis Professi Societatis Jesu. *Responsio ad Animadversiones...* Roma, 1762. 22 págs. Firmada por Joseph Luna. (IHSI).

Limana... *Informatio super dubio... de virtutibus theologalibus.* Roma, (1763), 68+ 415 págs. (APG).

Limana... *Positio super dubio... de validitate,* s.a. 57 págs. (APG).

Limana. Beatificationis et Canonizationis Ven. Servi Dei Francisci de Castillo, Sacerdotis Professi Societatis Jesu. *Summarium super dubio...* Roma, [1912]. 579 págs.[2] (APG).

Limana. Beatificationis et Canonizationis Ven. Servi Dei Francisci de Castillo, Sacerdotis Professi Societatis Jesu. *Animadversiones* R.P. Promotoris fidei super dubio. Roma, 1912. 46 págs.

Limana. Beatificationis et Canonizationis Ven. Servi Dei Francisci de Castillo Sacerdotis Professi Societatis Jesu. *Responsio ad Animadversiones* R.P. Promotoris Fidei. Roma, 1912. (APG).

Limana. Beatificationis et Canonizationis Ven. Servi Dei Francisci de Castillo Sacerdotis Professi Societatis Jesu. *Novae Animadversiones R.P. Promotoris Fidei super dubio.* Roma, 1912. (APG).

---

1. En este impreso se indican los nombres de los testigos y las fechas en que efectuaron sus declaraciones.
2. Esta pieza del proceso es de fundamental importancia, pues contiene el resumen, en italiano, de las declaraciones testimoniales producidas desde 1677 hasta 1755. Allí está la imagen que del P. Francisco del Castillo se formaron sus contemporáneos y quienes vinieron después. Sigla: Summ.

BIBLIOGRAFIA

AIGRAIN, René.
La hagiographie. Ses sources, ses méthodes, son histoire. Paris, 1953.

ANGULO O.P., Domingo.
'Un inédito valioso. La Autobiografía del V.P. Francisco del Castillo'. *Revista del Archivo Nacional del Perú*, Lima, 3 (1925) 103-149, 331-348; 4 (1926) 115-135, 263-283; 5 (1927) 133-159, 225-246; y 6 (1928) 47-64.

'Notas y monografías para la historia del barrio de San Lázaro de la ciudad de Lima (continuación). IX. La Ermita del Baratillo'. *Revista Histórica*, tomo V, entrega IV, Lima, 1917, p. 399-402.

ANGULO IÑIGUEZ, Diego.
Historia del arte hispanoamericano. 3 tomos. Barcelona, 1950.

ASTRAIN.
Vid. *HCJAE* en el Indice de siglas.

AZEVEDO S.J., Manuel de.
Sanctissimi Domini Benedicti Papae XIV doctrina de Servorum Dei beatificatione et Beatorum canonizatione in synopsim redacta. I. Nápoles, 1854.

BASADRE, Jorge.
El Conde de Lemos y su tiempo. (Bosquejo de una evocación y una interpretación del Perú a fines del siglo XVII). Lima, 1945. 2ª ed., Lima, 1948.

BENEDICTO XIV.
Vid. LAMBERTINI.

BOWSER, Frederick P.
El esclavo africano en el Perú colonial. México, D.F., 1977.

BROMLEY, Juan y BARBAGELATA, José.
La evolución urbana de Lima. Lima, s.a.

BUENDIA.
Vid. *VA* en el Indice de siglas.

CALO, Fr. Antonio José de.
Memorias religiosas e importantes para la historia eclesiástica de Lima. Lima, 1844.

CONGREGATIO PRO CAUSIS SANCTORUM.
Index ac status Causarum. (Editio peculiaris cura Petri Galavotti IV^o exeunte saeculo ipsius Congregationis). Città del Vaticano, 1988.

DE BONHOME, A.
'Heroicité des vertus'. *Dictionnaire de Spiritualité,* VII/I, París, 1968, 337-342.

DE GUIBERT S.J., Joseph.
Documenta ecclesiastica christiana perfectionis studium spectantia. Roma, 1931.

Lecciones de teología espiritual. I. Madrid, 1943.

DELEHAYE, Hippolyte.
Cinq Leçons sur la méthode hagiographique. Bruxelles, 1934.

Les légendes hagiographiques. Bruxelles, 1905.

DI DONNA PRINCIPE, Carmen.
Le biografie degli "Uomini Santi". Ferrara, 1986.

FEJER S.J., József.
Defuncti primi saeculi Societatis Jesu. 1540-1640. 5 vols. Ad instar manuscripti. Roma, 1982-1990.

FRUTAZ, Amato Pietro.
La Sezione Storica della Sacra Congregazione dei Riti, Origini e metodo di lavoro. 2ª ed., Ciudad del Vaticano, 1964.

GAGNA, F.
De processu canonizationis a primis Ecclesiae saeculi usque ad C.I.C. Roma, 1940.

GARCIA Y SANZ, Pedro.
Vida del Venerable y Apostólico Padre Francisco del Castillo de la Compañía de Jesús. Escrita, ó más bien refundida por... Roma, 1863.

GUILHERMY S.J., Elesban de.
Ménologe de la Compagnie de Jésus, Assistance d'Espagne, première partie. Paris, 1902.

HAMY S.J., Alfred.
Galerie illustrée de la Compagnie de Jésus. Album de 400 portraits. II. Paris, 1893.

HERNAEZ S. J., Francisco Javier.
Colección de bulas, breves y otros documentos relativos a la Iglesia de América y Filipinas, dispuesta, anotada e ilustrada por el P. ... de la Compañía de Jesús. II. Bruselas, 1879.

HERTLING, L. von.
'Canonisation'. *Dictionnaire de Spiritualité,* III, Paris, 1960, 77-85.

INDELICATO, S.
Il proceso apostólico di beatificazione. Roma, 1945.

JARQUE, Francisco.
Ruiz de Montoya en Indias (1608-1652). 4 tomos. Madrid, 1900.

JIMENEZ DUQUE, Baldomero. *Teología de la mística. Madrid,* 1963.

JUAN PABLO II.
'Divinus perfectionis magister' [Sobre el nuevo procedimiento en las causas de canonización]. 25 enero 1983. *Acta Apostolicae Sedis,* Città del Vaticano, 9 abril 1983, p. 349-355.

KEMPF S.J., Konstantin.
Die Heiligkeit der Gesellschaft Jesu. 2 tomos. Einsiedeln, 1925.

KOCH S.J., Ludwig.
Jesuiten-Lexikon. 2 vols. Paderborn, 1934. Reimpr. Lovaina, 1962.

LAMBERTINI, Próspero (Benedicto XIV).
Acta et decreta in causis beatificationum et canonizationum aliisque

ad sacrorum rituum materiam pertinentibus ad annum pontificatus sui decimum. Roma, 1751.

De Servorum Dei beatificatione et Beatorum canonizatione. 4 vols. 3ª ed., Roma, 1747-1749.

LETRAS ANUAS de la Provincia del Perú de la Compañía de Jesús. 1620-1724. En: *Revista de Archivos y Bibliotecas Nacionales*, Lima, año III, vol. V, 1ª entrega, 30 set. 1900, p. 33-140.

LISSON CHAVES, Emilio.
La Iglesia de España en el Perú. Documentos del Archivo General de Indias. 5 vols. Sevilla, 1943-1956.

LOHMANN VILLENA, Guillermo.
El conde de Lemos, virrey del Perú. Madrid, 1946.

LORENTE, Sebastián
Historia del Perú bajo la dinastía austríaca. 1598-1700. París, 1870.

LOW, G.
'Canonizzazione'. *Enciclopedia Cattolica*, III, Firenze, 1950, 371-607.

MACHEJEK, M.T.
'Eroicità'. *Dizionario Enciclopedico di Spiritualità.* Roma, 1975, 589-691.

MARTIN, Luis.
The Intellectual Conquest of Peru. The Jesuit College of San Pablo, 1568-1767. New York, 1968.

MATTHAEUCCI, A.
Practica theologico-canonica ad causas beatificationum et canonizationum pertractandas. Venecia, 1751.

MEDINA, José Toribio.
Historia del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Lima, 1569-1820. 2 vols. Santiago de Chile, 1887.

La Imprenta en Lima. 4 tomos. Reedición de Amsterdam, 1965.

MENDEZ LACHICA, Tomás.
'Examen histórico-crítico de la fundación, progresos y actual estado de la Real Casa ó Recogimiento de las Amparadas de la Concepción'. *Mercurio Peruano*, Lima, 5 abril 1792, 231-238; 8 abril, 241-250; 12 abril, 251-258; y 15 abril, 259-266.

MENDIBURU, Manuel de.
Diccionario histórico-biográfico del Perú. 7 t. Lima, 1874-1890.

MENDIZABAL S.J., Luis.
Dirección espiritual, teoría y práctica. Madrid, 1978.

MESTRE SANCHIS, Antonio.
'Religión y cultura en el siglo XVIII español'. En: *Historia de la Iglesia en España*, dirigida por Ricardo García-Villoslada. IV. La Iglesia en la España de los siglos XVII y XVIII. Madrid, 1979, p. 583-743.

MOLINARI S.J., Paolo.
'Alcune riflessioni teologiche sulla funzione dei santi nella Chiesa'. *Gregorianum* 42 (1961), 63-96.

'I cristiani e la santità'. *La Civiltà Cattolica*, III (1964), 542-550 y IV (1964), 7-20.

'Observationes aliquot circa miraculorum munus et necessitatem in causis beatificationis et canonizationis'. *Periodica de Re Morali, Canonica, Liturgica*, vol. 63 (1974), Roma, 341-384.

'Il problema dell'agiografia'. *La Civiltà Cattolica*, III (1962), 15-26, 221-231, Quaderni 2689, 2691.

I Santi e il loro culto. Roma, 1962. (Hay trad. castellana, Madrid, 1965).

La santità canonizzata. Roma, 1980. (Con la colaboración del P. Peter Gumpel S.J.).

'Il "santo" alla luce della teologia dogmatica'. *Miscellanea Amato Pietro Frutaz*, Roma, 1978.

———— y GUMPEL S.J., Peter.
'Eroismo'. *Nuevo Dizionario de Spiritualità*. Roma, 1979, p. 478-480.

MUGABURU, Joseph y Francisco de.
Diario de Lima (1640-1694). Crónica de la época colonial. 2 tomos. Lima, 1917-1918.

NIETO VELEZ S.J., Armando.
'Francisco del Castillo, misionero popular de Lima'. *Revista Teológica Limense*, Lima, vol. XXIV, Nº 1, enero-abril 1990, p. 134-143.

PALAU Y DULCET, Antonio.
Manual del librero hispano-americano. 2ª ed., 28 tomos. Barcelona, 1948-1977.

POLGAR S.J., Lászlo.
Bibliographie sur l'histoire de la Compagnie de Jésus, 1901-1980. 6 vols. Roma, 1981-1990.

PORTAL, Ismael.
Lima religiosa (1535-1924). Lima, 1924.

RIVA-AGUERO Y OSMA, José de la.
'Añoranzas'. En su: *Por la Verdad, la Tradición y la Patria (Opúsculos)*, I, Lima, 1937, p. 338-341.

RODRIGUEZ S.J., Enrique.
Hombre de Dios y hombre para los demás. P. Francisco del Castillo S.J. Lima, s.a.

ROSSI, A.
'Concetto de virtù eroica secondo Benedetto XIV'. *Revue d'Ascétique et de Mystique*, 6 (1961), p. 608-614.

ROUILLON S.J., José Luis.
'Una amistad ejemplar: Francisco del Castillo y Antonio Ruiz de Montoya (1643-1652)'. *Revista Teológica Limense*, Lima, vol. XXIV, Nº 1, enero-abril 1990, p. 123-133.

RUIZ DE MONTOYA S.J., Antonio.
Sílex del divino amor. Introducción, transcripción y notas de José Luis Rouillon Arróspide. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1991.

SANCHEZ-ARJONA S.J., Rodrigo.
La religiosidad popular católica en el Perú. Lima, 1981.

El Venerable Padre Francisco del Castillo de la Compañía de Jesús. Lima, s.a.

SANCHO DE SOPRANIS, Hipólito.
'Semblanzas misioneras. El Hermano Pedro de la Concepción, mártir en Argel, y su obra hospitalaria'. *Missionalia Hispanica,* año VI, Madrid, Nº 17, 1949, p. 209-276.

SANDOVAL S.J., Alonso de.
De instauranda aethiopum salute: el mundo de la esclavitud negra en América. Edición del P. Angel Valtierra S.J. Bogotá, 1956.

Un tratado sobre la esclavitud. Introducción, transcripción y traducción de Enriqueta Vila Vilar. Madrid, 1987.

SCHURHAMMER S.J., Georg.
Francisco Javier, su vida y su tiempo. Traducción adaptada por Félix de Areitio S.J., 3 tomos. Bilbao, 1969.

Franz Xaver: sein Leben und seine Zeit. 4 vols. Freiburg i. B., 1955-1973.

SILVA SANTISTEBAN, Fernando.
Los obrajes en el Virreinato del Perú. Lima, 1964.

SILVESTRO DELL'ADDOLORATA (O.T.).
L'Ordine Trinitario ed il suo VII Centenario, Serto di Fiori raccolti del... Cuneo, 1897.

SIX, Jean-François.
'Comment écrire la vie d'un saint'. En: *Saints d'hier et sainteté d'aujourd'hui.* Paris, 1966, p. 61-71.

SOMMERVOGEL S.J., Carlos.
Bibliothèque de la Compagnie de Jésus. 12 vols. Paris-Bruxelles, 1890-1922. (Reedic. de Lovaina, 1960).

STAEHLIN S.J., Carlos María.
Apariciones. Ensayo crítico. Madrid, 1954.

STATUS CAUSARUM SERVORUM DEI E SOCIETATE JESU. Ediciones de 1915, 1938 y 1946. Elenco preparado por la Postulación General S.I., Roma.

TARDIEU, G. Jean-Pierre.
'L'action pastorale des jésuites auprès de la population noire de Lima (XVIe - XVIIe S.)'. *Archivum Historicum Societatis Jesu,* 58 (1989), Nº 116, p. 314-327.

L'Eglise et les noirs au Pérou (XVIe et XVIIe siècles). 2 tomos. Bordeaux, 1987.

TEAGNES.
Vid. MENDEZ LACHICA.

TORRES SALDAMANDO, Enrique.
Los antiguos jesuitas del Perú. Biografías y apuntes para su historia. Lima, 1882.

TYLENDA S.J., Joseph.
Jesuit Saints and Martyrs. Chicago, 1984.

URIARTE S.J., José Eugenio de.
Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas de autores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua Asistencia Española. 5 tomos. Madrid, 1904-1916.

———— y LECINA S.J., Mariano.
Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua Asistencia de España desde sus orígenes hasta el año 1773. 2 vols. (A-F). Madrid, 1925-1930.

VALTIERRA S.J., Angel.
San Pedro Claver, el santo que libertó una raza. Cartagena, 1964.

———— y HORNEDO S.J., Rafael María de.
San Pedro Claver, esclavo de los esclavos. Madrid, 1985.

VARGAS UGARTE S.J., Rubén.
Historia de la Compañía de Jesús en el Perú. 4 tomos. Burgos, 1963-1965.

Historia de la Iglesia en el Perú. 5 tomos. Lima, 1953 - Burgos, 1962.

'La iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados'. En su: *De la Conquista a la República (Artículos históricos).* Lima, 1942, p. 142-157.

Los jesuitas del Perú (1568-1767). Lima, 1941.

Los jesuitas del Perú y el arte. Lima, 1963.

Un místico... Vid. *Aut.* en Indice de siglas.

'Nuevos documentos sobre el Ven. P. Francisco del Castillo de la Compañía de Jesús'. *Revista del Archivo Nacional del Perú,* Lima, 6 (1928), 203-220.

Pareceres jurídicos en asuntos de Indias (1601-1718). Lima, 1951.

D. Pedro Antonio Fernández de Castro, X Conde de Lemos y Virrey del Perú. Lima, 1965.

Vida... Vid. *VPC* en Indice de siglas.

XARQUE.
Vid. JARQUE.

ZAVALA, Silvio.
La defensa de los derechos del hombre en América Latina (siglos XVI-XVIII). Unesco, Tournai, 1963.

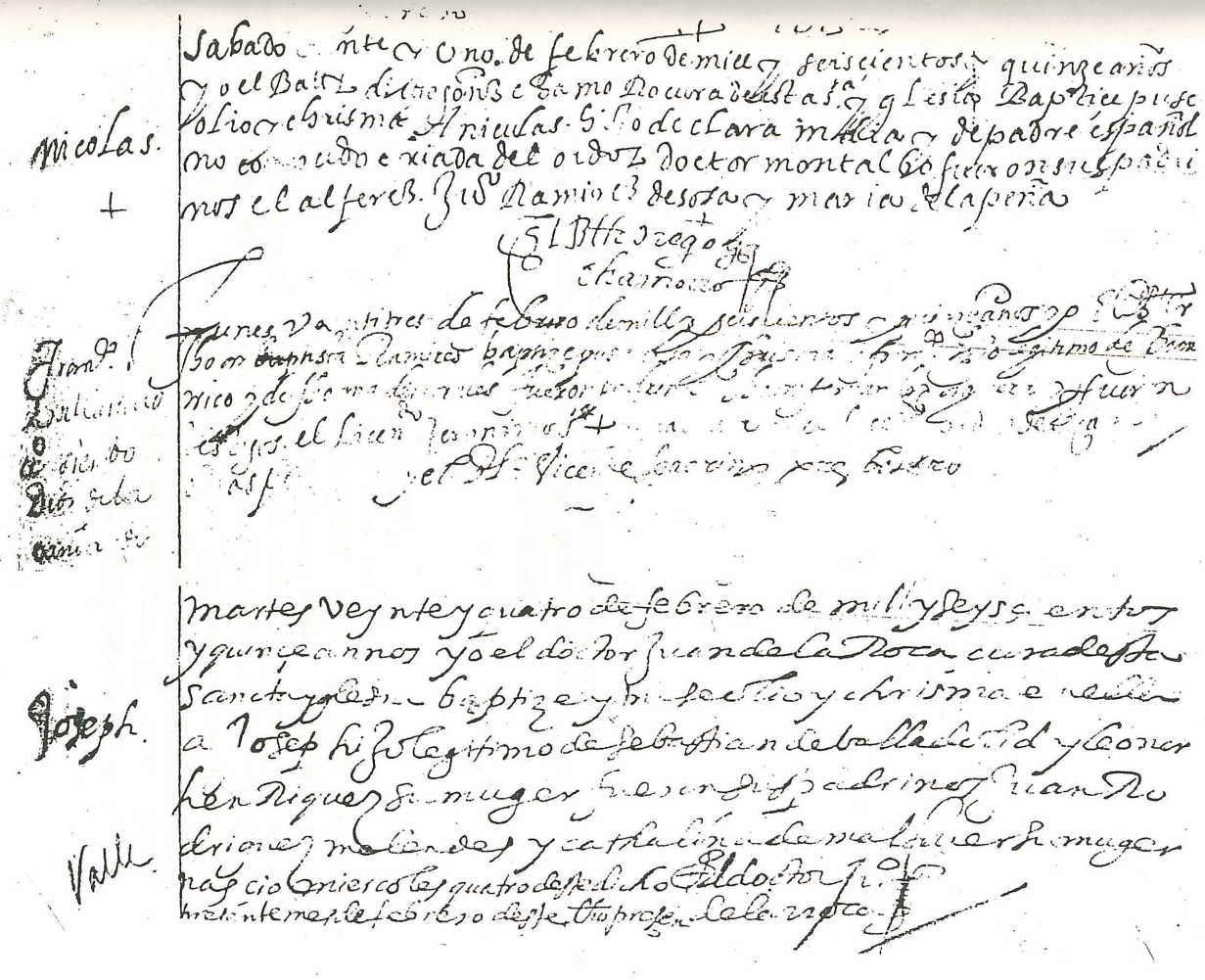
APENDICE

Doc. Nº 1

Franº
Rico de
Castillo
El P. Sierbo
de Dios de la
Compañía de Jesús

Lunes veyntitres de febrero de mill e seiscientos y quinze años yo el Bllr Jhoan Baptista Ramires baptize puse oleo y Chrisma a Francº hijo legitimo de Jhoan rrico y de Jhoana de morales Fueron padrinos Jhoan fernandez Higuera y fueron testigos el Licen.do Jeronimo Sta † y Padilla y el Licenc.do pedro del campo y otras personas y el Bl.r Vicente Severino presbitero.----------
El Bll.r Jhº Bapª.
Ramires.

Partida de bautismo
(Archivo de la Parroquia del Sagrario, Lima. Libro de Bautizos, tomo 3, años 1608-1618, f. 120)



Facsímil de la partida de bautismo

PARTIDA BAUTISMAL DEL VENERABLE Y APOSTOL PADRE FRANCISCO DEL CASTILLO.

"Franº. "Rico del "Castillo "El P.Siervo "de Dios de "la Compañía "de Jesus. "

" Lunes veyntitres de febrero demill o
" seiscientos y quinzeaños yo El Bll.r
" Jhoan Baptista Ramires baptizopuso
" oleo y Chrisma aFrancº hijo legitimo
" de Jhoan rrico y de Jhoana domorales
" Fueron padrinos Jhoanfernandez Higuera
" y fueron testigos el Licondº Jeronimo
" Stª + ypadilla y el Licondº pedro del
" campo y otras personas y el Bl.r Vicen
" to Severino presbitero.----------
" El Bll.r Jhº Bapª
" Ramires." (Frdo.)

Que Dios Ntro. Señor sea glorificado con la beatificación de este otro siervo, cuya partida bautismal se conserva para ejemplo y memoria imperecedera de los feligreses de esta Parroquia del Sagrario.

Lima, 25 de Noviembre de 1933.

El año del Señor de 1985, el 1º, 2, 3, 4 de Febrero, días benditos en que estuvo presente su S.S. el Papa Juan Pablo II, quien visitó al Perú.

Pbro. JEREMIAS REVELLO RIOS
Párroco del Sagrario de Lima

Transcripción de la partida de bautismo (Parroquia del Sagrario, Lima)

Doc. Nº 2

Respuestas del H. Francisco del Castillo al interrogatorio que se le hizo al entrar en la Compañía de Jesús, firmadas de su mano.

1. Llámome Francisco del Castillo.
2. Soy de 18 años.
3. Soy natural de la ciudad de Lima.
4. Mi padre es muerto, llamábase Juan Rico, mi madre es viva, llámase Juana del Castillo, ambos nobles; soy de legítimo matrimonio; mi madre tiene con que pasar buenamente su vida.
5. Si en algún tiempo tuviere duda o dificultad acerca de socorrer a mis padres o parientes en cualquier cosa espiritual o temporal, seguiré en ello la voluntad de mis superiores.
6. Tengo más de dos hermanos, uno sacerdote, otro religioso en el convento de San Francisco, otro estudiante y una hermana casada.
7. No he dado palabra de matrimonio.
8. No tengo deudas ni otras obligaciones.
9. No he aprendido oficio mecánico.
10. Sé leer y escribir esta letra.
11. No tengo enfermedad o achaque alguno.
12. No soy ordenado.
13. No tengo obligación de votos de peregrinar.
14. Algunas veces he tenido uso de oración mental; acostumbréme a rezar los más días el rosario, y a oír todos los días misa, y sermones los días de fiesta, y ayunar los viernes y sábados, y a comulgar cada ocho días lo más ordinario.
15. Leía algunos ratos en libros espirituales.
16. No he tenido opiniones peregrinas, y si en algún tiempo se ofreciere tenerlas, me remito a lo que en la Compañía se ordenare.
17. Lo mesmo digo en cualesquier escrúpulos, dudas o dificultades que se me ofrecieren.
18. Estoy determinado dejar el século, y ha más de cuatro años que he determinado aquesto.
19. Tengo determinación de vivir y morir *in Domino* con esta y en esta Compañía de Jesús, con la gracia de Dios, y servir en ella conforme a mi posible, y por ser verdad lo firmé de mi nombre, a 8 de agosto de 1633.

Francisco del Castillo

(VPC 244).

Doc. Nº 3

Otro examen del mesmo para escholar

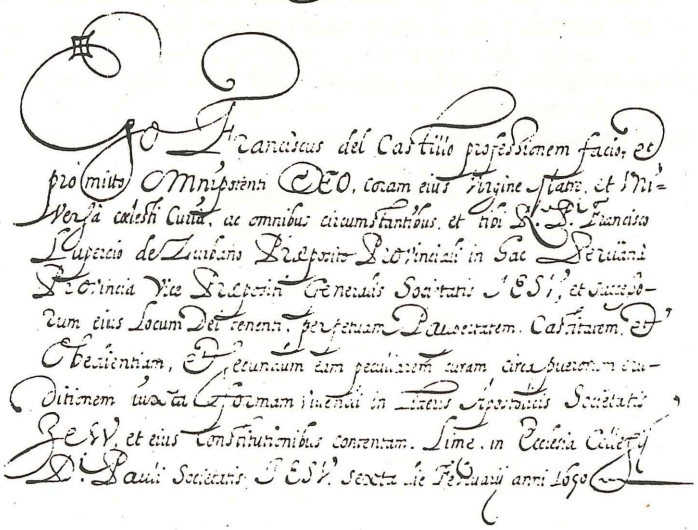
1. He estudiado cuatro años gramática en Lima.
2. No tengo grado en letras.
3. Paréceme tener razonable memoria, y siento aplicación a las letras y estudio.
4. No me han hecho daño los estudios, y espero en Nuestro Señor tendré fuerzas para ellos, y para los ministerios de la Compañía.
5. Soy contento de resignar mi propio juicio y sentir en el de la Compañía, cuanto a los grados, recibiendo el que me dieren con la ayuda del Señor.
   Fha. ut supra.

Francisco del Castillo

(VPC 244). Este doc. y el anterior están tomados de: Bib.Nac. Lima Documentos de Jesuitas. 0050(1).

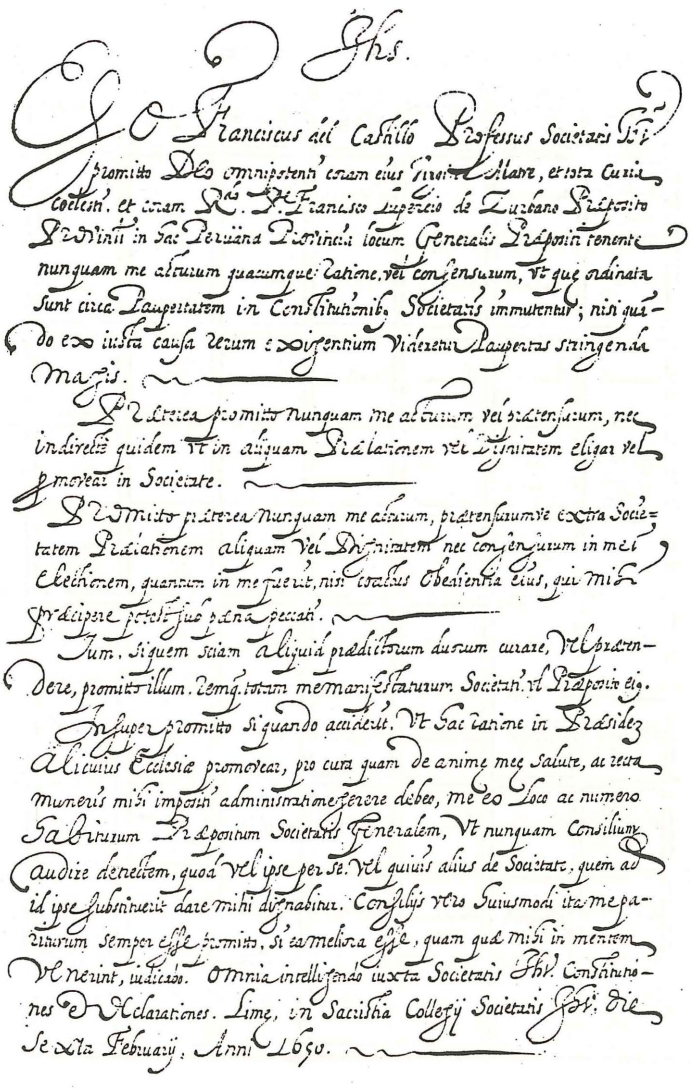
Doc. Nº 4

Archivum Romanum Societatis Iesu Hisp. 11



Profesión solemne en la Compañía de Jesús
(6 de febrero de 1650)

Doc. Nº 5



Votos religiosos anexos a la profesión solemne

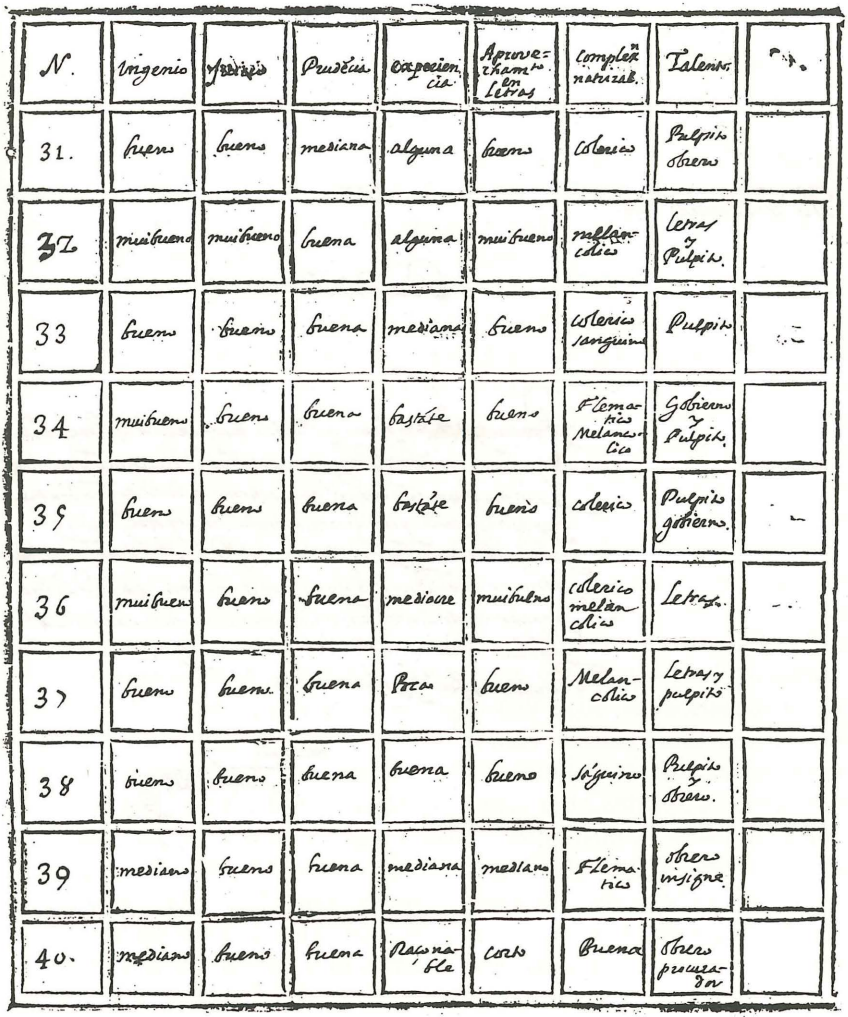
Doc. Nº 6



N.	Ingenio	Lutzo	Ordenan	Experien	Aprouech Chamorra	Complex Natural	Talentos	V.
41	Mediano	Bueno	Buena	Mediana	Mediano	Colerico sanguino.	Proc.r y mirisha	12
42	Bueno	Bueno	Buena	Mediana	Bueno	Colerico sanguino.	Pulpito.	12
43	Bueno.	Bueno	Buena	Mediana.	Bueno.	Flemati-co.	Pulpi-to.	12
44	Acaba-do en-fermo							12
45	Mediano	Bueno.	Buena.	Mediana.	Mediano	Flemati-co.	Obrero insigne.	12
46	Mediano.	Bueno.	Buena.	Buena.	Corto.	Colerico con san-guino	Proc.r.	12
47	Mediano.	Bueno.	Mediana.	Mediana.	Poco.	Flemati-co.	Capellan de coro.	12
48	Muy bue-no.	Bueno.	Buena.	Mediana.	Muy bue-no	colerico melanco-lico.	Coro.	12
49	Bueno.	Bueno.	Buena.	Mediana.	Bueno.	sanguino.	Proc.r	12
50.	Muy bue-no.	Bueno.	Buena.	Mediana.	Muy bue-no.	colerico sanguino.	Cobay.	12

Catálogo secreto del año 1654. El número 45 corresponde a las calificaciones del Padre Castillo. En el apartado de "Talentos" se le considera como "obrero insigne".

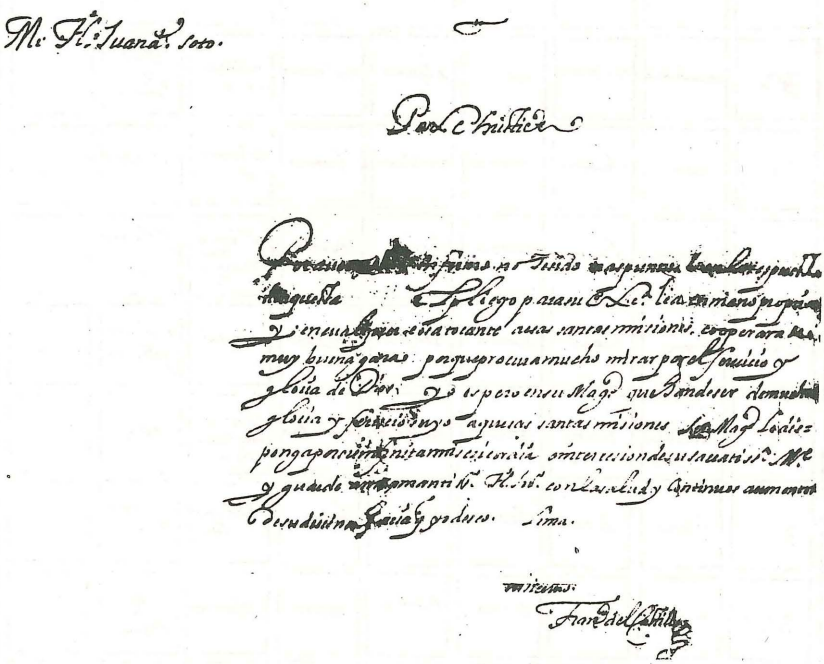
Doc. Nº 7



N.	Ingenio	Juicio	Prudencia	Experiencia	Aprovechamiento en Letras	Complexión natural	Talentos	
31.	Bueno	Bueno	mediana	alguna	Bueno	Colerico	Pulpito Obrero	
32	muibueno	muibueno	Buena	alguna	muibueno	melancolico	Letras y Pulpito.	
33	Bueno	Bueno	Buena	mediana	Bueno	Colerico sanguino	Pulpito	
34	muibueno	Bueno	Buena	bastante	Bueno	Flematicos Melancolico	Gobierno y Pulpito.	
35	Bueno	Bueno	Buena	bastante	Bueno	colerico	Pulpito gobierno.	
36	muibueno	Bueno	Buena	mediocre	muibueno	colerico melancolico	Letras.	
37	Bueno	Bueno	Buena	Poca	Bueno	Melancolico	Letras y pulpito	
38	bueno	Bueno	Buena	buena	Bueno	Sanguino	Pulpito y Obrero.	
39	mediano	Bueno	Buena	mediana	mediano	Flematicos	Obrero insigne	
40.	mediano	Bueno	Buena	Razonable	Corto	Buena	Obrero provecho	

Catálogo secreto del año 1660. El número 39 corresponde a las calificaciones del Padre Castillo. En el apartado "Talentos" se le continúa considerando como "obrero insigne".

Doc. Nº 8



Autógrafa de carta al Hermano Juan de Soto misionero de Mojos (1668?)

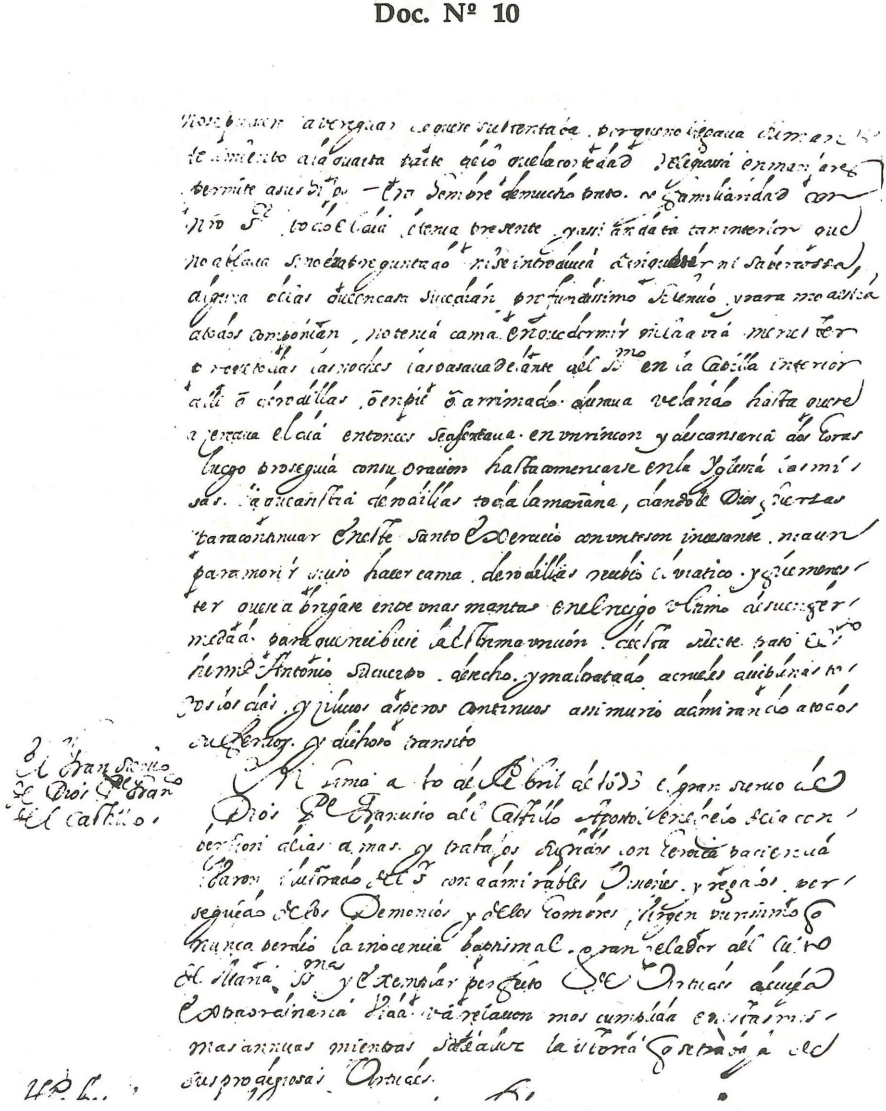
Doc. Nº 9

CXXXV *Testis D. Christophorus de Laredo Trivino de Vera Militum Tribunus, Ordinis S. Georgii Eques Imperialis, et in Regia Minerali Minister annorum 58 super 6. articulo proc. fol. 1531, dixit.*

Fù tanto, e si grande il zelo, e la compassione verso li Poveri del nominato Seruo di Dio, che essendosi fatta Giustitia di certi miserabili Indiani dal Gouerno Interimnario nella sedia vacante dell' Eccellentissimo Signor Conte di San Stefano, il quale fù Vicerè di questi, che delli loro corpi si fecero, una Domenica facendo la sua solita predica nel Baratiglio, disse in essa grandemente riscaldandosi in feruore, si che à questo Testimonio pareua, che auesse acceduto in quella occasione secondo la sua modestia spinto da vn gran feruore di compassione, e lamentandosi che si fosse asseguita la sentenza assere passata la sua preghiera, che fece alli Signori Auditori, che gouernauano, acciochè si desse sepoltura Ecclesiastica alli Cadaveri, sapendo che alcuni di quelli erano stati mangiati dalli Cani in quel sito, doue furono squartati, e maggiormente si riscaldó in feruore, dicendo, che si stanno vedendo Spagnuoli rei de maggiori delitti, senza che simili castighi s'asseguissero in quelli, che meglio li meritauano, e leuarsi via lo peccati publici, e scandalosi, soggiungendo, che stante questo sodisfaceua all'obligo della sua coscienza, dicendoli in publico, e che almeno l'esiliassero ad affetto di non vedere tante ingiustitie, che si faceuano, e che desideraua molto di patire per li poueri afflitti; Et il Testimonio medesimo riconoscendo il feruore, e la compassione nella conuersione dell'anime, che nel sudetto Padre Francesco del Castillo tra l'altre virtù risplendeua, si vidde obligato esso Testimonio á scriuere, e dar raguaglio alla Regina nostra Signora mediante lettera, che le scrisse dalla Città di Lima il primo giorno di Febraro dell anno passato 1667, di questo successo, e dimostratione, che in questa occasione fece l'altre cose delle quali scrisse e informò la Maestà sua concernente il buon gouerno di questi Reghi, etc.

Declaración testimonial (versión en italiano) de Cristóbal de Laredo Treviño de Vera, acerca de la queja expresada por el P. Castillo con ocasión del ajusticiamiento de indígenas.
(De *Summarium additionale*, Roma, 1698?, f. 2-3).

Doc. Nº 10



Noticia necrológica del Padre Francisco del Castillo, "gran Siervo de Dios..., ejemplar perfecto de virtudes". Cartas anuas de 1674.

Doc. Nº 11

PRECES DEL GOBIERNO PERUANO

Lima, 4 de enero de 1945

Beatísimo Padre:

El Gobierno del Perú, de acuerdo siempre con el tradicional espíritu cristiano de su pueblo, no puede menos de interesarse en la glorificación de sus ilustres hijos. Cábele a esta Nación, cuyo poder invisto, la prerrogativa, entre todas sus hermanas de América, de haber sido cuna de varones eminentes por su santidad. Entre éstos merece singular mención el Venerable P. Francisco del Castillo, de la Compañía de Jesús, natural de la ciudad de Lima y apellidado merecidamente, tanto en vida como después de su muerte, Apóstol de esta ciudad.

Su incansable celo por el bien de sus prójimos, especialmente por los más necesitados, le conquistaron el nombre de Santo y dieron motivo para que, pocos años después de su fallecimiento, se procediera a solicitar su canonización por esa Santa Sede Apostólica. La ciudad de Lima por la voz de su Cabildo y vecinos más notables, el Estado por boca de sus Virreyes y la Iglesia, representada por sus Arzobispos, elevaron sus preces a los antecesores de Vuestra Santidad, a fin de alcanzar su intento. Los mismos Reyes de España secundaron este movimiento y D. Carlos II, D. Felipe V y D. Carlos III, dirigieron cartas a Vuestros predecesores, apoyando las peticiones que el clero y fieles del Perú hacían a la Cátedra de San Pedro.

Por desgracia, la extinción de la Compañía de Jesús y, luego su tardío restablecimiento en el Perú, en el último tercio del pasado siglo, detuvieron el proceso de esta causa. Sabiendo ahora por el Vice Provincial de la Compañía en esta Nación, que se trata de darle nuevo impulso y llevarla a feliz término, rogamos a Vuestra Santidad se digne patrocinarla eficazmente y mirarla con especial benevolencia.

Así lo espera mi Gobierno que tantas pruebas ha recibido de la particular estima de Vuestra Santidad y yo, personalmente como Jefe de esta Católica Nación, me consideraré muy favorecido.

Que Dios prospere por muchos años el feliz reinado de Vuestra Santidad, es mi más vehemente deseo.

De Vuestra Santidad
humilde hijo

Manuel Prado

L.S.
Ref. Manuel C. Gallagher

Doc. Nº 12

Lima, 22 de abril de 1983

Beatísimo Padre:

Habiendo tomado conocimiento que la Conferencia Episcopal del Perú se ha dirigido a Su Santidad pidiendo la pronta beatificación del V.P. Francisco del Castillo, hago llegar mis más sinceras súplicas a Su Santidad, en mi condición de Presidente de la República, para que os dignéis patrocinar esta causa con especial benevolencia.

La oportunidad de la beatificación del V.P. Francisco del Castillo, en los días que tendríamos el honor y la gracia de tener a Su Santidad como huésped de este suelo peruano, es vista con ilusión por los fieles católicos del Perú. Pues este digno varón, con su entrega sin reserva al ministerio espiritual de su noble apostolado al servicio de los más pobres y desamparados, podría alentar a todos los peruanos y especialmente a las jóvenes generaciones a trabajar con más decisión por la paz, el progreso y la justicia a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia.

En tan significativa ocasión os ruego, Santo Padre, aceptéis las renovadas expresiones de mi más leal y devota adhesión.

Fernando Belaunde Terry
Presidente de la República del Perú

INDICE ONOMASTICO

Abreu y Guzmán, Nicolasa de 267.
Acevedo y Huerta, Isabel de 265.
Acevedo y Valverde, Felipe de 270.
Acosta, José de 141.
Acosta, Sebastián de 250.
Acuña, Cristóbal de 66, 67.
Adamo, José María 264.
Aguila, Lázaro del 31, 42.
Aguinaga, Ignacio de 37, 262.
Aigrain, René 299.
Alarcón Hernando de 108.
Alarcón, Luisa de 108.
Alba, Duque de 237.
Alba de Liste, Conde de 91, 96, 111, 184, 196.
Albacete, Juan 278.
Alcedo y Herrera, Antonio 55.
Aldama, Antonio María de 64, 82.
Alejandro VII, 111, 184.
Aliaga 104, 169.
Almoguera, Juan de 135, 171, 279.
Alvares, Manuel 39.
Alzamora, José de 241.
Alloza, Juan de 39, 174, 178, 180, 257, 290.
Amat, Manuel de 99, 135.
Anchieta, Beato José de 284.
Andía, José de 122.
Andrade, Alonso de 141.
Anel, Emilio 10.
Angulo, Domingo 22, 98, 205, 299.
Angulo Iñiguez, Diego 171, 299.
Aquaviva, Cardenal 281.
Aramburu, Ignacio de 196, 264.
Aranzeaga, Juan de 80, 251, 265.
Araujo, Fernando de 267.
Arcaya, Mateo de 270.
Areitio, Félix de 242, 305.
Arellano, Simón de 90, 160, 195, 264.
Arez Verdugo, Beatriz 261, 267.
Arezzo, Bernardino de 281.
Arias de Ugarte, Hernando 140.
Aristóteles 137, 159.
Armendáriz 248.
Arriaga, Pablo José de 39, 257.
Arroyo, Juan de 110, 115, 145, 201.
Arrúe, Jacinto de 179.
Artero de Loaysa, Manuel 265.
Astorga, Blas de 50.
Astrain, Antonio 20, 21, 63, 295.
Ataide, Antonio de 242.
Aubert, Roger 158.
Austria, Juan de 183.
Avendaño, Diego de 92, 193, 200, 206, 290.
Avendaño y Dávalos, Melchor de 265.
Avila, San Juan de 28, 89.
Avila, Santa Teresa de 75, 155, 217, 218, 221.
Avilés, Marqués de 135.
Ayllón, Ana María de 149.
Aytona, Marqués de 13, 110, 128, 130, 132, 181-187, 227.
Azaña, Bartolomé de 120.
Azevedo, Manuel de 299.
Azpeitia, Baltasar de 144, 145.

Badillo, Bartolomé 12, 148.
Báez, Juan 72, 229, 267.
Baides, Marqués de 57
Bandier, César 158, 159, 160.
Baquíjano y Carrillo, José 62.
Barbagelata, José 139, 299.
Barberini, Cardenal 280.
Bari, San Nicolás de 28.
Barrasa, Jacinto 51, 197, 202, 203, 264, 272.
Barrientos, César 288.
Barroeta y Angel, Pedro Antonio 275.
Barros Arana, Diego 55-57, 59.
Basadre, Jorge 24, 121, 133, 141, 167, 225, 229, 230, 234, 238, 239, 299.
Beccari, Camilo 283.
Bedoya y Campuzano, Francisca 188.

Belaunde Terry, Fernando 285, 324.
Belluga, Cardenal 281.
Benavent, Pedro de 270.
Benavides, Diego de. *Véase* Santisteban, Conde de.
Benedicto XIV, 213, 281, 283, 302.
Benvenutto Murrieta, Pedro 24, 225, 243.
Berchmans, San Juan 15.
Berghe, Francisco van der 59.
Bermúdez, Clara 266.
Bermúdez, Tomás 261, 268.
Bermúdez de Saavedra, Clara 190-191.
Bermúdez de la Torre, Diego 254.
Bermúdez de la Torre y Solier, 254, 260, 269.
Bernaldo de Quirós, Cristóbal 14, 171.
Bernardo, San 75, 177.
Blake, Robert 57.
Blanco Trías, Pedro J. 32.
Bolívar, Antonio de 45, 51, 59, 104, 196, 201, 248, 264, 290.
Bolt, Robert 76.
Boraníu, José Gerónimo de 181.
Borja, Ana de. *Véase* Lemos, Condesa de.
Borja, San Francisco de 171, 172, 206, 226, 237.
Bouttats, Filiberto 254, 255.
Bowser, Frederick P. 137-139, 140, 299.
Bracamonte, Agustín de 245.
Bravo de Lagunas, Fernando 110, 150, 249, 256, 257, 260, 264.
Bravo de Lagunas y Castilla, Pedro José 249.
Brazzini Díaz-Ufano, Alberto 10.
Brodrick, James 17.
Bromley, Juan 139, 299.
Buendía, José de 16-20, 22, 27, 28, 31, 43, 47, 58, 61, 62, 66, 73, 79, 84-86, 90-91, 116, 122, 146, 156, 157, 159, 166, 167, 172, 191, 208, 211, 212, 228, 233, 237, 248, 249, 251, 254, 256, 259, 261, 262, 265, 268, 269, 280, 286, 295.
Bueno, Cosme, 274, 275.
Bueno de la Rosa, Hipólito 274.
Butiñá, Francisco Javier 32.

Cabrera, Gil 149.
Cabrera, Juan de 29, 95, 149.
Caicedo Maldonado, Isabel de 28, 266.
Calafe, Bartolomé 101.
Calafe, Beatriz 101.
Calafe, Ursula 96, 101, 102, 103, 108, 247.
Calderón, Diego 37, 39.
Calderón y Loaysa, Toribio 264.
Camacho, Ven. Francisco 191.
Campo, Pedro del 26, 260, 311.
Campo y de La Rínaga, Matías de 143.
Canelas Albarrán, Juan 137.
Cano, José 276.
Cárdenas, Catalina de 261, 268.
Cárdenas Arbieto, Pedro de 45, 195, 260, 267, 273.
Carlos II 167, 183, 243, 279, 323.
Carlos III 323.
Carranza Gutiérrez, Guillermo 288.
Carranza y Lucero, Feliciana, 266.
Carranza y Lucero, Magdalena 266.
Cartagena Bravo de Paredes, Fernando 45, 52, 266.
Cartagena Bravo de Paredes, Mariana 266.
Castanheira, Conde de 242.
Castellar, Conde de 18, 245.
Castellar, Condesa de 135.
Castelli, Francisco 63.
Castillo, José del 26, 27, 31, 72, 264, 269.
Castillo, Juan José del 274, 275.
Castillo, María del 25.
Castro, Francisco de 265.
Castro Pedro de 47, 256, 270.
Cavero, Hernando 250-252, 257, 279.

Caviedes José de 263, 270.
Cerda, José de la 149.
Cerda, Martín de la 89, 196, 248, 264.
Cesaretti, Juan 19.
Claver, San Pedro 32, 81, 85, 141, 142, 146, 151, 152, 253, 306, 307.
Clemente IX, 167.
Clemente XII, 281.
Clemente XIV, 283.
Cobo, Bernabé 33, 34.
Coello, Juan de 257.
Cogolludo, Marqués de 273.
Colonna, Marcantonio 283, 298.
Concepción, Hno. Pedro de la 110, 181-188, 305.
Concha, Pedro de la 57, 59.
Contreras, Francisco de 74.
Contreras, Luis Jacinto de 97, 134, 165, 167, 178, 197, 206, 228, 230, 262, 264, 290.
Córdoba, Fernando de 131.
Córdova, Juan de 46, 90, 230, 270.
Correa, Antonio 33.
Corro, Antonio del 268.
Cortesao, Jaime 34.
Costaguto, Cardenal 280.
Costelloe, Joseph 15.
Cruz, Melchor de la 102.
Cruz, Nicolás de la 265.
Cruz, Valentín de la 260, 267.
Cuenca, Victoriano 62.
Cuentas Arbildo, Manuel de las 108, 248, 260, 263, 269.
Cueva, Cristóbal de la 169.
Cueva, Juan de la 103.
Cueva, Lucas de la 193, 194, 233, 290.
Cugía, Gaspar 194.

Chinchón, Conde de 101, 140.

Dávalos, Eusebio 123.
Dávila, Juan Ignacio 227.
Dávila Pacheco, Diego 170.
De Bil, Alexander 21.
De Brouwer, Hendrik 55, 56.
De Guibert, José de 155, 300.
Delehaye, Hippolyte 300.
Denegri Luna, Félix 10.
Díaz, Alonso 37, 39, 262.
Díaz, Francisco 63.
Díaz de Rojas, Pedro 260, 266.
Domínguez 281.

Echave y Assu, Francisco 234.
Egaña, Antonio de 22.
Eguiguren, Luis Antonio 34.
Eguiluz, Diego de 52, 177, 196, 202, 203, 262, 264.
Eguiluz, Francisco de 39.
Enríquez, Martín 40.
Epicuro 159.
Escandón Francisco Antonio de 135, 136.
Escobar, Manuel de 166, 168.
España, Gabriel de 77.
Esquerda Bifet, 89.
Estrada, Juan Antonio de 270.

Féjer, József 10, 80, 262, 300.
Felipe II, 243.
Felipe III, 130.
Felipe IV, 66, 71, 184.
Felipe V, 281, 323.
Félix, José 87, 89, 234, 260, 269.
Fernández, José 141, 142, 146.
Fernández de Castro, Pedro Antonio. *Véase* Lemos, Conde de.
Fernández de Castro y Borja, Francisco de Borja 14, 18, 19, 233, 234.
Fernández de Castro y Borja, Ginés Fernando 228, 233, 234.
Fernández de Castro y Borja, María Alberta 288.
Fernández de Castro y Borja, Rosa Francisca 13, 233.
Fernández de Castro y Borja, Salvador Francisco 13, 18, 195, 233.
Fernández de la Cerda, Juan 273.

Fernández García, Enrique 22.
Fernández García, Justo 109.
Fernández Higuera, Juan 26, 311.
Fernando VI, 231, 245.
Feroni, José María 283.
Ferrer, San Vicente 81.
Figueroa, Francisco de 43, 66.
Fitz James Stuart, Jacobo. *Véase* Alba, Duque de.
Flores, Domingo 247-249, 265.
Flores, Mercedes 10.
Forti, Cayetano 283, 298.
Franco, Francisco 247, 267.
Freyre de Andrade, Melchor 196, 203, 207, 248, 267.
Frías, Diego de 45, 149, 194, 270.
Frías, Lesmes 20.
Frías Herrán 143.
Frutaz, Amato Pietro 300, 303.
Fuentes, Manuel A. 136.
Furlong, Guillermo 74.

Galavotti, Pietro 300.
Galbis, María del Carmen 25.
Galindo de S.R., Luis 52, 197, 265, 268.
Gallagher, Manuel C. 324.
Gallardo, Alonso 106.
Garavito de León, Jacinto 83, 106, 113, 120, 122, 169, 177, 178, 196, 201, 231, 264, 272, 290.
Garay, Andrea de 266.
Garay, Catalina de 266.
Garay, María de 266.
Garay y Zúñiga, Juana de 266.
Garcés Cartagena, Pedro Alfonso 266.
Garcés de los Fallos, Juan Alonso 80, 101, 122, 135, 148, 203, 230, 253, 266, 269.
García, Pedro 161, 268.
García Baquero, Pedro 256.
García Márquez 159.
García y Sanz, Pedro 19, 20, 90, 256, 283, 301.
García-Villoslada, Ricardo 17, 207, 303.
Garrido, José 169.
Garrido, Pedro. *Véase* Concepción, Hno. Pedro de la.
Gentili, Cardenal 281.
Gerson 64.
Gigli, Jerónimo 19, 283.
Gimbert, José 235.
Gioia, Mario 259, 260.
Goetstouwers, I.B. 15
Goicochea, Juan de 18, 59, 81, 158-160, 264.
Gómez, Juan 30, 210.
Gómez de Balbuena, Francisco 281.
Gómez de Losada, Gabriel 187.
Gonzaga, San Luis 50.
González, Francisco 31.
González, Tirso 280.
González de Figueroa, José 266.
González de la Reguera, 135.
González de Villanova, Josefa 268.
Gramatowski, Wiktor 10.
Grandmaison, Leoncio de 156.
Gregorio Magno, San 207.
Grijalva, Fco. Javier 280.
Guarda, Gabriel 57-59.
Guerra de la Daga, Luisa 49.
Guerrero, Francisco 42, 43.
Guevara, Juan de 37, 39, 262.
Guilhermy, Elesban de 301.
Gumpel, Kurt Peter 10, 303, 304.
Gurmendi, Bernardo de 261, 268.
Gutiérrez, Juan 288.
Gutiérrez Galeano, Francisco 270.

Hamy, Alfredo 255, 301.
Haro, Samuel 287.
Herckmans, Elías 56.
Hernáez, F.J. 301.
Herrera, Bernardo de 46, 51, 52, 82, 85, 232, 247, 267.
Herrera, Fernando de 145.
Herrera de la Cerda, Juan 260, 266.
Holguín, Mariano 276, 277.
Hornedo, Rafael M. de 307.

Ibarra, Esteban de 234.
Ibarra, Gregorio de 150, 268.
Ibscher, Gred 34.
Idígoras, José Luis 162.
Igarza, Cosme de 265.
Ignacio, Pedro, *Véase* López Ignacio.
Infante Trujillo, Juan 123.
Inga, Juan Antonio 88, 267.
Inocencio XI, 273, 279.
Iturrizarra Bernardo 243.

Janáriz, Serapio 276.
Jaro, Benito 276.
Jarque, Francisco 71, 301.
Jáuregui, Martín de 62, 290.
Jáuregui y Aldecoa, Agustín de 62.
Javier, San Francisco 27, 36, 50, 59, 128, 242.
Jerónimo, San Francisco de 21.
Jibaja, Juan de 35, 37, 262, 264.
Jiménez Duque, Baldomero 202, 301.
Jofré, Juan Gilaberto 108.
Jorge, Antonio 34, 35.
Juan, Hno. 149, 150, 249.
Juan de la Cruz, San 75, 113, 153, 217, 218, 221.
Juan Pablo II, 9, 285, 286, 289, 291, 324.
Julio, Pedro 115, 145, 201.
Julio III, 82.

Kempis, 153.
Kierkegaard, S. 223.
Kolvenbach, Hans-Peter 285.
Kostka, San Estanislao de 36, 37, 50.

La Colombière, San Claudio 284.
La Condamine 66.
La Rosa, Domingo 276.
Láinez, Antonio 264.
Lamalle, Edmond 10.
Lambertini, Próspero. *Véase* Benedicto XIV.
Landaverde, Pedro 114, 133, 229, 247, 268.
Landázuri Ricketts, Juan 285, 289.
Lara Galán, José 257, 296.
Laredo y Treviño de Vera, Cristóbal 113, 122, 126, 128, 321.
Larrañaga, Victoriano de 129.
Lázaro, Domingo 56, 57, 59.
Lazcano, Francisco Javier 213.
Lecina, Mariano 211, 306.
Legras, Nicolás. *Véase* Bandier.
Lemos, Conde de 13, 14, 23, 24, 89, 90, 97, 98, 116, 121, 128, 130, 131, 133, 134, 135, 150, 165-180, 181, 182, 187, 194, 195, 209, 225-246, 253, 256, 307.
Lemos, Condesa de 133, 170, 226, 228, 231, 233, 234, 240, 241, 245, 251.
León, Diego de 272.
León, Francisco de 161.
León, Dávila, Felipe de 270.
León Pinelo, Diego de 125, 133, 206.
Lerma, Armando 93.
Lima, Antonio de 186, 187.
Liñán y Cisneros, Melchor de 273, 279, 280.
Lissón Chaves, Emilio 139, 302.
Loaysa y Calderón, Juan de 264.
Loaysa de la Cueva, Toribio Alonso 272.
Loaysa Quiñones, Juan de 272.
Lobo, Diego 125, 128.
Lobo Guerrero, Bartolomé de 25.
Lohmann Villena, Guillermo 10, 24, 97, 121, 125, 128, 169, 170, 171, 182, 225, 234, 235, 236, 239, 302.
López, Francisco 19, 179.
López, Gregorio 73.
López, Gregorio (S.J.) 200.
López, Juana 27.
López Ignacio, Pedro 29, 51, 52.
López de Lara, Pedro 65, 66, 91, 162, 174, 182, 194, 201, 202, 203, 232, 237, 247, 250, 264.
López de Zúñiga, Isabel 57.
López de Zúñiga, José 57.

Lorente, Sebastián 23, 226, 302.
Lossa, Francisco 73.
Loybos, Juan Sebastián van 254, 255.
Loyola, San Ignacio de 34, 36, 50, 75, 129, 153, 195, 238.
Loyola y Vergara, Francisco de 171.
Lozano, Francisco 37, 39, 262.
Lozano, José 271. 272.
Lucero de Saavedra, Juan 248, 260, 269.
Ludeña, Juan de 101, 102.
Luengo, Manuel 116, 117.
Luna, José 297, 298.
Luzuriaga, Florián de 241.

Macías, San Juan 49, 284.
Madariaga, Andrés de 169.
Mancera, Marqués de 12, 55-59, 61.
Manco Cápac, Gabriel 125, 126.
Manquiantu 58.
Manrique, José 227.
Mariana de Austria 127, 128, 167, 168, 178, 279.
Marín, José 38, 51, 195, 266.
Marquina, Guillermo F. 276, 277.
Martín, Luis 302.
Martín de Palacios, Alonso 116, 131, 170, 174.
Martínez, Carlos 117.
Martínez, Diego 63, 257.
Martínez Dávila, Domingo 265.
Martínez Gómez, Cayetano 270.
Martínez de Jarabeytia, Bartolomé 267.
Mascardi, Nicolás 232.
Maunoir, Beato Julián 284.
Maura, Duque de 183.
Mayer, Beato Rupert 290.
Maza, Diego de la 103, 121, 168, 265.
Maza, Francisco de la 196, 264.
Medina, José Toribio 51, 56, 134, 159, 211, 256, 302.
Medina, Pedro de 52, 265, 266.
Mejía, Bartolomé 65, 264, 290.
Mejía Francisco 81, 91, 167, 175, 184, 191, 232, 251, 256, 257, 266, 268.
Mejía de Estela, Juan 267.
Melgarejo, José Lázaro 177, 265.
Membrive, 281.
Mena, Juan de 37, 39, 262.
Méndez Lachica, Tomás 130, 303.
Mendiburu, Manuel de 23, 24, 49, 166, 167, 225, 226, 233, 234, 243, 303.
Mendiola, Cristóbal de 63.
Mendizábal, Luis M. 155, 303.
Mendoza, Hernando de 59.
Mendoza, Juan de 50, 265.
Mendoza, Martín 276.
Mendoza y Luna, Juan de 138.
Merino, Francisco 269.
Messía, Catalina 161.
Messía, Diego Cristóbal 125.
Messía Bedoya, Alonso 116, 117, 133, 135, 155, 188-190, 193, 196, 251, 261, 262, 265, 268, 269.
Messía Ramón, Francisco 31, 45, 57, 89, 91, 101, 103, 108-111, 114, 115, 120, 133, 147, 149, 174, 175, 188-190, 196, 230, 232, 247, 248, 250, 251, 256, 264, 269, 272.
Mestre Sanchis, Antonio 17, 109, 172, 207, 303.
Miguel de Guinea 150.
Miranda, Diego de 269.
Miraval, Nicólas de 264.
Molinari, Paolo 10, 151, 285, 286, 290, 303, 304.
Mollinedo y Angulo, Manuel de 237.
Moncada, Baltasar de 98, 183, 197, 230, 242, 250, 263, 269.
Moncada, Guillén Ramón de. *Véase* Aytona, Marqués de.
Monclova, Conde de la 135, 179.
Mondragón, Diego de 122, 161, 169, 190, 191, 249, 266.
Mondragón Bermúdez, Blas de 169, 190, 266.
Mondragón Bermúdez, Diego de 169, 190, 191, 270.
Monteagudo, Beata Ana de los Angeles 284, 289.

Montesclaros, Marqués de 138.
Montesinos 138, 139.
Moog, Vianna 70.
Moráis, Antonio de 69.
Morales, Antonio de 87, 88, 98, 253, 260, 267, 273.
Morales, Bernarda de 101.
Morales, Bernardino de 37, 262.
Morales, María de 27.
Morales, del Castillo, Juana 11, 25, 311, 314.
Morales y Valverde, Juan de 265.
Moraña, Francisco 266.
Moreno del Castillo, Gaspar 26, 27, 263, 270.
Moreno del Castillo y Vivar, Josefa 26.
Moreyra y Riglos, Francisco 81.
Moscoso, Pedro de 169.
Mucci, Giandoménico 156.
Mudarra, José de 268.
Mugaburu, José y Francisco 18, 125, 126, 132, 133, 143, 167, 172, 206, 227, 231, 233, 236, 241, 253, 304.
Mujica Buitrón, Alonso 56, 58.
Munive, Andrés 256.
Muñiz, Antonio 58, 59.
Muñoz, Juan 106.
Muñoz Herrera, Andrés 56.
Murga, Clemente de 270.

Nassau, Mauricio de 55.
Navamorcuende, Marqués de. *Véase* Dávila Pacheco.
Navarra y Rocafull, Melchor de. *Véase* Palata, Duque de la.
Negrón, Francisco 254, 270.
Negrón, Ignacio 209, 229, 267.
Negrón de Luna, Agustín 81, 193, 251, 257, 271, 272, 273, 279, 280, 296.
Nieremberg, Juan Eusebio 20, 153, 211.
Nieto Vélez, Armando 24, 285, 286, 304.
Nieva, Conde de 101.
Nithard, Everardo 128, 182, 230.

Odescalchi, Benedetto. *Véase* Inocencio XI.
Olavide, Pablo Antonio de 62.
Olea, Nicolás de 104, 108, 157, 200, 202, 203, 264, 290.
Oleza, J.M. de 39.
Oliva, Juan Pablo 167, 168.
Oliva, Miguel de la 46, 82, 263, 269.
Omonte, Francisco de 110.
Oñate, Pedro de 34, 50.
Oquendo y Avendaño, Juan Cayetano de 26, 28, 90, 270.
Orbegoso Moncada, Luis José de 183.
Ordóñez, Francisco de 145.
Orduña, Pedro de 184.
Ormeño, Antonio de 37, 39, 262.
Ormeño, Mario 10.
Ormijo, Antonio de 247, 249, 252.
Oropesa, Conde de 245.
Ortiz, Ven. Diego 284.
Ortiz de Barrera, Magdalena 268.
Ortiz de Landázuri, Isabel 266.

Pacheco de los Reyes, Juan 45, 260, 267.
Padilla, Alejo de 261, 268.
Padilla, José de 103.
Palata, Duque de la 18, 179, 251, 279.
Palau y Dulcet, A. 51, 193, 304.
Palma, Ricardo 23, 31, 160, 226, 234.
Pando, Juan del 265.
Pantoja, Bartolomé Manuel de 26, 169, 229.
Pardo de Figueroa, Baltasar 245.
Pardo del Castillo, Juana 26.
Paredes Armendáriz, José de 26, 28, 31, 45, 46, 147, 161, 172, 203, 228, 270.
Paredes, Santa Mariana de Jesús 284.
Parra, Tomás de la 108, 109.
Pastor, Juan 74.

Pastrana, Antonio José 257, 271, 273, 296.
Patiño, Francisco 115, 145, 201.
Paz, Felipe de 121, 157, 166, 200, 290.
Peñafiel, Alonso 47.
Peñafiel, Leonardo 47, 55, 60, 61, 62, 113, 207, 247, 290.
Pañaranda, Conde de 130, 165, 166.
Peralta, Alonso de 37, 39, 262.
Peralta, Juan de 249.
Peredo 244.
Pérez Araníbar, Augusto E. 276, 277.
Pérez de Guzmán, Alonso 184, 185.
Pérez Landero, Pedro 97.
Perlín, Francisco 80.
Perlín, Gabriel 80, 84, 94, 145, 148.
Perlín, Juan 80.
Petitjean Tassara, Luis 287.
Piccolomini, Francisco 82, 83.
Piérola, Nicolás de 179.
Pignatelli, San José 284.
Pío IX, 178.
Pío XI, 284.
Pío XII, 284, 323.
Polanco, Juan de 130.
Polo, José Toribio 55.
Poma de Ayala, Guamán 143.
Porres, San Martín de 49, 284, 289.
Portal, Ismael 304.
Portillo, Juan del 77, 80.
Pozo, Alonso del 59.
Pozo, Cándido 178.
Prado de Ayala, José 267.
Prado y Ugarteche, Manuel 284, 324.
Presa, Alonso de la 41.
Principe, W.H. 153.
Pro León, Francisco de 26, 90, 104, 170, 229, 260, 270.
Prunetto, Juan 297, 298.

Quevedo y Zárate, Juan de 239.
Quintanilla, Pedro 45, 59, 87, 103, 122, 147, 148, 170, 174, 182, 193, 196, 205, 206, 210, 248, 250, 264.
Quiroga, José de 274.
Quirós, Pedro Evaristo 230, 248, 270.

Rada, Andrés de 106, 107, 108, 144, 189, 290.
Ramírez, Juan Bautista 26, 311.
Raposo Tavares, Antonio 70.
Realino, San Bernardino 259, 284.
Recalde, Bartolomé de 53, 64, 71.
Revilla, Francisco de 203, 265.
Rey, Eusebio 129.
Ribadeneira, Pedro de 129, 153, 238, 239.
Rico, Alonso 25.
Rico, Juan 11, 25, 27, 311, 314.
Ridruejo, José 278.
Riero, Alonso 50, 115, 195, 256, 265.
Riofrío, Diego de 281.
Ríos, Juan de los 177, 267, 273.
Ríos Bérriz, Alfonso de los 265.
Riva-Agüero y Osma, José de la 24, 180, 225, 227, 229, 230, 231, 234, 239, 243-246, 254, 304.
Rivalagua, Pedro de 84, 94.
Robles, Andrés de 267.
Robles, José de 266.
Rocca, Esteban 287.
Rocha, Diego Andrés de la 81, 113, 260, 265.
Roche, Alain de la 177.
Rodrigues, José Honorio 70.
Rodríguez, San Alonso 51.
Rodríguez de León, Alonso 91, 264, 272.
Rodríguez Rodríguez, Enrique 23, 304.
Roelas, Ignacio de las 42, 43, 167-168, 200, 201, 264, 290.
Román, Antonio 295.
Romero, Carlos A. 226.
Romero, Tomás 35, 264.
Romero Caamaño de Sotomayor, Pedro 234.
Rosa, J. Francisco 255.

Rosa de Lima, Santa 32, 169, 171, 193, 206, 289.
Rouillon Arróspide, José Luis 10, 69, 71, 73, 74, 75, 76, 215, 304.
Rozas, Cristóbal de 265.
Ruiz, Angel 276.
Ruiz Díaz, Simón 123.
Ruiz Jurado, Manuel 35.
Ruiz de León, Francisco 97.
Ruiz de Montoya, Antonio 12, 53, 63, 66, 69-77, 145, 180, 191, 207, 215, 216, 220-223, 257, 281, 282, 304, 305.
Rupe, Alano de. *Véase* Roche, Alain de la.

Saavedra, Alonso de 98, 99.
Saavedra, Hernando de 62, 264.
Saavedra y Valverde, Ana María de 266.
Saavedra y Valverde, Juana de 266.
Sacabuche, Andrés 85.
Salayarán, Juan Esteban de 263, 269, 272.
Salazar, Guillermo 276.
Salazar, J. José de 35, 46, 157, 248, 250, 263, 265, 269.
Salazar y Enríquez, María Luisa 58.
Salcedo, Diego de 104.
Salcedo, Gaspar y José 121, 131.
Salcedo, Juan de 104, 249, 266.
Salinas y Córdova, Buenaventura de 138.
Salomone, L. 256.
Salotti, Carlo 283, 284.
Salvatierra, Conde de 77.
Samaniego, Diego de 63.
San Elías, Buenaventura de 281.
San Martín, Andrés de 235.
Sánchez-Arjona Halcón, Rodrigo 10, 23, 24, 285, 305.
Sancho de Sopranis, Hipólito 183-188, 305.
Sancho-Dávila y Bermúdez, Antonio 28, 177, 235, 270.
Sandoval, Alonso de 141, 143, 151, 305.
Santa, María 25.
Santa Coloma, Pío de 281.
Santa Cruz y Padilla, Jerónimo 26, 311.
Santa Fe, Sebastián de 26.
Santiago, Juan de 37.
Santibáñez, 274.
Santisteban, Conde de 93, 106, 111, 120, 125, 130, 159, 165, 243, 321.
Santoyo de Palma, Juan 235, 249, 267.
Sarabia, José 37, 39, 262.
Schoeters, K. 15.
Schurhammer, Georg 15, 17, 242, 305.
Segarra, Juan de 46, 82, 270.
Segura y Lara, Diego de 264.
Semino, Juan 37.
Serna, Juan de la 280.
Serna y Salazar, Gaspar de la 121, 166.
Severino, Vicente 26, 311.
Silva Santisteban, Fernando 305
Sobrino, Gaspar de 81.
Solano, Francisco Antonio 261.
Solórzano 138.
Sommervogel, Carlos 39, 41, 211, 213, 263, 306.
Soria, Francisco de 74, 144, 145.
Soto, Juan de 233, 320.
Soya de Godoy, Juan 268.
Staehlin, Carlos M. 306.
Stayner, Richard 57.
Suardo, J.A. 143.
Suárez, Francisco 41, 50.
Suárez, Gonzalo 72.
Suárez, Pedro 46, 53, 87, 230, 251, 269.

Taboada, Isabel 203, 266.
Tamayo, Bartolomé 270.
Tardieu, G. Jean-Pierre 24, 142, 143, 144, 149, 150, 151, 306.
Tardío, Fernando 27, 85, 108, 172, 174, 175, 186, 211, 248, 250, 265.
Tejeda, Antonio de 265.
Tello de Meneses, Jerónimo 84, 269.

Tijero de Huerta, Francisco 148, 169, 265.
Toledo, Antonio Sebastián de 57-61.
Toledo, Francisco de 243.
Toledo y Leiva, Pedro de. *Véase* Mancera, Marqués de.
Toledo y Portugal, Manuel de 245.
Tomás de Aquino, Santo 178, 208.
Toribio de Mogrovejo, Santo 137.
Torquemada, Juan de 137.
Torre, Luisa de la 284.
Torrejón y Velasco, Francisco Javier de 270.
Torres, José de 144, 145, 265.
Torres y Bohórquez, Nicolás de 88, 91, 133, 135, 249, 267.
Torres Saldamando, Enrique 41, 62, 98, 99, 171, 201, 306.
Torres Vásquez, Diego de 34.
Torresgolpe, Sebastiana 203.
Trochu, Francis 41, 173.
Trueba, Jerónimo de 37, 39.

Urbano VIII, 137, 272.
Urdanegui, Juan de 251.
Uriarte, J.E. 51, 211, 306.
Urquiza, Juan de 166.
Urraca, Ven. Pedro 49, 167, 191.
Urrutia, Martín 278.

Vaca, José 37, 39.
Valcárcel, C. Daniel 34.
Valdecebro, Andrés de 193.
Valdés, Francisco de 160.
Valdés, Rodrigo de 27, 31, 43, 115, 169, 196, 264.
Valdizán, Hermilio 226.
Valentis, Luis de 282, 297.
Valera, Juana de 256, 267.
Valtierra, Angel 81, 141, 197, 254, 305, 306.
Valverde y Mercado, Andrés de 27, 265.
Valverde y Mercado, José de 51, 175, 265.
Valladares, Antonio 89, 90, 264.
Valle, Pedro del 272.
Vallejo Peñafiel, Alfonso 60-62.
Vandenbroucke 208, 209.
Varazze, Santiago de 28.
Vargas Alzamora, Augusto 10, 93.
Vargas Machuca, Francisco de 195, 265.
Vargas Ugarte, Rubén 18, 21-23, 43, 55, 66, 74, 79, 80, 81, 84, 90, 95-98, 116, 117, 121, 125, 128, 135, 139, 149, 166, 167, 171, 176, 179, 180, 183, 205, 211, 212, 216, 218, 225, 226, 230, 233, 234, 237, 239, 240, 241, 255, 256, 275, 278, 284, 286, 295, 307.
Vásquez, Antonio 206.
Vásquez Zúñiga, Isolina, 287.
Vega Centeno, Hernando 278.
Velasco, Antonio 37, 39, 262.
Velasco, Pedro de 169, 279.
Velásquez, Francisco 115, 161, 172, 260, 261, 267, 268.
Velásquez, José 161.
Velásquez, Víctor 276.
Vélez, Juan 265.
Verde, Alessandro 283.
Verdugo, Isabel 261, 267.
Vergara, Juan de 88, 265.
Vianney, San Juan María 41, 173.
Vila Vilar, Enriqueta 141, 305.
Vilches, Miguel 265.
Villafuerte, Marqués de 251.
Villagómez, Pedro de 11, 12, 14, 25, 49, 84, 92, 93, 96, 106, 112, 148, 165, 167, 168, 171, 206, 233, 234.
Villalba, Tomás de 105, 257, 271.
Villalobos, Juan de 52, 53, 207.
Villanova-Castellaci, Pedro de 19.
Villanueva Soberal, Alfonso de 59.
Villar, Marqués del 245.
Villela, Andrés de 25.
Visconti, Ignacio 255.

Vitelleschi, Muzio 20, 44, 46, 74.
Vivero, Cristóbal de 37.

Zavala, Martín de 25, 266.
Zavala, Silvio 307.
Zavarroni, P. 281.
Zelada de la Fuente, Marqués de 104.
Zevallos El Caballero, José de 274, 281.
Zúñiga, Francisco de. *Véase* Baides, Marqués de.
Zurbano, Francisco Lupercio 82, 83, 200.

FRANCISCO DEL CASTILLO, EL APOSTOL DE LIMA
se terminó de imprimir el mes de julio de 1992, en los talleres de Servicio Copias Gráficas S.A. (R.I. 21587) Jorge Chávez 1059 Lima 5, Perú. Esta edición consta de mil ejemplares.

PUBLICACIONES RECIENTES

ANONIMO

Relación de los Agustinos de Huamachuco . Edición prólogo y notas de Lucila Castro de Trelles. 1992 XCI + 80 p.

TEOFILO ALTAMIRANO

Exodo: peruanos en el exterior. 1992. 225 p.

LUIS E. BACIGALUPO

Intención y conciencia en la Etica *de Abelardo,* 1992. 340 p.

CARLOS BLANCAS, CESAR LANDA y MARCIAL RUBIO

Derecho Constitucional General. 3ra. ed., aum. y corr. Tomo II., 1992. 597 p.

JOSE ANTONIO DEL BUSTO D.

San Martín de Porras (Martín Porras Velásquez). 1992. 407 p.

ADOLFO FIGUEROA

Teorías económicas del capitalismo. 1992. 245 p.

JUAN OSSIO

Parentesco, reciprocidad y jerarquía en los Andes. 1992. 406 p.

MIGUEL PIAGGIO

Física con ejercicios. Vol. II. 1992. 352 p.

HUGO SARABIA SWETT y CARLOS VELIZ CAPUÑAY

Introducción al Análisis. 3ra. ed., 1992. 340 p.

JOSE TOLA PASQUEL

Introducción a la Topología. 1992. 147 p.